Retórica

Aristóteles

Facsímil
de la traducción al español
de Vicente Mariner, 1630

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Aristóteles

RETÓRICA

10 años
2005 – 2015
Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Salvador Vega y León
Rector General

M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez
Secretario General

Dr. Eduardo Peñalosa Castro
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dra. Caridad García Hernández
Secretaria de la Unidad Cuajimalpa

Dra. Esperanza García López
Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Dr. Raúl Roydeen García Aguilar
Secretario Académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde
Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Dr. Pedro Pablo González Pérez
Secretario Académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Dr. Rodolfo Suárez Molnar
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Álvaro Peláez Cedrés
Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Aristóteles

Retórica

Facsímil
de la traducción al español
de Vicente Mariner, 1630

Edición comentada

Rafael Pérez y Pérez y Vicente Castellanos Cerda
Coordinadores

10 años 2005 – 2015
Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Cuajimalpa

Colección Una Década

LC: PA3893.R3 P4718
DEWEY: 808.5 P4718
Aristóteles, 384-322 a. C
Retórica / Aristóteles ; Rafael Pérez y Pérez y Vicente Castellanos Cerda (coordinadores) ; [presentación de Eduardo A. Peñalosa Castro] .—Ed. Comentada .-- México: UAM, Unidad Cuajimalpa, 2015
1 v. (en varias paginaciones) ; cm. -- (Una Década ; n.)
ISBN: _____
ISBN: 978-607-28-0449-4 (colección)
Facsím. del manuscrito de Vicente Mariner existente en la Biblioteca Nacional de Madrid

1. Retórica antigua 2. Retórica - Obras anteriores a 1800 3. Retórica - Filosofía

I. Pérez y Pérez, Rafael, coord. II. Castellanos Cerda, Vicente, coord. III. Peñalosa Castro, Eduardo A., pref.

© 2015 De la digitalización del manuscrito de Vicente Mariner, Biblioteca Nacional de España

© 2015 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa.
Avenida Vasco de Quiroga 4871
Col. Santa Fe Cuajimalpa. Delegación Cuajimalpa de Morelos
C.P. 05348, México D.F. (Tel.: 5814 6500)
www.cua.uam.mx

ISBN: 978-607-28-0608-5

Primera Edición: 2015
Diseño y formación: Ricardo López Gómez

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida mediante ningún sistema o método electrónico o mecánico sin el consentimiento por escrito de los titulares de los derecho.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Presentación

Eduardo A. Peñalosa Castro
Rector UAM Cuajimalpa

La Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana cumplió 10 años en este 2015, y en esta primera década puede decirse que ha tenido un desarrollo acorde con las expectativas que se generaron en su concepción.

Actualmente, la Unidad tiene una oferta de once licenciaturas y siete programas de posgrado. Además, cuenta con una creciente matrícula de alumnos, una planta académica altamente habilitada, así como un grupo de trabajadores administrativos con un alto nivel profesional y de compromiso institucional.

La celebración de este décimo aniversario inició en noviembre de 2014, meses antes de cumplir diez años, con la creación de una marca gráfica, un logo conmemorativo, que dio inicio a los festejos. Este logo se desarrolló con la idea de contribuir a la consolidación de la identidad institucional y de centrar la atención de la comunidad en este importante acontecimiento.

A inicios de 2015, invité a algunos académicos de la Unidad para que colaboraran en una Comisión cuyo encargo era diseñar, organizar y asegurar la realización de actividades institucionales, académicas y culturales para la conmemoración. La Comisión, de la que también formé parte, quedó integrada por los doctores Miriam Alfie Cohen, José Campos Terán, Vicente Castellanos Cerda, Rafael Pérez y Pérez y Rodolfo Quintero Ramírez.

Una de las iniciativas fue publicar obras clásicas que tuvieran nexos con los intereses académicos que se cultivan en la Unidad, que estuvieran dirigidas a sus alumnos y que se relacionaran con contenidos de los planes y programas de estudio que se ofrecen en las divisiones académicas.

Para la selección de las obras, una por cada División, se solicitaron propuestas a los miembros del personal académico a partir de ciertas ideas de base: primero, que el título fuera relevante para las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA); además que en la edición se incluyeran elementos que

resaltaran la importancia de la obra; que en dichos textos participaran profesores de la Unidad; por último, que se publicaran en formato impreso y electrónico. El formato electrónico, a su vez, se colocará en la Plataforma Institucional para su alimentación gradual con vínculos a hipermedios adicionales o comentarios y documentos relacionados con las obras. El carácter dinámico y multiplicativo de los contenidos digitales conduce a intensificar la difusión de la versión digital de estas obras. Estos contenidos se suman a estrategias que se instrumentan desde la Unidad Cuajimalpa para la generación de materiales digitales que abonan a la construcción de conocimiento para el ejercicio de las funciones sustantivas relevantes para la comunidad universitaria.

Este libro, en sus versiones impresa y electrónica, formará parte de la Colección Una Década, cuyo espíritu es crear una plataforma y una línea editorial de la Unidad Cuajimalpa, dedicada a ofrecer publicaciones académicas y a promover que la comunidad se apropie de ella. Si bien los títulos pretenden favorecer a que los alumnos adquieran sólidos conocimientos, también está pensada para que los docentes encuentren un material de consulta de calidad o un sitio donde plasmar los avances en sus áreas de investigación o especialización.

Es importante resaltar que esta edición ofrece una versión facsimilar de la obra, pero también incluye textos de académicos de la Unidad que la contextualizan y aportan elementos de inducción para su comprensión cabal por parte de los lectores.

Otro aspecto relevante que hay que destacar, asociado con nuestro compromiso con la sustentabilidad, es que la edición cuenta con un tiraje limitado de ejemplares impresos en papel reciclado, por lo que esperamos que su distribución principal se realice por medio del sitio web de la Unidad.

Los integrantes de la Comisión manifestamos nuestra gratitud a los miembros del personal académico por su apoyo y participación en esta iniciativa, por su colaboración en la fase de selección de obras reconocidas por su calidad, aportaciones y vigencia, y por la preparación del material en su versión digital. Sin la suma de estos esfuerzos, esta iniciativa que ahora se cristaliza no hubiera sido posible.

Luego de diez años de trabajo colectivo, existen muchos motivos de orgullo para quienes hemos tenido el privilegio de participar en este esfuerzo y contribuir a fortalecer el espíritu de nuestra comunidad. Pero esto es tan sólo el inicio del camino, aún falta un largo trecho por recorrer. Con el empeño de todos los que formamos parte de este proyecto, sin duda alcanzaremos las metas que nos hemos planteado.

Introducción

Rafael Pérez y Pérez y Vicente Castellanos Cerda
UAM Cuajimalpa

La lectura del conjunto de textos conocidos como la *Retórica* nos permite conocer algunas de las reflexiones que hace aproximadamente 24 siglos llevaba a cabo una de las mentes de mayor influencia en la cultura occidental: Aristóteles. Por ello, esta obra puede ser entendida como una auténtica máquina que nos permite viajar a través del tiempo, conversar con esta mente brillante y así darle sentido a algunos de los fenómenos que ocurren hoy día.

Hemos hecho un esfuerzo por presentar un volumen comprensible para los estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, y para cualquier otro universitario interesado en esta obra trascendental.

Queremos resaltar las características que hacen único el trabajo editorial que acompaña a la obra, con la finalidad de ubicarlo en el contexto del décimo aniversario de la Unidad Cuajimalpa:

Román Esqueda presenta un brillante prólogo que nos permite contextualizar la *Retórica* como una obra de carácter "académicamente subversivo", lo cual inmediatamente nos intriga y nos invita a conocer detalles de la misma.

A continuación, el lector encuentra un facsimil de la *Retórica*: la traducción a nuestra lengua que realizó Vicente Mariner en España, y que dejó establecida en un manuscrito autógrafo con fecha de 1630. La versión que aquí se ofrece es el manuscrito del siglo XVIII en el que se transcribe el documento original. De esta manera, es posible trasladarse tres siglos atrás y apreciar, entre otras cosas, cómo eran los manuscritos de esa época. Y, continuando con la metáfora de la máquina del tiempo, mientras en Europa un bibliotecario se preocupaba por traducir a los griegos, en nuestro país nacía la *Gazeta de México*, la primera publicación periódica de la Nueva España; Lorenzo Boturini trabajaba en su enorme colección de documentos indígenas; y veía la luz la primera edición de la *Historia antigua de México*, de Francisco Javier Clavijero.

Finalmente, Raúl Roydeen García Aguilar, Luis Rodríguez Morales y Esaú Villatoro Tello, profesores de los tres departamentos que conforman la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la UAM Cuajimalpa, ofrecen al lector visiones modernas de la *Retórica*, que surgen de deliberar desde las ciencias de la comunicación, el diseño y la computación, y que tienen como principal pilar la convicción de que este texto de Aristóteles permite establecer lazos y lenguajes compartidos entre estas tres disciplinas, punto de partida fundamental del trabajo interdisciplinario.

Dichos campos no son ajenos al complejo fenómeno del lenguaje y su relación con el pensamiento. De ahí que, para la comunicación, la expresión retórica sirva tanto para el análisis de los mensajes como para la construcción de éstos, y así hacerlos más seductores y efectivos; el diseño traslada los aprendizajes de la retórica al campo de lo visual, conforma un lenguaje rico en alusiones que se convierten en signos de una sociedad que utiliza y valora la visualidad como una de sus principales características; por su parte, la computación encuentra en la retórica el desafío de lograr modelos formales a partir del lenguaje natural y de su potencial creativo, cuya fuente de innovación reta constantemente a investigadores, primero para comprender el empleo del lenguaje metafórico, y luego, para formalizarlo en rutinas algorítmicas con alguna finalidad.

Esperamos que la lectura de una de las obras más trascendentales que ha sobrevivido a la implacable guillotina del tiempo, dentro del marco que nos ofrecen los académicos que han participado con sus reflexiones en este volumen, permita a nuestros estudiantes apropiarse, desde una perspectiva diferente, de las ideas de la *Retórica*.

La *Retórica* de Aristóteles. Del ocultamiento a la luz

Román Esqueda
UAM Cuajimalpa

Algunos libros son como nubes, están hechos de una substancia etérea, se configuran de maneras insospechadas a lo largo de la historia, emergen de la nada y desaparecen de nuevo para volver a manifestarse de otras maneras. Hay libros que la historia nos ha mantenido ocultos y que algún día emergerán como nubes para reconfigurar nuestra experiencia lectora, nuestra experiencia de vida y la forma en que percibimos esas otras nieblas a las que consideramos la realidad. En estas transfiguraciones hay libros que algunas tradiciones quisieran mantener ocultos, se trata de libros "incómodos" para ellas, libros prohibidos, libros transgresores de las normas, libros obscenos o simplemente libros que no parecen encajar en ningún formato preestablecido dentro del corpus de una disciplina, de una tradición. La historia de los libros y de las ediciones de esos libros se parece así a la memoria, ese acertijo de fragmentos que acepta las configuraciones inusuales y se reinventa cada vez que recuerda abriendo nuevas perspectivas en cada ocasión. La memoria no como biblioteca sino como caleidoscopio.

La *Retórica* de Aristóteles ha sido desde siempre un libro hecho de una sustancia volátil, su destino fue durante mucho años el no lugar. ¿Qué hace este libro en el contexto de la obra aristotélica?, ¿es un libro escrito únicamente por el mandato de las circunstancias?, ¿una respuesta de la verdadera filosofía ante la moda impuesta por esos "otros" outsiders de la historia que fueron los sofistas?, ¿o es acaso un libro propiamente filosófico?.

Si reinterpretamos a Jaeger (1987) en este contexto, podemos pensar que la posición de la retórica aristotélica se deriva del enfrentamiento de diversos ideales de *paideia* que se originaron en Grecia: por un lado, tendríamos la búsqueda filosófica de la "Verdad", y por el otro la compleja, turbia, enmarañada y poco clara inmersión en el mundo de la acción humana, el mundo del hacer, un mundo donde la claridad necesaria para la contemplación de la verdad desaparece dejándonos sumergidos en la niebla mas densa: la forma en la que tomamos decisiones tanto en la vida de la comunidad como en la vida personal.

La reflexión filosófica que emana tanto del diálogo como de la individualidad reflexiva buscaba espacios de aislamiento alejados de las preocupaciones inmediatas vinculadas con la acción mientras que la retórica se entrelazaba con la vida pública, con los juicios ante el tribunal y sus espacios eran la plaza pública llena de bullicio y las discusiones legales. Así, nos explica Jaeger (1987:115) que uno de los principios de la vida de la ciudad estado griega, la ateniense en particular, era participar en la existencia en común, casi sinónimo con "vivir", ambas eran uno y lo mismo. Así pues, el ideal filosófico y su búsqueda de lo verdadero y el ideal retórico y su búsqueda de orientar la acción humana en la cotidianeidad se oponen en más de un aspecto.

Por esta razón, la retórica de Aristóteles aparece como un incómodo volumen en la "tierra de nadie". ¿Es un tratado de lo cotidiano con volumen y densidad filosófica?, ¿puede lo común aspirar a la textura de profundo? O, es la respuesta del filósofo ante la moda y nada más que eso. Quizá podamos dilucidar una respuesta a esta contradicción aparente en Isócrates, el máximo representante de la escuela retórica en el siglo IV. En la *Antídosis* discurso escrito hacia el final de su vida, Isócrates reflexiona sobre su labor retórica y sobre su disciplina. Argumenta que el poder de persuadirnos unos a otros ha sido implantado en el hombre siendo éste el que nos ha permitido ser distintos de las bestias pues gracias a él hemos formado ciudades, hemos hecho las leyes y las artes (*Antídosis*. 254). Sin embargo, la retórica siempre ha estado bajo sospecha, la retórica es para muchos artificio, superficie, decoración, falsedad. Esta mentalidad se origina en Platón quien oponía en el *Gorgias* (455) la diferencia entre la retórica como generadora de creencias y la dialéctica que instruía sobre lo correcto y lo incorrecto. La retórica era para Platón, en el *Gorgias*, una "apariencia" una imagen irreal o inapropiada (*Gorgias*: 463). La retórica y la sofística se confunden en el ámbito de lo falso mientras que la filosofía busca lo verdadero en su versión de lo inmutable, lo eterno.

¿Por qué entonces Aristóteles escribió su retórica?. ¿Es un tratado escrito en el espíritu de un sofista?

Aristóteles se encontró en un momento en el que la crítica platónica a la retórica comenzaba a suavizarse, así la Academia habría dado un giro hacia la retórica (Jaeger: 944) en el que se le comprendía ya no como una techné al servicio de los intereses individuales sino un arte que encarnaba los supremos bienes y asuntos comunes, es decir, como el arte fundado de la vida en comunidad.

El punto clave para comprender las dimensiones filosóficas de la retórica es la concepción aristotélica del conocimiento filosófico y de la esfera de la

acción humana. Mientras que del primero se puede tener un conocimiento necesario por medio de la lógica o la dialéctica, sobre las acciones humanas, sobre el quehacer que nos hace ser lo que somos, sobre las decisiones a futuro no existe ciencia posible. Es aquí donde no tenemos más recurso que el arte de la persuasión. Por ello era necesaria una retórica, un arte que nos permitiera persuadir a los demás del mejor rumbo para la comunidad en la que vivimos. La persuasión es entonces la forma de humanizarnos, de abrirnos hacia el futuro a través de recursos que apelan hacia las emociones, la capacidad argumentativa y hacia una ética de la personalidad persuasiva. Se trata como reinterpreta Gadamer (1992: 280) de una facultad universal del ser humano. De ahí su estatuto filosófico.

Y sin embargo, la retórica aristotélica sigue siendo incómoda tanto para filósofos como para científicos sociales. La retórica está expulsada "oficialmente" de la vida académica (¿en dónde se estudia retórica en el sentido integral aristotélico?). La palabra retórica evoca turbiedad, mala voluntad, manipulación, desorientación, etc… El sentido común resulta platónico, supone que sabe con certeza absoluta el futuro, cualquier intento persuasivo iría en contra de este saber. La crítica a la retórica como concepto elimina la posibilidad de un acercamiento serio a su posible dimensión filosófica. En algunos países se estudia retórica como parte de la formación de los estudiantes de humanidades, es el recurso técnico para escribir correctamente. En otros, la retórica ha perdido su carácter filosófico y se enmarca en la estilística literaria. ¿Pero qué, hay de comprender y usarla como un arte vinculado a la persuasión?. Esta palabra es la que excluye a la retórica del bien definido ámbito de la decencia académica.

Por estas razones la *Retórica* de Aristóteles, me refiero aquí al volumen que lleva ese nombre, es un libro nube: aparece, desaparece, aparece parcialmente, se disuelve, se reconfigura como teoría de la argumentación, se transforma en fundamento de las figuras del discurso literario, se disuelve en una palabra mala. No falta quien afirme que la retórica aristotélica es "pura retórica" en un afán de disolver para siempre este libro del corpus aristotélico.

Es este carácter etéreo de la *Retórica* el que configura la edición de la traducción que aquí se presenta. Se trata de un manuscrito localizado en la Biblioteca Nacional de España. La traducción de Vicente Mariner llega a nosotros en facsímil, en una forma originaria que remite a la caligrafía misma del traductor. Este formato manifiesta un estilo, nos remonta a otra época, a otro lugar, a un momento de la historia en el que podemos escuchar el instrumento de escritura del autor sobre la página que recorre nuestra mirada. Un libro que no llegó a la imprenta puede ser tomado como metáfora del

devenir histórico de la retórica aristotélica. El facsímil que aquí se presenta evoca la niebla que ha envuelto a la obra desde su origen, nos da la sensación de lo "no oficial", de lo académicamente "subversivo" y que sin embargo emerge a la mirada del lector.

La vocación persuasiva del texto que constituye este volumen nos evidencia también el carácter retórico de toda edición. Más allá del texto, esta edición propone un juego metafórico, recordando que Aristóteles consideraba a la metáfora el recurso del lenguaje por excelencia para "poner algo ante los ojos". Sirva pues esta edición como oportunidad para poner ante nuestros ojos algo más que un texto, la historia de sus apariciones y desapariciones, de sus configuraciones y desconfiguraciones. Dejémonos persuadir de nuevo por esta retórica.

Referencias

Gadamer, Hans Georg (1992). *Verdad y método II.* Traducido por Manuel Olasagastegui. Ediciones Sígueme. Salamanca.

Isocrates (1992). *Antídosis. Isocrates vol. II.* With an english translation by George Norlin. Loeb Classical Library. Harvard University Press. Cambridge, Massachusets. London, England.

Jaeger, Werner. (1987). *Paideia: Los ideales de la cultura griega.* Trad. Joaquín Xirau y Wenceslao Roces. Fondo de Cultura Económica. México.

Platón. (1991). *Gorgias. Plato III. Lysis. Symposium. Gorgias.* Translated by W.R.M. Lamb. Loeb classical library. Harvard University Press. Cambridge, Massachusets. London, England.

Facsímil

Sobre los Libros de la Rhetorica de Aristoteles

Prefacion.

La primera cosa y la mas principal con que el hombre difiere de los irracionales es la elocucion. Esta tiene su principio y fundamento en la essencia informante que es el Alma y el Alma como porcion divina y celestial tiene esta facultad de elocucion nacida de la fuente intelectiva la qual participa y recibe de aquel inmenso y infinito Oceano de la Deifica potencia. Que sea el Alma Racional como un dibujo y vislumbre del Eterno Entendimiento Platon y Aristoteles nos lo enseñan. Tiene pues en si esta divina forma para exprimir los conceptos que de las puriſſimas imagines y ideas del Entendimiento, que es forma, recibe este instrumento extrinseco de la lengua con que da los verdaderos sonidos que la Divina voz del ingenio hace con los golpes de la intelectiva potencia que hieren en el exteriot

sentido del Espiritu para que se perciba la exterior especie que de la oculta imaginacion fabrica la mente y constituye en su intimo y cerrado conclave donde habita y tiene aposento entre lugares de materia la pura naturaleza del espiritu. No es otro esto que el hombre hace hablando sino un movimiento de aquella divina maquina del intelectivo instrumento Muevense los sentidos con el celestial aflato de la subtilissima Mente que de dentro de los penetrales de la naturaleza está conflando con el calor del fuego mental de la mas divina fabrica que puede formar el Alma. Lo primero y lo ultimo que el Alma tiene es la elocucion y esto que es hablar es un evidente efecto que hace la causa del entender que siempre consigo andan reciprocos entender y hablar porque es señal manifiesto que si habla que entiende y que si entiende que habla; de la misma manera que tiene relacion el dia con el Sol porque si hay Sol hay dia y si hay dia es necesario que haya Sol. Ninguno duda esta virtud del Alma todos confiesan esta obra del Entendimiento a todos esta patente esta execucion del ministerio mas soberano que puede hacer la naturaleza mas sutil y mas celeste que

tiene el texxeno habitaculo poxque no es otxa cova esto
que es hablax sino una expxesion de afuexa de la ocul-
tacion de la mente que el Alma concibe adentxo pox-
que quando se foxma la especie intelectiva que dixec-
tamente va á topax con las evencias de las covas no
hace mas que movex con aquella espixitual accion con
que vive la paxte mas alta que tiene el alcazax de la
mente abxiendo sus txiclinios y sales con la llave del
divino spixamento con que alcanza la mas excelsa
cumbxe a que puede llegax la inteleccion y hablax no
es otxo que decix en la tiexxa lo que el Alma vee y
conoce en el Cielo poxque el Alma todas las acciones
que hace del Cielo las tiene del Cielo las rẽcibe y en
el Cielo las foxma que lo que ella hace en la tiexxa es
pox la fuexza de la matexia y pox la violencia del
instxumento y pox la necesidad de la moxtal opxe-
sion con que esta encexxada y assi quanto puede qu-
anto hace quanto executa en tanto tiene adminis-
txacion texxena en quanto se mueve con facultad
celeste poxque nunca la matexia dexa un paso en
la accion del Alma si la sustifica inteleccion no com-
peliexa sus fuexzas y toda esta fabxica tiene en si
la elocucion De todo esto consta la oxacion la cone-
xion

xion de las palabras toda esta maquina contiene que pues es manifiesta no necesita de largos preambulos para su demonstracion. Habla finalmente el hombre y generalmente con los indicios de la lengua señala los mas abscondidos vestigios que da el Alma y quanto descubren los sentidos todo lo expone la composicion de las palabras que del hombre mudo a un leño no hay ninguna diferencia como del animal mudo a una piedra que el uno siente y no habla y el otro ni habla ni siente. Hablan realmente los hombres con igual forma pero con desigual accion, no porque no todos tengan uniforme evencia sino porque no todos tienen conforme acumen ni semejante viveza que con lo uno son iguales por la evencia y con lo otro son desiguales por la obra. Esta obra tiene su culto ornato en la naturaleza y en la Arte la naturaleza tiene el primero lugar el Arte fue invencion de los hombres pero sigue los mismos pasos de la naturaleza y donde ella tropieza y cae, la arte dirige con maior perfeccion su curso, guia la carrera de sus movimientos, y asegura la via de sus pasos. los preceptos al fin son los que constituyen las leies de la certeza en las sciencias que aunque las verdades son naturales á todos

dos los modos con que ella se induce solo son de la
axte y esta no la da la natuxaleza sino el txabajo el
estudio el sudor porque sin sudor ni txabajo xaxa
excelencia se alcanza. La axte tuvo su pxincipio mui
pequeño y poco á poco vino á tener gxande cimien-
to y amplificó sus posesiones y aumentó su caudal
y quanto mas se paxticipa de la axte mas se goza
de la pexfeccion que comunica la natuxaleza que la
una y la otxa siempxe van juntas siempxe se acom-
pañan siempxe se mixan y se siguen. La natuxaleza
no es mas que una potencia insita en el Alma con
que los instxumentos de la matexia mueven la obra
que la mente fabxica. Esta natuxaleza a veces tiene
culto y oxnato segun es la inspixacion de la facultad
intelectiva de adonde nacen las difexencias de las cons-
tituciones en las cosas las diversidades de las opinio-
nes y las confusiones en las sentencias Al fin quan-
to maiox puxeza tiene el Alma no tanto en si que
esta siempxe la tiene sino la que le viene á la obra
pox la matexia tanto mas claxidad y pexspicuidad
tiene lo que egexcita lo que egecuta lo que pxopone
como el agua de la fuente coxxesponde en sus cxis-
talinas coxxientes á la limpieza de los vasos pox

donde el diaphano liquox discuxxe y siempre se le pega de bueno ó de malo elemento segun es bueno ó malo el lugax pox donde pasa esto mismo tiene la inteleccion del Alma la imaginacion del Entendimiento la accion de la imaginacion que todo esto en si esta enlasonado y atado de modo que uno no puede dejax lo que tiene del otxo asido poxque la imaginacion segun recibe la luz del Entendimiento assi es la centella que enciende y echa en la obxa y el Entendimiento segun es el fuego del Alma con que cuece sus conceptos assi paxe su pxole y assi la comunica á los ojos coxpoxeos como la vee con los del espixitu que como hay difexencia en la vista exteriox en vex mas ó menos pexspicax y aguda assi en la interiox potencia viviva hay gxados difexentes de mas ó menos alteza de vision mental de conspeccion intelectiva de intuitivo juicio. Estos gxados solo los constituye la Divinidad que paxticulaxmente tiene en si cada Alma la qual no es igual en todas poxque esta sabe á paxticulax mexced de la Deifica mano que en lo que se recibe genexalmente ninguna foxma difiexe poxque en todas hay un lugax un aviento un texmino especifico ya pues lo que tiene de alto y

grande la evencia esto tiene de puro y elegante la elocucion porque esta lleva traz si todo lo que toca en aquella y por esta causa y razon tanto sabe á bueno quanto es buena la substancia por donde pasa. Pasan realmente las intelecciones todas por el Alma pero unas velozmente otras con pies quebrados y cojos otras con alas volantes que como estos instrumentos son extrinsecos no deben nada a la ingenita facultad antes bien esta muchas veces se impide por ellos para no poder dar la grandeza de su fuerza ni la magnificencia de sus dones ni la magestad de su valor porque el ser Philosopho este y el otro Mathematico y el otro Orador y Poeta el otro nace de la diferencia destos instrumentos que he dicho que tocan á esta substancia que segun son ellos ansi se llevan de ella lo que pueden llevar y lo que ella les puede dar. Esto consiste en el ornato de la lengua en la eleccion de las palabras en la colocacion de la contextura de todo el artificio desta admirable obra del hablar que como parece mejor un cuerpo adornado y vestido de ricos atavios y apazatos bien texidos de vestimentos bien cortados y cubierto de telas maravillosamente variadas, ansi tambien el eloquio que es un cuerpo que resulta nacido del

mismo utexo del entendimiento con la elegancia del
estilo con la pulicia del axte con la elogüencia de los
tropos y figuras parece divinamente no á los ojos
del cuerpo sino á los oidos del alma porque este cu-
erpo que pare el entendimiento no se vee sino que
se oye no es para los ojos sino para los oidos que es
lo propio que decia que como es espiritu el que lo
engendra ansi tambien es solo espiritu el que le per-
cibe que aunque le vemos con los materiales charac-
teres ellos no viven de mas que de elementos vivi-
vos y de ministros corporeos para el corporeo uso
que dan á los hombres, pero lo mas divino no se viste
de lo material que tiene la tinta y el papel sino que
mueve conigo tan aereo el paso que no lo alcanza
sino lo que es espiritu aereo como el que es el padre
que tuvo el qual es la mente que le pare que le educa
que le povee. Todos estos ornamentos los constituye
la axte de Rhetorica y hablar sin axte aunque mu-
chas veces no vale fuera del curso de la naturaleza
con todo eso es ir fuera del camino y trepar por pe-
dregosos montes y canvas el paso y no conseguir
la Venta adonde camina el concepto porque lo que
hace el axte no es mas que facilitar el camino, abrir

las

las vias mas expeditas y mas exquisitas mover con ligereza el paso del caminante que vi el entendimiento se guia solo por su naturaleza no puede tener tanta expedicion como quando se ayuda de la arte de la qual nace todo el descanso de su carrera, y toda la felicidad de sus cuidados. Bien se echa de ver esto en los razones ilustres que trataron de adornar los conceptos del Alma con la policia del eloquio, quan levantadamente remontaron sus pensamientos, quan sublimes hicieron sus estudios quan divinos mostraron sus partos Que esto que es produzir monstruos nace de una natuxaleza alterada y diversa y que se aparta de los Juicios propios en que se mueve el consueto curso de la potencia suya, como lo vemos claxamente en los prodigios que por varias edades y Regiones salen á luz y de la misma manera es en los hijos del Entendimiento que entre ellos el hijo mayor y el primogenito y el que tiene mas accion para hexedar lo mas principal de todas sus riquezas y substancias es la elocucion porque los demas son inferiores a este o sino veamos de que manera el philosopho el medico el politico y los demas podran moverse ni hacer algo sin que

este les vaya primero y les quie porque sin la elocucion ni hay philosophia ni hay medicina ni hay nada. Assi que esta grandeza que tiene el eloquio en tener el primer lugar entre los hijos de la mente no necesita de probacion pero vemos que este suele ser monstruoso y portentoso en la formacion de sus miembros segun fuere la organizacion del utero en que se engendra y el semen de que se engendra porque estas entrambas cosas solo las puede administrar la arte de Rhetorica que es la que cria la que mantiene la que educa esta sobole del alma y jamas tienen consigo algun retorcido miembro ni salen fuera de la ley del verdadero culto los que la arte administra, y como buena y obstetricante mano saca á luz lo que se va formando en la obscuridad y tinieblas de la naturaleza. Manifiesto queda todo esto con un divino Ciceron con un admirable Tito Livio con un raro Cornelio Tacito con un sentencioso Salustio y con otros Latinos que fueron los que dieron las llamaradas mas vivas desta divina y ignea estrella. Entre los Griegos tienen el primer lugar Demosthenes Socrates Platon Aristoteles Thucidides Polybio

Luciano Plutarcho y otros grandes y ilustres varones que fueron instrumentos de la buena doctrina y maestros de la buena sciencia y como las comidas y guisados aquellos son mas sabrosos al gusto que tienen mejor adobo y sainete en sus confecciones, ansi en el pasto del alma que es la sciencia y la elocucion aquella lleva mas trae si el hombre que está mas bien cultivada con las especies de las figuras y con los sabores del artificio porque aunque la cosa de por si sea grave sea grande sea de mucha estimacion y precio sino la acompañan los ornamentos del arte luego se desdora y entristece todo lo mejor que tienen y en las plantas que cria el campo vemos que quando echan consigo la variedad y orden que el Agricola les pone parecen sin comparacion mejor que quando solo con el paso de naturaleza se producen. No hay cosa que no la mejore el culto que no la hermosée el adorno que no la levante de punto el artificio. Deste se propone en este libro lo mejor que puede el ingenio inventar porque lo que Aristoteles hizo es de tan levantado grado que no se puede remontar mas ningun ingenio, y

como el cayó en la güenta pox mucho evtudio y
pox laxga expexiencia y pox gxandex noticiax de
xcienciax compuxo evta axte que puede xex la que
xolo puede dax la luz al dia del Alma paxa xex lo
max acextado lo max excelente lo max pexfecto
que la natuxaleza puede tomax paxa foxmax el
oxnato de xu potencia que como ex divina y gxande
hexmoxeada con gxande y divina facultad luce
max campea max y xe engxandece max que lle-
gax al evtado xuyo ex xenix a tenex lo max ma-
xaxilloxo que xe puede adquixix.

La Arte de Rhetorica de Aristoteles vertida á la verdad de la letra del texto griego por el maestro Vicente Marinerio Valentino

Libro primero

Que la Rhetorica no es de un genero definito sino que es como la Dialectica y que es util y que no es su oficio y obra el persuadir sino saber las cosas que son aptas para persuadir.

Capitulo primero.

La Rhetorica tiene cierta conveniencia con la Dialectica porque entrambas estan pues-

tas en ciertas cosas semejantes las quales son comunes á todos en algun modo el conocellas, y es de ninguna sciencia particular y definida por lo qual todos en alguna manera son participes dellas porque todos hasta cierto punto emprenden y procuran explorar y sustentar la razon y defender y acusar pero de los que son del vulgo algunos egecutan estas cosas temerariamente y algunos por la costumbre que tienen hecha y por el habito y porque puede ver esto de la una manera y de la otra es manifiesto que se podran llevar estas cosas por su camino y su modo pero conviene considerar la causa porque alcanzan su fin tanto los que hacen esto por costumbre, como los que lo hacen a caso porque sin duda alguna confesaran todos que esto tal es la obra y el oficio del arte. Agora pues los que componen las partes de las oraciones y eloquios ninguna parte della ni aun pequeña la han manifestado ni trahido porque hacen fé es cosa artificiosa y las otras cosas son additamento porque estos acerca de los enthymemas no dicen nada lo qual es todo el cuerpo y fuerza de la fé,

vino que constituyen y tratan la maior parte de
lo que hacen fuera de lo que pertenece a la cosa,
porque la calumnia y la misericordia y la ira
y otras cosas semejantes que son pasiones del
alma no estan en la cosa vino que pertenecen al
Juez de suerte que si fuese en todos los juicios
como es agora en algunas Ciudades y mas prin-
cipalmente en las que estan bien constituidas con
leyes nada tendrian que decir porque todos pi-
ensan que conviene publicar y pronunciar assi
las leyes y algunos no solo suan hablar fuera de
la cosa pero lo impiden como en el Areopago y
piensan y constituien esto ser rectamente por-
que no conviene que se difiera mover al Juez
a ira o a invidia o a misericordia porque esto
es semejante como si alguno aquella regla de que
ha de usar la hiciese tuerta y perversa y tam-
bien es manifiesto que del que mueve la duda ó
la controversia nada hay fuera de demostrar
la cosa si es ó no es ó si ha sucedido ó no ha suce-
dido pero si es grande ó pequeña ó si es justa
o injusta las quales cosas no las definio ó dis-
tinguió el Legislador le toca al Juez el conocello,

y no aprendello de los que mueven la contxoversia y causa pero mas principalmente conviene que las leyes que se han movido rectamente en quanto fuere posible que lo definan ellas todo y que dejen muy pocas cosas para los Jueces primeramente pues porque es mas facil tomar una y pocas que muchas aunque sean prudentes y que puedan constituir y juzgar y tambien las Legislaturas se constituien y se hacen de cosas que se han considerado mucho tiempo pero los Juicios de repente De suerte que es dificultoso manifestar y dar lo que es justo y lo que es util rectamente los Jueces; pero lo que es maior que todo es que el Juicio del Legislador no es de lo particular ni es de las cosas presentes sino acerca de las cosas futuras y universas pero el Orador y el Juez juzgan de las cosas presentes, y de las cosas definidas de las quales esta dependiente muchas veces el odio y el amor y la propria utilidad de suerte que de ninguna manera puedan considerar ni advertir suficientemente la verdad sino escurecen con el Juicio lo que es jucundo ó lo que es molesto pero acerca de otras cosas (como deciamos) conviene hacer lo menos que se pueda

Dueño

dueño al Juez pero acerca de si ha sucedido o no ha sucedido ó si será ó no será o si es o no es es necesario dejarlo a los Jueces porque no es posible que el Legislador prevenga y provea estas cosas y si estas cosas son desta manera es manifiesto que lo que esta fuera de la cosa aquellos lo tratan artificiosamente que definen lo otro como que conviene que tenga el proemio o la narracion y qualquiera de las otras partes porque ninguna otra cosa tratan y procuran en estos sino como constituyan al Juez con tal efecto pero nada demuestran acerca desto que es hacer fé artificiosamente pero esto es de adonde alguno se hazia muy enthymematico porque por esto como sea el mismo camino y razon en las cosas delibexativas y judiciales y sea mas hermosa y mas civil la tradicion de la deliberacion que la que pertenece a los contractos realmente de aquella nada dicen, pero todos procuran dar leyes y modos para litigar porque menos aprovecha decir aquello que es fuera de la cosa en las partes delibexativas y es maliciosa y improba la oracion que la disceptacion y disputa del derecho porque es cosa mas comun porque aqui el contro-

versante Juzga de las cosas propias de suerte
que ninguna otra cosa convenga sino demons-
trar que la cosa es assi como lo dice el que da el
consejo pero en las partes Judiciales no basta
esto sino que es conveniente tener de su parte
al oiente porque el Juicio tambien es de cosas ag-
nas de suerte que mientras se miran a si mismos
y oien para captar la gracia no mas se entregen
á aquellos que mueven la controversia pero no a
los Jueces De suerte que en muchos lugares pro-
hibe la ley que se diga aquello que esta fuera de la
cosa porque alli los mismos disceptantes quardan
esto bastantemente. Pero porque parece que la
metodo artificiosa pertenece para hacer fé y
que la fé es cierta demonstracion (porque en-
tonces mas principalmente damos fé á la cosa
quando pensamos que se ha demonstrado) y la
demonstracion oratoria es un cierto enthymema,
y es esto si es bien decillo simplemente potentis-
simo para hacer fé y el enthymema es cierto sy-
logismo pero acerca de todo sylogismo igualmen-
te le toca tratar á la Dialectica ó á toda ella ó
á alguna parte della pero es manifiesto que el

que mas principalmente puede considerar y contemplar aquesto es a saber de que cosas y de que manera se hace el silogismo que este será mas propriamente enthymematico tomando y entendiendo acerca de quales cosas estan puestos los enthymemas y que diferencias tienen en respecto de los silogismos Logicos por que lo que es verdadero y lo que es semejante á lo que es verdadero es de una misma potencia el conocello y juntamente los hombres suficientemente estan instituidos por la naturaleza para la verdad y las mas veces consiguen y alcanzan la verdad por lo qual de aquel es componer las cosas probables que esta de la misma manera para la adquisicion de la verdad, pero parece que otros mandan y constituien aquello que está fuera de la cosa, y porque cansa mas se aparta para la diputacion del derecho. Es pues util la Rhetorica porque por su naturaleza son mejores las cosas verdaderas y justas que las contrarias por lo qual sino se hacen los juicios sino como es conveniente es necesario quedar vencidos por ellos y esto realmente es digno de reprehension de adonde es que entre

algunos ni aun si tuviese mas exquisitissima y perfectissima sciencia y pericia sería facil por ella persuadir orando porque aquella oracion es de la doctrina que nace de la sciencia pero esto no es posible sino que es necesario que se traiga la fé de cosas comunes y la razon como lo deciamos en los Topicos acerca de la colocucion con la multitud de los hombres imperitos pero despues conviene persuadir que son cosas contrarias como tambien en los silogismos no para que hagamos entrambas cosas (porque no es conveniente persuadir las cosas malas) sino porque no esten latentes ni se ignore de que manera son, y si otro usase de las mismas razones menos justamente las podamos soltar pero por las otras artes ninguna cosas contrarias concluye con el silogismo, pero la Dialectica y la Rhetorica solas hacen esto porque igualmente son entrambas de cosas contrarias pero las que estan subjectas no son ansi igualmente sino que siempre son verdaderas y mejores por naturaleza y mas aptas para el silogismo y mas idoneas para la persuasion si es bien decillo simplemente. Demas de esto es absurdo que

si es

si es torpe y feo en el cuerpo no poder socorrerse á si mismo que en la oracion no sea torpe la qual es mas propria del hombre que el uso del cuerpo; pero si se objectare que será muy dañoso a estos que usaren injustamente de semejante facultad de razones esto es comun contra todos los bienes excepta la virtud y mas principalmente contra las cosas utilissimas como la fuerza la salud las riquezas y la disciplina militar porque alguno mas principalmente sera de provecho si usare destas cosas justamente, y será dañoso si las usa injustamente. Pero que no es la Rhetorica de algun genero definido como la Dialectica y que es util es manifiesto ni que es su oficio persuadir sino ver y saber las cosas que se pueden aplicar para persuadir en qualquiera cosa como tambien en todas las otras artes; porque no es de la Medicina hacer a alguno sano sino curarlo y tenerlo hasta lo que fuere posible, pero conviene curar bien a aquellos que no pueden recuperar la salud y tambien es del mismo ver lo que es consentaneo para persuadir y tambien lo que parece ser consentaneo como en la Dialectica el sylogismo, y el que parece ser sylogismo (porque el sophistico

no está en la facultad vino en la preeleccion). Con todo esto este tal será en parte vegun la sciencia Oradox y en parte vegun la preeleccion; pero Dialectico no vegun la preeleccion vino vegun la facultad. Ya pues procuxemos txatax de la misma methodo de que manexa y con que covas podxemos conveguix las covas que propusiexemos y anxi pues comenzando desde el principio quando havxemos definido que cova sea digamos lo que se sigue.

De la naturaleza de la Rhetorica. De dos modos de hacex fé. De txes modos de hacexse axtificiosa. De dos modos de axgumentacion. Del Enthymema. Del Exemplo. De la matexia y forma de entxambos.

Capitulo 2.

Sea pues la Rhetorica una potencia y facultad de podex considexax y vex en cada cova aquello que acontece sex apto paxa pexsuadix porque este oficio no es de ninguna otxa axte porque de

las otras qualquiera enseña y persuade en aquello que esta subjecto á si, como la Medicina acerca de lo que es sanable y morboso y la Geometria acerca de las passiones que acontecen a la magnitud y el Axithmetica acerca del numero y semejantemente las demas artes y sciencias: pero la Rhetorica acerca de lo que se propone (si es bien decillo assi) parece que puede considerar lo que es apto para persuadir por lo qual decimos que ella no tiene su artificiosa potencia en algun genero proprio definito pero la fé una carece de artificio, y otra es artificiosa. Digo pues que carecen de artificio aquellas cosas las quales no se traben ni se imaginan por nosotros sino que fueron primero como los testigos, las questiones, las synoxaphas o escrituras y otras cosas que son semejantes, pero constan de arte aquellas cosas que se pueden apercebir y ornar con methodo por nosotros de suerte que convenga de aquestas cosas unas de unas y hallar otras Y hay tres especies de la fé que se puede excogitar y traher con razon porque la una está puesta en las costumbres del que habla y otra, la otra en esto en que el oyente se dis-

ponga en alguna manera y la ultima en la misma razon y oracion porque demuestra ó parece que demuestra pero por las costumbres quando de tal manera se dice la oracion que haga digno de fé al que la dice porque mas facilmente y mas velozmente creemos a los hombres buenos acerca de todas las cosas simplemente pero en aquellos en quien no estaba la exacta probacion sino la opinion dudosa tambien del todo y precipuamente damos fé pero conviene que esto acontezca no por la razon o oracion sino porque parece que el que la dice es tal porque no como algunos Artifices y Maestros que no ponen en el arte la bondad del que ora como que nada aprovecha para lo que es apto para persuadir sino que casi (si es bien decillo assi) tienen propiissima fé las costumbres pero por ocasion de los oyentes quando fueren movidos por la oracion para el mismo afecto y pasion porque no semejantemente damos los juicios quando estamos tristes y quando estamos alegres, ó quando amamos y quando aborrecemos para lo qual decimos que los Maestros que hay acerca mas principalmente procuran poner

ponex vu cuidado ỹ evtudio pexo acexca dextax co-
vax paxticulaxmente ve txataxa quando txataxe-
mox acexca de lax paxionex pexo dan fé movidox
pox lax xãzonex ỹ oxacionex quando demonvtxaxe-
mox lo que ex vexdadexo o lo que lo paxece pox a-
quello que hace fé en qualquiexa cova poxque puex
la fé evta puevta en evtax covax ex manifievto que
conviene tomax que von txex lax xpeciex dellax aquel
que puede xyllogizax ỹ concluix con xyllogixmo ỹ
el que puede conxidexax lax vixtudex ỹ lax covtum-
bxex ỹ lo texcexo ex acexca de lax paxionex que tal
vea qualquiexa paxion ỹ vi ex alguna qualidad ỹ
de que covax ve mueva ỹ de que manexa de vuex-
te que acontece que la Rhetoxica vea como cierta
cova cognata ỹ invita de la Dialectica ỹ de aque-
lla vciencia que txata de lax covtumbxex a la qual
ex juxto que la llamemox Politica pox lo qual la Rhe-
toxica ve vivte con el habito ỹ foxma de la Politica,
ỹ lox que uvuxpan á evta en paxte pox la ignoran-
cia ỹ en paxte pox la vupexbia ỹ en paxte pox
otxax cauvax humanax poxque ex cierta paxte de
la Dialectica ỹ vu vemexanza como digimox quan-
do comenzamox poxque ninguna dextax vciencias

trata de cosas definidas de que manera es, sino que hay ciertas facultades para constituir las oraciones pero acerca de las facultades destas y de que manera estan entre si casi se tratará muy suficientemente pero de aquellas cosas que sirven para demostrar o que parece que demuestran como en las obras Dialecticas la una es induccion y otra silogismo y otra que parece silogismo, y aqui es semejantemente por que es el exemplo induccion y el enthymema silogismo. Llamo pues enthymema al silogismo Rhetorico y exemplo á la induccion Rhetorica pero toda la fé se hace por demostracion, o proponiendo exemplos ó enthymemas y fuera destas cosas ninguna es de ninguna manera de suerte que si es necesario del todo que el que usa de silogismo o induccion demuestre de qualquiera cosa, y es manifiesto a nosotros esto por los Analyticos tambien sera necesario que qualquiera destas cosas a qualquiera destos sea lo mismo pero que diferencia hay entre el exemplo y el enthymema está manifiesto por los Topicos porque alli primeramente se ha tratado del silogismo y de la induccion es á va-

bex que lo uno en esto que es demonstrar en muchas y semejantes cosas que se han assi semejantemente que alli realmente es induccion pero aqui exemplo y lo otro que puestas ciertas cosas acontecer fuera destas ser otra cosa diversa por estas con esto que es ser las mismas ó universalmente o mas frequentemente alli realmente se llama syllogismo pero aqui enthymema. Es pues manifiesto que el uno y el otro bien tiene la especie de la elegancia ó Rhetorica porque como ya se ha dicho en las partes methodicas tambien en estas es semejantemente porque son realmente unas Oraciones y elogüencias llenas de exemplos, y otras de enthymemas y los Oradores tambien semejantemente unos son paradigmaticos y otros enthymematicos porque no menos son aptas para persuadir las oraciones que constan de copia de exemplos, pero conturban y mueven mas las que son enthymematicas pero la causa destas cosas y de que manera conviene usar de qualquiera destos modos ultimamente lo dixemos pero agora mas principalmente acerca destas mismas cosas definamos las y disputemos claramente por-

que como lo que es apto para persuadir es apto para persuadir con algo y lo uno luego esta envistente por lo mismo que es apto para persuadir y por lo que es creible y lo otro con esto que es parecer que se demuestra por estas tales cosas ninguna Arte considera lo que es particular como la Medicina aquello que es saludable a Socrates ó á Callia, sino lo que es a este tal ó á estos tales porque esto realmente es lo que es artificioso pero lo que es particular es infinito y no cae debaxo de sciencia ni tampoco la Rhetorica considerara lo que es particular probable como lo que es a Socrates ó á Hippias sino lo que es a estos tales de la misma manera que la Dialectica porque aquella concluye por silogismo no por qualquiera cosa porque parecen tambien ver las cosas a estos que delixan, pero aquella realmente por aquellas cosas que tienen necesidad de razon pero la Rhetorica por las cosas que acostumbran venir en consultacion. Es pues la obra y oficio suyo acerca de tales cosas de las quales consultamos y no tenemos Artes y entre tales oyentes que no pueden por muchas cosas ver ni raciocinar desde lexos pero realmente consulta-

mos

mos acerca de las cosas que parece que pueden ser de la una manera y de la otra pero acerca de las cosas que es imposible o que estén hechas de otro modo o que se hagan o que son ninguno consulta entendiendolo deste modo porque nada mas que deste modo acontece consultar pero acontece concluir con silogismo y colegir unas cosas realmente por las que primero se han concluido y silogizádo y otras por cosas que no se han concluido con silogismo pero necesitan de silogismo porque no son probables y es necesario que destas cosas alguna no sea facil de conseguir por la largueza porque el Juez y el Disceptante supone que es cosa simple. pero estas cosas no son aptas para persuadir porque no son nacidas de lo que se ha conseguido y concedido, ni tampoco de cosas opinables y probables De suerte que es necesario que el enthymema y el exemplo sea acerca de las cosas que acontecen de modo que casi siempre sean de otra manera pero el exemplo contiene la induccion y el enthymema al silogismo y consta de pocas y muchas veces de menores que de que consta el primer silogismo porque si alguna destas cosas fuere

nota de ninguna manera conviene decilla porque el oyente vuple a esto como Doreo vencio un certamen Coronario basta decir que vencio los Olympios pero que el Coronario certamen es los Olympicos no conviene añadirlo porque todos lo conocen. Pero porque son necesarias pocas cosas de las quales se hacen los sylogismos Rhetoricos porque muchas cosas de las quales constan los juicios y las deliberaciones acontece tambien que son de otra manera porque de aquellas cosas que hacen de aquellas consultan y delibexan pero las que se hacen todas son deste genero y ninguna destas cosas (si es bien decillo assi) es por necesidad, pero las que acontecen muchas veces y suceden es necesario que de otras tales se concluya con sylogismo porque las cosas necesarias son por las cosas necesarias pero esto es manifiesto a nosotros por los Analyticos y es patente que de aquellas cosas de que se dicen los Enthymemas unas sean necesarias pero las mas son como las que son mas frecüentemente porque se dicen los Enthymemas por cosas semejantes y por señales de suerte q. es necesario que qualquiera destas cosas sea lo

mismo a qualquiera porque lo que es verisimile es lo que se hace muchas veces pero no simplemente como algunos lo definen y vienen sino que en estas cosas que acontece que pueden ser de otra manera tiene tal respeto para aquello que es verisimile como lo universal para lo particular. Pero de los señales uno es desta manera como alguna cosa de las particulares para lo que es universal y otro como alguna cosa de las universales para lo que es particular pero lo que es necesario destas cosas es Tecmerio ó necesario indicio, y lo que no es necesario carece de nombre para que tenga diferencia. Llamo pues cosas necesarias aquellas de las quales se hace el silogismo por lo qual el Tecmerio es tal entre los señales porque quando no piensan que puede acontecer que se vuelte lo que está dicho entonces piensan que traen el Tecmerio como a que esta demostrado y definido y terminado por que τέκμας y πέρας (que es el indicio necesario y el termino) son lo mismo segun el lenguage antiguo. Es pues de los señales uno realmente como lo singular para lo universal no de otra manera que si alguno dixese que es señal que los

ſapienteſ ſon juſtoſ poxque Socxateſ exa ſabio
y juſto pexo realmente eſto eſ ſeñal pexo puede
ſe ſoltax aunque ſea vexdadexo lo que ſe ha di-
cho poxque no cae en ſylogiſmo pexo eſto eſ co-
mo ſi alguno dixeſe que eſ ſeñal que alguno eſ-
tá enfexmo poxque tiene calentuxa o que alguna
Mugex ha paxido poxque tiene leche eſ neceſario
lo gual de loſ ſeñaleſ eſ ſolo Tecmexio pexo ſolo
ſi fuexe vexdadexo no ſe puede ſoltax: pexo lo
otxo eſ como lo univexſal paxa eſto que eſ ſin-
gulax como ſi alguno dixexe que alguno tiene ca-
lentuxa eſ ſeñal poxque freqüentemente anhela y
ſe puede ſoltax tambien eſto aunque ſea vexdadexo
poxque acontece tambien que el que no tiene calen-
tuxa anhela. Que coſa pueſ ſea lo que eſ ſexiſimile
y que coſa ſea ſeñal y tecmexio y en que difiexan
ya ſe ha dicho y declaxado pexo maſ manifieſta-
mente acexca deſtaſ coſaſ y poxque cauſa unaſ
coſaſ ſe pueden concluix con ſylogiſmo y otxaſ no
pueden en loſ Analyticoſ ſe ha diſputado y tambi-
en que el exemplo eſ induccion, y en que coſaſ eſtá
la induccion ya ſe ha dicho pexo eſ ni como parte
paxa el todo, ni como todo paxa la paxte ni como
todo

todo para el todo, vino como a parte para la parte y lo semejante para lo semejante como entrambos estén en un mismo genero pero que el uno sea mas noto que el otro y es exemplo como que Dionysio afecta ser tyrano porque pide quardas porque Pisistrato afectando lo primero tambien pidió quardas y quando las tuvo fué tyrano; y tambien Theagenes Megarense y todos los otros los quales se saben todos se hacen exemplo de Dionysio el qual aun no saben que pidió las quardas por esto. pero todas estas cosas estan debajo de un universal, porque afectando ser tyrano pidió quardas. Pero ya se ha dicho de que cosas se deduce la que parece ser fé demonstrativa; pero es grande la diferencia de los enthymemas y en grande manera está latente casi á todos la qual está tambien en la Dialectica methodo de los syllogismos pero otra está en otras artes y facultades que en parte estan y en parte aun no se han hallado ni tomado por lo qual tambien estan latentes á los oyentes y los que las tocan mas de lo que conviene se apartan de si mismos: Pero mas se manifestara lo que se dice si esto fuere explicado con muchas razones,

porque digo que son silogismos Dialecticos y Rhetoricos aquellos de quien decimos que son los lugares y estos son comunmente acerca de cosas justas y naturales y civiles y de muchas que difieren en especie como el lugar de maior y menor porque de ninguna manera convendrá mas concluir por este silogismo, o decir que es el enthymema de cosas justas mas que de naturales, ó de qualquiera otra cosa y estas cosas realmente difieren en especie; pero son propios todos los que de las proposiciones estan inviros a qualquiera especie ó genero como son las proposiciones de cosas naturales aquellas de las quales ni el enthymema ni el silogismo es de cosas morales y las otras lo son destas de las quales no sera lo que es de las naturales y semejantemente es en todas. y aquellas cosas realmente no hacen prudente en algun genero porque no tienen ninguna ciesta materia pero está para que alguno escoja cosas mejores para hacer y formas proposiciones escondidamente hara diferente sciencia de la Dialectica y Rhetorica, porque si viene á caer en los principios no es

Dialectica ni Rhetorica vino que vexa aquella de quien tiene los principios pero hay muchos enthymemas deducidos por estas formas que son vinculares y propias pero son mas pocos los que son de las comunes, assi pues como en los Topicos tambien conviene en estos libros distinguir las formas y los lugares de los enthymemas de los quales se puede tomar y constituir Llamo pues á las formas las proposiciones que son propias de qualquiera genero, pero los lugares aquellos que son semejantemente comunes de todos. Digamos pues primeramente acerca de las formas ó especies; pero tomemos primero los generos de la Rhetorica porque como hayamos distinguido quantos son en numero tomemos separadamente de aquestas los elementos y las proposiciones.

Que hay tres especies de Rhetorica y qual es el fin de cada uno, y de quien conviene tomar las proposiciones.

Capitulo 3.°

De la Rhetorica son tres las especies en numero porque hay otro tantas maneras de oyentes de las oraciones porque la oracion consta de tres cosas, es a sabes de aquel que ora y de aquello de que ora y de aquello a quien ora; pero el fin á esto se refiere es a sabes al oyente: pero es necesario que el oyente o sea considerador ó disceptante ó de las cosas que se han hecho ó de las cosas futuras pero es el que juzga las cosas futuras, como el concionante, y el que las cosas pretexitas como el Juez, y el que trata de la facultad ó potencia el oyente: de suerte que necesariamente son tres los generos de las oraciones Rhetoricas es a sabes delibesativo judicial demonstrativo y la una parte realmente de la delibesacion es la suasion y la otra la disuasion porque siempre no solamente los que delibesan particularmente pero los que oran publicamente hacen una destas cosas pero la una parte del juicio es la acusacion y la otra la defension porque es necesario que hagan la una destas cosas los que mueven las controversias pero la una parte del genero demonstrativo es la

la alabanza y la otra la vituperacion y tambien se han de acomodar los tiempos á qualquiera destos generos pero al que delibera lo que es futuro porque delibera de las cosas futuras el que suade o disuade pero al que trata los Juicios el pretexito porque siempre acerca de las cosas que se han hecho el uno acusa y el otro defiende pero al genero demonstrativo es mas principalmente propio el tiempo presente (porque todos alaban ó vituperan por las cosas que estan presentes) pero muchas veces tambien toman las cosas pasadas las quales revocan á la memoria y las futuras que mueven las coniecturas y demas desto el fin á qualquiera destos es diverso y discrepante y para los tres hay tres fines, porque al que delibera es lo que es util y lo que es perniciosso porque el que persuade delibera lo que es mejor y el que disuade disuade lo que es peor y tambien toma otras cosas Juntamente para esto como lo Justo ó lo injurto ó lo honesto ó lo torpe pero á los que tratan los Juicios es proprio lo Justo y lo injurto y tambien estos Juntamente toman otras cosas para estas cosas pero á los

que alaban ó vituperan en propio lo honesto y lo torpe y tambien para estas cosas refieren otras aquestos. Pero es señal que hay un fin á cada uno el que diximos porque alguna vez no moverán controversias acerca de otras cosas como el que está provocado a juicio dice que el no ha hecho tal, ni ha causado tal detrimento pero que lo ha hecho injustamente nunca lo confesará porque de ninguna manera habria necesidad de juicio y semejantemente los que delibexan muchas veces dejan otras cosas pero nunca confesaxan que delibexan cosas inutiles ó que disuaden de cosas utiles porque no sex injusto ponex en sexsidumbxe á los vecinos, y no hacex ninguna injuxia siempre lo piensan. Y de la misma manexa tambien los que alaban, y los que vituperan no consideran si por ventura ha hecho cosas utiles ó perniciosas sino que siempxe ponen en alabanza á alguno menospreciando les ha de sex perjuicio y estorbo haxexse hecho alguna cosa honesta, como alaban á Achiles porque aiudó á su compañexo Patroclo como supiesse que le convenia moxix y que á el le exa licito vivix pero á el seme-

Jantepmente fue mas honesta pero el vivir util.
Paresceve pues por estas cosas que estan dichas
que es necesario que primero se tengan las pro-
posiciones destas cosas porque los Fecmesios
y las cosas semisimiles y los señales son proposi-
ciones oratorias porque del todo el sylogismo
consta de proposiciones y el enthymema es sy-
logismo que está constituido destas proposicio-
nes que se han dicho, y porque no es posible que
sean cosas hechas ni que se hagan en tiempo fu-
turo las que no se pueden hacer, sino las que se
pueden hacer ni tampoco aquellas cosas que no
se han hecho ni serán puede hacerse, y es po-
sible que sean hechas ni que se hagan en tiempo
futuro y es necesario no solo al que delibera pero
al que trata los juicios y al que es demostrativo
tener las proposiciones de aquello que se puede
hacer y no se puede hacer ó si esta hecho ó no
ó si será ó no y ademas desto tambien porque
todos los que alaban y vituperan y los que sua-
den y disuaden y los que acusan y defienden
procuran demostrar las cosas que se han di-
cho sino que es cosa grande ó pequeña aquella

que es o buena o mala o honesta o torpe o justa o injusta ora lo digan por sí, ora lo procuren por la otra parte es manifiesto que conviene tener las proposiciones que son tambien de lo que es grande y pequeño y de lo que es maior y menor no solamente universalmente pero de qualquiera cosa como qual es maior bien ó menor. ó la injuria o el derecho y semejantemente de otras cosas. pero ya está dicho de que cosas necesariamente conviene tomar las proposiciones pero despues conviene distinguir separadamente qualquiera destas cosas, como de que cosas es la deliberacion y de que cosas constan las oraciones demonstrativas, y en tercero lugar de que cosas son los juicios.

De que cosas consta la deliberacion.

Capitulo 4.

Primeramente pues conviene tomar acerca de que cosas buenas ó malas debe de consul-

tar

tax el que consulta porque no ha de emprehendex todas las cosas, sino aquellas que es posible hacerse ó no hacerse porque todas las cosas que necesariamente ó son ó sean ó es imposible ser o hacerse acerca destas cosas no hay deliberacion ni consulta ni tampoco en todas las cosas que son contingentes porque hay algunas cosas que por su naturaleza y por la fortuna son buenas de las que acontece hacerse o no hacerse acerca de las quales no conviene deliberar nada antes de la obra pero es manifiesto que esto es consiguiente solo acerca de aquellas cosas que caen debaxo de consultacion. Pero son tales todas aquellas que se pueden referir a nosotros y cuio principio depende de nosotros para que ellas nazcan porque hasta tanto movemos la consideracion hasta que hallemos si por ventura podemos nosotros hacer aquellas cosas o no podemos. Pero para que todas las cosas singularmente y exactamente se sigüenten y pongan en numero y se digieran y compongan en formas acerca de las quales acostumbran constituir y establecer y demas desto para que en guanto

anto es posible se disputen y se traten dellas por res-
peto de la verdad no conviene agora por este pre-
sente tiempo buscallo porque esto no toca á la arte
de la Rhetorica sino a arte mas prudente y verda-
dera y porque se le han concedido agora a ella mu-
chas mas cosas de lo que piden las propias con-
sideraciones y contemplaciones. porque lo que di-
ximos primero es verdad que la Rhetorica es-
tá compuesta no solamente de la sciencia Ana-
lytica sino de la politica tambien la qual está pu-
esta en las costumbres y que verdaderamente
es semejante en parte á la Dialectica y en parte
á las razones y argumentos sophisticos pero si
alguno procurare instruir á la Dialectica ó á
esta no como á facultades sino como sciencias
toda la naturaleza dellas la destruirá latente-
mente porque parara componiendo y concin-
nando en las sciencias de algunas cosas subjec-
tas pero no solamente de razones Pero con todo
eso todas aquellas cosas que es mejor que se ex-
pliquen y por eso dejan la meditacion y especu-
lacion de la sciencia politica digamoslas y ex-
pliquemoslas tambien agora porque casi aquellas

cosas de que todos consultan y de que mueven sus oraciones y conciones aquellos que deliberan principalmente son cinco en numero y estas son de los aparatos del dinero y de la guerra y de la paz y demas desto de la custodia y guarda de la Region y de aquellas cosas que se trahen y sacan y de la constitucion de las Leyes. por lo qual el que huviere de deliberar acerca del aparato del dinero y riquezas le conviene á este que sepa quantos y quales son los censos á que responde la ciudad, porque si alguno faltare se le añada, y si alguno fuere menos se le aumente y amplifique y tambien le conviene saber todos los gastos de la ciudad porque si alguno fuere supervacaneo y sobrado se quite, y si alguno fuere maior se haga menor porque no solamente ajuntando y añadiendo á aquellas cosas que estan presentes se vienen á hacer mas ricas, sino quitando de los gastos pero estas cosas no solamente por la experiencia de las cosas particulares acontece advertillas y mirallas, sino que es necesario que de aquellas cosas que hallaron otros se haga historico y escriptor para que pueda constar aquella de-

libexacion que ve tiene destas covas y tambien
que vepa la facultad y potencia de la ciudad acer-
ca de la guexxa y de la paz y guan gxande vea
pox el tiempo pxevente y guan gxande acontezca
estax pxevente y gual vea aquella que ve tiene, y
que ve le puede asuntax y tambien que guexxas
haya tenido y de que manexa que no volamente
sean de la pxopxia ciudad vino de los finitimos
y vecinos estas mismas es neceßaxio que las ve-
pa, y tambien aquellos con quien es gloxioso y ce-
lebxe peleax paxa que xealmente se exexcite la
paz con los que son mas podexosos pexo con los
que son menoxes les toque á su axbitxio tenex pe-
lea y contienda; y tambien que vepa las faculta-
des si son semejantes y desemejantes poxque
conviste en aquesta paxte que seamos posesoxes
de mas opulencia ó potencia ó que seamos inferi-
oxes. Pexo es neceßaxio no volamente advextix
las pxopxias guexxas pox causa y pox ocasion
de aquestas covas, vino tambien las guexxas de
los otxos que sucesso y que fin tuviexon poxque
las covas semejantes tienen aptitud natuxal pa-
xa hacexse pox las covas semejantes y tambien

que

que no se ignore ni esté latente acerca de la guarda y custodia de la Region de que manera convenga guardarse y tambien saber la multitud y numero de la guarda y la forma y modo della y los lugares de los presidios pero esto es imposible si ya no es que alguno sea diestro y perito en aquella Region, porque si la guarda fuere menor de lo que es justo se aumente, y si alguna fuere superuacanea se quite, y porque mas principalmente se guarden los lugares que son oportunos y conuenientes. Y tambien acerca del alimento quanto gasto sea necesario y congruo á la ciudad y quanta sea la copia y abundancia de las cosas que nacen en ella y de las que á ella se trahen y de que exportacion de cosas tenga necesidad y que cosas conuiene que traigan á ella para que se hagan los pactos y las conuenciones con aquellos que para estas cosas fuesen utiles: pero es necesario que la guarda sea en dos generos de hombres es á saber en los Ciudadanos que carecen de culpa y en los que son mas poderosos y en aquellos que son utiles y acomodados para estas cosas por-

que es necesario que todas estas cosas puedan mirar á la sequridad pero no es cosa de poco aprecio y estimacion entender la fuerza de las leyes y su constitucion porque en las leyes consiste la salud de la ciudad por lo qual es necesario saber quantas sean las formas de las Republicas y que tales son las que aprovechan á cada una, y por quales estan sujetas naturalmente á corromperse, no solamente que sean propias de la Ciudad pero contrarias. Digo pues que se puede corromper por las que son propias, porque fuera de la Republica que es buena, todas las demas tanto en que se remitan y aflogen, como en que se esfuercen y tengan robustiçidad vienen finalmente á corromperse como la Democracia no solamente si se remite y laxa se hace mas debil y invalida para que finalmente llegue á la Oligarchia, pero tambien si se esfuerza mucho y fortifica como el nez [illegible] de naxices, ó el nez romo de naxices no solamente si se remiten llegan al medio, pero si se hicieren muy curvas ó muy romas se disponen de tal manera que ni parezca que son naxices. Es pues

util para la constitucion de la ley no solamente entendex qual es la que aprovecha y conduce á la Republica quando alguno especula y contempla por las cosas pasadas sino que tambien conviene que sepa las que hay entre los otros quales convengan á quales por lo qual es ya manifiesto y patente que para las constituciones de las leyes son utiles y conventaneas las pexegxinaciones de las tiexxas porque de aqui conviene tomax las leyes de las gentes, pexo las historias para las civiles delibexaciones de aquellos que escxiven lo que pextenece á las acciones pexo todas estas cosas son oficios de la politica, pexo no de la Rhetorica pexo realmente las cosas que conviene que tenga aquel que ha de delibexax siendo gxandissimas son tales y tantas. pexo de que cosas convenga ó acexca destas ó acexca de otxas pexsuadix ó disuadix digamos lo ya otxa vez.

De que consta la delibexacion y que cosa sea la felicidad. y que tales son sus paxtes.

Capitulo 5.

Casi no solamente paxticulaxmente a cada uno pexo aun comunmente á todos hay un ciexto xcopo, y fin destinado al qual mixandolo ó eligen ó huyen y es este paxa que lo diga sumaxiamente no solamente la felicidad pexo las paxtes que son sujas de suexte que tomemos pox exemplo que cosa sea poxque lo diga simplemente la felicidad y de que constan sus paxtes poxque de aquesta y de aquellas cosas que se xeflexen á esta; y de las que le son contxaxias no solamente las pexsuasiones pexo las disuasiones son á todos. poxque las cosas que concilian y adquiexen á esta ó alguna de sus paxtes la suelven maiox de menox conviene txatallas y empxendellas pexo aquellas que la coxxompen y destxuyen ó la impiden ó hacen las cosas contxaxias no conviene txatallas ni executallas. Sea pues la felicidad una accion que es buena con xixtud ó una vida que está contenta con su suexte ó una vida que consta de una sequxidad jucundissima ó una buena constitucion de posesiones y cuexpos con facultad

que

que conuenre y haga estas covas porque casi á
una cova destas ó á muchas todos confiesan que
es la felicidad. pero si la felicidad es tal, es ne-
cesario que sean vus partes la nobleza, la amis-
tad de muchos, la amistad de los buenos, las rique-
zas, la buena prole y abundancia de hijos y bue
na vejez y demas desto las virtudes del cuerpo
como la salud la hermosura la fuerza la mag-
nitud y podes entrar en certamen y pelea; la glo-
ria la honra la buena fortuna, la virtud y tam-
bien las partes della; la prudencia la fortaleza,
la temperancia la justicia porque assi es razon que
mas principalmente este contento con su suerte
si tiene presente a si no solamente las covas que es-
tan en si pero los bienes que estan fuera de si, por-
que no hay otros fuera destos y realmente estan
en el mismo las que estan en el alma y en el cuer-
po pero son extrinsecas la nobleza los amigos las
riquezas el honor y tambien pensamos que es con-
veniente y conquo que esten presentes las facul-
tades y potencias y la fortuna porque assi mas
principalmente está regida la vida. Tomemos
tambien assi semejantemente que cosa sea qual-

quiera dertar pero realmente la nobleza está en
la gente y en la ciudad si fueren indigenas y an-
tiguas y los primeros principes ilustres y hayan
nacido muchos ilustres dellos en ertas covas que
caen debaxo de emulacion. pero la nobleza paxti-
culax ó es de los varones o de las hembras y el
origen legitimo es de entxambos y como en la ciu-
dad que vean los primeros que son celebres y in-
clytos en virtud ó riquezas ó con otra dertas co-
sas que ertan puestas en honra y que vean mu-
chos los ilustres no volamente del genero del va-
xon pero las mugeres los mozos los viejos pero
ves buena la prole y haves abundancia de hijos
no son inciertos bienes pero realmente en comun
es buena la prole si la Juventud fuere mucha y
buena y es buena realmente por la virtud del
cuerpo, como por la magnitud por la hermosura
por la fuerza por podes entrar en certamen. pero
lo que pertenece al animo es la tempexancia y
la fortaleza son las virtudes del mozo pero paxti-
culaxmente es buena la prole y es mucha la co-
pia de los hijos. si los propios hijos fueren mu-
chos y fueren tales no volamente las hembras

pexo los varones pexo la virtud de las hembras
es la hermosura del cuexpo y la magnitud; y si
se tiene respeto al alma la tempexancia y el conato,
y vedulidad de la obra sin ilibexalidad y sordez.
y semejantemente no solamente en paxticulaa pe-
xo universalmente tanto en los varones como en
las hembras conviene buscaa que qualquiera es-
tas cosas esté invita y fija poxque á qualquiexa
las que pextenecen á las mugexes son viciosas
y impxobas como á los Lacedemonios casi pox
la metad no son felices pexo son paxtes de las
riquezas los dinexos la multitud de la tiexxa
las posesiones de los lugaxes y tambien la pose-
sion de los bienes mobiles y de los ganados y
esclavos los quales sean excelentes en multitud
en magnitud en hexmosuxa pexo es manifiesto
que todas estas cosas conviene que sean sequi-
xas libexales y utiles y son las cosas utiles si-
empxe mas suntuosas pexo aquellas cosas li-
bexales que pextenecen al deleite: llamo pues
suntuosas á aquellas de quien nace alguna co-
sida y pxovento y son deliciosas aquellas de
quien nada se hace fuexa del uso que sea digno

de estimacion pero el termino de la vequzidad está en haver poseido en tal lugar y de tal manera que en ello esté el uso de los bienes pero el termino de la propriedad está de contrario modo quando está en el la enagenacion: llamo pues enagenacion la donacion y la venditcion: pero ser rico del todo conviste en aquello en que se use mas que en aquello en que se posea porque el acto de tales cosas y el uso son las ~~riquezas~~ pero es buena la fama si alguno es tenido por todos por hombre virtuoso y recto ó que tiene alguna cosa tal á la qual todos apetecen ó muchos ó los que son buenos ó los que son prudentes, y la honra es señal de una opinion benefica, pero justamente y mas principalmente aquellos estan puestos en honra que hicieron beneficios pero con todo eso tambien se honra aquel que puede hacer bien pero el beneficio es ó para la salud ó para todas las cosas que son causa que somos ó para las riquezas ó para alguno de los otros bienes de quien no es facil la posesion ó del todo ó alli ó alguna vez porque hay muchos que por aquellas cosas que se tienen por pequeñas con-

conviquen muchos honores pero son los modos, y
las ocasiones de la causa pero las partes de la
honra son los sacrificios los monimentos y me-
morias en verso ó sin verso los premios los de-
lubros las posesiones los sepulcros las estatuas
los nutrimentos publicos pero son barbaricos co-
mo las adoraciones y los estavis y los dones que
son honorificos en qualquiera porque el don es
una donacion de la posesion y un señal de honra
por lo qual los que son codiciosos del dinero y
los que son estudiosos de la honra apetecen estas
cosas porque entrambos hallan aquellas cosas de
que tienen necesidad porque la posesion es á la
qual apetecen y desean los que son codiciosos
del dinero y tienen aquella honra que tienen los
que son estudiosos de honra. Pero es virtud del
cuerpo la salud pero esta de tal manera que no
~~se~~ conozcan las enfermedades aquellos que tuvi-
eren el uso de los cuerpos porque muchos hay
que estan sanos como se dice Herodico al qual
ninguno le llamará felice por causa de la salud
por el abstinencia de todas las cosas humanas
ó de las mas pero la hermosura es diversa y

difexente en qualquiexa edad pexo la hexmosura del mozo es si tiene el cuexpo util y apto paxa los txabajos y paxa coxxex y paxa la fuexza como sea jucundo y alegxe en el aspecto paxa el xecxeo y deleite pox lo qual los pentathlos ó quingüextiones son hexmosissimos poxque son nacidos para exexcitax la fuexza y la velocidad juntamente: pexo estando vegeto y lozano si es paxa los txabajos belicos ó si paxece jucundo y alegxe con alqun texxox pexo viendo viejo si fuexe idoneo paxa los txabajos necexaxios y caxeciexe de enfexmedad y dolox de modo que no tenga alguna de aquellas coxas con que se ofende la xejez y la foxtaleza es una facultad de movex á otxo como quiexe poxque es necexaxio movex á otxo ó haciendo o expeliendo ó quitando ó depximiendo ó xacudiendo de tal suexte que el que es robusto ó sea robusto á todos, ó á algunos dellos. Pexo la xixtud de la magnitud es sobxepujax y excedex en longitud ó en pxofundidad, ó en latitud á muchos tanto mas que no haga las mociones mas taxdas pox la exupexancia y exceso pexo la xixtud del cuexpo que está en entxax en cextamen conxta de magnitud y de ro-

busticidad y de velocidad porque el veloz es ro-
busto y fuerte porque aquel que puede echar las
piernas en alguna manera y moverlas tanto ve-
lozmente como muy lejos esse es corredor, pero
el que las puede estrechar y apretar y tener es
luchador y el que puede depeler con herida es pu-
gil, y el que con entrambas estas cosas es pancrati-
astico y el que con todas estas es pentathlo y la bu-
ena vejez es una tardanza de vejez sin dolor y en-
fermedad porque ni aunque envejezca velozmente
tiene buena senectud ni si apenas sino realmente
con dolor porque es destas virtudes que son del cu-
erpo y destas que son de fortuna; porque el que no
careciere de enfermedad ni fuere robusto nunca
carecerá de perturbacion ni de tristeza ni de lar-
ga vida ni aun si perseverare con prospera feli-
cidad. pero la facultad que es sin fortaleza y sa-
lud es otra facultad y potencia de la que es de vi-
da larga porque muchos sin las mismas virtu-
des del cuerpo son de larga vida. Pero una curiosa
y exacta disputacion acerca de justas cosas nada
es util para lo que tenemos entre manos. Pero la
amistad de muchos y la amistad de los buenos

no von bienes inciertos haviendose definido el amiqo que es este semejante amiqo aquel que piensa que lo que von bienes para aquel obra y executa estos bienes por aquel ya pues aquel para quien hay muchos tales es amiqo de muchos y aquel para quien hay razones buenos es amiqo de buenos, y la buena fortuna es de aquellos cuia fortuna es causa de bienes porque sucedan y se haqan estos y esten presentes ó todos ó los mas ó los maiores pero la fortuna realmente es causa de algunas, de quien von las artes pero de muchos que no von artificiosos como de aquellos de quien es la natura-
leza y acontece tambien que sea fuera de natura-
^porque el arte realmente es causa de la salud, pero de la hermosura y de la mag-nitud la naturaleza:
leza, pero del todo tales cosas von de los bienes por la fortuna en los quales está puesta la invidia pero la fortuna es causa de los bienes fuera de la razon, como si otros hermanos von feos pero este es hermoso, ó otros no vieron el tesoro pero este le halló, ó si tocó la vaeta á aquel que estaba cerca y á este de ninguna manera, ó si no vino solo siempre andando pero algunos que viniesen una vez perecieron porque todas estas cosas semejantes parece que von sucesos de buena fortuna. Pero acerca

de la

de la vixtud poxque mav pxincipalmente ev el pxopxio lugax de lav alabanzav, quando txatare-mov de la alabanza entoncev ve diuputará.

De lo que ev bueno y de lo que ev util.

Capitulo 6.

Manifiesto ev en que deban ponex lov o/os, y hacex confetuxav lov que pexvuaden ev áva-bex como en covav futuxav, ó pxevente, y tam-bien en que aquellov que divuaden poxque von contxaxiav destav pexo poxque está pxopuesto como un ciexto evcopo al que delibexa aquello que ev util convultan realmente no acexca del fin vino acexca de aquellav covav que pextenecen al fin y evtav von covav utilev en lav accionev, y lo que ev util ev bueno conviene tomar lov ele-mentov y pxincipiov acexca de lo bueno y de lo util vimplemente. Vea puev lo que ev bueno a- Lo que ev bueno
quello que ve debe elegix poxvu cauva y poxcuia cauva elegimov á otxo, y aquello que apetecen to-dav lav covav, ó todov lov que tienen ventido, ó

entendimiento ó vi tomaven entendimiento ~y
todav aquellav covav que el entendimiento dictave
á cada uno, ~y todav aquellav covav que de cada
cova dictave el entendimiento á cada uno aque-
llo ev bueno á cada uno ~y aquello lo gual evtan-
do pxevente está bien dispuesto ~y está contento
conviqo ~y aquello que basta paxa vi ~y aquello que
ev idoneo ~y vuficiente paxa hacex ~y quaxdax co-
vav talev ~y aquello lo qual conviquen talev covav,
~y lav covav que von idoneav paxa pxohibix lav
contxaxiav ~y lav que lo von paxa coxxompellav
pexo conviquenve de dov manexav poxque ó jun-
tamente ó postxexamente ve conviquen como re-
almente la vciencia convique á la disciplina pox-
txexamente ~y la vida á la valud juntamente ~y
von tambien idoneav paxa hacex de txev mane-
xav en paxte como el vex vano ev de la valud ~y
en paxte como lov mantenimientov hacen la va-
lud, ~y en paxte como el exexcicio que lav mav
vecev hace la valud. Convtituidav puev evtav co-
vav ev neceyaxio que lav avumpcionev de lov bie-
nev vean buenav ~y depulvionev de lov malev pox-
que ve convique aquello poxque no tengamov mal

juntamente y esto porque tengamos bien portex-
xamente y por menor bien las asumpciones del
maior y por maior mal las del menor porque
aquello con lo qual el que es maior excede y aven-
taja aquello que es menor esto realmente es el a-
sumpcion de aquello pero deposicion de aquesto
y tambien es necesario que las virtudes sean
algun bien porque se disponen bien con estas los
que las tienen y son tambien aptas para hacer
lo que es bueno y para executarlo: pero separa-
damente conviene que se trate de cada una, y
qual sea y que tal sea, y que el deleite tambi-
en es bien porque todos los animales le ape-
tecen y desean à el por su naturaleza: Por
lo qual es necesario que los bienes sean ju-
cundos y honestos porque ellos son los que
hacen la voluptad y el deleite pero las cosas
que son honestas en parte son jucundas y
en parte son dignas de elegirse por si mismas:
pero es necesario que tratemos de cada una
para que se averigue que son bienes estas co-
sas, es á saber, la felicidad porque por si es
digna de elegirse y ella se satisface á si mis-

ma y pox su causa elegimos muchas cosas, la
justicia, la fortaleza, la tempexancia, la magna-
nimidad, la magnificencia, y otros semejantes
habitos poxque son vixtudes del animo, y la
salud y la hexmosura y otras cosas tales, por-
que son vixtudes del cuexpo, y hacen y obran
muchas cosas, como la salud es eficiente de
la voluptad y de la vida pox lo qual paxece
que es cosa conventanea y optima poxque es
causa de dos cosas que en qxande manexa tie-
nen honxa en el pueblo es á sabex del deleite,
y de la vida. y las riquezas poxque son vix-
tud de la posesion y son eficientes de muchas
cosas y el amigo y el amistad poxque el
amigo es cosa digna de eleccion pox si y es efici-
ente de muchas cosas y la honra y la gloxia,
poxque son cosas jucundas y eficientes de mu-
chas cosas y se consiguen estas cosas las mas
veces poxque estan aquellas pxesentes en las
quales se honoxifican y la facultad de oxax, ò
decix y de hacex poxque todas estas cosas son
eficientes de bienes y tambien el ingenio y so-
lexcia y la memoxia la docilidad y el veloz

movimiento del animo y todas las cosas semejantes porque son facultades y potencias eficientes de bienes y semejantemente todas las ciencias y artes y esto que es vivir porque si no se viniesse algun otro bien conviene elegirse de por si y tambien la justicia porque es cierta cosa util comunmente y todas estas cosas casi son bienes concedidos y conservados.

Pero los silogismos son en las cosas que por aquestas son controversas y dudosas porque aquello á quien es contrario lo malo esto es lo bueno y aquello cuio contrario aprovecha á los enemigos como si el ser timido aprovecha mucho á los enemigos es manifiesto que la fortaleza es de grande emolumento á los Ciudadanos y del todo aquello que quieren los enemigos ó aquello con que se deleitan parece que es contrario á este emolumento y provecho.

Por lo qual rectamente se ha dicho

ἕξει γηθῆσαι Πρίαμος.

ideo gaudebit Priamus,

Priamo ha de tener contento desto.

En el primero de la Iliada.

Pero no siempre es esto, sino las mas veces.

porque nada prohibe alguna vez que lo mismo aproveche a los contrarios de adonde se dice que los males concilian y congregan á los hombres quando lo mismo fuere pernicioso á entrambos y aquello de quien no hay exuperancia, y exceso esso es lo bueno porque aquello que es maior de lo que conviene es lo malo y aquello por cuia causa se ha trabajado mucho y se ha gastado mucho porque ya parece lo bueno, y ya se tiene como á tal fin y fin de muchas cosas. pero el fin es lo bueno de adonde ha nacido que se dixessen aquellas cosas

καδδέκεν εὐχωλὴν Πριάμῳ

et certè famam Priamo.

Es cierto para Priamo la fama.

I tambien aquello.

2. de la Iliada. αἰσχρόν τοι δηρόν τε μένειν.

Turpe manere diu.

Torpeza es persistir muy largo tiempo. I tambien este provertio: περὶ θύραις τὴν ὑδρίαν: que es: In foribus hydricum: que quiere decir: Tener á la puerta la tinaja. I aquello que muchos apetecen y lo que muestra ser

causa por quien muchos mueran pelea y contienda porque lo que apetecen todos esto es lo bueno pero muchos parecen ser como todos, y aquello que es digno de alabanza porque ninguno alaba lo que no es bueno y aquello que alaban los enemigos y los improbos porque casi todos ya confiesan aunque tambien aquellos que estan mal afectos porque por esso lo confiesan porque lo parece, y como improbos á los quales vituperan los amigos y los que son buenos, á quien alaban los enemigos por lo qual los Corinthios pensaron que Simonides les havia afrentado y manchado con oprobrios, porque escribió

Κορινθίοις δ' ὐ μέμφεται τὸ Ἴλιον.

non Ilion jam accusat hîc Corinthios.

no acusa á los Corinthios el Ilion.

Y lo que alguno de los varones prudentes, y buenos varones ó mugeres ya juzgó antes como á Ulyses Minerva, y á Helena Theseo, y á Alexandro los Dioses y á Achilles Homero y del todo aquellas cosas que son dignas de eleccion porque prefiegen para hacer tanto las

covas que se han dicho, como los males para los enemigos y los bienes para los amigos y tambien aquellas covas que se pueden hacer: y estas covas son de dos maneras tanto las que se hacen como las que se hacen facilmente, pero son faciles aquellas covas que ó son sin dolor ó son breve tiempo porque lo que es dificultoso se define ó con dolor ó con longitud de tiempo, y si es como quieren pero quieren ó á ningun mal ó menos que al bien y esto realmente se sia si ó está latente la pena ó si fuere poca: y tambien las covas propias y tambien las que ninguno y las que son eximias y excelentes porque ansi la honra es mas y las covas conseguientes á estas porque son tales no solamente las que convienen por el genero pero por la facultad y aquellas que se piensan que vienen á faltas aunque sean pequeñas pero nada menos preeligen aquellas covas para que las hagan y las covas que se deducen bien en acto y obra porque se pueden hacer como á faciles porque se deducen bien en acto aquellas covas que hicieron todos ó muchos ó seme-

lo facil
lo dificil

/antes

jantes ó los menores rectamente y las cosas que haran gratos á los amigos y las que haran odiosos á los enemigos y aquellas cosas que preeligen aquellos á quien admiran para que las hagan y aquellas en las quales son ingeniosos y expertos porque piensan ansi que mas facilmente lo han de hacer bien y las que ninguno que es improbo hará porque son mas dignas de alabanza y las cosas que desean porque no solo parece ser cosa jucunda pero mejor, y aquellas en las quales son todos mas principalmente tales como á estudiosos y codiciosos de victoria, si la victoria estuviere presente, y codiciosos de honor si el honor y codiciosos del dinero si el dinero y los otros de la misma manera. Pero ya acerca de lo bueno, y de lo util por estas cosas conviene que se tome la fé.

De lo que es maior bien, y de lo que es mas util.

Capitulo 7.

Porque muchas veces los que confiesan que

lo uno y otro es util tienen controversia de aque-
llo que es mas util despues se sigue que digamos
del maior bien y de aquello que es mas util sea
pues exuperante y tambien tan grande pero es
lo que es sobrepujado y excedido lo que está exis-
tente, y realmente siempre es lo maior y mas
en respeto de lo que es menor pero lo que es gran-
de y pequeño y mucho y poco es en respeto de
la magnitud de muchos. y lo que es exsuperante
es lo que es grande y lo que es deficiente es lo que es pe-
queño y lo que es mucho y poco es de la misma
manera porque pues decimos lo que es bueno
aquello que por si y no por otro es digno de elegir-
se y aquello que apetecen todos y lo que aquellos
elegirian que tienen entendimiento y prudencia,
y aquello que es idoneo para hacer y para guar-
dar y aquello à quien consiguen tales cosas, pero
esto por cuia causa es la cosa es el fin: y es el
fin aquello por cuia causa son otras cosas, y lo
bueno está en el mismo lo qual es acomodado
para el y tambien es necesario que muchas co-
sas sean maior bien que una y que las que son
menores haviendose numerado la que es una,

o las que son menores porque es lo que es exsupexante pero lo que está existente es lo que esta excedido y si lo que es grandissimo excediere á lo que es grandissimo y tambien los generos á los generos y las mismas cosas á las mismas, y si todas las cosas mismas exceden á si mismas tambien lo que es grandissimo á lo que es grandissimo, como si un varon grandissimo fuesse mayor que una muger grandissima y del todo los varones fuessen mayores que las mugeres y si los varones son del todo mayores que las mugeres, tambien el varon que es grandissimo será mayor que la muger que es grandissima porque los excesos y las exsupexancias tienen lo que es analogo en si mismas en respeto de los generos y de las cosas que son grandissimas y quando esto realmente siguiere á esto, aquello á esto no porque sigue ó á esto juntamente ó despues ó con la facultad y potencia porque está existente el uso de lo que es consegüente en el uso del otro pero sigue y realmente

juntamente á lo que es tener salud esto que es
vivir pero á esto aquello no pero ultimamente
á esto que es aprender esto que es saber pero
en la potencia y facultad á esto que es ser va-
cilego esto que es huxtar porque es vacxilego
si huxtare. I las cosas que exceden si siguen
á lo que es mayor que lo mismo son mayores
porque es necesario excedes á lo que es ma-
yor y las cosas que son eficientes de mayor bi-
en son mayores porque esto es ser eficiente
de lo que es mayor y aquello de quien lo efi-
ciente es mayor de la misma manera por-
que só lo que es tener salud es mas digno de
ser elegido que lo que es jucundo y es mayor
bien: tambien la salud es mayor bien que la
voluptad, y lo que es mas digno de elegirse
por si, que lo que no es digno de elegirse por
si como la fuerza mas que lo que es salu-
bre, porque lo uno no es por si y lo otro es
por si lo qual es lo que es lo bueno aunque
sea lo uno fin y lo otro no fin porque lo uno
es causa del otro y lo otro es causa de si mis-
mo como el exercicio es causa que tenga sa-
lud

lud el cuerpo y lo que menos tiene necesidad del otro que de los otros porque es mas bastante y suficiente á si porque menos tiene necesidad lo que tiene necesidad de menos, ó de cosas mas faciles y quando esto estuviere no sin aquello ó no fuere posible hacerse pero lo otro estuviere sin esto porque lo que no tiene necesidad está mas contento consigo de suerte que esto parece ser el mayor bien y aunque fuere principio y esto no fuere principio y aunque fuere causa y esto no fuere causa por lo mismo porque sin causa ó principio es imposible ser ó hacerse y de dos principios lo que es del maior principio es mayor y de dos causas lo que es de la mayor causa es mayor, y de contrario modo de dos principios el principio de lo que es mayor es mayor, es mayor y de dos causas lo que es causa de lo que es mayor es mayor. Es pues manifiesto por las cosas que se han dicho que parece que de entrambas maneras es mayor porque si esto es principio y lo otro no es principio parecerá ser mayor y si no es principio pero

esto es principio porque esto es fin es mayor y no principio como Teodamas dixo acusando á Calistrato que aquel se havia tratado mas injustamente que consultó el hecho mas que el que le hizo porque no se hubiesa hecho sino se hubiesa consultado y tambien acusando á Chabrias dixo que esa mas injusto el que havia hecho el caso que el que le havia consultado porque no se hubiesa hecho sino hubiesa quien lo hiciera porque el consejo y consulta es por esto porque se haga y lo que es mas raso que copioso como el oro mas que el hierro como sea menos bueno porque es mayor la posesion porque es mas dificultosa pero de otra manera es mas copioso que raso por que abunda y excede el uso porque lo que se tiene muchas veces excede y redunda y aventaja á lo que pocas veces: de adonde se dice: Optimissima realmente es el agua y del todo es mas dificultoso que facil porque es mas raro pero de otra manera es mas facil que dificil porque se tiene á si como quesemos y aquello que le es contrario es mayor, y aquello de quien es la privacion mayor

Pindaro 1. Olymp.

y la virtud mas que lo que no es virtud, y el vicio es mas que lo que no es vicio porque aquellas cosas son fines y estas no son fines y aquellas cosas cuyas otras son mas honestas ó mas torpes son mayores y aquellas cuyos vicios y virtudes son mayores tambien son mayores obras porque como causas y principios tambien los sucesos, y como los sucesos tambien las causas y principios y aquellas cosas de quien la esperanza es mas digna de elegirse ó fuese mas honesta como es mas digno de elegirse ver perfectamente y exquisitamente que el oler porque es mas principal la vista que el olfato, y es cosa mas honesta poner el estudio y cuidado en los compañeros y amigos que en las riquezas. y por lo contrario las esperanzas de las cosas mejores son mejores y de las cosas mas honestas son mas honestas y aquellas cosas cuios deseos son mas honestos ó mejores porque los apetitos de las cosas mayores son mayores y los deseos de las cosas mas honestas ó mejores son mejores y mas honestas por lo mismo y aquellas cosas de quien

las sciencias son mas honestas y mas buenas, tambien son mas honestas y mas buenas, porque como es la sciencia tambien es esto que es verdadero porque cada sciencia manda aquello que es suyo y las sciencias que son de las cosas mas buenas y mas honestas tienen por estas cosas lo que es analogo y proporcionado á esto y lo que juzgavian y juzgavon los prudentes ó todos ó los mas ó muchos ó los buenos lo que es bueno ó lo que es mayor es necesario que sea ansi ó simplemente ó si juzgavon segun la prudencia, y es esto comun tambien en las otras cosas porque la substancia y la qualidad y la quantidad desta manera son como la sciencia y la prudencia lo afirmare. Pero tratemos ya acerca de los bienes porque ya queda definido que el bien es aquello que las cosas que lo mas son prudencia harian de elegir particularmente. Ya queda pues manifiesto que aquello es mayor lo qual mas principalmente dice la prudencia que lo es y aquello que está en los que son mejores ó simplemente, ó en

quanto

quanto von meſoxer como la foxtaleza mar que
la fuexza y aquello que haria de elegix el que
er meſox ó vimplemente ó en quanto er meſox,
como quedax inſuxiado mar poxincipalmente
que inſuxiax, poxque el que er mar juſto real-
mente elegixia erto y aquello que er mar ju-
cundo mar que lo que er menor jucundo pox-
que todar lar covar viquen á la voluptad y la
apetecen poxvi paxa que ve deleiten y gocen de
voluptad queda puer ya definido con ertar co-
var lo bueno y el fin pexo er mar jucundo no
volamente lo que er menor molerto, pexo lo
que er mar tiempo jucundo y lo que er mar ho-
nerto mar que lo que er menor honerto pox-
que lo que er honerto er ó lo que er jucundo ó
lo que ve ha de elegix poxvi y aquellar covar que
quiexen ellor que mar poxincipalmente vea cau-
va á ellor ó á lor amigor ertor von bienes ma-
yoxer y aquellor que menor quiexen von ma-
yoxer maler y lar covar que von mar diutur-
nar y longevar mar que lar que von menor
diutuxnar y lar covar que von mar fixmer
mar que lar que von menor fixmer poxque

excede y vence el uso con el tiempo de aquellas cosas y con la voluntad de aquestas porque quando quieren está presente mas el uso de la cosa firme, y como por los conjugados y cosas semejantes tambien se conviquen otras cosas como si lo que se hace fuertemente y mas honestamente tambien conviene elegirse mas que lo que se hace temperantemente, y tambien la fortaleza mas que la templanza se ha de elegir y ser fuerte mas que ser temperado y aquello que eligen todos mas que lo que no eligen todos y aquello que eligen los mas, mas que lo que eligen los pocos porque es bueno aquello que apetecen todos, de suerte que es mayor aquello que mas apetecen y aquello que juzgan los contrarios ó los enemigos ó los judicantes ó lo que juzgan estos porque aquello es no de otra manera que si todos lo afirmasen pero esto como si los mas potentes y los sabios y alguna vez aquello que participan todos es lo que es mayor por que es afrenta no participar y alguna vez aquello que ninguno participa, ó lo que participan pocos

porque es mas raro y son estas cosas mas dignas de alabanza porque son mas honestas, y tambien aquellas cosas cuyas honras son mayores porque la honrra es un cierto precio y estimacion y aquellas cuyas penas son mayores y las cosas que son concedidas y conservadas ser grandes ò que parecen ser grandes son mayores y las que se dividen en partes estas parecen ser mayores porque la exuperancia y exceso parece ser de muchas cosas. De adonde el Poeta dixo que persuadió diciendo á Meleagro que se levantase

Ὅσσα κακ' ἀνθρώποισι πέλει τῶν ἄστυ ἁλώῃ, — Iliados 9.
Λαοὶ μὲν φθινύθουσι πόλις δέ τε πῦρ ἀμαθύνει
Τέκνα δέ τε ἄλλοι ἄγουσι.

Quot mala sunt populis quorum urbs est capta furentes
Nam pereunt gentes, urbem premit igneus ardor
Alii alii abducunt natos.

Quantos males persiguen á los hombres
Cuya Ciudad tomaron los contrarios
El Pueblo muere, la Ciudad se abrasa,

Otxov llevan los hijos.

Esto que es componex y exoxnax, como epichaxmo pox lo mismo que acontece á la division poxque la composicion demuestxa la exxupexancia y el excexo mucho poxque paxece ser pxincipio y causa de qxandes covas: poxque lo que es mas dificultoso y mas taxo es mayox y tambien las ocasiones y las edades y los lugaxes y los tiempos y las facultades hacen qxandes covas poxque si fuexe fuexa de la facultad y potencia y fuexa de la edad y fuexa de los que son semejantes, y si es desta manera ó aqui ó entonces tendxá magnitud de covas honestas de buenas de justas y de contxaxias. De adonde se hizo aquel epiqxama al Olympionice

Πρόσθε μὲν ἀμφ' ὠμοισιν ἔχων τραχεῖαν ἄξιλλαν
Ἰχθῦς ἐξ Ἄργους εἰς Τεγέαν ἔφερον.

Ex humexis gestans completam pondere
avillam
Ex Axgo pisces in Tegeani tulexam.
Caxgué los hombxos con la qxave avilla
Llevé pexces de Axgos paxa Tegea.

Y tambien Iphicxates se exoxnó con alabanzas,

Y

y encomios diciendo de que cosas viniexon es-
tas y lo que es nativo de lo que es poseido pox-
que es muy mas dificultoso: De adonde dixo el
Poeta

αὐτοδίδακτος δ' εἰμὶ. Odysseae 22.

Sum mihimet doctor

Yo me enseñé á mi mismo.

Y lo que es paxte gxandissima de lo que es gran-
de como Pericles quando rẽcitaba una oxacion
funebxe dixo que quitax la juventud de la Ciu-
dad exa como si se quitase la yximavera del
año y en la necesidad mayox las cosas utiles
como en la vejez y en las enfexmedades: y de
dos cosas aquella que está mas cerca del fin
y lo que es á lo mismo mas que simplemente
y lo que es possible mas que lo que es imposible
poxque lo uno es á lo mismo y lo otxo no, y las
cosas que son en el fin de la vida poxque mas
xincipalmente son los fines que las cosas que
tienen respeto al fin y las cosas que mixan á la
vexdad mas que las que mixan á la opinion pe-
xo el texmino de aquello que es paxa la opinion,
y lo que ha de estax escondido y latente y no

aunque se quitasse, por lo qual esto que es recebir beneficio es mas digno de elegirse que hacer el beneficio porque aquello aunque este latente se elegirá, pero el que está latente de hacer beneficio no parece que se quita, y todos aquellas cosas que quieren mas principalmente ser que parecer, porque mas principalmente son para la verdad, por lo qual dicen que la justicia es cosa poca, porque es mas digno de elegirse que uno lo parezca mas que que lo sea, pero acerca de la salud de ninguna manera, y aquello que es mas util, para muchas cosas como para la vida y para la buena vida y para el deleite y la administracion de las cosas honestas por lo qual las riquezas y la salud parece que son cosas grandissimas, porque estas lo tienen todo y aquello que es menos molesto y aquello que está con voluptad y recreo, porque son mas que una: por lo qual tambien el deleite es bien, y la indolencia y de dos cosas aquella que ajuntandose y añadiendose á lo mismo hace al todo mayor, y las cosas que no estando latentes estan presentes mas que las que estan latentes, porque estas

tas son para la verdad por lo qual vex rico parece que es mayor bien que parecerlo y aquello que merece ser amado tanto por algunos solamente como por algunos juntamente con otros por lo qual no es pena igual si alguno cegasse al que tiene solo un ojo y al que tiene dos ojos, porque se quita aquello que es digno de amarse. Ya pues de que cosas convenga hacerse ó persuadiendo ó disuadiendo ya cari queda tratado.

De las costumbres de las Republicas. Capitulo 4.

Es lo mayor y lo mas poderoso de todo lo que pertenece á poder persuadir y deliberar egregiamente tomar y entender á todas las Republicas y las costumbres de cada una, y los institutos y distinguir las cosas utiles, porque se persuade con toda cosa y aquello aprovecha que guarda y conserva la Ciudad, y demas desto es dominio la enunciacion del señor, y los dominios son distintos de las Republicas,

porque quantas son las Republicas tantos son los dominios pero las Republicas son quatro, es á sabes Democracia, Oligarchia, Aristocracia y Monarchia por lo qual el dominio y esto que juzga será una particula destas ó el todo destas. La Democracia es una Republica en la qual distribuien las suertes los Magistrados. La Oligarchia es Republica en la qual rigen los que tienen muchos censos. La Aristocracia es en la qual mandan los que tienen disciplina: llamo disciplina la que está constituida por la Ley, porque los que se instituiexon en las Leyes tienen dominio en la Aristocracia pero es necesario que estos parezcan ser hombres buenos de adonde vino á tomar semejante nombre y la Monarchia es segun el nombre en la qual uno tiene el dominio de todos y de aquestas que se contienen con el nombre de Monarchia aquella realmente que tiene algun orden y concierto es Reyno, pero la que es indefinita y indeterminada es Tyrania. Da pues no conviene que esté latente el fin de qualquiera Republica porque se eligen aquellas cosas que se refieren al

fin

fin pexo el fin de la Democxacia ex la libextad, y de la Oligaxchia lax xiquezax y de la Axixtocxacia aquellax covax que pextenecen á la disciplina y á lox institutox y el fin de la Fyxania ex la cuxtodia y guaxda. Ex puex manifiexto que lax costumbxex que pextenecen al fin de qualquiexa y lox institutox y lax covax utilex conviene que xe distingan poxque lax eligen lox que lax xefiexen y encaminan paxa exto, y poxque no xolamente xe hace aquella fé que demuextxa con la oxacion, xino aquella que ex ethica y moral. poxque en quanto paxece que ex tal el que oxa le cxeemox, esto ex, xi paxeciere xex bueno y xecto ó amigo y benevolo ó entrambax covax convendxia mucho que entendamox nosotxox lax costumbxex de qualquiexa Republica poxque ex necexaxio que xean en cada Republica lax costumbxex de cada una pxincipalmente idoneax y congxuax paxa hacex fé y extax covax xe tomaxán xealmente destax-mismax poxque lax costumbxex paxecen xex pox la pxeeleccion y la xeeleccion xe xefiexe al fin. pexo lax covax que conviene que apetex-

can aquellos que perſuaden como que han de ſer futuras, ó que ſon preſentes, y de que parte conuenga tomar la fé de la cosa util, y demas desto de las costumbres y institutos de las Repu-blicas, no solamente de quales podremos abundar pero de que manera en quanto era acomodado y congruo al tiempo presente ya se ha dicho; pero en los Politicos exquisitamente se ha disputado de estas cosas.

Del genero demonstrativo, y de las cosas honestas y loables.
Capitulo 9.

Despues de estas cosas digamos ya acerca de la virtud y del vicio y de lo que es honesto, y de lo que es torpe porque estas cosas semejantes estan propuestas á aquel que alaba y vitupera y juntamente tambien acontecera mientras tratemos destas cosas que tambien podamos manifestar y demonstrar aquellas cosas por las quales parezcamos ser tales segun las costumbres lo qual es la segunda fé porque

por estas mismas cosas podremos hacer digno de fé á nosotros y á otro por ocasion de la virtud. pero porque acontece muchas veces alabar focosamente y verdaderamente no solamente al hombre ó á Dios pero tambien á las cosas inanimadas y á qualquiera de los otros animales de la misma manera tambien conviene tomar las proposiciones de aquestas cosas. Ya pues en alguna manera por causa de exemplo trataremos destas. y es realmente cosa honesta aquella que como se ha de elegir por si es loable, ó aquella que como sea buena, es jucunda porque es buena por lo qual si esta es honesta es necesario que la virtud tambien sea honesta porque como es buena es laudabile, porque es la virtud una facultad como se parece que apareja y concilia los bienes y la que los conserva y es una facultad tambien que hace muchos beneficios y grandes y los hace todos en todos pero las partes de la virtud son la justicia la fortaleza la templanza la magnificencia, la magnanimidad, la liberalidad, la mansedumbre la prudencia la sapiencia, y es ne-

cesaxio que sean qxandes las xixtudes que son utilissimas á otxos poxque la xixtud es una facultad que hace beneficios y pox esto mas pxincipalmente honxan á los justos y á los fuextes poxque esta es util en la quexxa, y aquella en la paz y tambien honxan á los que son libexales poxque efunden las xiquezas, y no hacen contienda ni cextamen acexca del dinexo al qual en qxande manexa apetecen otxos y la justicia es una xixtud pox la qual cada uno tiene lo que es xuyo y como lo manda la ley y la injustícia es pox la qual se tienen las cosas agenas pexo no como lo manda la ley. La foxtaleza es pox la qual son efectoxes de obxas honestas en los peligxos tanto como manda la ley como los ministxos de la ley. La timididad es lo contxaxio; y la tempexancia es una xixtud pox la qual para los deleites del cuexpo son de tal manexa como manda la ley. La intempexancia es lo contraxio. La libexalidad es que hace bien en el dinexo y la illibexalidad es lo contxaxio. La maqnanimidad es una xixtud que es eficiente de qxan-

grandes beneficios la pusilanimidad es lo con-
txaxio. La magnificencia es una vixtud que es
eficiente de magnitud en los gastos, y la pax-
rifaciencia es lo contxaxio. La pxudencia es
una vixtud de la razon pox la qual pueden
consultax bien de los bienes y de los males,
los quales se ha dicho que pextenecen á la fe-
licidad pexo acexca de la vixtud y del vicio
univexsalmente y de sus paxtes ya se ha di-
cho lo que basta pox el tiempo pxesente pexo
acexca de las otxas cosas no es dificultoso el
pexcebillo poxque paxece que es cosa neceaxia
que aquellas cosas que hacen á la vixtud sean
honestas poxque se xefiexen á la vixtud, y
aquellas que se hacen pox la vixtud poxque
son semejantes los señales de la vixtud y las
obxas y poxque los señales y las cosas tales
que son obxas de lo bueno ó pexpessiones
son honestas es neceaxio que tambien que
todas las que son obxas de la foxtaleza y se-
ñales de la foxtaleza ó cosas hechas fuexte-
mente sean honestas y tambien las cosas
justas y las obxas que se han justamente, pexo

las pexpessiones de ninguna manexa poxque so-
lamente en esta entxe las vixtudes no siempre
aquello que se ha justamente es honesto pexo
quando alguno se condena es mas toxpe vi es-
to se hace justamente que si injustamente y
acexca de las otxas vixtudes es semejante-
mente y aquellas cosas en las quales los pre-
mios son el honox son honestas y aquellas
en las quales la honxa mas se ama que el
dinexo y todas aquellas cosas las quales al-
guno no las hace pox su causa son destas
que son dignas de elegixse y son simplemen-
te bienes todas las cosas que hiciexe alguno
pox la patxia menospxeciando su pxopxio
bien y commodo. pexo son neutxalmente bie-
nes y tambien los que no son bienes paxa
el poxque pox su causa son tales y todas
las cosas que acontecen al muexto paxa que
esten mas pxesentes que al vivo poxque aquello
que es pox su causa contienen mas las cosas que
son paxa el vivo y todas las obxas que son cau-
sa de otxas poxque lo son menos de si y todas
las acciones que son buenas en favox de otxo

pexo no en favox de vi y en favox de aquellox que
hiciexon beneficiox poxque exto ex cova justa y
lox beneficiox tambien poxque no son en vu fa-
vox y lax covax contxaxiax á extax en lax qua-
lex xe avexquenzan poxque xe avexquenzan a-
quellox que hacen y dicen lax covax ,xxopxiax,y
lax han de decix y hacex, como tambien cantó
Sappho quando dixo Alceo

Θέλω τί τ εἰπεῖν, ἀλλὰ με χωλύει αἰδώς
αἴθ ἴχες ἐς ἐθλῶν ἰμερον ἢ καλῶν
χ᾽ μήτ εἰπεῖν γλῶσσ᾽ ἐχύχα χαχόν
αἰδὼς χὲν σε οὐχ εἶχεν ὄμματα
ἀλλ᾽ ἔλεγες περὶ τῷ δικαίῳ.

Volo aliquid loqui, xed me pxohibet pudox
Utinam xenixxex in bonaxum xexum de-
xidexium aut honextaxum
Nēque dicexe linqua tentaxxet malum
Pudox nequaquam occupaxet oculox
Xed loquexexix de xe justa.

Quiexo hablax, max me impide la xexguenza
O xi dexéaxax lo que ex bueno y justo
No tu lenqua dixexa lo que ex malo
Ni la xexguenza nunca te ocupaxa

sino que hablaxar de lo justo siempre.
Y acexca de aquellar covar pox lar gualer contienden y ve anguztian sin llegax á tenex miedo poxque desta manexa se disponen con lor bienes que se refiexen paxa la gloxia y aquellar que pox su natuxaleza son mejoxer lar xixtudes destar son mar honestar y tambien lar obxar como del vaxon y de la mugex y lar que son mar voluptaxiar y deliciosar paxa otxos que paxa xi mismar pox lo gual lo que es justo y la justicia son cosa honesta y esto que es mar pxincipalmente vengax á lor enemigos y no reconciliaxse poxque esto que es dar lo igual á lo igual es cosa justa y lo que es justo es honesto pexo pextenece á la foxtaleza no rendixse y tambien la xictoxia y la honxa estan puestar entxe lar covar honestar poxque mexecen elegixse aunque no txaigan algun fruto y pxovecho y xignifican y declaxan el exceso y la excelencia de la xixtud y tambien lar covar memoxablez y lar que mar son digner de memoxia son mar honestar y aquellar covar que no xiguen al que xive y aquellar que

conique

conviqué el honox, y aquellas que son excelentes y mixificas y las que estan adhexentes y fixas en uno solo son mas honestas poxque son en gxan de manexa memoxables y las posesiones que son fxuqifexas poxque son mas libexales y las covas que son pxopxias de cada uno son honestas y todas las covas que son señales de aquello que se alaba pox qualquiexa como en Lacedemonia cuxax y polix los cabellos es cova honesta poxque es señal de libextad poxque á aquel ^pude y que exoxna sus cabellos no es facil empxehendex qualquiexa obxa sexril ni exexcitax ninguna axte opexova ni txabajova poxque pextenece á la libextad no vivix de ninguna manexa debajo del axbitxio de otxo. Y tambien conviene tomax aquellas covas que son vecinas y pxopinquas á estas que estan presentes como si fuesen las mismas tanto paxa la alabanza como paxa la vitupexacion como el cauto y animoso el timido y invidioso el estolido y el bueno y el que no tiene dolox y el manso y qualquiexa de las covas consequentes, siempxe segun aquello que es optimo como el ixacundo y el fuxioso simple y el contumaz magnifico

y grande y los que estan en las exuperaciones y excesos como si estuviessen en las virtudes como el audaz fuerte y el prodigo liberal porque esto parecerá á muchos y juntamente tiene fuerza de paralogismo por la causa porque si adonde no es necesario está aparejado y dispuesto á los peligros, mucho mas lo parecerá estar adonde fuere cosa honesta, y tambien si está aparejado á dar largamente á qualquiera tambien lo estará para los amigos porque es excelencia de la virtud hacer bien á todos y conviene tambien considerar en poder de quien está la alabanza porque como Socrates decia no es dificultoso alabar á los Athenienses entre los Athenienses porque aquello que está puesto en honra entre qualquiera conviene que se diga como si estuviesse presente como entre los Scythas, y entre los Lacones ó Philosophos y del todo aquello que está puesto en honor se ha de reducir á lo que es honesto porque realmente se le parece ser vecino y todas aquellas cosas segun es conveniente como si hizo hazañas dignas de sus antepasados y acerca de las cosas tam-

bien que hizo antes porque pertenece á la felicidad y es cosa honesta aumentar la honra, y si fuere cosa fuera de lo que conviene se ha de reducir á lo que es mejor y mas honesto, como si el que goza de fortuna felice fuere moderado, y el que la tiene adversa fuere magnanimo y el que vino á ser mayor fuere mejor, y mas placable y es semejante aquello que dixo Iphicrates De que cosas para que cosas y aquello del Olympionice

Πρόσθε μὲν ἀμφ' ὤμοισιν ἔχων τραχεῖαν.

Ex humeris primùm gestans magnam undique asillam.

El aspera asilla lleva en hombros.

Y aquello de Simonides tambien

Η πατρός τε καὶ ἀνδρὸς, ἀδελφῶν τ' ἔθεα τυράννων

Que patris, fratris que fuit Regisque maxiti

Maxido, padre, hermanos tuvo Reyes.

Y porque la alabanza nace de las acciones y es propio de lo que es bueno que sea por preeleccion se ha de procurar mostrar que el actor es tambien por preeleccion y es cosa util

si siempre se muestra que ha obrado por lo
qual las cosas que sucedieron acaso y fortuita-
mente se han de tomar como hechas por pree-
leccion porque si se profieren muchas cosas y
semejantes parecerá que es señal de virtud y
de preeleccion y es la alabanza una oracion que
manifiesta y señala la magnitud de la virtud
conviene pues demostrar que las acciones
tales pero el encomio es de las obras y las co-
sas que estan cerca se refieren á la fé, como
la nobleza y la educacion pero es cosa veri-
simil que sean los buenos de buenos y que sea
tal el educado y instituido y tambien celebra-
mos con encomio á aquellos que obraron al-
gunas hazañas porque todas las obras son
habito porque tambien alabariamos al que
no hiciese alguna hazaña si creiesemos que
es tal pero la efeccion del bienaventurado y
la efeccion del felice realmente entre si son
una misma cosa pero con estas cosas no son
las mismas, sino que como la felicidad con-
tiene á la virtud, assi la efeccion del felice con-
tiene á estas cosas y tiene la alabanza comun
forma

forma y consejos porque aquellas cosas que mandaras aconsejando estos con la diccion transpuesta se hacen encomio pero porque tenemos aquellas cosas que conviene hacer y qual conviene que sea debemos tambien profiriendo aquellas cosas como preceptos transponellas con la diccion y convertillas como no conviene gloriarse mucho con aquellas cosas que nacen de la fortuna sino de aquellas que son proprias y ansi realmente lo dicho tiene fuerza de precepto y ansi es tambien de la alabanza el que se gloria mucho no con aquellas cosas que se dan por la fortuna sino con las que son proprias por lo qual quando quisieres alabar advierte que cosa mandaras ó pusieras en precepto y quando quisieres poner en precepto observa que alabaras. será pues la diccion opuesta necesariamente quando se transpusiere lo uno que prohibe y lo otro que no prohibe y conviene tambien usar de aquellas cosas que sirven mucho para la amplificacion y tomar muchas destas como si hizo solo ó primero ó con pocos ó este mas

pxincipalmente poxque todas estas cosas son honestas y lo que nace de los tiempos y de las ocasiones poxque son estas cosas fuexa-desto que conviene y si muchas veces hizo rectamente lo mismo poxque lo que es grande no lo que es de la foxtuna sino lo que es propio se estimará y tambien si las cosas que pexsuaden y honxan son inventadas y apaxejadas pox este como en honxa de quien fue hecho el pximex encomio que aconteció á Hippolocho, y tambien fuexon levantadas estatuas en la plaza á Haxmodio y á Axistogiton y semejantemente es en las cosas contxaxias y si no tienes copia y abundancia de aquesto, acompaxalos con otxos como lo hacia Isocrates poxque no tenia consuetud ni uso de diccion judicial y conviene confexix y comparas con los que son ilustres poxque esto tiene grande fuexza paxa amplificax y es honesto si es mejox que los que son buenos y tambien del de su dexecho la amplificacion para las alabanzas poxque consiste en la grandeza y excelencia, y la excelencia es de cosas ho-

nestas por lo qual si con ilustres no al menos
conviene compararse con otros porque parece
ser excelencia señalar y manifestar la virtud
y del todo tambien por estas formas que son
comunes á todas las oraciones será realmen-
te la amplificacion mas apta para las que
son demonstrativas porque tomas las accio-
nes concedidas y probadas porque sea lo de-
mas que queda ajuntar y añadir la magni-
tud y la hermosura pero los exemplos son
para las deliberativas porque juzgamos con-
getizando las cosas futuras por las pasa-
das pero los enthymemas pertenecen á los
judiciales porque mas principalmente el he-
cho recibe la causa y la demonstracion por-
que es escuro y oculto. pero ya de adonde
nazcan las alabanzas y las vituperaciones
casi todas y en que mirando convenga ala-
bar y vituperar y de que cosas se hacen los
encomios y los oprobrios estas cosas son,
pero conocidas estas cosas son claras y evi-
dentes las que son contrarias á estas por-
que la vituperacion es de cosas contrarias.

Del genero Judicial y primero de las causas de las injurias.

Capitulo 10.

De la acusacion y de la defension y de quantas cosas y de quales cosas convenga hacer el sylogismo conseqüente cosa es que agora se trate. Conviene pues tomar tres cosas, la primera es por causa de que cosas y de quantas se haga el agravio y injuria: la otra es de que manera son los que estan afectos de injuria: la tercera es quales son y de que manera son y quando huvieremos definido que sea hacer injuria y agravio proseguiremos facilmente las demas. Sea pues hacer injuria dañar voluntariamente contra la ley, y la ley es una propria y la otra comun. llamo propria aquella segun la qual estando escrita goviernan y administran la Republica y comun aquella segun la qual todas las cosas no escritas parece que constan entre todos pero obran espontaneamente aquellas cosas que hacen á sabiendas y no

coac-

coactamente pero todas las cosas que hacen espontaneamente no todas las hacen preeligendo y las que hacen preeligendo todas las hacen espontaneamente y á sabiendas porque ninguno ignora aquello que preelige pero la causa porque preeligen el dañar y hacer mal contra la ley es vicio y incontinencia pero si algunos tuvieren alguna improbidad ó una ó muchas en aquello en lo qual son improbos tambien son injuriosos como el sordido y iliberal en el dinero, el intemperante en los deleites del cuerpo, el blando y muelle en la pereza y desidia, el timido en los peligros porque á aquellos que una vez peligraron los dexan y desamparan por causa del miedo y el ambicioso por la honra y el iracundo por la ira y el codicioso de victoria por la victoria, y el que está amargo y agraviado por la venganza y el imprudente porque se engaña en lo que es justo y bueno y semejantemente tambien de otras cosas cada qual toma en qualquiera de las cosas subjectas pero estas cosas son manifiestas y

lo vezan en parte por estar que se han dicho de la virtud, y en parte por estar que se explicarán. Acerca de los afectos queda pues decir porque causa y de que manera se han los que hacen injuria y contra quien la hacen y primeramente expliquemos que cosas apetezcamos y quales cosas huyamos mientras procuramos hacer injuria porque es cosa manifiesta que conviene considerar al que acusa quantas y quales cosas destas esten en el adversario las quales apeteciendo todos hacen injuria á los proximos, pero al que defiende quales cosas y quantas destas no estan existentes ya pues todos hacen todas las cosas en parte realmente no por si, y en parte por si y no por si realmente en parte obran por la fortuna y en parte necesariamente y necesariamente en parte con violencia y en parte por naturaleza por lo qual todas las cosas quantas no hacen por si ó son por la fortuna ó por naturaleza ó por violencia pero todas las que son por si de las quales ellos son la causa unas son

por consuetud y otras por apeticion, y destas unas son por apeticion que es participe de razon y otras por apeticion que carece de razon y es la voluntad una apeticion de bien con razon porque ninguno quiere sino aquello que pensare que es bueno pero las apeticiones que carecen de razon son la ira y el deleite por lo qual es necesario que todas las cosas que hacen que sea por siete causas, es á saber: por la fortuna, por la fuerza, por la naturaleza, por la consuetud, por la razon del bien, por la iracundia, por el deleite pero dividir por las edades ó por los habitos, ó por otras qualquiera cosas, aquellas cosas que se hacen es supervacaneo y superfluo porque si acontece á los mozos que sean iracundos ó que sean cupidos, no por la edad hacen tales cosas sino por la ira y por el deleite ni tampoco los ricos ni los pobres por las riquezas ó por la pobreza sino que acontece realmente á los pobres desear las riquezas por la indigencia que tienen y á los ricos realmente por la licencia desear los

deleites necesarios, pero tambien estos obran
no por las riquezas ni pobreza sino por el de-
leite y semejantemente tambien los que son
justos y los que son injustos y los otros que
se dice que por el habito obran y hacen tam-
bien hacen por todas estas cosas porque ó
por razon del bien ó por el afecto pero en par-
te por las costumbres y por los afectos bue-
nos y en parte por los contrarios pero con
todo esso acontece que tales cosas sean con-
veniientes á estos habitos, y á aquellos tambi-
en tales porque luego por ventura al tempe-
rante por la templanza las opiniones y
los deleites buenos son conveniientes de las
codicias pero al intemperante las contrari-
as son destas mismas por lo qual conviene
dejar semejantes divisiones pero conviene
considerar que cosas á quien suelen tener
por iguales porque si fuere blanco ó negro
ó grande ó pequeño de ninguna manera es-
tá constituido que es conveniente de tales
cosas y si fuere mozo ó viejo ó justo ó in-
justo ya difiere y del todo todas las cosas

que

que hacen por los contingentes que difieran
las costumbres de los hombres como si se es-
time ser rico ó pobre ya difiere algo y esto
que es usar de fortuna adversa y prospera
pero estar cosas realmente á la postre las di-
remos pero agora primeramente digamos
de las demas pero hacense por la fortuna
tales cosas cuia causa es indefinita y que
no son por causa desto y no siempre ni las
mas veces ni ordenadamente pero estas co-
sas son manifiestas por la definicion de la
fortuna pero hacense por naturaleza aque-
llas cosas cuia causa está en las mismas,
y ordenadamente porque ó siempre ó las
mas veces acontecen de la misma manera
porque las cosas que se hacen fuera de na-
turaleza no conviene que se dispute exac-
tamente si algunas cosas se hacen segun la
naturaleza ó por otra causa pero parecerá
que la fortuna es causa de tales cosas pero
hacense con violencia y fuerza todas las
cosas que se hacen por la codicia ó las razo-
nes del bien se hacen por los mismos agentes

y hacense por consuetud aquellas cosas que porque se hicieron muchas veces se hacen y hacense por la razon del bien las cosas que parecen ser utiles por estos bienes que son dichos ó como á fin ó como á cosas que son para el fin quando se hacen por lo que es util; pero tambien los intemperantes hacen algunas cosas utiles pero no por lo que es util, sino por el deleite y hacense tambien por la ira y rabia las cosas que pertenecen á la venganza pero difiere la venganza del castigo porque el castigo es por causa del paciente, y la venganza del eficiente para que se satisfaga y cumpla. y en que esté la ira será manifiesto por estas cosas que se explicaran acerca de los afectos y hacense por la codicia todas las cosas que parecen ser jucundas porque lo que es por asuefacion y por consuetud se pone entre las cosas jucundas porque tambien muchas cosas de aquellas que no son por su naturaleza jucundas quando las acostumbraren las hacen jucundamente Por lo qual (porque lo diga brevemente) todas

las cosas que hacen por si todas son ó buenas, ó que parecen ser buenas ó jucundas, ó que parecen ser jucundas y porque todas las cosas que hacen por si las hacen espontaneamente ó no espontaneamente y todas las cosas que hacen no por si, todas las cosas que hacen espontaneamente sean buenas ó que parecen buenas ó jucundas ó que parecen jucundas porque pongo la liberacion de los males y de aquellas cosas que parecen males ó por maior como asumpcion del menor entre los bienes (porque en alguna manera son dignas de eleçive) y liberacion de las cosas molestas ó de aquellas cosas que lo parecen ó la asumpcion de las menores por las maiores de la misma manera entre las jucundas. Conviene pues tomar las cosas utiles y jucundas quantas son y quales, pero de lo que es util ya primero se ha tratado en los delibeRativos y agora tratemos de lo jucundo pero conviene pensar que bastan las definiciones si fueren de qualquiera cosa ni exactas ni escusas.

Que cosas sean jucundas.
Capitulo II.

Ya se ha propuesto por nosotros que el deleite es cierta mocion del alma y una constitucion subita y sensible para la naturaleza existente pero la molestia y tristeza lo contrario. Si pues el deleite es tal, consta realmente que lo que es jucundo es aquello que tiene fuerza para hacer aquella afeccion suia que se ha dicho y que aquello que tiene fuerza para corrompes y para hacer la constitucion contraria que es lo que es molesto y doloxifico. Es pues necesario que lo que es jucundo sea para esto que es segun la naturaleza ix y llegarse mas frequentemente y mas principalmente quando huviesen tomado la naturaleza de si mismas aquellas cosas que se hacen segun ella y tambien las costumbres porque lo que está acostumbrado se hace ya como lo que tiene aptitud invita por naturaleza porque es semejante la costumbre á la naturaleza porque está cerca lo que se

hace

hace muchas veces á lo que se hace siempre.
porque la naturaleza es de aquello que se ha-
ce siempre y la costumbre de aquello que se
hace muchas veces y no lo que es violento por-
que la violencia es fuera de naturaleza porlo
qual las necesidades tienen molestia y se ha
dicho rectamente

Πᾶν γὰρ ἀναγκαῖον πρᾶγμ' ἀνιαρον ἔφυ.

Triste est quod fiexi nempe necesse patet.

Triste es lo que se hace necesario.

Y los cuidados y los estudios y las contencio-
nes son molestas porque estas cosas son ne-
cesarias y violentas si ya no es que se acos-
tumbren porque assi la consuetud trahe y
causa jucundidad y deleite y las cosas que
son contrarias son jucundas porlo qual los
ocios y las cesaciones del trabajo y los des-
cuidos y negligencias y los juegos y los gus-
tos y el sueño estan entre las cosas jucun-
das porque ninguna destas cosas es para
la necesidad y aquello de quien fuere el de-
leite todo esto es jucundo porque el deleite
es apeticion de lo que es jucundo pero de los

deleites unos son expertes de razon y otros es-
tan contra la razon. Llamo expertes de la ra-
zon aquellas que toman no porque las estiman
y son estas tales todas aquellas que se dice que
son por naturaleza como las que estan exis-
tentes por ocasion del cuerpo como por ocasi-
on del alimento y comida es á sabex la sed,
el hambre y en qualquiexa especie de alimen-
to el deseo y codicia y las que se hallan en aque-
llas cosas que pertenecen al gusto y á los dolei-
tes venexeos y del todo en aquellas cosas que
pertenecen al tacto y al olfato de un suave olor
y al oido y á la vista y digo que estan conjun-
tas con la razon todas aquellas que desean,
y apetecen porque estan persuadidos por ellas
porque desean percebir y poseex muchas co-
sas quando las huviexen oido y esturiexen
persuadidos y concitados pero porque está
puesta la percepcion del deleite en sentix al-
guna afecion y la phantasia es un ciexto sen-
tido debil á aquel que se acuexda y á aquel
que espexa le sequirá ciexta phantasia de a-
quella cosa que se acuexda ó de quien tiene

esperanza y si esto es ansi es manifiesto que
los deleites son vehementes y grandes en aque-
llos que se acuerdan y esperan porque está
adherente tambien el sentido por lo qual
es necesario que todas las cosas que son ju-
cundas ó consistan en el sentido de las co-
sas presentes ó en la memoria tambien de
las cosas pasadas ó en la esperanza de las
futuras porque sienten las cosas presentes
y acuerdanse de las pasadas y esperan las
futuras y realmente las cosas que se guar-
dan en la memoria son jucundas, no sola-
mente aquellas que fueron jucundas quando
estaban presentes en ella, sino algunas tam-
bien que no son jucundas si demas desto
aconteciese alguna cosa honesta y buena.
De adonde se dice aquello

Ἀλλ' ἥδύ τοι σωθέντα μεμνῆσθαι πόνων.

Jucundum est salvo tandem meminisse laborum.

Es llena de deleite y de dulzura
la memoria del mal al que está bueno.

Y aquello tambien

Μετὰ γάρ τε κῆ ἄλγεα τέρπεται ἀνήρ. Odys. 20.

Μνησαμένα ὅτε πολλὰ πάθῃ κ᾽ πολλὰ ἐόργῃ

Nam delectatus, memor est quicumque laborum

Cum res est multas passus, multas que subivit.

Quien se acuerda del mal, quato halla enello,

Despues que ha padecido muchos males,

I se ha visto en muchissimos peligros.

I la causa desto es, porque es cosa jucunda no tener mal pesso las cosas que estan en la esperanza presentes parece que ó deleitan, ó aiudan mucho, ó que aiudan y aprouechan sin molestia y tristeza pero del todo aquellas cosas que deleitan á los presentes tambien deleitarán á los que esperan, y á los que se acuerdan mas frequentemente. Por lo qual esto que es encenderse en ira es cosa jucunda, como Homero lo escrivió hablando de la ira

Ὅς τε πολὺ γλυκίων μέλιτος καταλειβομένοιο

Quae melle effuso longe est quoque dulcior ipsa.

Mas dulce es que la miel que se destila.

Porque ninguno tiene ira contra aquel de que parece que no se puede vengar, ni contra aquellos que los exceden mucho en po-

tencia

tencia ó no se enojan ó menos y tambien el deleite consigue muchos deseos y cupididades, porque ó quando se acuerdan de que manera han de gozar y alcanzar ó mientras esperan que ha de ser que han de venir á gozar y alcanzar, entonces reciben algun deleite como los que en las calenturas tienen sed y quando se acuerdan de que manera han de beber y mientras esperan que han de beber se deleitan: y los que aman tambien quando tienen conversacion y escriven, y cantan siempre algo tocante á aquella cosa á la qual aman se deleitan porque en todas estas cosas tales mientras se acuerdan en alguna manera se piensan que tienen la cosa que aman y esto se hace principio del amor á todos quando no solamente se deleitan con lo presente, sino que revocando á la memoria lo que está ausente lo aman por lo qual quando alguno tiene molestia y pesadumbre porque no está esto presente y tamtien entre los llores y lamentos nace algun deleite y recreo porque la molestia está en aquello porque no está presente, pero el deleite en aquello que se acuerda, y en alguna

manexa lo vea, y las covas que hizo y qual es.
Por lo qual tambien se ha dicho aquesto

Odyss. 4. Ὣς ἄρα τοῖσι δὲ πᾶσιν ἐφ' ἵμερον ὦρσε γόοιο.
Sic ait. in cunctos lamentum discutit ingens.
Dixo: y en todos causó mil gemidos.

Y esto que es vengarse tambien es cosa jucunda por que no lo que no se consigue es triste lo que se consigue es jucundo pero los que se encienden en ira tienen increible molestia y pena sino se vengan pero esperando vengarse se deleitan y tambien vencer es cosa jucunda no solo á los que son codiciosos de la victoria sino á todos pero la phantasia de la excelencia se hace y engendra de quien todos tienen el deseo ó mas vemivamente ó mas vehementemente y porque el vencer es cosa jucunda es necesario tambien que los Juegos sean jucundos que pertenecen á las peleas y certamenes y los que tocan á la pericia de tocar las flautas y á las disputaciones (porque siempre en estas se acontece vencer) y á los Juegos de los dados y de la pelota y de la alea y de las tervexas. y semejantemente es en

los juegos que son serios y de veras por que
otros se hacen jucundos si alguno los acostum-
bra pero algunos luego son jucundos y deleita-
bles como la venacion ó caza y toda la persecu-
cion de las fieras porque adonde hay certamen
alli hay tambien victoria por lo qual la dipu-
tacion judicial y contenciosa es jucunda á aque-
llos que se acostumbran en ella y aquellos que
son poderosos y la honra y la gloria tambien
es entre las cosas jucundas porque la phanta-
sia nace á qualquiera de que es tal y que es bu-
eno pero esto es mas quando esto lo afirman
aquellos que piensan que dicen verdad pero
son tales los vecinos mas principalmente que
los que estan lejos y los familiares y conoci-
dos y los ciudadanos mas que los estrangeros
y los presentes mas que los futuros y los pru-
dentes mas que los imprudentes y los muchos
mas que los pocos por que mas principalmen-
te es conventaneo que digan y traten verdad
aquellos que estan aqui commemorados, y re-
feridos que los que son contrarios porque no
hace caso de la honra de aquellos á los quales

alguno menospreçia en gxande manera, y esto
por causa de su propria estimacion y honra.
y vino por esto por alguna otra cosa y tambien
el amigo está entre las cosas jucundas porque
amar es cosa jucunda porque ninguno ama al
vino que no se deleite con el vino y tambien ser
amado es cosa jucunda porque tambien alli
hay phantasia y cogitacion que tiene presente
ser bien al qual aman todos quantos tienen
sentido pero es esto que es ser amado ser cha-
xo y gxato por si. y esto que es ser admirado
tambien es jucundo por que se añade honrra
en aquella cosa y el ser lisongeado con alhagos
y el lisongero es cosa jucunda porque parece
que es admirador y paxece tambien que es
amigo el que es lisongero y hacer siempre las
mismas cosas tambien es jucundo porque lo
que está acostumbrado es jucundo y tambien
hacer mudanza es cosa jucunda porque es
cosa acomodada á la naturaleza el mudar por-
que lo mismo siempre hace alguna exuperan-
cia y exceso del habito constituido. De adonde
se ha dicho que la mudanza de todas las cosas
es

es dulce porque por esto tambien aquellas cosas
que se hacen por espacio de tiempo son jucundas
no solamente los hombres pero las cosas porque
la permutacion es de presente y juntamente tam-
bien es cosa rara lo que se hace en espacio de
tiempo y esto que es aprehender y maxarillarse
tambien es jucundo las mas veces porque la cu-
pididad y el deseo está en la admixacion por
lo qual aquello que es admixable esso mueve y
aqita el deseo pero mientras aprehendemos nos
levantamos á aquel estado que es natural y
tambien hacer beneficio y recibir beneficio es
cosa jucunda porque recibir beneficio es conse-
guir aquellas cosas que se desean, pero hacer
beneficio es tener y exceder y entrambas co-
sas son las que se apetecen y porque lo que es
jucundo es lo que puede servir para hacer bene-
ficio es jucundo á los hombres conseqir á los
proximos y tambien perficionar y acabar las
cosas comenzadas y porque no solamente es
cosa jucunda aprehender sino tambien admi-
xarse tambien tales cosas es necesario que se-
an jucundas lo qual está expreso con la imita-

cion como la pintuxa y la estatuaxia y la poe-
tica y todo quanto está expresso por imitacion
aunque no sea jucundo esto cuia es la imitaci-
on porque no se deleita en aquella cosa vista
que es cierta raciocinacion que esto sea aquello
por lo qual acontece aprehender algo, y tambi-
en las circumvoluciones de las cosas como es
apenas ser quardado de los peligros porque
todas las cosas que son admixables son estas
y porque aquello que es segun la natuxaleza es
jucundo y tambien las cosas que son cognatas
segun la natuxaleza son en si todas cognatas y
semejantes son las mas veces jucundas como
el hombre al hombre y el caballo al caballo y
el mozo al mozo de adonde tambien se han pro-
nunciado aquellos proverbios que el que es igu-
al deleita al igual, y que siempre lo semejante
es amigo de lo semejante y que conoce la fiera
á la fiera y siempre la graja está con la graja
y otras cosas que son deste genero y porque
lo que es semejante y cognato es jucundo á si
mismo todo y principalmente cada uno pa-
xa si está afecto desta manera es necesaxio

que todos se aman á sí ó mas ó menos porque todas estas cosas tales mas principalmente son en su favor y porque todos se aman á sí, tambien las cosas dellos es necesario que sean jucundas á todos como las obras los cologuios por lo qual mas fregüentemente son amadores de lisongeros y de amadores y de honras y de hijos porque las obras dellos son los hijos y esto que es perficionar las cosas comenzadas es cosa jucunda porque ya se hace la obra dellos y porque es cosa jucundissima ser principe: tambien parece ser sabio es cosa jucunda porque pertenece al principado el saber porque la sapiencia es una sciencia de muchas cosas y admirables y demas desto, porque las mas veces son amadores de la honra es necesario que, no solamente ser principe, pero increpar y corregir á los proximos sea jucundo y que en aquello en que cada uno le parece á sí que es muy bueno esté puesto y esto trate y execute como lo dice Euripides

Καὶπὶ τοῦτ' ἐπείγεται
νέμων ἑκάστης ἡμέρας πλεῖστον μέρος

ἵν' αὐτὸς αὐτοῦ τυγχάνῃ βέλτιος ὤν.

Nam quisque ad id frequens adest
Magnam que in illo temporis partem terit,
Fradat ipse semet ut praestantior.

En esto es cada qual muy mas fregüente
y en esto emplea casi todo el tiempo
porque el mismo mejor se haga que el mismo.

Y semejantemente tambien porque el juego está puesto y numerado entre las cosas jucundas, y toda remision y laxacion de animo y la risa son cosas jucundas es necesario tambien que lo que es ridiculo sea jucundo y los hombres y las oraciones y las obras pero ya se ha tratado separadamente de las cosas que son ridiculas en aquellas que pertenecen á la Poetica. Pero acerca de las cosas jucundas baste lo que queda dicho pero las cosas molestas y enojosas se muestran por las que son contrarias y aquellas cosas por cuia causa hacen injuria son estas.

Los que hacen injuria, con que la hacen y en que cosas

mas principalmente la hacen.

Capitulo 12.

De que modo estan afectos y quien diga-
mos lo agora y estos realmente quando se pi-
ensan que es possible que se haga la cosa y
que se puede hacer como por si aunque se ha-
ian de esconder como la hiciesen ó sino se es-
condiesen y estuviesen latentes que no han
de tener castigo, ó realmente le han de tener
pero que sea menos daño que logro y ganancia
para si mismos ó para aquellos de quien tie-
nen cuidado y custodia y tambien las cosas
que parece que pueden hacerse y las que no pue-
den hacerse ultimamente las explicaremos.
porque estas cosas son comunes á todas las
partes de la Rhetorica todas. pero ellos se pi-
ensan que mas principalmente pueden aun
sin daño alguno hacer influxia aquellos que
son poderosos y peritos en orar y en hacer
y con la experiencia de muchas contenciones
aunque tengan muchos amigos ó si ricos, y
mas principalmente si ellos son poderosos

en estas cosas que se han dicho se piensan te-
nex qxan potencia pexo vino, si acaso fuexen
tales amigos á si mismos ó ministxos ó com-
pañexos poxque pox estas cosas pueden hacex
y estax latentes y no llevax suplicio ni pena al-
guna pexo si fuexen amigos á los que estan a-
fectos de injuxia ó á los Jueces poxque los ami-
gos son poco cautos y cuidadosos paxa padecer
injuxias y pximexo se reconcilian y vuelven
en qxacia que salqan y viqan alqun judicio.pe-
xo los Jueces qxatifican á estos á quien son ami-
gos y del todo les absuelven ó les castiqan con
poca pena pexo son aptos paxa estar latentes
y escondidos y contxarios de los delictos co-
mo el que es flaco y debil á la vexbexacion,y
el que es pobxe y feo al adultexio y tambien
aquellas cosas que estan muy manifiestas y
puestas delante de los o/os poxque estas cosas
no admiten cautela poxque del todo ninguno
las piensa ni las estima. y las cosas que son
tantas y tales que ninguno las admitixia,por
que tambien estas cosas tales caxecen de cau-
tela poxque todos las cosas que se acostumbran

como las enfermedades las obrervan y recelan y juntamente las injurias porque aquella enfermedad que aun no ha padecido ninguno la teme ni huie, y aquellas cosas á quien ninguno es enemigo ó muchos porque aquellos piensan que han de estas latentes porque no estan en cautela ni obrervacion pero estos tambien aun estan latentes porque parece que no han de emprehender á aquellas que se recelan y quardan y porque tienen esta defension que ellos no lo han de emprehender, y á aquellas cosas en quien hay alguna ocultacion ó modo ó lugar ó enagenacion pronta y facil y á aquellas que si no estan latentes hay depulsion de juicio ó dilacion de tiempo ó algunas corrupciones de Jueces y á aquellas á las quales si se les hace algun daño hay depulsion de volucion ó dilacion de tiempo, ó si alguno por la inopia y pobreza de ninguna manera ha de venir á tener aquello que pierda y aquellos á quien los logros y ganancias estan manifiestas, ó son grandes ó estan vecinos y cerca y los daños ó son pequeños ó escuros ó estan lejos.

y aquel á quien no hay pena igual á la utilidad, que es cosa que parece que la tiene la Tyrania y aquellos á quien las injurias son logros y provechos y los daños oprobrio solo y tambien aquellos á quien por contrario modo las injurias realmente sirven para alguna alabanza, como si aconteciese hacer justamente venganza por el padre ó la madre como á Zenon: pero los daños son como del dinero ó el destierro, ó otra cosa semejante porque entrambas cosas hacen injuria aunque esten de la una manera y de la otra pero no son los mismos sino contrarios á las costumbres u aquellos que muchas veces ó estuviesen latentes y escondidos ó no tuviesen algun daño y muchas veces caiesen de su opinion porque hay tambien algunos puestos en tales cosas como en las quexas, que estan apareiados y dispuestos para mover otra vez la quexa y á quien luego en primer lugar está lo que es jucundo y lo que es molesto en postrer lugar ó el provecho luego y el daño despues, pero los intempestantes son tales y la intempestancia está en todas las cosas que ape-

apetecen y aquellos á quien de contrario modo
lo que es molesto ya está presente ó el daño, pe-
ro lo que es jucundo y util es lo postrero y lo
que tarda mas porque los que son continentes
y mas prudentes siquen tales cosas y aquellos
á quien acontezca que parezca que se han visto
en necesidad y miseria por la fortuna ó por
la pobreza y inopia, ó por la naturaleza, ó por
la costumbre y del todo haver exsado pero no
haver hecho injuria y aquellos en quien hay
facultad y industria para poseer la equidad
y aquellos que son indigentes y mises, por-
que son los indigentes de dos maneras por-
que ó lo son como de cosa necesaria como los
pobres, ó como de la misma exupexancia y
supexfluidad como los ricos y tambien aque-
llos que tienen muy buena opinion y los que
la tienen muy mala aquellos realmente co-
mo quien no se han de ver en alguna existi-
macion y estos como quien de ninguna ma-
nera mas han de tener existimacion y estos
realmente empxehenden á los que estan afec-
tos deste modo pero hacen injuria á aquellos

que estan adornados de aquestas cosas de las quales ellos son indigentes ó para las cosas necesarias ó para la exuperancia ó para la detestacion y tambien á los que son longinquos y propinquos y vecinos porque la comprehension de aquestas cosas es veloz, y la venganza de aquellas es tarda como los que roban á los Carthagineses y aquellos que no tienen cautela ni observacion sino que del todo son credulos y faciles porque es facil cosa que todos esten latentes y á los perezosos y ociosos porque es de cuidadosos y de industrios seguir el derecho y los que son vergonzosos porque estos por ocasion del logro no son pugnaces. y aquellos que han padecido muchas injurias por muchos y no han seguido el derecho como si fuessen segun el proverbio El robo de los Mysos y aquellos que nunca mas, y aquellos que muchas veces porque entrambos son incautos aquellos realmente como que nunca y estos como que no mas y los que estan divexados por calumnia y los que son idoneos para recibirla, y vexarse della porque los que

son semejantes no preeligen porque temen los Jueces ni pueden persuadir de que cosas son los que estan en aborrecimiento y á quien se tiene invidia y aquellos contra quien tienen algun pretexto ó de los progenitores ó dellos mismos ó de los amigos porque ó hayan hecho mal, ó le huviesen de hacer ó á ellos ó á los progenitores ó á estos á quien tienen por charos y amigos grates porque como dice el provebio solo la improbidad tiene necesidad de pretexto: y tambien á los enemigos y á los amigos porque á estos es mas facil y á aquellos jucundo y á los que carecen de amigos y no pueden ni decir ni hacer ó porque de ninguna manera procuran emprehender algo ó se reconcilian ó de ninguna manera aprovechan y proviquen y aquellos á quien no es util consumir el tiempo espesando ó el Juicio ó la solucion como son los peregrinos ó los opifices porque en cosa pequeña ó poco á poco se disuelven y mas facilmente estos tales se amansan y mitigan y los que hicieron y causaron muchas injurias como tales quales injurias padecen, porque parece

ser cosa vecina á aquella que no hace que sea in-
juria como alguno haia padecido tal injuria,
qual acostumbró el hacella digo pues como si
alguno que se ha acostumbrado á hacer alguna
contumelia y agrario hiciese alguna persecucion
ó flagelacion y aquellos que hicieron mal, ó qui-
sieron hacerle ó quieren ó lo han de hacer por-
que tiene lo que es jucundo y lo que es honesto,
y lo que es vecino que es esto para aquel lo que
no parece que hace injuria y aquellos á quien
agraviando y injuriando gratificaran ó á los ami-
gos ó á aquellos de los quales se admiran y á qui-
en aman ó á los señores ó, a todo aquellos en cuio ar-
bitrio y voluntad ellos viven, y entre los quales
es licito conseguir la equidad y justicia y aque-
llos á quien objectaron y ofrecieron algun cri-
men y de quien se han apartado y removido
como lo hizo Calippo con Dione porque tales
cosas son vecinas y propinquas á aquellas
que no parece que hacen injuria y á aquellos
que se dañarian por otros si á aquellos ellos
no les dañasen como que no sea licito mas
consultar como se dice que Arquevidemo em-
bió

bió Coltabios á Gelon quando le induciesse en ser-
vitud poxque pxevino y poxque casi el lo havia
de hacex y aquellos á los quales si los injuxian
podxan hacex muchas covas jurtas como que
se han de sanax facilmente, como lo dixo Talon
Thessalo que conviene hacex algunas covas in-
jurtas poxque pueda hacex muchas covas jurtas
y tambien en aquestas covas en las quales to-
dos ó muchos acostumbxaxon hacex injuxia
poxque piensan que han de consequix pexdon
y tambien en estas covas que son faciles para
ocultax y son realmente tales covas aquellas,
que ó se consumen velozmente, ó como las que
son esculentas ó aptas paxa la comida ó se
comutan facilmente ó con las figuxas ó con los
colozes ó con los tempexamentos ó aquellas
covas que es facil escondexlas en muchos luga-
xes y son realmente tales las que se txahen
facilmente y se esconden en luqaxes pegue-
ños y aquellas en las quales havia pximexo
muchas indifexentes y semejantes paxa aquel
que hace la injuxia y tambien en aquellas en
las quales es vexquenza nombxax y decix á

aquellos que han padecido alguna injuria como son las contumelias y afrentas de las propias mugeres ó para si ó para los hijos y tambien en aquellas las quales parecerá que las trata con estudio y modo de lid aquel que provique al derecho pero estas tales cosas son pequeñas y en las quales hay perdon y tambien con que afectos hacen injurias, y en que cosas y contra quien, y porqué causa casi estas cosas lo relatan.

De las cosas Justas y injustas.
Capitulo 13.

Dividamos pues ya todas las injurias y las equidades comenzando primeramente de aqui. Son ya pues las cosas Justas definidas y las injustas en respeto de dos leyes y de aquellos á quien se refieren de dos maneras Digo pues ley en parte propia y en parte comun y la propia realmente aquella que está definida para qualquiera entre ellos y destas una es escrita y otra no escrita pero comun aquella

que es segun la naturaleza porque hay cierta cosa á la qual todos casi con aquexos adivinan, que es por su naturaleza comun justa y injusta, aunque no haya entre si alguna sociedad y ninguno pacto, como la Antigone de Sophocles parece que dice que alguna vez es cosa justa resultar á Polymio que está entredicho y prohibido como que por su naturaleza esto es justo

οὐ γάρ τι νῦν τε χἀχθὲς, ἀλλ' ἀιεί ποτε
Ζῇ τοῦτο, χ̓ οὐδεὶς οἶδεν ἐξ ὅτου φάνη.
Non nunc, nec autem heri, sed vim exat
Hoc tempus ex quo prodeat nemo tenet.
No agora, ni de ayer sino que siempre
Vive esto, y nadie sabe de ádó sale.

I como Empedocles tambien dice acerca desto que es no matar lo que es animado porque esto no es justo á qualquiera y á alguno es no justo: dice desta manera

Ἀλλὰ τὸ μὲν πάντων νόμιμον διάτ' εὐρυμέδοντος
ἀιθέρος ἠνεκέως τέταται διάτ' ἀπλέτου αὐγῆς.
Hoc at legitimum toto que sub aethere subitat
Per diffusa quidem protensae jugera terrae.
Esto como legitimo se estiende

por todo el cielo y por toda la tierra.
Y como dice Alcidamas en el Messeniaco pero en respeto de quien estan definidas estas cosas de dos maneras estan definidas porque ó lo son para la comunidad ó para una de las cosas que son comunes aquellas que conviene hacer ó no hacer por lo qual las injurias y las equidades de dos maneras en ellas se puede hacer la injuria y executar la equidad porque ó en respeto de una cosa definida ó en respeto de lo que es comun porque el que comete adulterio y el que sacude y hiere hace injuria contra alguno de los que estan definidos pero el que no milita contra la comunidad. Ya pues como todas las injurias esten distintas y divididas de manera que unas se refieran á lo que es comun y otras á otro y á otros resumiendo que cosa es esto que es ser injuriado expliquemos lo demas que queda. Es pues ser injuriado por estos que obran espontaneamente padecer injustas cosas: pero hacer injuria ya se ha definido primero que es espontaneamente y porque es necesario que el que padece la in-
juria

juria reciba detrimento y daño y que no lo re-
ciba espontaneamente pero los daños por las
cosas que se han dicho primero quedan ma-
nifiestas pero los bienes y los males se divi-
dieron por si primero y las cosas que son es-
pontaneas que son todas aquellas que hacen
sabiendolas de suerte que es necesario que to-
dos los delitos se refieran ó á lo comun ó á lo
particular ora lo ignore ó lo haga forzado ó es-
pontaneamente ó sabiendolo pero de modo que
destas cosas preelija unas y las otras las ten-
ga por su afecto y pasion pero acerca de la ira
se tratará adonde se tratará de los afectos pero
que cosas preelijan y de que manera esten dis-
puestas ya se ha dicho primero y porque los
que confiesan que muchas veces han hecho
ó no confiesan la inscripcion de la lid ó esto
en lo qual está la inscripcion de la lid de su-
erte que realmente que ha recibido pero no con-
fiesse que ha hurtado y que fue primero el que
hirio pero no que causó contumelia alguna
y que se acostó en la cama pero no que come-
tió adulterio ó que hurtó pero no que hizo

sacxilegio poxque no huxtó algo que fuesse de Dios y que hizo algunas obras pexo no publicas y que txató y comunicó con los enemigos, pexo no que executó alguna txaicion pox lo qual convendxá tambien quando se txate destas cosas definix que cosa sea huxto que cosa sea contumelia que cosa sea adultexio y si quexemos demonstxax que es ó no es podemos declaxax lo que es justo. Son pues todas las cosas tales de aquello si es cosa injusta y mala ó no injusta esta de la qual es movida la controvexsia poxque la impxobidad y maldad consiste en la pxeeleccion y tambien la illacion de la injuxia pexo semejantes nombres significan pxeeleccion como la contumelia y el hurto, porque no si hixió hizo contumelia del todo, sino si fué la causa desta cosa paxa deshonxaxle, ó paxa tomax pox esto algun deleite ni tampoco del todo si tomó algo á escondidas cometió hurto sino si huxto pox hacex daño y pexjuicio y paxa que se lo aplicasse á si y semejantemente es tambien acexca de otxas cosas como de aquestas y poxque de las cosas justas y injustas

exan dos las especies porque la una es escrita y la otra no es escrita de que cosas hablan y tratan las leyes ya se ha dicho. Pero de las que no estan escritas hay dos especies y estas cosas son en parte segun la experiencia de la virtud y del vicio en las quales estan los oprobrios y las alabanzas y las ignominias y las honras y los dones porque se pueda dar la gracia á aquel que hizo el beneficio y volver el beneficio á aquel que le dió y ser ayuda y socorro á los amigos y otras cosas que hay semejantes en parte son de la propria ley y suplemento de la escrita porque lo que es equo parece que es lo que es justo y es cosa equa y recta aquella que es justa fuera de la ley escrita pero aquesto acontece ser en parte á los Legislatores coactos, y en parte que voluntariamente lo hacen pero son coactos y forzados quando les estuviese latente la cosa y son voluntarios quando de ninguna manera pueden distinguir sino que es necesario que se diga universalmente pero que no sea assi sino las mas veces y todas aquellas cosas que no es facil

distinquillas por la infinidad que tienen como
es hexix con hiexxo y con quanto y con qual
porque le faltaxia el tiempo á aquel que lo qui-
viesse contax si pues queda definido pexo con-
viene que se establezca por ley es neceraxio
oxax simplemente por lo qual si el que tiene
anillo quitaxe la mano ó hixiexe vexá reo se-
gun la ley escxita y realmente hizo injuxia, pe-
xo verdadexamente no la hizo y esto es lo
que es aeguo. Por lo qual si lo que havemos di-
cho es lo que es aeguo es manifiesto y se mu-
estxa quales covas son las aeguas y no aeguas,
y quales hombxes no son aeguos porque aque-
llas covas en las quales conviene dax pexdon
essas son las que son aeguas y no juzgax los
exxoxes y las injuxias que son dignas de igual
pena es ni los exxoxes ni los infoxtunios, pero
son los infoxtunios todas aquellas covas que son
fuexa de la razon y que no son ni penden de
imporobidad y los exxoxes son aquellas covas
que no son fuexa de la razon ni nacen tampo-
co de malicia y esto que es pexdonax á los her-
manos es cova aegua y no mixax á la ley sino
al

al Legislador y no obsexvax la oxacion sino la sentencia y animo del Legislador y no á la accion sino á la preeleccion y no á la paxte sino al todo no á esto que es qual es alguno agoxa, sino qual es alguno siempre ó las mas veces y conviene tambien acoxdaxse mas de que bienes está mas afecto que de que males y mas pxincipalmente de los bienes ó beneficios que recibio mas que de los que hizo, y que sea paciente aquel que recibió la injuxia y quexer mas sex juzgado con palabxas que con obxas y quexex mas ix xegun el axbitxio que xegun el juicio poxque aquel que es axbitxo mixa lo que es aequo pexo el Juez mixa la ley y pox esta ocasion fué inventado el axbitxo poxque lo que es aequo pxevalezca. Pexo ya acexca de las covas aequas baste lo que se ha explicado desta manera.

De las injuxias mayoxes, y menoxes.

Capitulo 14.

Son pues las injuxias mayoxes aquellas

que nacen de maior injusticia por lo qual tambien las que son minimas vienen á ser maximas como Callistrato acusaba á Melanopo porque defraudó con tres semiobolas (ó maravedis) sagrados á los que construían y edificaban el Templo pero la injusticia es lo contrario pero todas estas cosas por aquella causa son porque exceden las facultades porque el que hurtó tres semiobolas sagrados realmente tambien hará qualquiera injuria y alguna vez ansi se juzga la injuria que es maior y alguna vez por el daño y aquella cuia pena no es igual sino que toda es menor y aquella de quien no hay medicina ni curacion porque es cosa grave y que no se puede hacer y aquella de quien no puede obtener juicio aquel que ha padecido porque no cae debajo de medicina porque el juicio y el castigo son medicina y si aquel que ha padecido y tambien si aquel que ha recibido la injuria el mismo se castigó gravemente porque tambien aun el que la hizo es mas digno que sea castigado como Sophocles quando recitó la causa

por Lucretione porque se mató á si misma,
el que havia padecido la injuria dixo que no
havia de hacer menos caso della que con a-
quello con que aquel que la havia padecido ha-
cia estimacion y precio de si mismo y mas
que si lo hizo solo ó el primero ó con pocos y
tambien esto que es pecar en lo mismo mu-
chas veces es grande injuria y por la qual
se han buscado y hallado las cosas que pro-
hiben y las que castigan como castigan en
Argos por aquel por quien es dada la ley y
por aquellos por quien está edificada la Car-
cel y la injuria que es mas fiera es maior, y
la que es por provision mas y aquella que te-
men mas los oientes que tienen compasion de-
lla pero realmente son aquellas cosas mas ora-
torias porque quitó muchos derechos ó los trasp-
paso como el juramento la diestra, la fe el ma-
trimonio porque es con exceso y una exorbe-
xancia de muchas injurias y aquella que hizo
alli donde se castigan aquellos que hacen injuria
lo qual hacen los testigos falsos porque adonde
no havrá injuriosos y facinorosos si tambien los

hay en la plaza? y en aquellas cosas en las quales mas principalmente está la vergüenza y si hace injuria contra aquel de quien ha recibido algun beneficio porque este hace muchas injurias no solamente porque hace mal vino porque no hace bien y la que es contra los derechos que no estan escritos porque es de lo que es mejor no es justo por necesidad dello, pero los derechos escritos son por necesidad y realmente los no escritos de ninguna manera pero es de otra manera si esto es contra los que son escritos, porque aquel que hace injuria en cosas formidables y graves y en aquellas cosas que estan vsetas y señaladas á pena y castigo tambien hará injuria en los que no tienen algun respeto de suplicio. Ya pues acerca de la injuria que es maior y menor esto queda dicho.

De la Fé que no es artificial. Capitulo 15.

Consiguiente cosa es que pescuxxamos, y de-

declaxemos aquella fé que caxece de axtificio poxque es pxopxia de las paxtes Judiciales y es de cinco manexas es á sabex las leies, los testigos, los pactos, las qüestiones, el Juxamento y pximeramente txatemos de las leies de que manexa conviene que las use no solo el que pexsuade, pexo el que disuade y no solo el que acusa pero el que defiende poxque es manifiesto que si fuexe la lei excxita contxaxia al hecho que se ha de usax de la lei comun y de xazones aequas como que son mas Justas y es esto de una sentencia y de un entendimiento mui bueno el no usax del todo de las leies excxitas y aquello que es aequo y xecto siempxe pexmanece y queda y nunca se muda ni tampoco la lei comun porque es xegun la natuxaleza pexo las leies excxitas muchas xeces se mudan de adonde queda dicho en la Antiqone de Sophocles quando ella se defiende de havex hecho alqo contxa la lei de Cxeonte pexo no contxa la lei no excxita diciendo desta manexa

Οὐ γάρ τι νῦν γε κἀχθὲς, ἀλλ' ἀεί ποτε
Ταῦτα οὖν ἐγὼ οὐκ ἔμελον ἀνδρὸς οὐδενός

Non nunc id extat, non heri, sed saepiùs
Ex nihil vero tandem nullum virum.
No agora, no de aier sino de siempre
Y assi á ningun varon en nada temo.

Y lo que es justo es cierta cosa verdadera y provechosa, pero no lo que parece serlo por lo qual no es lei la que es escrita porque no hace la obra y el oficio de la lei y el Juez es como el platero que discierne y aparta lo que es justo adulterino y sordido y lo que es verdadero y que es de mejor varon usar de las leies escritas que de las no escritas y permanecer en esto y si en algo es contrario á la lei probable y congrua ó el a si como alguna vez manda la lei que tengan autoridad y sean firmes las cosas que se compusieron con pactos y el entonces prohibe que no se constituia algo fuera de la lei y quando es ambigua y dudosa de suerte que se vuelva y mire á qualquiera induccion ó se adaptara lo que es justo ó lo que es util, y despues use de esto y si las cosas sobre las quales está constituida la lei de ninguna manera quedan constantes sino la lei conviene

procurar
entonces declaxar que pelea y pugna está con-
sigo pexo si la lei escxita fuexe en respeto de la
cosa entonces conviene txatax y explicax con
alguna sentencia muij buena que no es pox cau-
sa de juzgax fuexa de la lei sino que si ignorare
lo que dice la lei no se pexjuxe y que no lo que
es simplemente bueno lo elige alguno sino lo
que es bueno paxa si y que tambien nada difi-
exe ó que la lei no se componga ó que no se use
y obsexve y que en las otxas axtes no es pxove-
choso uxax de capciones y engaños como contra
el Medico poxque no tanto daxia el exxox del
Medico como si alguno se acostumbxa de no obe-
decex al Pxincipe, y que esto que es procuxax sex
mas sabio que las leies que es aquello que se
pxohibe en las leies loables pexo ya acexca de
lo que toca á las leies queda deste modo defi-
nido. I lo que pextenece á los testigos los testi-
gos son en dos manexas poxque unos son an-
tigos y otxos xecientes y nuevos, y destos unos
son paxticipantes del peligxo y otxos estan fue-
xa del peligxo. Llamo pues antigos á los Poe-
tas y todos los otxos celebxes y preclaxos cuios

Juicios son manifiestos y ilustres como los Athe-
nienses han usado del testimonio de Homero
acerca de Salamine y los Tenedios poco ha se
han valido del testimonio de Periandro Corin-
thio acerca de los Sigeenses, y Cleophon contra
Critias usó de las elegias de Solon diciendo que
antiguamente su familia fué petulante y lasciva:
porque nunca hubiera cantado Solon

Εἰπέμεναι Κριτίᾳ ξανθότριχι πατρὸς ἀκοῦειν

Dic flavo Critiae ut studeat parere parenti.

Di á Critia que obedezca siempre al padre.

Pero acerca de las cosas pasadas son tales
los testigos y acerca de las cosas futuras tam-
bien son los interpretes de los oraculos, como
Themistocles que conviene pelear con naves
significandolo con el muro ligneo y demas des-
to tambien los proverbios como ya se ha di-
cho son testimonios como si alguno consulta
que no tome el amigo viejo á este si le da por
testimonio aquel proverbio No hagas benefi-
cio al hombre viejo y aquello Tambien ma-
tará á los hijos aquel que mató á los padres,
que es

Νήπιος ὃς πατέρα κτείνας παῖδας καταλείποι.

Stultus, qui ut patrem occidit, natos que reliquit.

Necio es quien mata al padre y deja al hijo.

Y aquellos testigos son nuevos todos aquellos que viendo ilustres y celebres tambien han juzgado alguna cosa. porque tambien son utiles los juicios destos aquellos que tienen la controversia acerca de las mismas cosas como usó Cubulo en los juicios contra Charetes de aquello que dixo Platon á Archibio que permaneció en la Ciudad confesar que havia improbos y malos y aquellos que son participes del peligro si parecieze que dicen lo que es falso pero los que son tales son solo testigos de tales cosas si se ha hecho ó no si es ó no pero no son testigos acerca de la qualidad como si es justo ó injusto, util ó inutil pero aquellos que estan muy remotos y longinquos tambien son acerca destas cosas dignissimos de fé porque los antiguos son dignissimos de fé porque son incorruptos porque es cierta la fé que se toma por los testimonios pero al que no tiene testigos le sirve aquello que conviene juzgar por cosas semejantes y que esto

significa que constan de muy buen entendimiento y que no es licito corromper las cosas verisimiles con el dinero y que las cosas verisimiles de los falsos testimonios no se arguien para el que tiene contra el que no tiene, porque las cosas verisimiles no estan sujetas al juicio y que de ninguna manera havria necesidad de testimonios si fuesse suficiente mirar la cosa con razones pero los testimonios en parte son del mismo y en parte del adversario y unos son del hecho y otros de las costumbres por lo qual se parece que nunca ha de ser que carezcamos de testimonio util porque si no le hay de la cosa porque ó sea en su favor ó contra el que mueve la controversia. pero será acerca de las costumbres suias para mostrar la bondad y rectitud y para la improbidad y iniquidad del controversante pero los otros son acerca del testigo ó que sea amigo ó enemigo ó sea medio entre los dos, ó que sea de buena opinion, ó que sea infame, ó que esté en medio destos y todas las demas diferencias semejantes que se han de traer destos mismos lugares de los qua-

ley tambien se sacan y deducen enthymemas.
Pero acerca de los pactos en tanto vixve el uso
de la oracion en quanto aumenta y amplifica
ó disminuie ó hace covas dignas de fé ó indig-
nas pero si hacen en su favor son dignas de fé,
y firmes si en favor del adversario por lo con-
trario pero para hacer aquellas covas dignas
de fé ó indignas nada dificve la cova de la tras-
lacion de los testigos porque quales son los que
estan inscriptos ó los que convencan y quar-
dan á estos son los pactos dignos de fe pero
quando consta que hay pacto que es proprio,
conviene aumentarlo porque el pacto es una
lei particular y es segun la parte y los pactos
realmente no hacen la lei firme pero las le-
ies hacen las covas firmes y los pactos que
convienen con la lei y del todo la misma lei
es cierto pacto por lo qual el que no cree y qui-
ta el pacto quita tambien la lei. Demas desto
muchas covas se hacen por contratos y las
covas que se hacen espontaneamente son por
los pactos por lo qual si se disuelven y se vuel-
ven ciertos se quita y se destruie entre si el

uso de los hombres y las otras cosas quantas
convienen ser facil el podellas vex pero si fuere
cosa contraria y haga las partes de los adver-
sarios primeramente aquellas cosas convienen
con las quales alguno havrá expugnado al ad-
versario contra la lei porque es cosa abusada
si aun quando las leies fueren constituidas me-
nos rectamente sino que huviesen hecho al-
guna fraude y engaño los que las hiciesen, que
no pensemos que es conveniente obedecer á
las leies y pensemos que es necesario obedecer
á los pactos y despues desto aquello es tambi-
en conveniente que el Juez sea el dispensador
de lo que es justo no pues conviene considerar
aquesto sino tenello como cosa mas justa y
lo que es justo no conviene pervertirlo ni con
engaño ni con necesidad porque es cosa consti-
tuida por la naturaleza pero los pactos se ha-
cen tanto por aquellos que han caido en algun
engaño como por los que estan oprimidos por
alguna necesidad ó coaction Demas desto con-
viene observar si son contrarias á alguno ó
por las leies excitas ó por las comunes y

justas

justas ó honestas y tambien en otros pactos que sean postreros ó primeros ó porque los postreros tienen autoridad y firmeza y los primeros son ciertos ó los primeros son rectos y los postreros son falsos de qualquiera manera realmente será util despues sera congruente cosa ver y observar si por alguna parte son contrarios á los Jueces y tambien todas las otras cosas que son tales porque estas cosas son semejantemente faciles de conocer pero las qüestiones son ciertos testimonios porque parece que tienen fé porque hay en ellos cierta necesidad no es pues cosa dificultosa entender la fuerza dellas, y explicar aquellas cosas que se pueden decir dellas por las quales si fueren proprias conviene aumentarlas porque solas son verdaderas por los testimonios pero si fueren contrarias y esten de la parte del controversante alguno pervertirá la verdad tratando del universo genero de las qüestiones, porque nada menos los que estan forzados dicen lo que es falso mas que lo que es verdadero, y sufren que no se digan las cosas verdaderas

y facilmente mienten porque ceven y se quieten mas presto y conviene tener facultad para re-fexir á estas covas tales acontecidas los exemplos los quales saben los que juzgan. Pero acerca de los juramentos de quatro maneras conviene dividillos porque ó da y toma ó hace ninguna destas covas ó por una parte es ansi y por otra parte no y destos ó da y no realmente toma, ó toma y realmente no da y tambien de otra manera es fuerza destas si se ha jurado ó por este ó por aquel pero no da realmente porque mas facilmente perjuran y porque este jurando no da el dinero y aquellos no juzando pienvan condenar. y este peligro es mejor que está en los Jueces, porque á estos cree, pero á aquel de ninguna manera pero toma que es el juramento por causa del dinero y porque si fuese improbo realmente juzgaria porque es mejor ser improbo y malo por causa de alguna cosa que de ninguna porque jurando tendrá y no juzando no y ansi será por ocasion de la virtud, pero no por el perjuro no juzar y aquello de Xenophanes es conveniente y conveniente que no es igual la misma provocacion con el

impio contxa el que es pio vino semejante, como si el que es robusto y fuerte provocasse al que es flaco y debil paxa hexille y vacudille pexo si toma aquello es conveniente que le cxea á el, pexo á aquel de ninguna manexa y conviene al que pexvierte aquello de Xenophanes que diga que es cosa recta si el impio da, y el pio juxa pexo que es cosa gxave no quexex juxax el acexca de aquellas cosas, de las quales viente que es cosa digna y justa que aquello juxando han de juzgax pexo vida y ofrece poxque es cosa pia quexex cometex la cosa á los Dioses y que no conviene que el ruegue á otxos Jueces poxque á el le concede el juzgax y poxque es abrurdo no quexex juxar acerca de aquellas cosas de las quales tiene pox cosa digna que otxos juxen y poxque de las cosas particulaxes es manifiesto de que manexa convenga txatax y hablax tambien es manifiesto de que manexa convenga decix copulando como si el realmente quiexe tomax y no dax pexo vida verdadexamente y recusa el recebix y si quiere recebix y dax y si ni lo uno ni lo otxo y destas cosas que se han dicho es necesaxio que se

copulen y componqan y tambien es necesario que se componqan y copulen las razones por estas cosas que se han dicho pero si fuere tomado por el lo contrario que no es perjurio, porque es cosa voluntaria hacer injuria y esto que es perjurar es hacer injuria y las cosas que se hacen con violencia ^con y engaño no son voluntarias. Conviene pues concluir aqui que tambien el perjurio está en el entendimiento y no en la boca porque si fuere hecho el juramento por el adversario porque todo lo pervierte y destruie aquel que no está firme y constante á las cosas que juró porque tambien por esta causa uran de las leies los que juran, y tambien sentimos que es cosa justa y digna que vosotros esteis permanecientes, y constantes en aquellas cosas las quales las haveis juzgado con juramento pero nosotros no permanecemos ni estamos constantes, y tambien qualquiera otra cosa que alguno hiciere amplificando y aumentando. Ya pues acerca de la fé que se hace y efectúa sin artificio alguno quedan dichas estas tales cosas.

De

De la axte de Rhetoxica de Axistoteles

Libxo segundo.

Que conviene disponex al Juez con ciexta qualidad, y afecto.

Capitulo I.

De que cosas convenga pexsuadix y divuadix y vitupexax y alabax y acusax y defendex y que tales opiniones y pxopovicionex sean utiles y acomodadas paxa hacex la fé de aquestas cosas son aquestas poxque pox estas y de aquestas se sacan los enthymemas paxa que se hable pxopxiamente en qualquiexa genexo de oxaciones pexo poxque la causa de la Judicacion es la Rhetoxica (poxque los consejos Juzgan, y el Juicio es ciexta indicacion) es neceszaxio no solamente atendex y mixax

á la oxacion de que manexa podxá vex apta pa-
xa demonvtxax, y paxa hacex fé, vino divponer
y apaxejax al Juez con cierta qualidad y afec-
to. poxque mucho difiexe paxa hacex la fé y mav
principalmente en lov convejos y devpuev tambi-
en en lov juicios que ve muevtxe el que dice divpu-
evto con tal afecto y que ve pienvan y vientan que
el en alguna manexa evta anvi divpuevto en rev-
peto dellov y tambien vi ellov evtan en alguna
manexa afectov pexo que ve muevtxe el que dice
afecto con tal qualidad ev muy mav util paxa
lov convejos pexo el evtax divpuevto en alguna
manexa el oiente paxa lov inicios poxque no pa-
xecen vex lav mivmav covav á lov que aman, y
á lov que aboxxecen ni á lov que evtan con ixa, y
á lov que evtan con manvedumbxe y blandura,
vino que ó del todo von divexvav, ó von divexvav
en la magnitud poxque al que ama acexca de
aquello de que tiene la judicacion ó paxece que no
hace injuxia ó que hace poca injuxia pexo al que
aboxxece ev pox lo contxaxio y al que devea, y al
que tiene evpexanza vi lo que ha de vex ev jucun-
do le paxece que vexá y que vexá bueno, pexo al

que caxece de afectos y tiene duda es por lo con-
txario pexo porque á este son dignos de fé los que
dicen y oxan son txes las causas porque son tan-
tas aquellas cosas por las quales damos fé fue-
xa de las demonstxaciones es á sabex la pruden-
cia la xixtud la benevolencia porque xiquen lo
que es falso en aquellas cosas que dicen, ó consul-
tan ó pox todas estas cosas ó pox alguna destas
porque ó pox la imprudencia no sienten esto
rectamente ó sintiendolo rectamente pox la im-
probidad y vicio no dicen las que opinan, ó real-
mente son prudentes y buenos pexo no benevo-
los de suexte que acontece que no den buenos
consejos los que conocen estas cosas y fuexa
desto nada. Es pues necesaxio que el que pa-
xece que tiene todas estas cosas que sea digno
de fé entxe los oientes pexo pox donde paxezcan
sex prudentes y buenos pox las cosas que se han
explicado acexca de las xixtudes conviene to-
mallo porque pox estas alguno haxá tal á otxo
y á si mismo pexo acexca de la benevolencia y
de la amistad en estas cosas que pextenecen
á los afectos conviene que se txate agora. Son

pues los afectos por los quales como se mueuen
á si difieren en las Judicaciones á los quales sigue
la molestia y el deleite y la ira y la mirericordia
y el miedo y todas las cosas que son semejantes
y contraxias á estas pero conuiene diuidir á es-
tas cosas que se han de proponer acerca de qual-
quiera en tres. Digo pues como de la ira de que
manera estan afectos los que son iracundos y
tambien contra quien acostumbraron á encen-
derse con ira y tambien en quales cosas porque
si tenemos la una ó las dos destas cosas y no
todas será imposible que se concite y mueua
la ira y semejantemente es tambien acerca
de las otras cosas porque como hauemos des-
cripto en lo que hauemos dicho antes las propo-
siciones assi tambien lo haremos en estas co-
sas, y diuidiremos del modo que hauemos dicho.

De la ira.

Capitulo II.

Sea pues la ira un apetito con dolor de lo que
parece venganza por lo que parece menospre-
cio

cio ó paxa conviqo, ó paxa alquno de lox xuios no
convenientemente y poxque la ixa ex tal ex ne-
cexaxio que aquel que tiene ixa que tenqa ixa
xiempxe contxa alquno xinqulax como contxa
Cleon pexo no contxa el hombxe y poxque xe
concitó á xi ó á alquno de lox xuios ó ha de con-
citax y movex y á toda ixa xique cierto deleite
y voluptad la qual nace de la expexanza de la
venqanza poxque ex cova jucunda penxax que
xe ha de conxequix lo que xe apetece y devea pox-
que ninquno devea paxa xi aquellax covax que
son imposiblex pexo el que tiene ixa devea paxa
xi covax posiblex pox lo qual rectamente xe ha
dicho de la ixa

Ὅσσε πολὺ γλυκίων μέλιτος καταλειβομένοιο
ἀνδρῶν ἐν στήθεσσιν ἀέξεται,

Stillantix mellix dulcedine dulcior ixa ext,
pectoxibux tumet ipxa xixûm.

Max dulce que la miel que xe devtilla
Cxece en lox pechox de xaxonex fuextex.

Poxque xiempxe xe xique cierto deleite pox exto,
y poxque tienen puexto el penxamiento en la
venqanza pexo la phantaxia y coqitacion que

entonces resulta paxe y causa deleite como la que resulta y nace de los sueños y porque el menosprecio es un acto de opinion en aquello que paxece que no se estima en nada (porque los males y los bienes pensamos que son dignos de algun cuidado y estudio y las cosas que se refiexen á estas, pexo las cosas que son nada, y muy pequeñas por ninguna cosa las tenemos dignas). Son txes las especies del menosprecio es á saber la contempcion y la incomodacion y la injuxia porque el que menosprecia desestima porque aquellas cosas que se piensan que son dignas de ningun caso y respeto á estas menosprecian y aquellas que son dignas de ninguna cosa desestiman y el que causa molestia y incomodo paxece que menosprecia. Es pues la incomodacion ó molestia un impedimento que se hace á las voluntades no porque acontezca algo á el sino porque no acontezca á aquel y porque no mira á que le acontezca algo á el desestima porque es manifiesto que porque ni piensa que ha de dañar, y ofendex (porque temexia y no menosprecia-

xia ni pensaxia que havia de aprovechar en alguna cosa que tenga en si algun momento) porque procuraxia que fuesse amigo y aquel que causa y hace alguna contumelia y injuxia desestima porque la injuxia es dañar y ser molesto en aquellas cosas en las quales hay afrenta para el que padece no porque se le haga á el alguna otra cosa sino porque se hace sino porque perciba algun deleite porque los que hacen alguna recompensacion no hacen contumelia ó injuxia sino que se vengan pero es causa de deleite á los que hacen la injuxia porque piensan que haciendo mal les exceden mas por lo qual los que son mozos y los ricos son contumeliosos porque se piensan que exceden haciendo injuxia y es de la injuxia y de la contumelia no estimar ni honrar y el que no estima menosprecia porque lo que no es digno de alguna cosa no tiene alguna estimacion ni de malo ni de bueno. Por lo qual dize Achilles estando en ira

Ἠτίμησεν ἐλὼν γὰρ ἔχει γέρας αὐτὸς ἀπούρας. Iliados

Contempsit nam cuncta quidem sibi prae-

mia sumpsit.

Menospreció y tomó para si el premio.

Y tambien

Ὡ σέ τιν' ἀτίμητον μετανάστην. Iliados 9.

Ut profugum sine honore quidem.

Como quien huie de su honor privado.

Como que por estas cosas se encendiesse en ira pero piensan que conviene engrandecerse y ilustrarse por los que son inferiores y menores en genero en facultad, en virtud y del todo en aquello en lo qual alguno es excelente como en riquezas el rico excede al pobre, y el que es eloqüente y rhetorico en hablar al que no puede ni sabe hablar, y el principe al subdito y el que se piensa que es digno de ser principe el que solo es digno de ser mandado. Por lo qual se ha dicho

Θυμὸς δὲ μέγας ἐστὶ διοτρεφέων βασιλέων. Iliados 2.

Atque ira est ingens Regum quos Juppiter auget.

Es grande la ira de los grandes Reyes.

Y tambien aquello

Ἀλλά γε καὶ μετόπισθεν ἔχει κότον, ὄφρα τελέσσῃ. Iliados 1.

Iram conservat quam diu absolvere possit.

La ira guarda porque mas la cumpla.

Porque tienen molestia y indignacion por la misma excelencia y grandeza y tambien aquellas cosas por las quales piensa alguno que conviene estar bien afecto y estos realmente son á los quales hizo beneficio y hace ó el ó alguno de los suios, ó por el, ó quiere ó ha querido. Es, pues manifiesto ya por estas cosas de que manera estando afectos se encienden en ira estos, y con que y porque cosas porque estos quando tienen algun dolor y tristeza, porque el que tiene algun dolor y está triste apetece algo pero si alguno directamente se opusiere y insistiere como al que tiene sed para beber pero sino semejantemente parece que hace lo mismo pero si alguno contradigere y repugnare y si no repugnare ó si en alguna cosa perturbasse y conmoviesse al que está afecto deste modo contra todos se encenderá en ira, por lo qual los enfermos, los pobres, los amantes, los que tienen sed, y del todo los que desean algo, y los que no tratan rectamente son iracundos, y aptos para concitarse y conmoverse y principal-

mente contra aquellos que menosprecian el pre-
sente estado como realmente el que está enfermo
en aquellas cosas que pertenecen á la enfermedad,
y el que está pobre en aquellas cosas que pertenecen
á la pobreza y el soldado en aquellas cosas que per-
tenecen á la guerra, y el que ama en aquellas cosas
que tocan al amor y semejantemente tambien es
en las otras cosas porque cada uno se prepara y
dispone para su ira por aquella pasion y afecto
que tiene y tambien si recibiere las cosas que son
contrarias porque da maior molestia y congoja
lo que es muy fuera de la opinion de la mismama-
nera que deleita lo que es tambien muy fuera de
la opinion si se hiciere lo que quiere por lo qual las
horas y los tiempos y las afecciones y las edades
por estas cosas son manifiestas quales sean aptas
para moverse para la ira y quando y adonde y
porque quando mas estan en estas cosas mas ap-
tos son para esta conmocion y estos tambien es-
tando desta manera afectos facilmente se conmu-
even para la ira pero tambien se encienden en
ira en estas que se rien y burlan y contra estos
que se mofan, y contra los que hacen oprobrios, por-

que hacen contumelia y injuria y contra aquellos
que en estas mismas cosas dañan las quales cosas
son señales de contumelia pero es necesario que
sean tales estas cosas que ni son por alguna, ni son
provechosas á los que las hacen porque ya se pa-
recen por la injuria y contra los que hablan mal
y menosprecian acerca de aquellas cosas en las
quales ellos mas principalmente son estudiosos
y curiosos como los que en la philosophia procuran
aventajar á otros si alguno se conmoviere contra
la philosophia y los que tratan de la especie y as-
pecto si alguno se concitare contra el aspecto y es-
pecie y semejantemente es en las otras cosas y
todas estas cosas son mucho mas en particular
si se sospecha que no las tiene presentes assi ó
del todo ó no potentemente ó de modo que no pa-
rezca pero porque piensan en grande manera
que estan existentes en aquellas cosas en que tie-
nen los oprobrios no tienen cuidado desto y con-
tra los amigos mas principalmente que contra
los no amigos porque piensan que conviene mas
recebir beneficio por ellos que no recebirle y
contra los que acostumbraron de hacer alguna

honra ó tener algun cuidado si de allí adelante
no se conservaren en esto porque piensan que
se menosprecian por estos porque realmente
hazian lo mismo y contra aquellos que no vuel-
ven ni recompensan el beneficio ni vuelven lo
que es igual, y contra aquellos que hacen lo con-
traxio á ellos si fueren inferiores porque todos
estos realmente parece que menospreciañ los
unos como á los que son inferiores y los otros co-
mo por los que son inferiores y contra aquellos
que estan en ninguna estimacion y honra si
acaso mas principalmente menospreciaren,
porque se ha constituido y puesto que la ira
es del menospreció en respeto de aquellos que
no son convenientes ni conventaneos porque es
conveniente á los inferiores no menospreciar, y
contra los amigos si no hablaren bien, ó no hici-
eren algun beneficio, y tambien mas principal-
mente si hiciesen lo contraxio y si no sintieren
que estan en necesidad como Plexippo de An-
tiphonte contra Meleagro porque es señal de
menospreció no sentir porque las cosas de que
tenemos cuidado no estan latentes y contra a-

aquellos

quellos que se deleitan con las cosas adversas,
y del todo contra aquellos que tienen el animo
alegre en las adversidades dellos porque esto
es señal ó que es enemigo ó que menospreçia
y contra los que no tienen algun cuidado si acaso
estan en tristeza y angustia por lo qual tambi-
en se conmueven con ira contra aquellos que a-
nuncian malas nuevas y contra aquellos que
ó ponen atencion acerca dellos, ó contra los que
miran sus malos hechos porque son semejan-
tes ó á los que menospreçian ó á los que son ene-
migos porque los que son amigos tienen com-
pasion y todos los que miran los propios ma-
les tienen dolor y tambien contra los que me-
nospreçian en respeto de cinco ordenes de gente
es á saber con aquellos con quien contienden por
la honra y con aquellos que admiran por aque-
llos por quien quieren ser admirados y con a-
quellos á quien reverençian y estiman ó entre
aquellos que estiman y reverençian á ellos y
entre aquestos si alguno menospreciare mas
se encienden en ira y contra aquellos que me-
nospreçian las mismas cosas en las quales

es á ellos torpe y afrentoso no aiudar ni dar auxilio como son los padres hijos mugeres subditos y contra ~~aquellos~~ los que no hacen gracias porque el menosprecio es fuera de lo que es conveniente y contra los disimuladores y fingidores en respeto de los que tratan de veras porque la ironia y la disimulacion pertenece al menosprecio y contra aquellos que han hecho beneficios á otros si no los han hecho á ellos porque esto tambien pertenece al menosprecio no tener por digno de aquella estimacion á el de la qual tiene por dignos á todos y tambien es eficiente de ira el olvido, como el que es cavi de los nombres porque parece que el olvido es señal de menosprecio porque el olvido se hace por descuido, y el descuido es un cierto menosprecio. Ya pues contra quien se tiene la ira, y de que manera estan afectos y por quales cosas juntamente ya se ha dicho. Es pues manifiesto que conviene que ellos dispongan y aparejen con la oracion tales quales son quando tienen ira y que los adversarios estan sujetos á estas cosas en que se tiene la ira y que son tales como a-

quellos contra quien se tiene la ira.

Con que estan afectos los que son mansos y para quien lo son y porque cosas son mansos.

Capitulo III.

Porque tenes ira es contrario al tenes mansedumbre, y la ira es contraria á la mansedumbre conviene tomar de que estan afectos los que son mansos y para quien usan de la mansedumbre y porque cosas se amansan. Sea pues la mitigacion una remision y quiescencia de la ira si pues tienen ira contra los que menospreccian y el menospreccio es espontaneo es manifiesto que con los que hacen ninguna destas cosas ó con los que lo hacen forzados ó con los que parecen ser tales son mansos y leues y con los que quieren las cosas contrarias de las que ellos hicieron y todos aquellos que son en si tales porque ninguno parece que se menospreccia á si mismo y tambien con los que confiesan y con los que

tienen penitencia y pesar porque casi en lugar de pena reciben molestia por las cosas que se han hecho y cesan entonces de la ira y esto es señal en el castigo de los Criados porque mas principalmente castigamos á los que niegan y á los que contradicen pero contra aquellos que confiesan que son castigados justamente aun teniendo ira nos amansamos y la causa es porque es manifiesta desverguenza el negar pero la desverguenza es menosprecio y contempcion porque con aquellos á quien menospreciamos mucho nunca tenemos algun resabio de verguenza y con los que se humillan con ellos y nunca contradicen porque parece que en alguna manera confiesan que son inferiores pero los que son inferiores temen y el que teme ninguno menosprecia pero que cesa la ira contra los que se humillan y se someten lo hacen manifiesto las penas que nunca muerden á los que estan postrados y rendidos y con los que tratan cosas de veras porque parece que se trata algo de veras, pero no que se menosprecia y con aquellos que gratifican cosas maiores y con los que ruegan y supli-

supplican porque son mas humildes y con los que no son injuriosos ni dexivores ni menospreciadores ó contra ninguno ó no contra los buenos ó no contra los que son tales como son ellos y del todo por las cosas contrarias conviene considerar y advertir aquellas que pertenecen á la mitigacion y manuefacion y con aquellos á quien temen y por cuia causa vienen á tener verguenza pero mientras esturiesen afectos desta manera no tendrian ira porque es imposible que juntamente teman y que tengan ira y con aquellos que por la ira hiciesen algo ó no tienen ira ó menos tienen ira porque no parece que obran por menospresio porque ninguno que tiene ira menospresia porque el menospresio carece de tristeza y dolor pero la ira está con dolor y con aquellos tambien que turiesen alguna verguenza por ellos: y los que son de contrario modo que aquellos que tienen ira realmente son leues y mansos como en el juego, en la risa, en la fiesta en el dia feliz en una accion buena en la hartura y abundancia y del todo en la indolencia y en el deleite que es sin contumelia y injuria, y con esperanza justa y demas desto los que estan

conmovidos con ixa y nuevamente no vuelven á tener ixa por que el tiempo aplaca la ixa y tambien la pena que se tomó primero de otro aplaca la ixa mayor de otro por lo qual rectamente Philocrates diciendo cierto hombre mientras el pueblo estaba concitado con ixa: Porqué tu no le defiendes? dice no aun. Pues quando? quando viere que haya otro llamado y puesto en delicto. porque se hacen mansos y leues quando conssumieron la ixa con otro como aconteció en el caso de Exǫphilo porque enojandose mas contra el que contra Callisthenes lo dejaron porque á Callisthenes el dia antes le condenaron á muerte y tambien vi vencieron y tomaron y vi padecieron mayor mal que pudieran cuyos aquellos que tienen ixa porque piensan que casi ellos han tomado la pena y tambien vi piensan que hacen alǫ injustamente y que padecen justamente porque la ixa no nace contra el que es justo porque no piensan que padecen mas que aquello que conviene y la ixa realmente exa esto mismo por lo qual conviene primero castiǫar con la oracion porque menos molestamente lo llevan y sufren aun quando los esclavos

se castigan aunque piensan que ellos no han de sentir que son ofendidos por ellos y que son por quien han padecido porque la ira es de las cosas singulares y esto es manifiesto por la definicion. por lo qual rectamente queda escrito

Φάσθαι ὀδυσσῆα πτολιπόρθιον. Odysseae 9.

Vastatorem urbium robustum dicite Ulyssem.

Llamad á Ulysses Ruina de Ciudades.

Como si no se hubiesse vengado sino perdonara por quien y en cuio favor por lo qual ni contra otros que no sienten tienen ira ni tampoco contra los muertos como quien ya han padecido lo que es extremo y no han de tener mas dolor ni han de sentir lo que apetecen aquellos que tienen ira por lo qual bien dixo de Hector el Poeta quando quiso Iliados 1. mitigar á Achilles de su ira contra el defuncto

Κωφὴν γὰρ δὴ γαῖαν ἀείκιτει μενεαίνων.

Mutam autem terram iracundus tunc verberat ipse.

Con ira hiere á la tierra muda.

Es pues manifiesto que á estos que quieren amansar y mitigar les conviene tomar exemplo y documento por aquestos lugares porque á ellos

les disponen á ser semejantes pero contra aquellos contra quien tienen ira y enojo ó los vuelven formidables ó dignos de reverencia ó benemeritos y gratos ó invitos ó muy dolorosos con las cosas que se han hecho.

A quien aman y aborrecen y porqué.

Capitulo IV.

Digamos ya á quien aman y aborrecen, y porque causa definiendo la amistad y esto que es amar. Es pues esto que es amar esto que es querer para alguno las cosas que piensa que son buenas por causa de aquel pero no por su causa, y aquello que es efectivo destas cosas segun su potencia y fuerza. y el amigo es el que ama y es redamado pero piensan que son amigos aquellos que se piensan que estan ansi afectos entre si. Puestas pues ya estas cosas es necesario que sea el amigo aquel que se deleita juntamente con los bienes y juntamente se duele con los males y molestias no por otra cosa que por aquel porque haci-

endose

endose y siguiendose aquellas cosas que quieren se deleitan realmente todos, pero con las que son contrarias tienen dolor y pena por lo qual son señales de voluntad los dolores y los deleites y tambien á aquellos á quien son los mismos bienes y males y aquellos que son amigos á los mismos y los que á los mismos son enemigos porque es necesario que estas cosas sean queridas y deseadas por estos de suerte que aquel que lo que quiere para si tambien lo quiere para otro parece que es amigo deste y aman tambien á aquellos que hicieron algun beneficio ó á los mismos ó aquellos que tienen por gratos ó si esto en grande manera ó si con prontitud de animo ó en semejantes tiempos y por causa dellos ó aquellos que piensan que quieren hacer algun beneficio y á los amigos de los amigos y á los que aman á aquellos á quien ellos aman y aquellos que son amados por estos que son amados por si mismos y á los que son enemigos de los mismos y los que aborrecen á aquellos á quien ellos aborrecen y los que son aborrecidos por aquellos que son aborrecidos por si mismos porque para todos estos parece que

von unos mismos bienes como para si mismos,
de suerte que quieran aquellas cosas que son bue-
nas para ellos lo qual era propio de amigo y de-
mas desto aquellos que son beneficos para el di-
nero y para la salud por lo qual honran á los li-
berales y á los fuertes y esforçados y á los justos
porque piensan que son tales aquellos que no vi-
ven debaxo del dominio de otros y son tales aque-
llos que viven por sus obras y trabajos, y desto
los que viven por el agricultura y de los otros los
que mas principalmente son por si opifices y los
que son templadores porque no son injustos y
los que estan muy apartados de obras por aque-
llo mismo y aquellos á quien queremos ser ami-
gos si pareciere que quieren pero son realmente
tales los que son buenos por la virtud y los que
son celebres y inclytos ó entre todos ó entre los
que son mejores ó entre aquellos que estan pues-
tos en admiracion por ellos ó entre aquellos que
ellos admiran y demas desto los que estan ju-
cundos y alegres en la vida comun, y en la co-
mun conversacion porque los que tales son son fa-
ciles ni reprehensores de los pecados ni vicios,

y no son contenciosos ni estudiosos de la victoria, ni litigiosos porque todos los que son tales son pugnaces y los que son pugnaces parece que quieren las cosas contrarias, y los que son diestros no solamente en burlar pero aun en sustentar y permanecer porque entrambos ponen el estudio, y el cuidado en las mismas cosas como aquel que está proximo y los que pueden provocarse por oprobrios, y los que con cuidado y elegancia provocan con oprobrios y aquellos que alaban los bienes presentes y destos aquellos mas principalmente que temen que no esten presentes á ellos y aquellos que son integros y puros en la vista y en el vestido y en toda la vida y los que no son exprobradores ó convicientes ni de los pecados ni de los beneficios porque entrambos son reprehensivos y contenciosos y los que no tienen memoria de los males ni los que observan los delictos sino los que son idoneos para reconciliarse porque quales piensan que son para otros tambien piensan ser para si y tambien los que no son maldicientes ni los que saben y escudriñan los males de los vecinos ni los suios, sino

los bienes porque el que es bueno hace esto, y los que no insisten ni obstan á los iracundos, ó á los que tratan cosas de veras porque estos tales son pugnaces y aquellos que para si en alguna manera son estudiosos y bien afectos como que se admiran á si mismos y los que estiman á los virtuosos y buenos y los que se deleitan con ellos y aquellos que mas principalmente estan assi afectos en estas cosas tales en las quales realmente quieren ellos ó estar puestos en admiracion alguna ó parece que son virtuosos y buenos ó jucundos y los que son semejantes y tienen cuidado y ponen la obra en cosas tales, sino se perturbaren, ó tumultuaren y ni fuere el modo de vivir de lo mismo porque se hace ansi aquello

Hesiodo. El hollero tiene invidia al hollero y aquellos que apetecen las mismas cosas de las quales acontece que ellos mismos sean participes pero si no esto mismo acontece ansi y en respeto de aquellos para quien estan afectos desta manera de suerte que no se averguencen de aquellas cosas que estan puestas en la opinion como de ninguna manera las menosprecien y en respeto de

de aquellos con quien se avergüenzan de aquellas cosas que pertenecen á la verdad. y aquellos con quien tienen contienda por el honor y cuia emulacion quieren y buscan y no la invidia ó les aman á aquellos ó quieren ser amigos dellos y aquellos à quien procuraren bienes ni no hubiesen de ser para ellos mayores males y quieren ser amigos de aquellos los quales semejantemente aman á abentes y presentes por lo qual tambien todos aman aquellos que son tales para con los nuestros y del todo aquellos que son muy estudiosos de los amigos, y los que no los dejan porque mas principalmente aman de los buenos aquellos que son buenos para amar, y aquellos que nada fingen para ellos y son tales aquellos que tambien dicen sus propios vicios porque ya se ha dicho que con los amigos no nos avergonzamos de aquellas cosas que pertenecen á la opinion, si pues aquel que se avergüenza no ama el que no se avergüenza parece ser semejante al que ama y aquellos que no son formidables y aquellos de quien confiamos, porque ninguno ama aquel á quien

teme y son las especies de la amistad el sodalicio, la familiaxidad, la cognacion y qualquiera otras cosas tales y son efectivos de la amistad la gxacia y no hacer nada rogado y si lo hiciere no manifestallo porque por su causa parece que es ansi y no por otro. Pero acerca de la enemistad y del aborrecimiento y odio es manifiesto que conviene por las cosas contraxias especulallo y obviarallo y los efectivos de la enemistad son la ira, la incomodacion y perjuicio la criminacion: y la ira realmente es de aquellas cosas que pertenecen á si mismos y la enemistad realmente está tambien sin aquellas cosas que pertenecen á si mismo porque si pensaremos que es tal le tenemos odio y aborrecimiento y la ira siempre es contra las cosas singulares como Callias y Socrates: y el odio tambien es contra los generos porque qualquiera aborrece al Ladron y al Sycophanta y la ira se puede sanar por el tiempo, y esto es insanable y aquella apetece cualquier molestia pero esto mas principalmente mal y el que tiene ira quiere ver vengado, pero á este nada le difiere

pexo von lav covav que realmente von molevtav todav venvibles y lav que pxincipalmente von malav de ninguna manexa von venvibles como la injvsticia y la impxudencia poxque de ninguna manexa cauva molevtia y txivteza la pxevencia del mal ó del vicio, y aquella realmente es con molestia y evta no es con molevtia poxque el que se enciende en ixa se hinche de molevtia y pena y el que tiene aborrecimiento no y aquel realmente si hiciesen muchav covav tiene mivexicoxdia y compavion pexo evte de ninguna. poxque aquel quiexe que igualmente padezca aquel contxa el qual tuviexe ixa pexo evte quiexe que no vea. Es pues manifiesto pox evtav covav que acontece demonstxax á lov enemigos y á lov amigos tanto lov que lo von como lov que no lo von hazellov y lov que dicen que lo von divolvellov, y los que tienen contxovexvia ó pox la ixa ó pox la enemivtad á qual paxte preelegixá alguno txabellov. pexo qualev covav teman y á quien y de que manexa evtan afectov devte modo evtaxá manifiesto.

Que cosa es el miedo, y las cosas formidables y de que modo estando afecto cada uno teme.

Capitulo V.

Sea pues el miedo una cierta molestia y perturbacion causada por la phantasia y cogitacion del mal futuro ó que es corruptivo y intexfectivo ó testifico porque no se temen todos los males como si sera injusto ó tardo, sino todos aquellos que pueden causar ó grande molestia ó intexitos y muertes y de aquestos aquellos que no estan lejos sino que parece que estan cerca como que ya son futuros porque los que estan muy lejos no se temen, porque todos saben que han de morir sino porque no estan cerca nadie tiene cuidado dellos si pues el miedo es esto es necesario que aquellas cosas sean dignas de temerse que parece que tienen grande potencia y facultad para matar ó para causar algunos detrimentos y daños que son efectivos de

gran

gran molestia por lo qual las cosas que son se-
ñales destas tales son formidables porque pa-
rece que está cerca lo que se ha de temer porque
esto es peligro que es apropinquacion de lo que
es formidable y son realmente tales la enemis-
tad y la ira de aquellos que pueden hacer algo
porque es manifiesto que quieren y pueden de
suerte que estan muy cerca de hacer y la injus-
ticia que tiene potencia porque el que es injusto
con aquello que preelige es injusto y la virtud
injuriada que tiene potencia y facultad porque
es manifiesto que ella siempre preelige quando
padece injuria y contumelia pero puede agora
y el miedo de aquellos que pueden hacer algo, por-
que es necesario tambien que esté en cierta dis-
posicion y aparato aquel que es tal pero por-
que muchos son peores y inferiores al logro y
temerosos en los peligros es realmente freqüen-
temente formidable estar uno dependiente de
otro por lo qual los que son conscios con aquel
que ha hecho alguna cosa muy grave y atroz
son formidables y se han de temer que ó lo di-
ran ó desampararan y los que pueden hacer

influxia viempre con aquellos que pueden ser influxiados porque las mas veces hacen los hombres influxia quando pueden y los que padecen influxia ó piensan que padecen influxia porque viempre observan y guardan la ocasion y aquellos que hiciexon la influxia si tienen potencia son dignos de ser temidos porque temen igual afecto y detrimento porque ya se ha constituido que esto tal es formidable y los que son competidores de las mismas cosas las quales no acontece que esten juntamente en entrambos porque viempre contienden y pelean con estas y los que son mejores que ellos son formidables y son formidables á ellos porque mas principalmente podrian dañar á ellos que á los que son mejores y aquellos á quien temen los que son mejores que ellos por lo mismo y aquellos que mataxon á los que son mejores que ellos, y los que emprehendiexon y estan vuòditos á los que son inferiores dellos porque ó ya son formidables ó quando execiexen en esto y de aquellos que han padecido influxia y de los enemigos y de los adversarios no los que son proclives á ira y libres en el hablar sino los que son mansos y benignos

y disimuladores y maliciosos porque no son conocidos los que estan cerca de suerte que ni alguna vez son manifiestos porque estan lejos pero todas las cosas que son formidables son mas formidables aquellas que si erraren no acontece corregirse sino que ó del todo no se pueden hacer ó no por si mismos sino por los adversarios y aquellas cosas de quien no hay auxilio, ó no los hay muy faciles pero si es bien decillo simplemente son formidables aquellas cosas que como acontezcan á otros ó han de acontecer son miserables y dignos de compasion. Las cosas pues que son formidables y las que se temen casi si es bien decillo ansi son estas cosas maximas. Pues digamos agora de que modo estando afectos ellos teman si pues está el miedo con alguna expectacion de tener alguna perpesion idonea para matar y corromper es manifiesto que ninguno teme de aquellos que piensan que no han de padecer nada, ni aquellas cosas que no piensan que han de padecer ni aquellos por quien no lo piensan, ni entonces quando no lo piensan Es pues nece-

sario que temán los que piensan que han de
padecer algo los que han de padecer por estos
y estas cosas y entonces pero no piensan que
han de padecer ni aquellos que estan puestos en
grandes prosperidades por lo qual son injuriosos
y menospreciadores y audaces y realmente ha-
cen hombres semejantes las riquezas la fuerza
y potencia la multitud de amigos la facultad ni
aquellos que piensan que ya han de padecer todas
las cosas atroces y graves y los que se helaron
para lo que havia de acontecer como los que ya
se atormentan en el tympano pero conviene que
haya alguna esperanza de salud en aquella cosa
por la qual se angustiaren y afligieren y el se-
ñal desto es porque el miedo hace á los hom-
bres consultos y cautos pero ninguno consul-
ta acerca de aquellas cosas que carecen de toda
esperanza por lo qual conviene aparejar y cons-
tituir á tales quando fuere mejor tenerles á
ellos porque son tales como pueden padecer por-
que otros maiores tambien han padecido y
demonstrar á estos semejantes que padecen ó q.e
han padecido y por aquellos por quien no pensa-
ban

ban y estas cosas, y entonces quando no pensaban pero pues ya acerca del miedo es manifiesto lo que es y acerca de las cosas formidables y de que manera cada uno estando afecto teme tambien es manifiesto por estas cosas y lo que es esto que es confiar y acerca de quales cosas estan puestos los que son confidentes y de que manera estan afectos los que confian porque la confidencia es contraria al miedo y lo que causa confidencia á lo que es formidable de suerte que está con la phantasia y con la cogitacion la esperanza de las cosas saludables como que ya estuviessen cerca pero de las cosas formidables ó que no son ó que estan lejos pero son las cosas que trahen consigo confidencia las cosas atroces que estan de lejos y las que trahen confidencia que estan cerca y si huviere correcciones y emendaciones y auxilios ó muchos ó grandes ó que son lo uno y lo otro y si ni han recebido injuria ni la hayan hecho y si ó no ay del todo competidores ó no tienen facultad y potencia ó los que tienen facultad son amigos ó hicieren algun beneficio ó le recibieren pero

si fuexen muchos aquellos á quien estas covas aprovechan ó si fuexen mejores ó lo uno y lo otro estos pues estando desta manera afectos son confidentes si pensaxen que han hecho muchas covas rectamente y no havex padecido nada ó si muchas veces viniexen á caex en covas atroces y qxaves y huviexen valido libres. Pexo de dos maneras los hombres son expertos de pextuxbacion ó porque no han tenido tal expexiencia ó porque tienen auxilios como en los peligros que suceden en el mar y los que no se han visto jamas en expexiencia de alguna tempestad tienen confianza en el suceso futuro, y los que tienen auxilio y ajuda por la expexiencia y quando no huviexe cosa formidable en las que son semejantes ni en las que son infexiores ni en aquellas de quien piensan ser superiores y mas robustos pexo piensando ser de aquellos á quien venciexon ó á los mismos ó á los que son maiores ó á los que son semejantes y si pensaxen que hay mas covas praesentes en ellos y que sean maiores con las quales los que son excelentes son formi-

dables y son realmente estas cosas la multitud de las riquezas y la fuerza de los cuerpos y de los amigos y de la region y de aquellas cosas y instrumentos que se aperciben para la guerra ó de todos ó de los que son maiores y sino fueren influxiantes ó contra ninguno ó no contra muchos ó no contra aquellos tales á quien temen y del todo si aquellas cosas que pertenecen á los Dioses las confirman y rectamente las tienen y las otras y las que tienen principio en las señales y portentos, y en los oraculos porque la ira tiene en si mucha confidencia pero esto que es no hacer influxia sino ser influxiado es efectivo de ira y pienvase que Dios aiuda á aquellos que reciben influxia y quando los que primero hacen alguna agresion penvasen ó que no han de padecer nada ó que no padecen nada ó que han de obrar alguna cosa con rectitud. Ya pues acerca de las cosas que son formidables y de las que tienen en si confidencia basta lo dicho.

Observa

De la vexquenza.
Capitulo VI.

Qualex covax xean aquellax de lax qualex xe avexquenzan ó no xe avexquenzan y en xexpeto de quien y de que manexa exten afectox pox extax covax ex manifiexto. xea puex la vexquenza un ciexto dolox y pextuxbacion acexca de aquellax covax que paxece que nox llexan á la afxenta y ignobilidad de lax covax malax ó que extan pxexentex ó que xon pavadax, ó que xon futuxax pexo la impxudencia ex ciexta despiciencia y pxivacion de pextuxbacion acexca deztax mixmax covax vi puex ex la vexquenza la que extá definida ex necexaxio que xe tenga vexguenza acexca de talex malex que paxece que xon toxpex á alguno ó á aquellox cuio cuidado y extudio tiene pexo xon talex todax aquellax obxax que nacen del vicio, como ex echax el excudo ó huix poxque exto nace de timidad y exto que ex defraudax y pxivax de lo que extá depositado poxque exto nace de injuxticia y exto que ex hacex familiaxidad

y

y tenex conſuetud con aquellos que no conviene ó adonde no conviene ó quando no conviene poxque eſto nace de intempexancia y eſto que es vacax loqxo de covas pequeñas ó de covas toxpes ó de covas que no se pueden hacex como de los pobres ó de los defunctos de adonde es el proxextio y tambien llevax del muexto porque eſto nace de una voxdida toxpeza de loqxo, y de illibexalidad y eſto que es no ayudax pudiendo paxa las riquezas ó ayudax menos ó tomax ayuda y auxilio pox los que menos abundan y buscax el mutuo loqxo quando paxece que se pide y pedix quando se xepide y xepedix quando se pide y alabax de modo que paxezca pedix y eſto que es havex abexxado y no haver conſeguido nada menos poxque todas estas covas son señales de ilibexalidad pexo alabax al que está pxesente es señal de adulacion y livonja y tambien levantax de puesto con alabanza los bienes y escuxecex y depximix los males y boxxallos y tenex compasion y dolos pox el que tiene dolox y todas las otxas covas que son semejantes poxque son señales de adu-

lacion ~ esto que es no tolexax ni sufxix trabajos, los quales los sustentan ~ llevan los que son viejos ó los delicados ó los que tienen maior licencia ó los que son del todo mas impotentes porque todas estas cosas son señales de molicie, ~ blanduxa ~ esto que es recebix beneficio por otro ~ muchas veces ~ reprehendex ~ exprobrar las cosas que hiciere porque todas estas cosas son señales de pusilanimidad ~ de humildad ~ abjeccion ~ esto que es hablax de si ~ prometex mucho ~ tambien las cosas agenas decix que son suyas porque esto es de arrogancia ~ sobexbia ~ semejantemente tambien por los otros son las obras ~ los señales ~ las cosas semejantes de qualquiexa de los vicios de las costumbxes porque son torpes ~ dignos de verquenza ~ tambien esto que es no participax de las cosas honestas de las quales todos participan ó todos los que son semejantes ó la maior parte. Llamo pues semejantes los que son de una misma nacion ~ gente ciudadanos de una cidad de un genexo ~ del todo aquellos que son iguales porque es cosa torpe esto que es no

paxticipax como de la invtitucion y exudicion en tanto como de lav otxav covav vemejantemente poxque todav evtav covav mav pxincipalmente paxecexan vex pox el poxque anvi vexan mav pox el vicio vi el fuexe cauva de lav covav que fuexon de lav que von de lav que han de vex pexo lov que padecen, ó lov que han padecido ó lov que han de padecex ve avexquenzan de lav mivmav covav que llevan á la afrenta y devhonxa y opxobxiov y evtav von todav aquellav que pextenecen á lov minivtexiov del cuexpo ó de lav obrav toxpev de lav qualev nace el vecebix injuxia y contumelia y unav realmente von paxa la intempexancia voluntaxiav y involuntaxiav y lav que von paxa la violencia von involuntaxiav poxque pox la ignavia y timididad ev la tolexancia y evto que ev no vengaxve Aquellav covav puev de que ve avexquenzan von evtav y lav que von talev pexo poxque acexca de la ofenva de la evtimacion y honxa ev la mivma phantavia y cogitacion la vexquenza y pox cauva devta mivma pexo no pox lov acontecimientov poxque ninguno tiene cuidado de la

honra y estimacion sino ó por aquellos que estan en estimacion es necesario que estos se averguencen de aquellas cosas de que tienen razon pero tienen razon de aquellas cosas que admiran, y aquellos á quien admiran y por aquellos por quien quieren estar en admiracion y con quien contienden acerca del honor y honra y aquellos cuia honra y estimacion no menosprecian quieren pues estar en admiracion por aquestos y admiran á aquestos que tienen el bien de aquellas cosas que son preciosas y grandes y por quien indagan y buscan en grande manera algo de aquellas cosas de quien ellos son dueños, como los que son amantes pero contienden y pugnan acerca del honor con aquellos que son semejantes y en esto ponen el cuidado como que los prudentes traten verdad y sean verdaderos y son realmente tales no solamente los viejos pero los que son eruditos y procuran aquellas cosas que estan delante los ojos, y las que estan en lo que es manifiesto y claro de adonde tambien nació aquel proverbio En los ojos está la verguenza

y por

y por esto mas se avexquenzan de aquellas co-
sas que mas principalmente han de venir á
ver, y de aquellas que tienen atencion en ellos
porque en ambas cosas estan delante de los
ojos y aquellos que no estan comprehendidos
en estas cosas porque es manifiesto que á es-
tos les parece las cosas contrarias y los que
no perdonan á aquellos que parece que pecan,
porque aquellas cosas que alguno hace por estar
se dice que no se indigna con los propinquos de
vuelte que por las cosas que no hiciese es mani-
fiesto que no se indigna y aquellos que anunci-
an y prometen á muchos porque nada difiere
ó no parecer ó no anunciar pero son enuncia-
tivos no solamente los que estan injuriados,
porque tienen perpetua observancia en esto pe-
ro tambien los maldicientes porque vi tambien
aquellos que no pecan mucho mas principal-
mente aquellos que pecan y aquellos cuia ocu-
pacion está puesta en los pecados de los proxi-
mos como en los detractores y comediantes por-
que estos en alguna manera son maldicien-
tes y enunciativos y aquellos en quien nunca

abexxaxon ni padeciexon repulva porque evtan
dispuevtos y afectos de la misma maneza que
los que evtan en admixacion por lo qual se aver-
quenzan de aquellos que primexo pudiexon algo,
como quien aun no han pexdido la evtimacion
y honxxa entxe ellos y realmente son tales y a-
quellos que nuevamente quiexen sex amigos por-
que cxeen aquellas covas que son muy buenas,
por lo qual es buena la xespuesta de Euxipides
paxa los syxacusios que de los antigos familia-
xes y vecios aquellos que son convcios y sabido-
xes de ninguna cova porque se avexquenzan
no solamente de aquellas covas que se han di-
cho que son dignas de vexquenza, sino tambi-
en de las señales como no solo quando evtan
puestos en los deleites venexeos sino quando
evtan presentes las señales de aquella cova y
no solo quando hacen los casos que son toxpes
sino quando los dicen y semejantemente no
solo se avexquenzan de las covas que se han
dicho sino de aquellas que les han de juzgar
á ellos como de los cxiados y de aquellos que
son amigos á estos pexo del todo no se averqu-

enzan de aquellos cuia estimacion y honrra menosprecian en grande manera muchos, pero lo que es verdad es que ninguno se averguenza de los niños ni de las bestias ni de las mismas cosas se averguenzan de los que son conocidos y no conocidos sino que de los que son conocidos en aquellas cosas que parece que pertenecen á la verdad y de los que son longinquos y externos acerca de las cosas que pertenecen á la ley porque estos estando desta manera afectos y dispuestos se avergonzarian realmente primero si algunos que estan ansi afectos estuviessen tambien juntamente con ellos quales diximos que eran aquellos de quien se averguenzan pero fueron estos ó los que estan en admiracion ó los que admiran ó aquellos por quien quieren ser admirados ó aquellos de quien tienen necesidad para algun uso y utilidad lo qual no conseguiran siendo ignobiles y estos son los que veen como Eydias que vio acerca de la colonia de Camo porque pedia que pensassen que los Athenienses circuian á los Griegos como que veian y no solamente que

havian de oix las covas que havian de votax
y determinax ó si esturviesven cexca estos tales
ó lo huviesven de pexventix pox lo qual no qui-
exen famax vex vistos pox vuv emulos y enemi-
qos aquellos qae estan puestos en advexsa fox-
tuna poxque los emulos son admixadoxes y
tambien quando hiciexen aquellas obras y acci-
ones que afrentan y deshonxan ó las dellos mes-
mos ó las de los pxoqenitoxes ó de alqunos ò-
txos con los quales hay dellos alquna propinqui-
dad y paxentesco y del todo aquellas covas de
las quales se avexquenzan ellos y son estas
que quedan dichas y las que se xefiexen á ellas
aquellos cuios maestxos fuexon y confesxos
y si hicieve otxos semejantes con quien con-
tiendan acexca de la honxxa y estimacion por-
que hacen muchas cosas y no hacen pox estos
tales movidos y foxzados pox la vexquenza, y
aquellos que han de vex vistos y estax puestos
en luqax manifiesto y patente á los que son
conscios y sabidoxes mas pxincipalmente
estos son vexqonzosos de adonde el Poeta An-
tiphon quando pox Dionysio havia de pade-
cer

cer tormento dixo viendo los que havian de morir con el cubiertos ansi quando salieron de las puertas dixo: Por qué os cubris? es por ventura porque mañana alguno destos os vea? Ya pues acerca de la verguenza bastan estas cosas dichas pero acerca de la impudencia y desverguenza es manifiesto que por los contrarios nos han de abundar las razones.

De la gracia.
Capitulo VII.

A quien se hagan las gracias y en que cosas y de que manera esten estos afectos á los que definieren la gracia será manifiesto. Es pues la gracia segun la qual el que la tiene se dice que obra la gracia ó que gratifica á aquel que tiene necesidad no por respeto de alguna cosa ni porque hará algo en aquel que la da sino á aquel pero realmente es grande si alguno de los que la necesitan ó de los grandes ó de los mas graves ó en semejantes ocasiones ó fuere solo ó primero ó mas principalmente pero las indigencias

son ciertas apeticiones y destas cosas mas principalmente que estan con la molestia de la cosa que nò se ofrece y son tales las cupididades y deseos como el amor como en los tormentos y dolores del cuerpo y en los peligros porque el que está puesto en peligro desea y el que tiene dolor tambien por lo qual á los que estan en pobreza y en herida los que les socorren aunque les administren y den cosas pequeñas por la magnitud de la indigencia y por la ocasion del tiempo fueron gratos como el que puso una estera en el Lyceo. Es pues necesario mas principalmente hacer retribucion en tales cosas ó sino en las cosas iguales ó mayores de suerte que porque es manifiesto quando y porque cosas se haga la gracia y á los que estan afectos de tal modo, es manifiesto que se ha de hacer el aparato y modo por estas cosas demonstrando que ellos ó son ó han sido en semejante indigencia y dolor y que estos han dado en semejante necesidad dando y distribuiendo cosa tal y tambien es manifiesto de adonde acontece disminuir la gracia y hacer expertes de gracia porque

ó lo que dan ó han dado por su causa (pero esto no será gracia) ó lo que hiciesen acaso ó son forçados ó porque lo volviesen no lo diesen ó sabiendolo ó nunca porque de la una manera y otra es algo por algo por lo qual ni aun ansi será gracia y se ha de tener consideracion de todas las categorias porque la gracia es ó porque es esto ó tanto ó tal ó quando ó el lugar adonde y el señal es, sino diesen cosa menos y si á los enemigos ó las cosas mismas ó iguales ó mayores porque es manifiesto que ni estas cosas son por nuestra causa ó si el que sabe vicios ó cosas viles porque ninguno confiesa que tiene necesidad de cosas viles pero acerca de dar gracia ó no dalla ya se ha dicho pero quales cosas sean miserables y de quien tenemos compasion y de que manera estan ellos afectos y dispuestos conviene decillo.

De la misericordia.
Capitulo **VIII.**

Sea pues la misericordia cierta tristeza y mo-

lestia que se tiene por el mal que parece que es corruptivo y interfectivo y que ha de causar molestia y angustia al que es indigno de alcanzalla lo qual el en alguna manera espere que ha de padecer ó alguno de los suios y esto quando parecere que está cerca porque es necesario como es manifiesto que aquel que ha de tener compasion y misericordia sea tal como que se piense que ha de padecer algun mal ó el mismo ó alguno de los suios y mal que sea tal como se ha dicho en su definicion ó que sea semejante ó que le sea propinquo por lo qual ni aquellos que del todo son perdidos y perversos tienen misericordia y compasion porque ni piensan aun que han de padecer algo mas porque ya han padecido ni aquellos que se piensan que tienen mucha felicidad y prosperidad sino que les molestan y influxian porque si piensan que todas las cosas son buenas es manifiesto que tambien pensaran que no será posible que ellos han de venir á padecer algun mal porque esto tambien está entre los bienes. son pues tales que se piensen que han de padecer al-

ꝙ tanto lox que ya han padecido y han hexido
como lox viejox no volo pox la pxudencia que tie-
nen pexo pox la expexiencia que han hecho y
lox que xon indebilex y invalidox y lox que xon
max timidox y lox que exran invtxuidox y xon
exuditox poxque xon convidexadox y pxudentex
y aquellox que tienen padxex hijox y muꝙexex
poxque exran covax xon del y pueden padecex
pox lax covax que ya ve han dicho y tambien
lox que no tienen afecto de foxtaleza como lox
que tienen ixa y confidencia poxque exran co-
xax no caben en la convidexacion de lax covax
futuxax ni exran en divpovicion injuxiante ó
contumeliosa poxque exrox no convidexan que
ellox han de padecex alꝙo vino lox que exran en
medio dextox ni tampoco lox que temen muy
vehementemente poxque no tienen compaxion
ni mivexicoxdia lox que exran conmovidox con
alꝙn miedo poxque exran en el pxopxio afecto
y pavion y aunque penxaxen que alꝙnox xon
beneficox y lenex poxque el que pienxa que
ninꝙuno lo ex penxaxá que todox xon diꝙnox
de mal, y del todo quando exto ex de exta ma-

nexa que ve acuexde que le han acontecido á el ve-
mejantes txabajos ó á los suios ó que espexe que le
han de sucedex ó á el ó á los suios de que maneza
pues estando afectos tienen misexicordia y com-
pasion ya se ha dicho pexo de que cosas tienen
misexicordia pox la definicion queda manifiesto
poxque todas aquellas cosas que son molestas y
doloxificas y coxxuptivas todas son misexables
y dignas de compasion y las que tienen fuexza
y potencia paxa matax y destxuix y aquellas
cuia foxtuna es causa de males que tienen mu-
cha magnitud. Son pues cosas doloxificas y
coxxuptivas las muextes las flagelaciones y
los toxmentos de los cuexpos y la vejez y las
enfexmedades y la falta y inopia de mante-
nimiento pexo aquellas cosas cuia foxtuna es
causa de males son la pxivacion de amigos y
la posesion de pocos amigos pox lo qual repa-
xaxse y apaxtaxse de los amigos y de los fami-
liaxes es cosa misexable la toxpeza la imbeci-
lidad la debilitacion y esto que es de adonde
convenga que se haga algun bien y que acon-
tezca algun mal y esto que es esto tal vez mu-

chas veces y muy frequentemente y que al que
ha padecido alqun mal le suceda alqun bien co-
mo á Diopithe las cosas que le fueron embia-
das por el Rey porque le fueron embiadas quan-
do ya era muerto y esto que ninguna cosa bu-
ena haia sucedido ó de las que harran sucedi-
do que no haia alqun qozo y funcion aquellas
cosas pues por las quales se tiene compasion
y misericordia son estas y otras tales y tam-
bien se tiene compasion de los familiares sino
estuviesen muy conjuntos en afinidad porque
en respeto destos son como en respeto de si mis-
mos quando han de padecer alqo por lo qual
Amasis en el suceso del hijo que se llevaba pa-
ra morir no echó laqrimas algunas como
dicen sino en el suceso del amigo que era men-
digo y pobre porque esto es miserable y aque-
llo atroz y qrave y lo que es qrave y atroz es
diverso y diferente de lo que es miserable y
tiene fuerza para echar y depelex la misericor-
dia y compasion y muchas veces es util pa-
ra el contrario. y demas desto se tiene misери-
cordia estando cerca y propinqua la cosa que

es atroz y grave y se tiene misericordia de los que son semejantes en edad en las costumbres en los habitos y en las dignidades y en los generos porque en todos estos mas principalmente parece que tambien á el puede acontecer lo mismo pero del todo aqui conviene tomar que todas las cosas que se temen por ellos estar quando suceden á otros les causa compasion y misericordia porque los males y pasiones que parece que estan cerca y á instantes conmueven la misericordia pero los que ya ha diez mil años que han sucedido ó los que han de suceder como ni los esperan ni se acuerdan dellos ó del todo no tienen compasion dellos ó no semejantemente es necesario que los que se representan en las figuras y en las voces y en los vestidos y del todo en la simulacion y ficcion sean mas dignos de misericordia y compasion porque hacen que se parezca que está cerca proponiendo el mal delante de los ojos ó como que ha de ser, ó como que ya ha sido y los que ya se han hecho poco ha ó brevemente han de hacerse son mas dignos de misericordia por esto mismo

y las

y las señales y las acciones y obras como los vestidos de aquellos que han padecido y todas las cosas que son tales y las platicas y confabulaciones dellos y otras cosas de aquellos que ya han padecido como si ya fuesen muertos y mas principalmente esto que es vez virtuosos y buenos como los vean en tales y semejantes tiempos es digno de compasion porque todas estas cosas porque parece que estan cerca mas principalmente mueven la misericordia como que aquel sea indigno y como que se parece delante los ojos aquella pasion y mal.

De la indignacion.
Capitulo IX.

Oponese á esto que es tener misericordia mas principalmente esto que llaman indignasse y enojasse porque en alguna manera es opuesto á esto que es tener molestia y tristeza por los sucesos indignos y infelices y por las mismas costumbres esto que es tener pena y molestia por los casos adversos y entrambas pasiones

von nacidas de buenas costumbres porque conviene que de los que indignamente obran mal se tenga compasion y congoja y por los que obran bien que haya alguna indignacion porque es injusto lo que sucede fuera del merecimiento por lo qual atribuimos y concedemos á los Dioses esto que es indignarse y parecerá tambien que la invidia de la misma manera es opuesta á esto que es tener misericordia como que es propinqua y vecina y sea lo mismo con la indignacion. pero es cosa diversa porque es una molestia turbulenta y confusa la invidia nacida por un suceso prospero pero no del que es indigno sino igual y semejante y en parte porque no le suceda á el otra cosa sino del mismo propinquo conviene que semejantemente esté en todos porque de ninguna manera será lo uno indignacion y lo otro invidia sino miedo si por esto estuviese la molestia y el tumulto y perturbacion porque le haya de sucedes á el algun mal por la prosperidad del otro es pues manifiesto que á estos les requieran las semejantes pasiones por que aquel que tiene pena y pesar por los que indig-

namente hacen mal se deleitará ó carecerá de molestia por los contrarios que obran mal como por los patricidas y vicarios quando vienen á padecer el suplicio porque ninguno que sea bueno y virtuoso se entristecerá y tendrá molestia. porque conviene deleitarse por los que son tales de la misma manera que por los que obran bien segun sus merecimientos y dignidad porque entrambas cosas son juntas y hacen que se deleite el hombre bueno porque es necesario esperar que han de suceder á el las cosas que suceden á su semejante y todas estas cosas pertenecen á las mismas costumbres y las que son contrarias á los contrarios porque el mismo es el que se deleita con los males agenos y el que es invidio por lo qual alguno viene á tener molestia y pesar ó porque ha sucedido ó porque es es necesario que este se deleite en su pirvacion y en la corrupcion y destruicion desto por lo qual todas estas cosas son prohibitivas de la misericordia pero difieren de las causas ya dichas de suerte que para no hacer

estas cosas miserables y dignas de compasion
son todas estas semejantemente utiles. Pri-
meramente pues tratemos ya de lo que es in-
dignarse con que cosas se indignan y contra
quien se indignan y de que manera estan
afectos estos y despues acerca de otras cosas
pero es manifiesto por las cosas dichas por-
que si es esto que es indignarse entristecer-
se y molestarse por aquel que parece que in-
dignamente obra bien. primeramente es ma-
nifiesto que no se pueden indignar por todos
los que son buenos porque ninguno si fuere
justo ó fuerte ó si tiene y posee la virtud se
indignará contra este porque ni la miseri-
cordia es en las cosas contrarias destas, sino
por las riquezas por la potencia y por otras
cosas semejantes de quantas si es bien deci-
llo simplemente las que son buenas son dig-
nas y los que por su naturaleza tienen bie-
nes como la nobleza, la hermosura y otras
cosas semejantes pero porque lo que es con-
tigo parece que está cerca de lo que es natural
es necesario á los que tienen el mismo bien

aun-

aunque le hayan conseguido poco ha y por es
to hayan obrado bien que mas principalmente
se indignen porque mas principalmente mo-
lestan y congojan los que recientemente se
han enriquecido que los que son ricos de muy
atras y por el genero dellos y semejantemente
los principes y los poderosos y los que tienen
muchos amigos y los que tienen buenos hijos
y los que de qualquiera manera son tales, aun-
que por estas cosas les suceda algun bien á e-
llos de la misma manera porque en este ca-
so mas molestan los que nuevamente son ri-
cos mandando por la riqueza que los que de
antigo tiempo son ricos y semejantemente
es en las otras cosas y la causa es porque los
unos parece que tienen lo que es suio y los
otros no porque lo que siempre parece que
es ansi parece ser verdadero de suerte que
los otros no tienen lo que es suio y porque
cada uno de los buenos no es digno de qual-
quiera cosa sino que hay cierta analogia y
proporcion y lo que tiene ansi concinidad y
congruencia como la hermosura de las armas

de ninguna manera conviene ni es apta al hombre justo vino al hombre fuerte y estre-nuo y los casamientos son diferentes no á los que poco ha que se han hecho ricos vino á los nobles si pues fuere bueno alguno y no consi-guiere lo que es conveniente es digno de in-dignacion y si el que es inferior tiene contro-versia con el superior y potente pero mas principalmente los que tienen respeto siempre á esto mismo de adonde realmente se ha dicho

Αἴαντος δ' ἀλέεινε μάχην Τελαμωνιάδαο
Ζεὺς γὰρ οἱ νεμέσασχ' ὅτ' ἀμείνονι φωτὶ μάχοιτο.
Ajacis pugnam effugit Telamonidis atram
Quod summo fexat animo vixo qui est fortior ipso.

De Ajace Telamonio huió la quexa
Jupiter se indignó con graue ira
porque peleó con hombre mas potente.

Pero si no aunque de qualquiera manera el que es inferior con el superior y potente como si el musico contiende con el justo porque es me-jor la justicia que la musica pero ya con quien se indignan y porque cosas ya queda manifiesto

por estas cosas y razones porque son estas y otras tales y ellos realmente son indignabundos aunque sean dignos de grandissimos bienes y las posean á estos porque esto que es ser tenido por digno de cosas semejantes los que no son semejantes de ninguna manera es justo y lo segundo si siendo justos tambien son virtuosos porque juzgan bien y menosprecian y aborrecen las cosas injustas y si fuesen amigos de honrra y apetezcan algunas acciones y obras y fuesen mas principalmente acerca destas cosas ambiciosos las quales otros siendo indignos dellas las alcanzan y del todo los que se piensan que son dignos de aquellas cosas de las quales no piensan que otros lo son estos son indignabundos á estos y por estas cosas por lo qual los que tienen semejanza de esclavos y son viles y improbos y no son estudiosos de honrra no son indignantes ni iracundos porque ninguna cosa hay tal de la qual se piensen que son dignos Es pues manifiesto por estas cosas en quales cosas tienen adversa y contraria fortuna y obran mal ó no consiguen

y les convenga á estos deleitarse ó estar sin molestia y pena porque por las cosas que se han dicho son manifiestas las que son opuestas, por lo qual si la oracion prepárase á los Jueces tales y á aquellos que son dignos de misericordia y manifestase y demonstrare en que cosas son dignos de misericordia como sean indignos de conveniencia y alcanzalla y dignos de no conveniencia es imposible que haxá misericordia en ellos.

De la invidia.
Capitulo X.

Es pues manifiesto en que cosas se tenga invidia y contra quien y de que manera estando afectos porque realmente la invidia es una molestia y pena nacida por la prosperidad que parece ser de los bienes que se han dicho acerca de los que son semejantes no porque haya algo para si, sino por causa de aquellos porque tendrán invidia los que son tales contra aquellos á quien otros son seme-

semejantes ó lo parecen sex. Llamo pues se-
mejantes segun el genero y la cognacion y la
edad y el habito y la estimacion y la copia
de posesiones y á aquellos á quien poco falta
para que lo tengan todo por lo qual los que ha-
cen grandes obras y hazañas y gozan de pros-
pera fortuna estan mas sugetos á invidia
porque piensan que todos se llevan lo que es de-
llos y aquellos que se honran eximiamente
por alguna cosa y principalmente por la sabi-
duria y por la felicidad y los que son codicio-
sos de honra son mas invidiosos que los que
no son codiciosos de honra y los que consiguen
la gloria y la estimacion de sabios porque son
codiciosos de honra en la sabiduria y del todo
los que aman la gloria y opinion en alguna
cosa son mas invidiosos en aquella y los
que son pusilanimes porque á estos todas las
cosas les parecen grandes. Pero ya los bienes
por cuia causa se mueve la invidia ya quedan
explicados y dichos porque en todas aquellas
obras en que aman la gloria y opinion y en
que aman y buscan la honra y en que ape-

tecen la estimacion y todas quantas propriedades hay cabi acerca de todas está la invidia y mas principalmen aquellas las quales ellos ó apetecen ó piensan que conviene que ellos las tengan ó aquellas en las quales ellos exceden un poco en la posesion ó un poco faltan en ellas es pues manifiesto en que se tiene la invidia porque ya se ha dicho juntamente porque contra aquellos que son propinquos ó en tiempo ó en lugar y en edad y en opinion se tiene invidia de adonde se ha dicho

Τὸ συγγενὲς γὰρ καὶ φθονεῖν ἐπίσταται.

Hoc invidere scit quod affine emicat.

Sabe invidiar aquello que es propinquo.

Y en respeto de aquellos con quien tienen contienda por la honra porque tienen contienda por la honra con aquellos que ya se ha dicho pero con aquellos que ha diez mil años que fueron ó con estos que vean ó con los que ya estan muertos ninguno ni con aquellos que estan adonde estan las columnas de Hercules ni con aquellos por los quales ó por juicio de otros se piensan dessarse atras muy largo intervalo, ni

con aquellos á quien se piensan excedex mucho y semejantemente en rēspeto destos y acexca de cosas tales pexo poxque con los que son competidoxes y rivales y del todo con aquellos que apetecen las mismas cosas tienen contienda pox la honxa es neceṽaxio que mas pxincipalmente tengan invidia á estos de adonde se ha dicho: El hollexo tiene invidia al hollexo y tienen invidia á estos que velozmente ó que apenas han conseguido algo, ó que de ninguna manexa han conseguido y á aquellos los quales haviendo poseido y haviendo hecho alguna noble y felice obra les son afrenta á estos pexo son estos los que estan cexca y son pxopinquos y son semejantes poxque es manifiesto que pox su causa destos no consiguen lo que es bueno de suexte que esto como sea molesto hace y causa invidia y á aquellos que tienen aquellas cosas ó las han conseguido que les convenian á ellos ó antiguamente las huviexan alcanzado pox lo qual los viejos tienen invidia á los mozos y los que consumen muchos bienes en lo mismo tienen

invidia á los que pocos. Ya pues son manifiestas aquellas cosas por las quales los que son tales se deleitan y en que cosas y de que manera estan afectos porque como si no tuviesen ansi se afligen ansi los que tienen se deleitaran en las cosas contrarias por lo qual si ellos fuesen ansi confirmados y aquellos que son dignos de quien se tenga misericordia ó que consiguen algun bien son tenidos por tales quales son aquellos que se han dicho es manifiesto que no han de alcanzar misericordia de los principes.

De la emulacion. Capitulo XI.

De que manera esten afectos los emulos, y á quales cosas se dirijan y con que de aqui queda manifiesto porque si es la emulacion ó zelo una cierta molestia y tristeza que se padece por la prevencia de los bienes que son honrados y de aquellos que le acontece á el recebir acerca de aquellos que son semejantes

por

por naturaleza no porque estan en otro sino porque no estan en si por lo qual la emulacion es buena y de buenos pero esto que es tener invidia es mala y de malos porque aquel se prepara á si mismo por la emulacion para alcanzar algunos bienes pero esto procura que el proximo no tenga movido por la invidia. es neceraxio que los emulantes sean aquellos que piensan que ellos mismos son dignos de los bienes que no tienen porque ninguno se tiene por digno de aquello que parece que es imposible por lo qual los mozos y los magnanimos son tales y aquellos en quien estan semejantes bienes que son dignos de raxones honxados porque son estos las riquezas la abundancia de los amigos y los principados y otras cosas que son tales porque como á cosa que les conviene á ellos ser buenos porque conviene esto á los que estan bien afectos, tienen emulacion á estos semejantes bienes y á aquellos á quien otros los tienen por dignos y estiman y aquellos cuios progenitores ó consanguineos ó domesticos ó la nacion ó

la ciudad es honorifica son emulantes acer-
ca destas cosas porque piensan que son pro-
prios para ellos y que son dignos destos si pu-
es son dignos de emulacion los bienes honori-
ficos es necesario que las virtudes sean tales
y todas aquellas cosas que son utiles á otros,
y beneficas porque honran á los que hacen be-
neficios y á los que son buenos y todos aque-
llos bienes cuia fruicion y goco está en los pro-
ximos como las riquezas y la hermosura mas
principalmente que la salud es pues manifies-
to los que son dignos de emulacion porque los
que poseen estas y tales cosas son dignos de
emulacion son pues estas cosas que se han di-
cho como la fortaleza la sabiduria el princi-
pado porque los que son principes pueden ha-
cer bien á muchos los Empexadores los Oya-
dores todos aquellos que pueden cosas tales
y aquellos á quien muchos quieren ser seme-
jantes ó muchos conocidos y familiares y
muchos amigos y aquellos á quien muchos
admiran ó aquellos á quien admiran ellos y
aquellos cuias alabanzas y encomios se cele-

bran ó por los poetas ó por los oradores porque menosprecian los contrarios porque el menosprecio es contrario de la emulacion y esto que es emular es contrario á esto que es menospreciar es pues necesario que los que estan assi afectos de suerte que tengan emulacion á algunos ó que ellos sean emulados que sean menospreciadores destos y en estas quantos tienen los males contrarios á los bienes que son dignos de emulacion por lo qual muchas veces menospredan á los que son felices quando la fortuna está en ellos sin los bienes honorificos porque por aquellas cosas por las quales se hacen y se constituien las passiones y se disuelven y de que cosas se constituia la fé ya acerca destas se ha tratado.

De las passiones y habitos de los mozos
Capitulo XII.

Ya despues desto pescuzzamos y tratemos quales sean algunos segun las costumbres y segun los afectos y passiones y los habitos y las eda-

des y las fortunas. Llamo pues passiones como la ira la cupididad y otras cosas semejantes de las quales ya primero se ha tratado pero llamo habitos las virtudes y los vicios pero ya tambien primero se ha tratado acerca destas y de quales cosas preelige cada uno y quales cosas obra y hace pero las edades son como la juventud el vigor y flor de la edad y la vejez. y llamo tambien fortunas la nobleza y las riquezas y las potencias y las cosas que son contrarias á estas y del todo la prospera fortuna y la adversa fortuna pero los mozos son en sus costumbres desiderativos y cupidos y aparejados á hacer y á obrar aquellas cosas que desean y son en grande manera conseguidores de los gustos y concupicencias que pertenecen al cuerpo y principalmente las que estan constituidas en los deleites Venereos y son incontinentes y impotentes en estas pero son faciles de mudarse y subitamente fastidiosos acerca de sus cupididades y deseos y apetecen y desean vehementemente y velozmente cesan de sus de sus deseos y apetitos y se quietan dellos.

porque

porque son velocez y ligeras las voluntadez y
no grandez como la ved y la hambre de los en-
fermos y son tambien iracundos y subitos y
faciles para la ira, y que facilmente pueden
regir su impetu y son inferiorez á la ira por-
que por la ambicion y estudio de la honra no su-
fren ni pueden llevar de ser menospreciados,
sino que se indignan y enojan si se piensan
que estan injuriados y que han recebido agra-
vio y son realmente ambiciosos de honra, pero
mas principalmente codiciosos de victoria
porque la juventud siempre ama y desea la
excelencia y esceso y la victoria es cierta
excelencia y esceso y mas principalmente
son estas entrambas cosas que codiciosos del
dinero pero son codiciosos y estudiosos del di-
nero muy poco porque aun no tienen hecha
esperiencia en la indigencia y pobreza como
el apophthegma de Pitlaco para Amphiarao, y
no son improbos en las costumbres sino moxi-
geros y blandos porque aun no han obscurado
ni visto muchos trabajos y males y son muy
faciles de creer porque aun no han sido enga-

ñador por muchos y siempre tienen buena es-
peranza porque como los termulentos y borra-
chos anci son calidos por su naturaleza los mo-
zos y juntamente tambien porque aun no han
caido de su opinion en muchas cosas y viven
mas fregüentemente con la esperanza porque
la esperanza siempre es de las cosas futuras
y la memoxia de las paradas pero en los mo-
zos hay mucho de lo que es futuro y de lo que
es parado poco y breve porque el primero dia
nada se pienran acordarse pero esperar to-
das las cosas y tambien son faciles de ser en-
gañados por estar cosas que se han dicho por
que esperan facilmente y son mas vixiles,
y mas fuertes porque son ixacundos y siem-
pre tienen buena esperanza de las quales co-
sas la una hace que no teman y la otra que
confien porque ninguno que está en ira teme
porque esperar algun bien es cosa que consta
de confidencia y son tambien vexecundos,
porque no pienran aun que hay otras cosas
honestas y buenas sino que solo se instruien
por la Ley, y son tambien magnanimos por-

que aun no estan deprimidos ni postrados por
la vida sino que aun no tienen experiencia
de las cosas que son necesarias y pensar que
uno es digno de cosas grandes es magnanimi-
dad pero esto es del que tiene buena esperan-
za y mas eligen hacer las cosas honestas que
las utiles por que mas viven con las costum-
bres que con la razon de algun bien y realmen-
te es la razon ó raciocinio de algun bien de a-
quello que es util y la virtud de aquello que es
honesto y bueno y son tambien estudiosos y
codiciosos de amigos y mas codiciosos de com-
pañeros y socios que otras edades por que
se deleitan con el contubernio y nada juzgan
en respeto de la utilidad de suerte que ni tam-
poco á los proprios amigos y pecan y yerran
en todas sus cosas en lo que es mas y mas
vehemente contra el dicho de Chiton por-
que todas las cosas las hacen con exceso y
nimiamente porque aman nimiamente y
aborrecen nimiamente y todas las otras co-
sas las hacen semejantemente porque pien-
san que lo saben todo y lo confirman porque

esto realmente es causa porque hacen todas las cosas ninimamente y hacen y egecutan las cosas injustas hasta la misma injuria y contumelia pero no á la malicia y son realmente misericordes y compasivos porque todos se piensan que son buenos y mejores porque miden á todos los demas con su propria inocencia y sencillez de suerte que piensan y sienten que ellos padecen indignamente y tambien son amigos y estudiosos de reir por lo qual son decidores y gracioso porque la faccecia misma es una contumelia y injuria exudita. Las costumbres pues de los mozos son semejantes.

De las passiones y habitos de los viejos.

Capitulo XIII.

Los viejos realmente y los que ya remitieron y perdieron el vigor invito casi por aquellas cosas que son contrarias á estas mas frequentemente tienen sus costumbres porque

como

como han vivido muchos años y han sido en
muchas cosas engañados y han errado en
muchas y porque la mayor parte de las co-
sas son malas y perversas ni afirman algu-
na cosa y mucho menos todas las cosas de
lo que conviene y piensan pero saben ningu-
na cosa y quando mueven alguna contro-ver-
sia siempre añaden á aquello que es quiza
y por ventura y todas las cosas las dicen
desta manera pero con averegüacion ninguna.
y son realmente de malas costumbres y
que son de malas costumbres lo significa en
que interpretan todas las cosas siempre á
la peor parte y tambien demas desto son sos-
pechosos porque son incredulos y son incre-
dulos porque son peritos y esperimentados
ni tampoco aman con vehemente aficion,
ni aborrecen por la misma causa sino que
segun el precepto de Biante aman como si
huviesen de aborrecer y aborrecen como si
huviesen de amar y son tambien pusilani-
mes porque quedan humildes y deprimidos
por su misma vida porque ninguna cosa

desean ni apetecen que sea grande ó superflua
y excelente vino aquellas que pertenecen á
la vida y son libexales porque el patrimonio
y la substancia es una de las cosas necesarias y juntamente con la experiencia que tienen saben quan dificultosa cosa sea la adquisicion y posesion y quan facil la amision y la perdida y son tambien temerosos y todas las cosas temen porque estan afectos y dispuestos de contrario modo que los mozos, porque ya quedan enfriados pero los mozos son calientes de suerte que abrió el camino y la disposicion la vejez para el miedo, y timididad porque el miedo no es otro que una cierta refrigeracion son tambien amigos y estudiosos de la vida y mas principalmente en el ultimo dia de su tiempo porque siempre el deseo se mueve para la cosa que se va, y queda absente y aquellas cosas de que estan faltos las desean en grande manera y se aman á si mismos mas que lo que conviene porque esto es una cierta puvilanimidad y viven poniendo los ojos siempre en lo que es util,

pexo no en respeto de lo que es honesto y bueno
mas de lo que conviene porque son amadores
de si mismos porque aquello que es util esso es
bueno para ellos pexo lo que es honesto simple-
mente y son mas principalmente inexecun-
dos que execundos y porque no tienen cuida-
do y estudio semejantemente en lo que es hones-
to y en lo que es util menosprecian la opinion
de todos son dificultosos de tener esperanza,
porque son pexitos y tienen experiencia por-
que por la maior parte todas las cosas son ma-
las y muchas veces vienen á caer en lo que
es peor y esto es tambien porque son timidos
y viven tambien mas con la memoria que
con la esperanza porque lo que queda de la vi-
da es poco y lo que ha pasado es mucho y la es-
peranza siempre es de las cosas futuras y la
memoria de las pasadas y esto es causa en
ellos de loquacidad muy grande porque nar-
ran las cosas pasadas porque acordandose de-
llas reciben deleite y gusto y se encienden en
ira grandemente pexo con invalido impetu y
los deseos en parte son faltos y defectuosos y

en parte debiles y invalidos de suerte que ni son cupidos ni son operativos segun sus deseos sino solo segun el logro y ganancia por lo qual parecen ser temperantes los que son tales porque relajaron y aflojaron todas las cupididades y deseos y sirven al logro y mas viven por la razon del bien que segun las costumbres porque la razon del bien es de aquello que es util pero las costumbres son de la virtud y las cosas justas las tratan iniquamente hasta la misma iniquidad no hasta la injuria y contumelia y tambien los viejos son misericordiosos pero no de la misma manera que los mozos porque aquellos lo son por la humanidad y benignidad de que usan y estos por la imbecilidad y debilitacion porque todas las cosas se piensan que las tienen cerca para padecer y esto realmente fué de quien es misericordioso de adonde vienen tambien á ser quejosos y no decidores y facetos ni tampoco amigos de cosas ridiculas porque son cosas contrarias ser quejoso y ser amigo de risa. Las costumbres pues de los mozos y de los viejos son tales

de

de vuexte que poxque xeciben todos aquellas oxaciones y platicas que se tienen convenientes á vus costumbres y las que son semejantes no es inciexto de que manexa uxando de las platicas y coloquios paxecen sex tales ellos y los coloquios.

De las costumbxes de la edad vaxonil y vegeta.
Capitulo XIV.

Los vaxones que estan en la flox de su edad es manifiesto que estaxan en medio destos vegun las costumbres quitando y xenciendo los exceсos de qualquiexa y ni son en gxande manexa confidentes poxque de la audacia es esto tal ni son tampoco muy temexosos poxque para entxambas covas se han xectamente y bien ni cxeen tampoco á todos ni á todos no cxeen sino que mas pxincipalmente lo juzgan todo vegun la vexdad ni solamente viven en xespeto de lo que es honesto ni en xespeto de lo que es util sino en xespeto de entxambos ni tampoco en xespeto de la paxsimonia ni en xespeto de la

intempexancia y luxuxia vino en respeto de lo que es conqxuente y conventaneo y semejantemente en respeto de la ixacundia y de la cupididad y de la tempexancia con la foxtaleza y tienen la foxtaleza junta con la tempexancia, porque entxe los mozos entre los y viejos estan estas cosas distxibuidas porque son realmente los mozos fuertes y vixiles y intempexantes pexo los viejos tempexantes y timidos pexo si es bien decillo univexsalmente todas las cosas commodas y utiles que se distxibuiexon á si los mozos los y viejos todas estas las tienen entxambos pero todas aquellas cosas en las quales exceden ó faltan destas tienen lo que es modexado y lo que es conveniente pexo realmente el cuexpo tiene viqox desde los txeinta años hasta los txeinta y cinco pexo el animo hasta los cinqüenta menos uno. Ya pues acexca de la juventud y de la vejez y del viqox de la edad y de quales costumbxes consta qualquiexa quedan dichas estas cosas.

Quales sean las costumbres de los hombres nobles.
Capitulo XV.

De los bienes que se hacen y causan por la fortuna por quales dellos que costumbres acontezcan á los hombres espliquemos lo despues porque las costumbres de la nobleza son que sea mas ambicioso y mas deseoso de honra aquel que la posee porque todos quando hay algo existente acostumbraxon amontonar y acumular para esto pero la nobleza es cierta dignidad de los progenitores y es lo que es contemptivo de los que son semejantes á su antepasados porque como estas cosas sean mas remotas que propinquas son mas honorificas y mas idoneas para causar factante gloria es pues lo que es noble y generoso segun la virtud del genero y aquello es generoso que no sale ni falta de la naturaleza lo qual mas frequientemente no acontece á los que son nobles sino que son la mayor parte viles y abjectos y hay cierto provento y cosecha en los generos

de los varones como en los que nacen en los campos y regiones y alguna vez si fuere bueno el genero nacen por algun tiempo varones eximios y ilustres y despues otra vez retroceden porque vienen á parar los generos de buena indole en costumbres estultissimas como los que son nacidos de Alcibiade y de Dionysio el primero pero los generos que son constantes vienen á parar en deterioridad y en ociosidad como los que proceden de Cimon y Pericles y Socrates.

Que costumbres siguen á las riquezas.

Capitulo XVI.

Que costumbres sigan á las riquezas pronto es á todos el conocello y vello porque son contumeliosos y superbos y padecen algo por la posesion de las riquezas porque ansi estan dispuestos y afectos como los que tienen todos los bienes porque las riquezas es como una cierta honra y precio de la dignidad y meritos

delos

de los otros por lo qual parece que todo lo que es dellos es venal y son delicados y regalados y son arrogantes y realmente delicados por las mismas delicias y por la ostentacion de la felicidad y son arrogantes y insolentes porque todos estan acostumbrados á estar puestos en aquello que aman y en aquello que admiran y porque piensan que otros tienen emulacion á las cosas á que ellos pesos juntamente y con razon estan ansi afectos y padecen estos porque son muchos los que tienen necesidad de los que tienen de adonde se dixo aquello por Simonides acerca de los sabios y de los ricos en presencia de la muger de Hieron que preguntó si era mejor ser rico que sabio dixo que rico porque decia que el veia entrar á los hombres sabios por las puertas de los ricos y porque se piensan que son dignos que manden y que tengan imperio porque piensan que tienen aquello por cuia causa son dignos que tengan imperio y si es bien decillo sumamente las riquezas hacen costumbres de hombre felice inrano pero difieren en estos que poco ha que han poseido

y en los que de muy atras tienen las poseriones las costumbres mismas de todos porque los que nuevamente son ricos tienen mas principalmente todos los males y los que son mas pesores porque es como una impesicia de las riquezas ser rico nuevamente y tambien hacen injurias no maliciosas sino en parte contumeliosas y en parte llenas de incontinencia como en la vexbexacion y adultexio.

De las costumbres de los podexosos y de los afortunados.
Capitulo XVII.

Semejantemente cavi acerca de la potencia la mayor parte de las costumbres son manifiestas porque en parte tiene las mismas costumbres la potencia que las riquezas y en parte mejores porque son mas ambiciosos y mas vigiles y fuertes en las costumbres los podexosos que los ricos porque apetecen aquellas obras que á ellos es licito hacer por la potencia y son mas estudiosos porque estan en cuidado y en

vedulidad forzador á convidexar aquellar covar
que pextenecen á la potencia y von mar
que qxarer porque la dignidad vuelve á lor hom-
brer mar preclaror por lo qual txatan mar mo-
dexadamente y er la venexabilidad y preztan-
cia una qxaredad elegante y blanda y ri hacen
inſuxia no von inſuxioror en covar pequeñar vino
en qxander pexo la prorpexa foxtuna tiene lar
paxter de lar covar dichar vegun lar cortumbrer
porque paxa extar covar ve refiexen lar que pa-
xecen rex prorpexidader de foxtuna y tambien
en extar covar que pextenecen á la buena vobole
y á lor bienes del cuexpo hace la prorpexa fox-
tuna que reamor de mejor vuexte y tambien
von mar vupexbor y mar inconvidexador por
la prorpexidad de la foxtuna que qozan porque
una convuetud mejor vigue á la buena foxtuna
porque honxan y aman á Dior y en alguna ma-
nexa extan afector en rerpeto del culto divino
cxeiendo por lor bienes que ve cauran por la
foxtuna. Ya puer acexca de lar cortumbrer que
von vegun la edad y la foxtuna queda dicho
pexo lar covar que von contxaxiar á lar covar

dichas por las contraxias son manifiestas como del pobre y las costumbres del infelice y del impotente.

Porque se ha disputado de las costumbres y de las proposiciones comunes.

Capitulo XVIII.

Porque pues el uso de las oraciones que son aptas para persuadir se refieren para el juicio porque de aquellas cosas juzgamos que sabemos nada pues aun tiene necesidad de oracion es pues si alguno usando de la oracion para uno persuadiere ó disuadiere como lo hacen los que amonestan ó persuaden porque nada menos es un Juez porque este es á quien conviene persuadir el Juez si es bien decillo simplemente, y si alguno orare ó contra el controvertante ó contra la sentencia propuesta es semejantemente porque es necesario usar de oracion y destruir y quitar las cosas contrarias contra las quales se ora como contra el controvertante y seme-

jante-

ſantemente es en las demonstrativas porque como para el disceptante está constituida la oracion para el oyente porque del todo es solo si es bien decillo assi el disceptante el qual en las contenciones civiles Juzga aquellas cosas de quien es la qüestion porque inquiere de que manera son las cosas que estan puestas en la controversia y aquellas de las quales se consulta pero de las costumbres de las Republicas primero se ha tratado en las delibexativas por lo qual conviene explicar y definir de que manera y porque cosas conviene que hagamos las oraciones morales y porque acerca de qualquiera genero de oraciones havia un cierto fin diverso y se han dicho las opiniones y las proposiciones de todas estas cosas por las quales forman y hacen fé no solamente los que consultan pero los que demuestran y tambien los que mueven la controversia y tambien de que cosas acontezca hacer las oraciones morales y acerca destas ya se ha definido. Quedanos á nosotros pexcuxxir las que son comunes porque es necesario á todos poner en las oraciones aquellas cosas que son de aquello

que se puede hacer y no se puede hacer y procu-
rar demostrar unos que será y otros que ha si-
do hecho y tambien acerca de la magnitud es
comun á todas las oraciones porque todas usan
esto que es disminuir y amplificar y los que con-
sultan y persuaden y disuaden y tambien los
que alaban y (porque) vituperan y los que acusan y los
que defienden y definidas y explicadas estas
cosas tenemos tratar comunmente acerca de
los enthymemas y tambien de los exemplos por
que proponiendo y añadiendo lo demas traiga-
mos al fin suyo aquello que está propuesto al
principio. Es pues de las cosas comunes esto que
es amplificar muy aptisimo y propio á los
demostrativos como lo havemos ya explí-
cado pero lo que está hecho á los Judiciales
porque acerca destos es el uso pero lo que es
posible y lo que es futuro á los deliberativos.

De lo que es possible y si se ha hecho ó no y de la magnitud y de la pequeñez.

Capitulo XIX.

Pximexamente pues tratemos de las cosas que se pueden hacer y no se pueden hacer porque pues si puede lo contrario ó ser ó hacerse tambien parecerá lo contrario que puede ser como si es possible que el hombre tenga salud tambien que tenga enfermedad porque es la misma la potencia de los contrarios por la parte que son contrarios y si lo que es semejante es possible tambien lo que es semejante y si lo que es mas dificil es possible tambien lo que es mas facil y si lo que es virtuoso y honesto es possible hacerse tambien del todo será possible hacerse porque es mas dificultoso que sea la casa hermosa que no que sea casa y aquella cuio pxincipio se puede hacer tambien el fin porque nada se hace ni empieza á hacerse de las cosas que no se pueden hacer como que sea symmetro el diametro ni si se comenzare á hacer ni se hace y aquello cuio fin tambien el principio es possible porque todas las cosas se hacen de su pxincipio y si lo que es postrero en substancia ó en generacion se puede hacer tambien lo que es primero como si es possible que se haga

el varon tambien que ve haga el muchacho por-
que aquello ve hace primero y vi ve puede hacer
el muchacho tambien el varon porque aquello
es el principio y aquellas covas de quien el amor
y el dereo es por naturaleza porque ninguno ama
las covas que no ve pueden hacer ni las derea may
freqüentemente y aquellas covas de quien hay
sciencias y artes y pueden ver y ve hacen y a-
quellas de quien el principio de la generacion es-
tá en estas, las quales nosotros realmente y
las forzáramos y las persuadiéramos y estas
son por cuia causa son los que son meiores y los
que son señores y principes y los que son amigos
y aquellas cuias partes son possibles y tambien
el todo y aquellas cuio todo es possible y tambi-
en las partes mas freqüentemente porque vi ve
pueden hacer el obstraqulo y la liqula y la tuni-
ca y vi ve pueden hacer los zapatos tambien el
obstraqulo y la liqula y la tunica y vi todo el ge-
nero ve puede hacer tambien la especie y vi la
especie tambien el genero como vi ve puede ha-
cer la nave tambien la galera y vi la galera tam-
bien la nave y vi lo uno de aquellas covas que por
natu-

naturaleza se confiesen entre si tambien se podra hacer lo otro como si se puede hacer lo duplicado tambien se podra hacer la metad y si se puede hacer la metad tambien lo duplicado y si se puede hacer algo sin arte y algun aparato mas principalmente se podrá hacer con arte y ~~aparato~~ con cuidado: de adonde se dixo por Agathon

χὴ μὴν τὰ μέν γε τῇ τύχῃ πράσσειν· τὰ δὲ
ἡμῖν ἀνάγκη χὴ τέχνη προσγίγνεται.

Quędam facit fortuna, quaedam ved tamen
Nobis necesse est, ars et hic proponitur.

Hace algunas cosas la fortuna,
Y es necesario algunas á nosotros
Hacellas, á las quales sigue el arte.

Y si se puede hacer, y es possible por los que son peores y infelices y mas imprudentes y mas principalmente por los que son contrarios como Sócrates dixo que esta cosa grave si lo que aprehendio Euthyno el no lo pudiesse hallar pero acerca de las cosas que no se pueden hacer es manifiesto que por las cosas contrarias á las cosas dichas es patente pero si han sido hechas ó no han sido hechas por estas conviene considerallo y especu-

lallo porque primeramente vi lo que er menor apto por naturaleza para hacerse ha vido hecho tambien será hecho lo que tiene mas esta aptitud y vi lo que ultimamente se ha acostumbrado á hacer ha vido hecho tambien lo que primeramente se ha hecho como vi se olvido tambien aprehendió alguna vez esto y vi pudo y quiso hizolo porque todos quando pudieron quisieren hacen porque ninguna cosa sirve de impedimento y tambien vi ha quexido y ninguna cosa de las exteriores lo ha impedido y vi fué possible y tomó ixa y vi pudo y deseó porque mas frequientemente aquellas cosas que apetecen si pudieren las hacen realmente los que son malos por la intemperancia y los que son buenos porque aman y desean las cosas buenas y si se debió hacerse tambien hacer porque es conveniente y semejante que el que pudo hacer que ha hecho y si se han hecho antes todas las cosas que tienen esta aptitud por naturaleza de hacerse antes de aquello ó por causa de aquello como si huvo rayo tambien huvo trueno y si tuvo conato y ahinco tambien hizo y si todas aquellas cosas que tienen por natura-

leza el hacerse postreramente ó aquello por cuia
causa se hace ha sido hecho y si lo que es primero
tambien lo que es por causa desto primero
que esto se hizo como si huvo trueno tambien
huvo rayo y si hizo tambien tuvo conato y ahin-
co. Son pues de todas estas cosas unas por nece-
sidad y otras que estan assi afectas como mas
frequentemente pero acerca de lo que no está
hecho es manifiesto por las cosas contrarias
á las que se han dicho y acerca de lo que ha de
ser futuro por las mismas tambien es manifi-
esto porque lo que está en la potencia y en la vo-
luntad será y las cosas que estan en el deseo y
en la ira y en la razon del commodo con la po-
tencia por aquestas, y si estan en la proclividad
y impetu de hacerse ó han de venir á hacerse
serán porque mas frequentemente se hacen mas
las cosas que se han de hacer que las que no se
han de hacer y si se hiciesen primero todas las
cosas que tuviesen aptitud por naturaleza para
hacerse primero como si hay nubes es conven-
taneo llover y si lo que es causa desto está hecho
y esto tambien es conventaneo hacerse como

si hay fundamento tambien que hay casa pero acerca de la magnitud y pequeñez de las cosas y de lo que es mayor y menor y del todo de las cosas grandes y pequeñas por las cosas que se han dicho por nosotros queda manifiesto porque ya se ha dicho en los deliberativos acerca de la magnitud de los bienes y de lo que es mayor simplemente y de lo que es menor de suerte que porque en qualquiera oracion el fin propuesto es bueno como lo que es util y lo que es honesto y lo que es justo es manifiesto que conviene á todos tomar las amplificaciones de aquellas cosas pero esto que es inquirir algo fuera destas cosas acerca de la magnitud simplemente y del exceso y excelencia es una disputacion inane y futile porque son mas proprias y mas aptas para el uso de las cosas universales las singulares y assi acerca de aquello que se puede hacer y no se puede hacer y si ha sido hecho ó no ha sido hecho ó que será ó no será y tambien acerca de la magnitud y pequeñez de las cosas bastan las cosas dichas.

De

De los exemptos quantas son sus especies y de que manera conviene usar dellos y quando. Capitulo XX.

Queda ya declarado á todos lo que es la fé comun porque de la fé propria ya se ha tratado. Es pues la fé comun dividida en dos generos en exemplo y en enthymema porque la sentencia es parte del enthymema. Primeramente pues trataremos del exemplo porque el exemplo es semejante á la induccion y la induccion es principio. Son pues dos las especies de los exemplos porque una especie del exemplo es narrar las hazañas que se han hecho y la otra hacer lo mismo y de aquesta realmente la una parte es la parabola y la otra las fabulas como las Esopicas y las Libycas y es realmente el exemplo una cosa tal como si alguno dixere que conviene ponerse á punto contra el Rey y no permitir que sugete y ponga en su mano y potestad á

Egypto porque Dario no pasó primero que tomasse á Egypto y despues que la tomó paso y tambien Xerxes no primero acometió que tomó y ocupó y despues que tomó pasó de suerte que agora si tomára pasara por lo qual no se ha de permitir pero la parabola es y las que se llaman Socraticas como si alguno dixese que no conviene que los que se han dado por fuertes gobiernen el imperio y los magistrados porque es semejante como si alguno sacasse por fuertes á los athletas no aquellos que pudiessen pelear sino aquellos á quien acontecieSSe esto ó si sacasse por fuertes tambien de los navegantes aquel á quien conviniesse governar como si fuesse conventaneo aquel á quien acontecieSSe esto y no aquel que fuesse perito y diestro y la fabula es como la de Stesicharo contra Phalaris y la de Esopo sobre el principe publico porque Stesichoro quando eligieron por Capitan del exercito y Emperador á Phalaris los Himerenses y trataSSen de dalle guarda y custodia del cuerpo haviendo disputado de otras cosas dixo á ellos esta fabula como el

cavallo tuvo el prado solo pexo quando vino
el ciexvo y corrompió y destruyó todo el pas-
to queriendo castigar al ciexvo preguntó al
hombre si podia con el castigar al ciexvo y el
realmente afirmó si tomasse el freno y subi-
esse sobre el teniendo vaetas y como tomasse
esta condicion y subiesse sobre el en lugar de
hacer el castigo el vino á rexvir al hombre y
assi tambien vosotros dixo mirad que no que-
riendo castigar á los enemigos vengais á pa-
decer lo mismo que el cavallo porque ya tene-
is el freno despues que ya haveis elegido el ca-
pitan y Empexador del exercito si pues le di-
exeder guarda y custodia y permitiexeder que
suba á cavallo luego rexvireis á Phalaride y
Esopo tambien en Samo como fuesse patron y
abogado á un principe del pueblo que estaba
condenado á muerte dixo la Raposa como pa-
sasse el Rio cayó en un hoyo y como no pudi-
esse salir padeció mucho trabajo por largo ti-
empo y muchas moscas caninas esturiexon
avidas en ella y como un Exinaceo pasasse
pasando luego que la vió commovido de miseri-

cordia y compasion le preguntó si quitaria de-
lla las moscas caninas y ella no lo permitió y
como interrogasse porque causa dixo porque
estas ya estan llenas de mi substancia y sacan
y chupan poca sangre y si quitares á estas vi-
niendo otras hambrientas me sacarán á mi
toda la sangre que me queda y ansi tambien
á vosotros dixo ó varones Samios este no os
dañará mas porque ya está rico pero si le
matais á este vendran otros pobres que os ab-
sumiran á vosotros los bienes publicos hur-
tandolos. Son pues las fabulas acomodadas y
aptas á las oraciones y tienen esto bueno que
es cosa dificultosa inventar cosas semejantes
que hayan acaecido y hayan sido hechas pe-
ro las fabulas mas facilmente porque convie-
ne hacer y fingir como parabolas si alguno
pudiesse mirar lo que es semejante lo qual es
mas facil por la philosophia pero es mas fa-
cil abundar y aparejar estas cosas que se fin-
gen y trazan por las fabulas porque son mas
utiles para consultar y otras por las mismas
cosas porque son semejantes mas freqüente-
mente

mente las cosas futuras á las pasadas porque conviene usar de los exemplos no teniendo enthymemas como de demonstraciones porque la fé por estas cosas pero teniendo enthymemas como de testimonios usando de epilogos en los mismos enthymemas porque las cosas que se han propuesto parece que son semejantes á la induccion y á los Rhetoricos no es propria ni acomodada la induccion sino en pocas ocasiones pero las cosas subjectas son semejantes á los testimonios pero el testigo siempre es acomodado y apto para persuadir por lo qual es necesario al que propone que diga muchas cosas pero al que hace epilogo bastale decir una porque testigo fidedigno uno es util. Quantas pues sean las especies de los exemplos y de que manera convenga usar dellos y quando ya se ha dicho.

De la sentencia que cosa es, y quantas especies hay della y como se ha de usar della y que provecho tiene.

Capitulo XXI.

Como ya se haya dicho y tratado acerca de la diccion de la sentencia que cosa es la sentencia, se hará manifiesto, mas principalmente acerca de quales cosas y quando y á quien es congruente y idoneo usar de la diccion de la sentencia en las oraciones. Es pues la sentencia una enunciacion no realmente de cosas singulares como qual es Iphicrates sino de las universales ni de todas universalmente como lo que es recto es contrario á lo que es corvo sino de todas aquellas de quantas son las acciones y las obras y aquellas que debemos elegir y huir para hacer y obrar de suerte que porque los enthymemas casi es el sylogismo que es acerca destos pero las conclusiones son de los enthymemas y los principios quitado el sylogismo son tambien de la misma manera sentencias, como

Euripides Medea

Χρὴ δ' οὗ πόθ' ὅστις ἀρτίφρων πέφυκ' ἀνὴρ
παῖδας περίσσως ἐνδιδάσκεσθαι σοφούς.

Non est decens ut qui patet prudens

quidem
Valdé instruat natos sciunt si maximè.
No es justo que el varon que en si es
prudente
Que á sus hijos instruya si ya saben.

Esto realmente es sapiencia pero propuesta la causa y aquello porque es todo es enthymema, como

Χωρὶς γὰρ ἄλλης ἧς ἔχουσιν ἀργίας
φθόνος πρὸς ἀζῶν ἀλφάνουσι δυσμενῆ
Namque absque alia quam jam tenent
ignaviam
Dant invidum pectus ferox que civibus.
Sin otra ignavia que la que ya tienen
Dan á los Ciudadanos cruel invidia.

Y aquello

Οὐκ ἔστιν ὅστις πάντ' ἀνὴρ εὐδαιμονεῖ.
Est nemo qui felix sit his in omnibus.
Ninguno hay que del todo sea felice.

Y aquello

Οὐκ ἔστιν ἀνδρῶν ὅστις ἔστ' ἐλεύθερος.
Nullus virorum qui sit hic liber datur.
No hay de los hombres quien ya sea libre.

Euripides
Hecuba.

es sentencia, pero añadiendo lo que se sigue es enthymema

Η᾽χρημάτων γὰρ δοῦλός ἐστιν ἡ τύχη.

Namque iste fortunae aut opum seruire subest.

Porque ó sirve al metal ó á la fortuna.

Si pues es la sentencia lo que queda dicho es necesario que sean quatro las especies de la sentencia porque ó será con epilogo ó sin epilogo y realmente tienen necesidad de demostracion todas aquellas que dicen algo que está fuera de la opinion ó lo que está puesto en duda y controversia pero todas las que no dicen algo que esté fuera de la opinion son sin epilogo y de aquestas es necesario que unas porque son conocidas antes de ninguna manera tengan necesidad de epilogo, como

Ἀνδρὶ δ᾽ὑγιαίνειν ἄριστόν ἐστι ὡς γ᾽ ἡμῖν δοκεῖ.

Viro autem valere optimum est, sic nobis videtur.

Mejor es al varon que tenga salud como nos parece á nosotros.

Porque assi tambien parece á muchos y que

las

las otras assi luego como vean dichas que vean manifiestas y notas á estos que puxiexen en ellas los ojos y las mixaxen como

Οὐδεὶς ἐραστὴς ὅστις οὐχ ἁεὶ φιλεῖ. Eurip. Leo apud.

Nemo est amatox, qui quidem haud sempex que amet.

Ninguno es amadox que no ame siempre.

Pexo de aquellas que son juntamente con el epilogo unas son paxte del enthymema, como

Χρὴ δ' οὔποθ' ὅστις ἀρτίφρων πέφυχ' ἁνὴρ.

Non est decens, ut qui patet pxudens quidem.

No es justo que el vaxon que en si es pxudente.

Y las otras xealmente son enthymematicas pexo no son paxte del enthymema las quales mas pxincipalmente se aprueban y celebran y son estas en las quales se paxece la causa de lo que se ha dicho, como en esto

Ἀθάνατον ὀργὴν μὴ φύλαττε θνητὸς ὤν.

Hac tecum ut ixa pexstet ut debes moxi.

Como moxtal moxtal ten siempre la ixa.

Poxque esto que es decix. No conviene quardar

siempre la ira es sentencia pero aquello que se añade como seas mortal dice la causa porque y es semejante tambien aquello

Θνατὰ χρὴ τὸν θνατὸν, οὐκ ἀθάνατα τὸν θνατὸν φρονεῖν.

Mortalia oportet mortalem, non immortalia mortalem sapere.

Conviene al mortal que piense las cosas mortales pero no las inmortales.

Es pues manifiesto por las cosas dichas quantas sean las especies de la sentencia y acerca de qual cosa cada una se adapte y aplique pero acerca de las cosas controversas ó de las que son fuera de la opinion no sin epilogo sino ó preponiendo el epilogo á la sentencia conviene usar de las conclusiones como si alguno dixere Yo realmente porque no conviene sugetarse á la invidia ni estar ocioso no digo que conviene poner cuidado en la doctrina y institucion ó preponiendo esto decir y explicar las cosas que son primeras pero acerca de las cosas que no son fuera de la opinion pero son inciertas y escuras añadi-

endo la cauwa redondamente y concinnamente lo constituixa y realmente convienen á estas tales covas los apophthegmas laconicos y los que son enigmaticos como vi alguno dicelo que dixo Stesichoro en los Locros que no conviene sex contumeliosos ni hacex injuxias porque las Cicadas no canten en tierra y tambien conviene decix la sentencia á los que son menoxes de edad pexo acexca de aquellas covas en las quales no es alguno impexito porque el que no es tal es indecente que diga sentencias, como tambien txatax de decix ó finqix fabulas pexo acexca de aquellas covas en las quales es impexito es cosa estulta y inexudita y hay seña bastante y suficiente porque los Rustticos mas principalmente son componedoxes de sentencias y mas facilmente las muestran pexo decix universalmente de la cova que no es universal mas principalmente conviene en las quejas, y en la indignacion, y en estas covas ó como se comenzassen ó como se demonstxassen y tambien conviene usax de las sentencias muy divulgadas

y comunes si fuesen utiles por que como son comunes y todos las confiesen y concedan parece que se han rectamente como al que amonesta y exhorta al peligro á los que no hacen sacrificios

Iliad. 12. Εἷς οἰωνὸς ἄριστος ἀμύνεσθαι περὶ πάτρης.

Hoc unum auguxium est patriam defendere tutam.

Es solo aquesto defender la patria.

Y en los que son inferiores

Ξυνὸς ἐνυάλιος.

Est Mars communis.

Es comun Marte.

Y con esto que es matar los hijos de los enemigos, que no hacen ninguna injuria.

Iliados 9. Νήπιος, ὅς πατέρα κτείνας παῖδας καταλείποι.

Stultus qui natos occiso patre relinquit.

Necio es quien mata al padre y deja al hijo.

Y tambien algunos proverbios son sentencias como es proverbio el Atico habitador y tambien conviene decir las sentencias contra aquellas cosas que estan puestas en la boca

comun

comun del pueblo. Digo pues que estan puestas en la boca comun del pueblo como aquello: Conocete á ti mesmo: y aquello: No hagas alguna cosa nimiamente quando ó las costumbres han de venir á ser mejores ó quando se dice con afecto y es con afecto si alguno mientras tiene ira dixesse tambien que es falso lo que le conviene á el conocer y este tambien si se conociesse á si nunca perderia ocasion de mandar y governar el exercito pero las costumbres que son mejores se muestran assi como que no conviene segun dicen amar como si se huviesse de aborrecer sino mas principalmente aborrecer como si se huviesse de amar y conviene tambien con la diction manifestar la preelection y si esto no, proponer la causa como ó diciendo desta manera conviene amar no como dicen sino si siempre se huviesse de amar porque lo otro es de un hombre engañoso y fallaz ó assi: No me satisface ni agrada lo que se dice porque conviene al verdadero amigo amar como si siempre huviesse de amar ni tampoco aquello: Ninguna cosa nimiamente

porque conviene tener grande y nimio aborrecimiento y odio á los que son malos porque dan grande socorro y auxilio á las oraciones pero uno realmente por la vanidad de los oidores porque se deleitan si alguno hablando universalmente viene á caer en las opiniones las quales aquellos las tienen en alguna parte ya pues lo que digo será assi manifiesto y claro y tambien de que manera convenga buscallas y inquirillas porque es sentencia como ya se ha dicho una enunciacion que se dice universalmente porque se deleitan quando se dice universalmente aquello que ellos en alguna parte lo piensan y lo sienten como si alguno juzgase de los vecinos ó de los hijos improbos y malos aprobasse aquel que dice ninguna cosa es mas molesta y enojosa que la vecindad ó aquello: No hay cosa mas insana y stulta que la procreacion de los hijos por lo qual conviene mirar quales cosas las hayan pensado y entendido antes y assi despues hablar siempre universalmente acerca de aquestas cosas y le conviene á este tener

un uso de la diction de la ventencia y otro me-
jor porque hace las oraciones morales pero tie-
nen costumbres las oraciones en aquellas co-
sas en que es manifiesta la preelection porque
todas las ventencias hacen esto porque enun-
cia el que dice la ventencia hablando univer-
salmente de aquellas cosas que son dignas de
preelegirse por lo qual si las ventencias fue-
sen buenas hacen que se parezca bueno y que
tiene buenas costumbres el que las dice pero
ya acerca de la ventencia y que cosa sea y
quantas sean sus especies y de que manera
se ha de usar dellas y que utilidad y prove-
cho tengan basten las cosas que se han dicho.

De los enthymemas.
Capitulo XXII.

Tratemos ya de los enthymemas univer-
salmente de que manera convenga buscar-
los y despues de ellos á los lugares porque es
otra y diversa la especie de qualquiera destos
pero que el enthymema es un cierto silogismo

ya ve ha dicho primero y de que manera es y-
loqismo y en que difiera de los dialecticos pox-
que ni de lejos ni conviene colegix todas las co-
sas tomandolas pox lo uno es escuro pox la lon-
gitud y lo otro es qaxulo y nugatorio poxque
se dicen cosas manifiestas poxque esto es cau-
sa poxque tambien sean mas aptos y idoneos
para persuadix los que son inexuditos que los
que son exuditos en la turba y entre el vulgo
como lo dicen los Poetas que los inexuditos y
ignorantes entre la turba y el vulgo hablan
mas concinamente poxque ellos dicen las co-
sas comunes y las que son universales y estos
las cosas que saben y las que son propinquas
pox lo qual no de todas las cosas que son pro-
bables sino de las que son definitas conviene
que se trate y diga ó á los que han de juzgar
ó á aquellos que reciben y aprueban y esto re-
almente que se parece ser assi es manifiesto
ó á todos ó á la mayor parte y no solamente
collegix pox las cosas necesarias sino pox
aquellas que son mas fregüentemente pero
primeramente conviene tomar que acerca
de lo

de lo que conviene decir y tratar y concluir con
silloqismo ó con silloqismo politico y civil ó
con qualquiera es necesario que tenqan acerca
desto aquellas cosas que estan existentes ó to-
das ó algunas porque no teniendo nada de
ninqguna cosa podras colleqir. Digo pues como
de que manera podremos consultar á los Athe-
nienses si conviene tener querra ó no conviene
tener querra no teniendo ó sabiendo qual sea
la potencia dellos si acaso es suficiente para
querra naval ó para querra pedestre ó de la
una manera y de la otra y esta potencia quan-
ta es y que sean los reditos ó los amiqos y los
enemiqos y tambien que querras hayan tenido
y de que manera y otras cosas semejantes y
alabarles si no tuviesemos la batalla naval que
tuvieron en Salamine ó la querra que hicieron
en Maratone y las hazañas que se executa-
ron sobre los Heraclidas ó otra cosa destas se-
mejantes porque por las cosas que son ó pare-
cen ser honestas por estas alaban todos y se-
mejantemente vituperan por las cosas contra-
rias considerando y observando que cosa tal

haya en estos ó parezca haver como que pusie-
xon en sexvitud á los Griegos y á aquellos que
hiciexon juntamente guerra contxa el baxbaxo
y teniendo felices sucesos sugetaron á los Aqi-
netas y á los Potidaeatas y otxas cosas que son
semejantes y si otxo exxox semejante hay en
ellos y de la misma manexa los que acusan y
los que defienden mientras tienen la considera-
cion pox las cosas invitas acusan y defienden
y nada difiere hacex esto mismo acexca de
los Athenienses ó Lacedemonios ó del hombre
ó de Dios poxque al que da consejo á Achilles
ó al que alaba ó vitupexa ó al que acusa ó defi-
ende sobxe lo mismo le conviene tomax ó las
cosas que son ó las que paxecen sex paxa que
hablemos pox estas alabando ó vitupexando
si acaso huviexe alguna cosa honesta ó toxpe
pexo acusando ó defendiendo si huviexe algu-
na cosa justa ó injusta pexo consultando si
huviexe alguna cosa util ó dañosa y semejan-
temente que á estas es en qualquiexa cosas
como acexca de la justicia si fuere bueno ó no
bueno pox las cosas que estan en la justicia,

ó en lo bueno de vuexte que porque todos pare-
ce que demuestran desta manera oza vea que
concluian con syllogismo mas exactamente, ó
mas negligentemente porque no toman de to-
dos sino por las cosas que son en cada uno, y
esto por la razon porque es manifiesto que
es imposible que se pueda demonstrar de otra
manera. Es manifiesto pues que es necesario
como en los Topicos tenex primexo acexca de
cada uno selectas razones acexca de las cosas
que se pueden hacex y de las que son mas opor-
tunas pexo acexca de las cosas que se hacen
de repente conviene buscar por el mismo modo
á aquel que mira no en las cosas indefinitas
sino en las cosas que son invitas acexca de las
quales es la oracion y á aquel que comprehen-
de y circunscribe la mayor paxte de las cosas
y las que estan mas cexca porque quanto mas
tuviexe de las cosas invitas tanto mas facil-
mente podrá demonstrar pexo quanto mas
fuexen propinquas, tanto sexan mas propias
y menos comunes pexo decimos comunes es-
to que es alabar á Achilles porque es hombre, y

porque es de los semidioses, y porque llevo el exercito contra el Ilion porque estas cosas tambien estan en muchos otros de suerte que de ninguna manera mas principalmente este tal alabará á Achilles ó á Diomedes pero son propias aquellas cosas que no convienen ni acontecen á ningun otro, sino á Achilles como es haver muerto á Hectos y fue el mas fuerte de los Troyanos y á Cino el qual impedió á todos que bajasen como no pudiese de ninguna manera ser herido y porque fué muy mozo y no estando obligado al juramento con todo esso pelió, y siguió el exercito y otras cosas semejantes y hay un lugar de la election y es el primero este que es Topico. Digamos ya pues los elementos de los enthymemas. Llamo pues elemento y lugar del enthymema á lo mismo pero digamos primero acerca de que cosas es necesario tratar en primer lugar. Son pues dos especies de los enthymemas porque unos son demonstrativos de que es ó no es y otros reprehensivos ó refutativos y difiere como en los Dialecticos el elencho y el syllogismo. Es

pues

pues el enthymema demonstrativo esto que es collegix de cosas conferadas y concedidas pero el que es elenchtico tiene por oficio collegix las cosas conferadas y casi realmente se tienen por nosotros los lugares acerca de qualquiera especie de las utiles y necesarias porque son selectas las proposiciones de qualquiera cosa de suerte que de aquellas cosas de las quales conviene llenar los enthymemas de los lugares acerca de lo bueno y de lo malo ó de lo honesto y de lo torpe ó de lo justo, ó de lo injusto y acerca de las costumbres y pasiones y de los habitos es de la misma manera porque estan aparejados á nosotros primero los lugares y tambien de otra manera universalmente tomemos acerca de todas las cosas y tratemos notando no solamente los elenchicos pero los demonstrativos y aquellos que son de enthymemas aparentes pero que no son enthymemas porque ni son syllogismos pero en haviendose manifestado y demostrado estas cosas nos conviene definir acerca de las soluciones y objectiones

de adonde convenga llenaxlar para los enthymemas.

De los lugaxes de los enthymemas verdaderos.

Capitulo XXIII.

Hay realmente un lugax que es dexar cosas que aprovechan y sirven paxa demonstrax que es pox los contraxios poxque conviene conxidexar y ver si en el contraxio está el contxario y esto al que quita y refuta sino es pexo al que confixma y aprueba si es como que sex temperante es bueno, porque esto que es sex intempexante es pexnicioso y malo, ó como en el Messeniaco poxque si la fuerza fué causa de los males presentes conviene txatax de la coxxection y emenda con la paz.

Εἴπερ γὰρ οὐδὲ τοῖς κακῶς δεδρακόσιν
Ἀκουσίως, δικαίως εἰς ὀργὴν πεσεῖν
Οὐδ' εἰγ' ἀναγκασθείς τις εὖ δράσει τινά
Προσῆκον ἐστὶ τῷ δ' ὀφείλεσθαι χάριν
Ἀλλ' εἴπερ ἐστὶν ἐν βροτοῖς ψευδηγορεῖν

Πιθανὸν, νομίζειν χρῆ γε χ᾽ τοὐναντίον
Ἀπις᾽ ἀληθῆ πολλὰ συμβαίνειν βροτοῖς.
Si non in illos, qui intulexe injuxiam,
Nunquam vel invitos decet jam iraxcire:
Nec si coactus quis bonum jam impen-
derit,
Est conqxuum debexe tandem huic qra-
tiam:
At si datur mentixier moxtalibus
Ut suadeant, putaxe fas contxarium est.
Sunt multa vera, infida sed moxtalibus.
Si contxa aquellos que hacen qrave injus-
xia
No es justo ni foxzados tenex ixa
Ni si pox fuexza alquno hizo mexceder
Conviene pox aquellas daxle qxacias:
Mas si se da á los hombres sex falsarios
Pox lisonqear; pensax lo adverso es justo.
Muchas covas vuceden á los hombres
Sin fé ninquna, pexo vexdaderas.
Del otxo luqax es de los casos semejantes pox-
que semejantemente conviene que esté exis-
tente ó que no esté existente, como que lo que

es Justo no es todo bien. porque si lo que es Justamente pero agora no se ha de elegir lo qno-xix Justamente y el otro es de aquellas covas que se confiesen entre si porque si está en el uno esto que es hacer honestamente ó Justamente estará en el otro esto que es haver padecido y si está el haver mandado tambien estará el haver hecho como el publicano ó logrero Diomedon acerca de los vectigales ó alcavalas porque si ni á vosotros es torpe vender ni á nosotros realmente el comprar y si en aquel que ha padecido honestamente ó Justamente está existente y invito tambien estará esto en aquel que hizo y si está en aquel que hizo tambien estará en aquel que ha padecido pero en esto se pueden hacer engaños y falsedades porque si murió Justamente Justamente padeció pero por ventura no por ti por lo qual conviene considerar separadamente si el que ha padecido haya sido digno de padecer y si el que hizo fué digno de hacer: despues conviene usar de lo que á qualquiera parte fuere conseguente porque alguna

vez

vez dixiexe esto tal y nada impide como en el Alcmeon de Theodectes

Μητέρα δὲ τὴν σὴν οὔτις ἐξύβρισε βροτῶν.

Matrem tuam nullus iam homo contemprexat.

Ninguno aboxreció nunca á tu madre.

Y afixmando responde pexo conviene considexar divtinctamente tomando la cova: y preguntando Alphesibea: de que manexa? tomando y declaxando dice:

Σὴν μὲν θανεῖν ἔκρινας· ἐμὲ δὲ μὴ κτανεῖν.

Tuam moxi decxeuexant, sed me tamen

Nullis vel aliis iam modis occidere.

Que tu madxe muxiesse estableciexon,

Pexo que á mi que nunca me mataxen.

Y como el Juicio que se hizo de Demosthenes y de aquellos que mataxon á Nicanor poxque como fuessen Juzgados que Justamente le mataxon tambien paxeció que muxió Justamente y de aquel que muxió en Thebas acexca del qual fue mandado que se Juzgasse si fue Justo y digno que muxiesse como si no fuesse injusto matax al que moxia Justamente y el otro

luqar es de lo que es mar y menos como si ni los Dioses lo saben todo mucho menos los hombres porque esto es si en aquel en quien mas debe estar existente no esta existente es manifiesto realmente que ni en el que menos pero aquello castiga y azota á los propinquos el que tambien á su padre es de aquello si lo que menos está existente tambien lo que mas está existente porque será rázon demonstrar en qualquiera parte ó que está existente ó que no está existente y demas desto si no es lo mas ni tampoco lo menos de adonde se ha dicho

Καὶ ὁς μὲν οἰκτρὸς παῖδας ἀπολέσας πατὴρ
Οἰνεύς, δ' ἆρ' οὐχὶ τὸν ἑλλάδος ἀπολέσας
Κλεινὸν γόνον;
Fuus mirea natos pater cum perdidit
Aeneus sed hic non Graeciae cum amiserit
Clarissimum natum?
Fu triste padre que perdió sus hijos,
Y Aeneo no, que de toda la Grecia
Perdió el hijo mas noble, y mas illustre?

Y aquello que si Hercules no hizo injusticia, ni tampoco Alexandro y sino los Syndaxidas tam-

poco Alexandxo y vi á Patxoclo Hector tambi-
en á Achilles Alexandxo y vi ni lox otxox axtifi-
cex xon malox ni tampoco lox philoxophox y vi
ni lox capitanex xon malox poxque muchax
vecex xon vencidox ni tampoco lox xophixtax, y
xi conviene á un hombre paxticulax tenex cui-
dado de la opinion y qloxia vuextxa tambien
á voxotxox conviene tenello de la de lox Gxiegox.
El otxo luqax ex dexto que ex convidexax el ti-
empo como de que manexa xe huvo Iphicra-
tex en la pelea contxa Harmodio poxque vi
antex que hiciexxe fuexa digno de conxeqir ex-
tatua xi huviexa hecho realmente la huviera-
dex dado y concedido pexo como huviere he-
cho pox ventura no la dareix? No puex pxome-
taix á lox que harán y á lox que han hecho qui-
teix y tambien en xexpecto de aquello que lox
Thebanox diexxen entxada á Philippo para At-
tica poxque vi pximexo que diexxe xocoxxo pa-
ra lox Phocenxex xe pudiera realmente le hu-
viexa pxometido. Ex puex abxuxdo que xi pox-
que menoxpreció y creió no huviexa pxometi-
do. El otxo lugar ex pox lax covax dichax xegun

los mismos contra aquel que ha dicho pero di-
fiere este lugar como en el Feucro le ha usado
Iphicrates contra Aristophonte como inquiri-
esse y buscasse si huviesse de entregar las na-
ves por el dinero y este lo negasse luego tu que
eres Aristophonte no hariar traycion y yo real-
mente la he hecho que soy Iphicrates pero con-
viene que se piense que es mas injurioso aquel
porque de otra manera parecerá ser ridiculo
si alguno dixesse esto contra Aristides quando
acusa pero esto conviene para la poca fe del
acusador pero universalmente debe el que
acusa ser mejor que el reo pero esto es digno
de convencerse pero universalmente esto es
absurdo quando alguno reprehende á alguno
en aquellas cosas que el mismo hiciera ó hici-
ere ó persuade á hacer aquellas cosas que el
no las haria ó no las hiciera. El otro lugar es
por la definicion como que no hay ningun De-
monio sino ó Dios ó la obra de Dios pero qual-
quiera que piensa que es obra de Dios es nece-
sario que este piense que hay Dioses y como
Iphicrates siente que es generosissimo aquel
que

que es boniſsimo porque en Haxmodio y Axiſtogiton ninguna cosa primero hubo genexosa sin que primero no hiciesse alguna cosa genexosa y porque fué mas propinquo luego las obras my propinquas á las de Haxmodio y Axistogiton son las mias ~~mas que~~ que las tuias, y como en el Alexandro que todos havemos de confesar que los que no son tempexantes y bien compuestos que no aman la deleitacion y fruicion del cuexpo y la causa porque Sócrates no dixo que iba á Axchelao es porque dixo que esa injuria y agxavio no poder dar algun auxilio y favox semejantemente el que havia recibido algun beneficio como recompensax el que havia recibido alguna mala obra porque todos esto definiendo y tomando lo que es la cosa concluyen con syllogismo aquellas cosas de quien hablan y el otro lugax es sacado desto que se hace tantas veces como en los Topicos acexca de lo que es rectamente y otro es por la division como si todos por causa de tres cosas hacen injuxia porque ó por causa desto ó desto ó desto y por causa de dos es imposible porque por la texcexa ni los mismos

afixman y dicen. Hay otro que es por la induc-
cion como de Peparethia porque acerca de los
hijos las mugeres en todas partes definen y
desciernen lo que es verdadero porque esto
en Athenas lo manifestó la madre á Iliantias
orador que tenia controversia con el hijo y esto
tambien en Thebas quando controversaban y
contendian entre si Ismenias y Stilbon Dodo-
nis manifestó el hijo de Ismenias y por esto
pensaron que Thessalisco era de Ismenias y
Observa tambien por la Ley de Theodectes porque á es-
tos que tuviesen mala diligencia y cuidado
en los cavallos agenos no les cometiesen los
propios ni á los que pervertian y destruian
las naves agenas no pues si semejantemente
es en todas las cosas tampoco de los que guar-
dan mal la agena es razon usar dellos para
la propria salud y como Alcidamas que to-
dos honran á los sabios luego los Parios á Ar-
chilocho al qual aunque fué maldiciente le hon-
raron y los Ecios á Homero aunque no era
su ciudadano y los Mitylenaeos á Sappho aun-
que era muger y los Lacedemonios á Chilon

le recibieron en el numero de los senadores
como de ninguna manera fuesen estudiosos
de erudicion y doctrina y los Italianos á Pytha-
goras y los Lampsacenos á Anaxagoras que
era peregrino y estrangero le sepultaron y le
honran aun hasta agora y los Athenienses usan-
do de las Leyes de Solon fueron dichosos y felices
y los Lacedemonios usando de las de Lycurgo, y
en Thebas juntamente los presidentes se decian Observa
Philosophos y entonces fue felice la ciudad y
otro lugar es por el juicio que es de lo mismo, ó
de lo que es semejante ó de lo que es contrario pe-
ro mas principalmente si todos y siempre pero
si no al menos la mayor parte ó los sabios ó to-
dos ó la mayor parte ó los buenos, ó si los mis-
mos que son juezes ó aquellos á quien reciben, y
aprueban los que son juezes ó aquellos á quien
no pueden juzgar lo contrario como á los seño-
res y principes ó á aquellos á quien no es hones-
to juzgar las cosas contrarias como á los Dio-
ses y al padre y á los maestros como esto con-
tra Mixidemides dixo Autocles y si á los gra-
ves y venerables Dioses fue honesto en el Areo-

paqp decix vu cauva porque no lo verá á Mixidemides? ó de la misma manera que Sappho que esto que es morix es malo porque los Dioses lo juzgaron assi porque de otra manera se murieran ó como Aristippo contra Platon que averexantemente pronunciaba y decia como pensaba pero realmente nuestro compañero dixo ninguna cosa tal significando y entendiendo á Socrates y Hegesippo en Delphos interrogaba á Dios como hubiesse recibido primero el Oraculo de Olympia si acaso ellos viessen lo mismo ó les pareciesse lo mismo que al padre. como si fuesse torpe cosa decir lo contrario y tambien acerca de Helena como Isocrates escrivió que fué virtuosa y buena si realmente Theseo la juzgara y acerca de Alexandro al qual los Dioses le antepusiexon y acerca de Euagoras que fue illustre en la virtud como lo dice Isocrates luego Conon viendo infelice y desgraciado desando todos los demas se vino á Euagoras. Y hay otro lugar que se toma por las partes como en los Topicos qual sea el movimiento del alma porque ó es este ó este exemplo es de Socrates

tomado

tomado del Theodecter en qual Templo entro
que Diover no honro de quien pienva que er
la ciudad y el otro er de lo que acontece en mu-
chor de vuexte que ve viga á ellor algun bien ó
algun mal por esto que er convequente paxa
pexvuadix ó divuadix ó acuvax ó defender ó
alabax ó vituperax como á la invtitucion ó
exudicion ve le vigue este mal estax vuseta
á la invidia porque esto que er vex vabio er
bueno luegp no conviene invtruixve ni ense-
ñaxve porque no conviene vex invidiado: con-
viene puer vex invtruido y enveñado porque
conviene vex vabio y realmente este lugar er
la axte de Calippo que toma y tiene esto que
er povvible y ve puede hacex y otrar covar
como queda dicho: y el otro er quando acex-
ca de dor que tambien von opuestor convini-
exe ó pexvuadix ó divuadix y uvax del lugar
primexo que ve ha dicho paxa entxambos
pexo difiexe porque alli realmente ve opo-
nen qualquiexa covar pexo aqui lar que von
contraxiar como ciexta vacexdotiva no pex-
mitia que vu hijo tratavve con el pueblo por-

que si dixo dixeres y juzgares las cosas que son justas los hombres te aborreceran y si dixeres las cosas injustas los Dioses. Conviene pues tratar con el pueblo porque si dixeres las cosas que son justas los Dioses te amaran y si dixeres las cosas injustas los hombres y esto es lo mismo que lo que se ha dicho que el aceyte compra la sal y esto es la inversion y obliquacion quando de dos contrarios se sigue al uno y al otro lo que es bueno y lo que es malo como entrambos sean contrarios á entrambos y otro lugar es porque no alaban las mismas cosas manifiestamente y ocultamente pero manifiestamente realmente mas alaban las cosas justas y las honestas pero particularmente mas quieren las cosas que son utiles y conviene de aquestas tentar á collegir lo otro porque de los que son paradoxos y fuera de la opinion comun este lugar es el mas proprio y el otro es sacado desto que es acontecer las mismas cosas por lo que es analogo como Iphicrates á su hijo siendo de nueva y pequeña edad

tomado del Theodecter en qual Templo entro
que Diover no honro de quien pienva que ev
la ciudad y el otro ev de lo que acontece en mu-
chov de vuexte que ve viga á ellov algun bien ó
algun mal pox evto que ev convequente paxa
pexvuadix ó divuadix ó acuvax ó defender ó
alabax ó vituperax como á la invtitucion ó
exudicion ve le vique evte mal evtax vujeta
á la invidia poxque evto que ev vex vabio ev
bueno luego no conviene invtruixve ni enve-
ñaxve poxque no conviene vex invidiado: Con-
viene puev vex invtruido y enveñado porque
conviene vex vabio y realmente evte lugar ev
la axte de Calippo que toma y tiene evto que
ev povvible y ve puede hacex y otrav covav
como queda dicho: y el otro ev quando acex-
ca de dov que tambien von opuevtov convini-
exe ó pexvuadix ó divuadix y uvax del lugar
pximexo que ve ha dicho paxa entxambos
pexo difiexe poxque alli realmente ve opo-
nen qualquiexa covav pexo aqui lav que von
contxaxiav como ciexta vacexdotiva no pex-
mitia que vu hijo txatavve con el pueblo pox-

sexvix ỹ esto que es paxticipax de la paz co-
mun que es hacex lo que está constituído ỹ
dispuesto pexo conviene tomax qualquiexa
si fuexe util ỹ otxo lugax es sacado desto que
es no elegix siempxe ellos lo mismo postxera-
mente ó pximexamente vino pox lo contra-
xio como este enthymema sicndo iendo en
destiexxo peleabamos paxa que volvieremos
despues xealmente que havemos vuelto hui-
xemos paxa que no peleemos? poxque alguna
vez eligiexon de quedax peleando ỹ alguna
vez no pelear no quedandose ỹ otxo lugax es
tomado de poxque causa se pudo hacer aun-
que no haya sido hecho afixmar que es pox
aquella causa ó que se ha hecho como si diese
alguno á alguno que quitando fuesse molesto
de adonde se dixo aquello

Πολλοῖς ὁ δαίμων οὐ κατ' εὔνοιαν φέρων
Μεγάλα δίδωσιν εὐτυχήματ', ἀλλ' ἵνα
Τὰς συμφορὰς λάβωσιν ἐπιφανεστέρας.
Fortuna multis non bono dat pectore
Hic prospexos casus, sed ut ferventius
In damna saeva torqueat, qui ceperint.

No

No con pecho benevolo da á muchos
La fortuna mil bienes, pues los echa
En mil calamidades mas acerbas.

Y tambien aquello del Meleagro de Antiphonte.

Οὐχ ἵνα κτάνωσι θῆρ', ὅπως δὲ μάρτυρες
Ἀρετῆς γένωνται Μελεάγρῳ πρὸς Ἑλλάδα.

Non ut feram occidant, sed ut testes probi
Virtutis extent Meleagro in Graecia.

No porque maten á la fiera fuerte
Sino porque testigos vean todos
De la virtud de Meleagro en Grecia.

Y aquello del Aiace de Theodectes que Diomedes precligió á Ulyses no por dalle honra vino porque fuese inferior el que pedia porque acontece por esta causa que se haga algo y otro lugar hay comun tanto á los controvertantes como á los consultantes para considerar, y advertir las cosas que persuaden y disuaden y aquellas por cuya causa no solamente hacen pero huien porque estas son aquellas cosas que si estan existentes conviene hacer y obrar como si se puede hacer tambien será mas facil y util ó á el ó á los amigos ó daño

á los enemigos y perniciosso ó menos detri-
mento que la cosa y realmente persuaden por
estas cosas y disuaden por las contrarias y
tambien por estas mismas acusan y defien-
den y por las que disuaden defienden y por
las que persuaden acusan pero en este lugar
toda la arte de Pamphilo y de Callippo y hay
otro lugar tomado por las cosas que parece
que se hacen pero carecen de fé y son increi-
bles porque no parecerian ser vino fuessen
ó estuviessen cerca y porque son mas prin-
cipalmente porque ó las cosas que son ó to-
man las que son semejantes si pues es in-
creible y no semejante sera verdadero porque
no porque es semejante y aparejado para ha-
cer fe parece assi como dixo Androcles Pythis
acusando la Ley porque le reprehendian á el
que decia tienen necesidad las Leyes de Ley
que las corrija y emiende porque los peces
tienen necesidad de sal y realmente no es
semejante ni apto para persuadir que los
que se alimentan en agua salada tengan ne-
cesidad de sal y las azeitunas de azeite, y

realmente es inexcible que aquellas covas de las quales se hace el aceite tengan necesidad de aceite y hay otro lugar que es bueno y sirve para refutar que es mixar las covas repugnantes si hay alguna repugnante de todos los tiempos y acciones y oxaciones y esto separadamente y distintamente en el controversante como: I dice realmente que ama á nosotros y se conjuro con los treinta pero separadamente en si mismo: I dice realmente que yo soy litigioso y contencioso pero no puede demonstrar que yo haya enseñado algun juicio pero separadamente en si mismo y en el contraversante. I este realmente dió á logro nada jamas pero yo á muchos de nosotros he libertado y hay otro lugar que es apto para los que estan puestos en calumnia tanto que sean hombres como covas, que no parece que dicen la causa de aquello que es fuera de la opinion porque hay algo por lo qual parece ser como: Como estuviesse calumniada y reprehendida ciexta muger porque huviesse abrazado á su proprio hijo estaba

en opinion que tenia copula con el mozo pexo en haviendose dicho la causa fué absuelta la calumnia y como en el Aiace de Theodecter Ulysses dice contra Aiace porque causa como sea mas fuerte que Aiace no lo parece. y hay otro lugar que se toma por la causa si está existente que es y sino estuviere existente que no es porque estan juntamente la causa y aquello cuia es la causa y sin causa ninguna cosa hay, como Leodamas defendiendose decia y acusandole Thrasybulo porque fué notado de infamia en el alcazar pexo vacudilla y borralla en los Treinta no es possible dixo porque mas principalmente lo hubiessen creido á el los Treinta si estuviesse excita la enemistad en el pueblo y hay otro lugar que es si aconteció mejor que acontece considerar aquellas cosas que ó consulta ó hace ó ha hecho porque es manifiesto que si no es desta manera no ha hecho porque ninguno voluntariamente las cosas malas aun conociendolas las prefiere pexo esto es falso porque muchas veces esto se hace ultimamente manifiesto de que ma-

nera

nexa fué mejox hacer pexo pximexo es inci-
exto. y hay otxo lugax que es quando algo que
es contxaxio se ha de hacex con las covas que
se han hecho considexallo juntamente como
Xenophanes á los Eleatas que le intexxogaban
si sacxificaban á Leucothea y si se lamenta-
ban ó no consulto si pensaban que la Diosa
no se lamentaba y si el hombre que no sacri-
ficassen y otxo lugax hay que es acusar y
defendex pox las covas que se han pecado y
exxado como en la Medea de Carcino algu-
nos acusan porque mató á los hijos y porque
no se parecen ellos. poxque peco y exxo Medea
en la emision de los hijos pexo ella se defiende
poxque no á sus hijos sino que mato á Jason por-
que esto exxaxa si no lo hiciexa como hubiesse
hecho lo otxo pexo es este lugax del enthymema
y la especie toda pximexamente la axte de Theo-
doxo y hay otxo lugax que se toma pox el nombre
como Sophocles

Σαφῶς σιδηρῶ χ᾽ φόρουσα τοὔνομα.

Clare videxo nomen et ferens tuum.

Claxamente videxo txaher el nombre.

Y como en las alabanzas de los Dioses acostumbran decir y como Conon llamaba á Thrasybulo Dithrasybulo y Hexodico á Thrasymacho, que le decia siempre eres Thrasymacho (que es audaz pugnador) y á Polo á quien le decia siempre eres Polo (en griego πῶλος quiere decir pullus equinus el hijo del cavallo y esta gracia de los nombres no se puede exprimir ni en latin ni en Romance) y á Dragon Legislador que no eran sus Leyes de hombre sino de Dragon porque eran dificiles y asperas y tambien como la Hecuba de Euripides contra Aphrodite

Está la diferencia en la ente penultima en ser υ, ó en ser ι, lo qual muda la significacion.

Eurip. Troad.

Καὶ τοὔνομ' ὀρθῶς ἀφροσύνης ἄρχει θεᾶς.

Et nomen hoc invaniae caepit deae.

De Diosa invania es principio el nombre.

Y como Chaeremon:

Πενθεὺς ἑσομένης συμφορᾶς ἐπώνυμος.

Pentheus futurae cladis adfert nomina.

Pentheo de su desgracia trahe el nombre.

Pero mas principalmente se celebran y aprueban de los enthymemas aquellos que aprovechan y sirven para refutar mas que los que son buenos para demonstrar porque la coleccion

de las cosas contrarias esta en lo poco segun el enthymema refutativo porque las cosas que estan cerca de si y estan comparadas son mas manifiestas al oyente pero de todos los silogismos tanto refutativos como demonstrativos mas principalmente ~~refutativos~~ pertuban todas aquellas cosas que son tales que comenzandose se preveen no porque estan en parte patente y superior porque juntamente ellos en si mismos se deleitan quando se previenten y aquellas cosas que tanto siguen que luego en ser dichas las conocen.

Los lugares de los que parecen ser enthymemas.

Cap. XXIV.

Pero porque acontece que este sea silogismo y aquel realmente no lo sea pero lo parezca ser es necesario que el enthymema tambien esto parezca ser enthymema y aquello no lo sea pero lo parezca ser porque el enthymema es un cierto silogismo pero los lugares son

de los que parecen ser enthymemas el uno real-
mente está puesto en la diccion y deste es la
una parte como en los Dialecticos como quando
el que no concluiere con el syllogismo dixere en
modo de conclusion lo que fuere ultimo y ex-
tremo no pues esto y esto luego es necesario
esto y esto y esto que es decir con enthyme-
mas obliquamente y oportunamente parece ser
enthymema porque esta semejante diccion es
campo y lugar de enthymema y parece que
esto tal es por la figura de la diccion y es util
para esto que es decir syllogisticamente con la
diccion esto que es decir las cabezas y sumas
de muchos syllogismos como á unos convenió
y á otros castigo y á los Griegos liberto por-
que qualquiera destas cosas queda demons-
trada por las otras pero quando estan conjun-
tas y compuestas se parece por aquestas que
se hace algo y lo uno está puesto en la ho-
monymia y ambiguedad como decir que es
virtuoso el Ayn (el ratón) por el qual es la ce-
remonia mas honorifica que todas porque
los mysterios son una ceremonia mas hono-
rifica

Justum est si aliqua interfecit maritum
ut ipsa moriatur.
Es justo si mato alguna al marido
que muera tambien ella
y que el hijo venque al padre.

Pero estas cosas de ninguna manera han sido hechas pero acaso si alguno compone y conjunge de ninguna manera esto es justo pero resalo fuera del defecto porque se quita aquello que es ser por alguno pero otro lugar es esto que es exagerar ó destruir por exageracion confirmando ó infirmando pero esto es quando el que no demostrare que ha hecho augmentare ó amplificare la cosa porque hace que se parezca ó como que ni ha hecho quando aquel que tiene la causa amplificare ó que ha hecho quando el que acusa se encendiere en ira no puede ser enthymema porque queda engañado el oiente en que ha hecho, ó que no ha hecho no haviendose demonstrado y otro lugar es tomado por el señal porque esto no cae debaxo de syllogismo como si alguno dixere que los amores son provechosos

á las ciudades porque el amor de Harmodio
y de Aristogiton divolvio y quito al tyrano Hip-
parcho y si alguno dixere que fué ladron Dio-
nysio porque fue malo y improbo porque esto
tambien no cae debaxo de sylogismo porque no
qualquiera que es improbo es ladron vino qual-
quiera que es ladron es improbo y otro lugar
es por lo que sucede como lo que dice Polycrates
contra los ratones que fueron socorro y auxi-
lio roiendose y comiendose los nerrios ó si al-
guno tambien dixere que esto que es ser llama-
do y convidado á cenar es cosa honorifica por-
que porque no fue llamado Achilles se enoxo
contra los Achivos en Senedo pero este como
afrentado y desestimado vino á encenderse
en ira porque acontecio esto porque no fue
llamado y otro lugar hay el qual se toma por
lo que es consiguiente como en Alexandro por-
que fue magnanimo porque menospreciando
la familiaridad y conuersacion de muchos vi-
vio de por si en el monte Ida porque los que
son magnanimos son tales, y este realmente
parecio ser magnanimo y porque uno se her-

morea

movea y se pule y vagabundo de noche es adul-
texo este tal porque los que son adultexos son
tales y es semejante que porque en los templos
los pobres cantan y bailan y que á los que son
destexxados les es licito habitar adonde quisi-
esen y porque en estos que parece que son fe-
lices y dichosos estan estas covas existentes
tambien estos en quien estan existentes es-
tas covas parecexan ser felices pero difiere
con el modo por lo qual cae en defecto: y otro
lugar hay que se toma por lo que no es causa
como causa como es haver hecho juntamente
ó despues desto porque esto que es despues des-
to tomanlo como por esto y mas principalmente
los que estan en las Republicas governandolas
como Demades dixo que la administracion de
la Republica de Demosthenes esa causa de to-
dos los males porque despues della sucedió la
quexxa y otro lugar hay por el defecto desto que
es quando y de que manera como que juxta-
mente tomo Alexandro a Helena porque le
fue dada á el eleccion por su padre porque no
siempre a caso vino primeramente porque el

padre hasta esto fué señor ó si alguno dixere
que herir y vacudir á los hombres que son libres
es injuria porque no del todo, sino quando el
que comenzo se trato injuriosamente con las
manos y tambien como en los casos contencio-
sos por aquesto que es simplemente y no sim-
plemente se hace aparente el silogismo como
realmente en los Dialecticos que es lo que no
es porque esto que no es, es esto que no es y
lo que no se puede conocer se puede saber por-
que lo que no se puede conocer se puede saber
que esto no se puede conocer y ansi tambien
en los Rhetoricos es aparente enthymema por
aquello que no es simplemente verisimile sino
algo verisimile pero es esto no universalmente
como tambien dixo Agathon

Τάχ' ἄν τις εἰκὸς αὐτὸ τοῦτ' εἶναι λέγοι
βροτοῖσι πολλὰ τυγχάνειν οὐκ εἰκότα.
Jam forte quidam dicet hoc probabile
Mortalibus probabilia haud multa dari.
Quiza alguno dira que es muy probable
que acontecen mil cosas no probables.

Porque se hace esto que es fuera de lo que es

pxobable y verivimile de vuexte que lo que ex verivimile ex tambien lo que ex fuexa de lo que ex verivimile vi puex ex exto verá verivimile lo que no ex verivimile pero no vimplemente vino como en lax covax controvexvax y contenciovax lo que ex vegun algo y para algo y adonde, no extando exto añadido y apuexto hace fallacia y decepcion y aqui que ex fuera de lo que ex verivimile no vimplemente vino algo verivimile ex puex de aquexte lugax compuexta la arte de Corace porque vi no extuviere vujeto a la culpa como que ex invalido y debil huirá lox azotex porque no ex verivimile aunque vea vujeto, y obnoxio, como vi ex robuxto y fuerte porque no ex verivimile poxque haxia de venir a parecer ver verivimile y vemejantemente ex en lax otrax covax porque ex necexvario que exté vujeto o que no exté vujeto a la cauva parecen puex ver entrambax covax verivimilex ex puex lo uno verivimile y lo otro no vimplemente vino como queda dicho y exto que ex hacex vuperior a la cauva que ex inferior ex exto,

y de aqui con razon llevaron molestamente los hombres la profession y precepto de Pithagoras porque es falso y no verdadero sino apparente y en ninguna arte sino en la Rhetorica y en la litigiosa. Y acerca de los enthymemas y de los que lo son realmente y de los que lo parecen ya queda dicho.

De las soluciones de los Enthymemas.

Capitulo XXV.

Es cosa consequente a las que se han dicho que disputemos acerca de las soluciones pero puedese hacer la solucion o raciocinando de contrario modo o aplicando alguna obiection pero esto que es raciocinar de contrario modo es manifiesto que se puede hacer por los mismos lugares porque los syllogismos y raciocinaciones son de cosas probables pero las cosas que son probables muchas son contrarias entre si pero trahense las obiectiones como en los Topicos de quatro ma-

neras

neras porque o es por lo mismo, o por lo que es semejante o por lo que es contrario o por las cosas juzgadas. Digo pues por lo mismo realmente como si fuesse el enthymema acerca del amor probando que es estudioso y virtuoso, y la obiection es en dos maneras porque o se habla universalmente que toda indigencia es mala o particularmente porque de ninguna manera se diria malissimo el amor si no fuessen improbos y malos los amores pero a lo que es contrario se trahe la obiection como si el enthymema fué que el varon bueno hace beneficios a todos sus amigos, pero ni el que es malo les trata mal; pero en las cosas semejantes si fué el enthymema que los que han recebido mal siempre aborrecen sino porque ni los que han recebido beneficio siempre aman pero los juicios son los que son de varones illustres y celebres, como si alguno dixo el enthymema que conviene perdonar a los que estan borrachos porque pecan ignorando y es la obiection luego no es digno de alabanza Pithaco porque no hu-

viera constituido por ley mas graves y terribles penas si alguno estando borracho peccasse; porque pues los Enthymemas se dicen por quatro covas estas quatro covas son estas: lo que es verisimile, el exemplo, el tecmerio, el señal: y son realmente unos por las covas que mas frequentemente o son o parecen ser enthymemas compuestos por los verisimiles y otros por la inducion por lo que es semejante ora sea uno ora sean muchos quando tomando lo que es universal despues concluyere las covas particulares por el exemplo y algunos son por lo que es necesario y por aquello que es tecmerio y algunos realmente por lo que es universal o por lo que es particular y sino por los señales pero lo que es verisimile es no lo que es siempre, sino lo que es mas frequentemente y es manifiesto que estos semejantes Enthymemas siempre los podrá soltar el que trajere la objecion y la solucion es aparente, y no es siempre verdadera porque no porque no es verisimile suelta el que trahe la objecion

vino porque no es necesario por lo qual vi-
empre es de mejor condicion y fuerte el que
defiende mas principalmente que el que a-
cusa por aquesta decepcion, y fallacia y por-
que el que acusa demuestra por las cosas ve-
risimiles y vino lo mismo voltar o porque
no es verisimile o porque no es necesario,
porque siempre tiene la obiecion esto que es
mas frequentemente porque de ninguna ma-
nera fuera verisimile vino siempre neceva-
rio pero el Juez pienva si ansi queda vol-
tado o no es verisimile o no le conviene
a el juzgar estando engañado como decia-
mos porque no le conviene a el solo juzgar
por las cosas necesarias vino por las cosas
verisimiles porque esto es juzgar con sen-
tencia bonissima no es pues es suficiente
si voltare porque no es necesario vino que
conviene voltar porque no es verisimile, pe-
ro esto acontecerá si fuere la obiecion mas
por lo que es frequentemente pero acontece
ser tal de dos maneras o por el tiempo ó
por las cosas pero es mas propria si es

por entrambos porque si estas cosas son en si muchas veces esto es verisimile mas principalmente y vueltanse tambien los señales y los Enthymemas que se han dicho, que son por los señales si fueren existentes como se ha dicho en los primeros lugares, pero que todo señal no puede caber en syllogismo es manifiesto a nosotros por los Analyticos pero en respeto de los señales es la misma solucion y en respeto de las cosas verisimiles porque si tuvieremos algo, no ansi queda voltado, porque no es necesario aunque las mas y las mas veces sean de otra manera, pero si son las mas tambien las que las mas veces ansi conviene opugnallo, ó porque lo que está presente no es semejante, ó no es semejantemente o tienen alguna differencia, pero los tecmerios, y los Enthymemas que son a modo de tecmerios, porque no pueden caer debaxo de syllogismo no se podran voltar y es manifiesto esto a nosotros tambien por los Analyticos. Queda pues que se demuestre que no es lo que está

dicho

dicho si es pues manifiesto que es existente y que es tecmerio ya se hace involubile esto porque todas las cosas se hacen con la demonstracion manifiestas y perspicuas.

De lo que es amplificar y disminuir.
Capitulo XXVI.

Esto que es amplificar y disminuir no es elemento del enthymema porque a lo mismo llamo elemento y lugar porque es el elemento tambien lugar en el qual caen muchos enthymemas pero esto que es amplificar y disminuir son enthymemas para demonstrar que es grande o pequeño como que es bueno o malo o justo o injusto o qualquiera de las otras cosas pero todas estas cosas son acerca de las quales son los syllogismos y los enthymemas; de suerte que si ni qualquiera destos es lugar de enthymema ni tampoco esto que es amplificar y disminuir ni tampoco los enthymemas

que tienen facultad para soltar son alguna especie differente de las que tienen potencia para confirmar porque es manifiesto que suelta realmente o el que demuestra o el que trahe la objecion, pero demuestra de contrario modo esto que es opuesto como si demostró que se ha hecho este que no se ha hecho pero si que no se ha hecho este que se ha hecho, de suerte que esta no verá la differencia porque entrambos usan de las mismas cosas porque trahen los enthymemas porque no es o es; pero la objecion de ninguna manera es enthymema sino como en los Topicos esto que es decir alguna opinion por la qual puede ser manifiesto que no se ha concluido con syllogismo o que se tomó alguna falsedad porque pues son tres las cosas las quales conviene emprender acerca de la oracion realmente sobre los exemplos y sentenciar y los Enthymemas y del todo sobre las cosas que pertenecen a la cogitacion de adonde nos puede venir grande abundancia y que podremos soltar

estas cosas queden por nosotros dichas estas cosas: pero quedanos explicar lo que pertenece a la diction y a la disposicion y orden.

De la Rhetorica de Aristoteles

Libro tercero

De las partes de la Rhetorica y de la diction. Capitulo I.

Porque tres son las cosas que conviene executar y emprender acerca de la oracion la una es realmente aquellas cosas por las quales resultara la fé; la segunda es acerca de la diction; la tercera de que manera conviene disponer y ordenar las partes de la oracion: pero acerca de la fé ya se ha tratado y se ha dicho no solamente de quantas cosas es, pero que es de tres, y quales son estas y porque causa son tales solas porque o con esto

que es que los que juzgan tengan algun affecto o que tomen a los oantes tambien movidos con tal affecto o con esto que es haver demostrado persuaden todos: pero ya se ha dicho de adonde conviene mover y aparejar a los enthymemas porque son realmente unos especies y formas de enthymemas y otros lugares pero consequente cosa es tratar de la diction porque no basta tener aquellas cosas que conviene decir, sino que es necessario decir estas cosas como conviene y tambien aprovecha mucho para que parezca con tal affecto y ornato la oracion pero lo primero se ha buscado segun la naturaleza lo qual está constituido por naturaleza primero ver de que partes tienen las mismas cosas lo que es apto para persuadir y lo segundo es disponer estas cosas con la elocucion y lo tercero destas cosas es lo que tiene grandissima potencia y facultad, pero aun no se han usado las cosas que pertenecen a la simulacion porque llegó tarde a la parte Tragica, y Rhapsodica porque primeramente los mis-

mos poetas representaban las Tragedias. Es
pues manifiesto que a la Rhetorica pertene-
ce todo esto semejante como tambien a la
poetica lo qual algunos otros lo procuraron,
y tambien Glauco Joio está pues esta pues-
ta en la voz, y de que manera conviene usar
della para qualquiera passion y affecto co-
mo quando grande y quando pequeña y
quando media y de que manera de los tonos
y extensiones della, como aguda grave y
media y de que Rythmas para cada una, por-
que son tres las que pertenecen a cada una,
y las que consideran y estas son la magni-
tud la harmonia el rhythmo o numero y
los premios casi de los certamines ellos los
toman y como alli pueden mas los represen-
tantes que los Poetas tambien en los certa-
mines politicos por la improbidad y ignoran-
cia de las Republicas porque aun no se ha
compuesto el arte de estas cosas porque es-
to que pertenece a la elocucion llegó tarde y
parece que es cosa pasada tomandola rec-
tamente pero como toda la operacion y

exercicio que pertenece a la Rhetorica vea para la opinion se ha de tomar su cuidado y obra como de cosa que se ha rectamente, sino como cosa que es necessaria porque esto es justo no buscar nada mas acerca de la oracion que ni cause mas molestia ni cause mas alegria y oblectacion porque es justo tener certamen con las mismas cosas de suerte que las demas fuera de lo que es demonstrar son superfluas pero con todo esso pueden mucho como ya queda dicho por la improbidad del oiente, pero esto que es de la elocucion tiene alguna poca necessidad en toda doctrina porque differe algo para declarar hablar desta manera o desta manera pero no tanto sino que la misma phantasia y cogitacion es todas estas cosas, y en respeto del oiente tambien por lo qual ninguno enseña assi la Geometria pero quando ella saliere a luz hará lo mismo que la representativa y histrionica pero algunos han emprendido un poco tratar della como Thrasymacho en las commiseraciones y es cosa que pertenece a la

natura-

naturaleza esto que es ser representante, y carece mas de arte, pero consta de arte lo que toca â la elocucion por lo qual â los que son poderosos en esto se dan los premios como â los Retoricos, que son poderosos, y peritos en la representacion, y accion, porque las oraciones escritas mas pueden por la elucucion, que por la sentencia, y cogitacion pero han comenzado ya de mover lo primero los Poetas, como la naturaleza lo constituye, y enseña porque los nombres son imitaciones, y en nosotros la voz es la que es mas apta para la imitacion: por lo qual las artes se constituyeron no solamente la rapsodia pero la representatiba histrionia, y las otras porque los Poetas diciendo cossas vanas parecia, que por la elocucion cobraban opinion, y gloria por lo qual primero se constituyò la elocucion poetica, como la Gorgias, y tambien agora muchos imperitos piensan que estos tales disputan hermosa y gallardamente, pero esto no es ansi si no que es otra, y diverssa la elocucion oratoria, y la poetica, y esto lo manifiesta el suceso porque ni los que hacen las tragedias haun usan de la misma manera, si no como se pasaron de los tetrametros â los Tambicos porque para la oracion esto es mas semejante que los otros metros, y ansi dexaron, y hecha=

ron los nombres todos los que son fuera de la dialecto, y comun usso del ablar, y con los que primero exornaban, y tambien agora los echaron aquellos, que hacen los exametros por lo qual es ridiculo imitar â estos, y los mismos tampoco usan de aquel modo. De suerte que es manifiesto, que no todas las cosas, que nos combiene decir, y tratar â cerca de la elocucion se deben explicar exactamente por nosotros si no todas aquellas, que pertenecen â esta tal como decimos, pero de aquella ya se â tratado quando se enseñaba la poetica.

La virtud de la elocucion

Cap. 2:

Queden pues aquellas cosas consideradas, y definase la virtud de la elucucion, que es manifiesta, y perspicua porque es señal, que la oracion, si no declara no egecuta su mismo Oficio, y obra, y combiene, que ni sea humilde, ni sobre su dignidad, si no decente y hermosa porque la poetica acasso no es humilde si no hermosa, y exornada en su oracion, y eloquio, porque de los nombres, y verbos hacen manifiestos, y perspicuos los que son proprios pero no es umilde, y abiecta si no exornada, y hermo-

sa en xespeto de los otxos nombxes, que se dícen en los pxeceptos de la poetíca poxque esto que es habex mudanza hace que se muestxe mas gxave, y mas digna de ẽnexacíon poxque como los hombxes en xespeto de los pexegxinos, y en xespeto de los Ciudadanos estan afectos de la misma manexa paxa la elocucíon. Pox lo qual conviene hacex la dialecto pexegxina, y estxangexa poxque es admixada poxtodos, y es jucundo lo que es admixable en los metxos pues mucho puede extto, y es congxuente alli. Poxque mas excede la oxacíon acexca de estas cosas, que acexca de ettos de quíen es pexo en las oxaciones mudas mucho menoxes son poxque la hypothesis es menox, y poxq. aqui si un Esclavo hablase muy onxxadamente, ó un que fuesse muy mozo sexia cosa indecente, mas que en los que son muy pequeños, pexo conviene tambien en estos contxaex, y dílatax lo que es decente. Por lo qual combiene, que esto este latente haciéndose, y que no paxezca que se dice fingídamente si no con aptidud de natuxaleza poxque esto es apto paxa pexsuadix, y aquello pox lo contxaxio poxque como de insídiantes, y engañosos se guaxdan de la misma manexa, que de los sinos mezclados. Y como la voz de Theodoxo es afecta en xes-

peto de la voz de los otxos xepxesentantes ꝑoxque es
ta paxece que es del que dice, y las otxas quesonage=
nas poxque se oculta bien si alguno compusiexe eli=
giendo del eloquio, que se usa lo qual lo hace Cuxípi=
des, y lo demostxò pximexo, pexo como haya nombxes,
y xexbos de los quales se compone la oxacion, y los nom=
bxes tengan tantas especies, quantas sean considexa=
do en los pxeceptos de la poesia pexo de las lenguas de
estos, y de los nombxes doblados, y hechos se ā de usax
pocas veces, y en pocos lugaxes pexo adonde ultima=
mente lo explicaxemos pexo la causa ya se dicho ꝑor=
que mudan en mas de lo que combiene. ꝑexo lo que es
ꝓxopxio, y familiax, y domestico, y la metaphoxa solo
es util paxa la elocucion de las oxaciones muda?
y el señal es poxque destas solas usan todos poxque
todos hablan con metaphoxas tanto familiaxes, co=
mo ꝓxopxias. ꝑox lo qual es manifiesto, que si algu=
no lo hace xectamente, que ha de sex cosa pexegxina,
y podex estax latente, y hablax pexspicuamente pox=
que esta es la vixtud de la oxacion oxatoxia, y de los
nombxes xealmente paxa el sophista las homony=
mias, y ambiguedades son utiles. ꝑoxque acexca de=
estas es impxobo, y usa algunas fxaudes ꝑexo paxa el

poe=

poetas son utiles las synonimias Digo pues propios, y sy-
nonymos como esto que es πορεύεσθαι, y esto que es βαδί-
ζειν, que es ire, et proficisci, que es lo proprio que ir, y an-
dar. Porque estos entrambos no solo son propios, pero
synonymos entre si que cosa pues sea qualquiera destos,
y quantas especies haya de metaphora, y que esto pue-
da mucho tanto en la poesia, como en las oraciones es ã
saber las methaphoras, ya se ã dicho Como tambien dec-
ciamos en el arte poetica. Pero tan solamente conviene
en la oracion mas principalmente ponen cuydado, y
trabajo ã cerca de estas cossas, quanto de menores auxi-
lios consta la oracion, que los metros. Pero la metapho-
ra mas principalmente tiene lo que es perspicuo, lo que
es jucundo, y lo que es peregrino. Y no se puede tomar esto
por otro pero tambien conviene decir los epithetos, y las
metaphoras congruentes, y adaptadas. Pero esto sera
por aquello, que es analogo, y proporcionado, y si no pa-
rece indecente, y feo, porque los contrarios mas prin-
cipalmente se parecen puestos cerca de si mutuamente
Pero conviene considerar como al que es mozo, la pur
pura an si al viejo. lo que es porque no combiene el mis-
mo vestido. Y si quisieres exornar, y por las cosas que
son mejores, que estan en el mismo genero trahes, y to-

max las metaphoxas, y si quisiexes xeprehendex, y vi-
tupexax pox las cosas, que son peoxes. Digo pues como,
poxque los contxaxios en el mismo genexo son esto que es
decix que el pobxe mendigo xuega y que mendiga el que
xuega y poxque entxambos son peticiones se puede hacex
lo que esta dho como Iphicrates llamò â Callias collectox pa-
xa la madxe de los Dioses pexo no llevadox de la teda, ô
fale encendida. Pexo el dixo, que no estava consagxado. Pox-
que no exa xazon llamaxle â el collectox paxa la madxe
de los Dioses, si no llevadox de la teda ô fale encendida. Pox
que entxambas cosas pextenecen â Dios si no que lo uno
es honoxifico, y lo otxo es inonhoxifico, y algunos dicen
que es lisongexos de Dionisio y ellos se llaman asiax-
tifices. Pexo estas entxambas cosas son metaphoxas la
una es de los que son coñquinantes, y la otxa pox lo contxa-
xio. Y los que son ladxones, agoxa se llaman ansi ganan-
ciadoxes. Pox lo qual es licito decix, que aquel que hace
injuxia peca, y que el que peca hace injuxia, y que el que
huxta toma, y que hace ganancia. Pexo aquello como di-
ce el Telepho de Euxipides, que los xemos xeynan, y el
que desciende en Mysia es indecente. Poxque es mucho
mayox esto, que es xeynax, que se mexece pox la dignidad
ngsues se ha huxtado Y hay tambien en las sillabas peca

do y error, si no fueren señales de voz jucunda, y suabe, como Dionysio llama, aquel que fue preo. en las elegías, ā la poesía, estruendo de Calliope. Porque entrambos son vozes. Pero es mala la metaphora, que consta de vozes insignificatibas Y también no conviene tomalles de lexos, si no transferir por las cosas, que son de un mismo genero, y de una semejante especie las cosas, que carecen de nombre con aplicacion de nombre. Pero lo que esta dho es manifiesto, que es de un genero. Como en el enigma aquel que es celebre.

Porque esta passion no tiene nombre. Y son entrambos cierta proposicion, y additamento. Llamò pues ā la conglutinacion aplicacion de la cucurbita. Y del todo por los enigmas, que se han formado, y fingido rectamente, conviene tomar las translaciones, y metaphoras elegantes, y decoras. Porque las metaphoras se hacen enigmas De suerte, que es manifiesto, que bien se hizo la translacion. y de cosas honestas, y buenas. Porque es hermosura del nombre esto realmen=

te como lo dice Liazunnio en los sones, ô en lo significado. Y la fealdad, y toxpeza es de la misma manexa. Y también lo texcexo es lo que suelta la xazon sophística. Poxque no es como dixo Buyson, que ninguno habla toxpemente si lo mismo significa esto, pox esto, que esdecix esto. Pox que aquesto es falso Poxque lo uno es maspropio, que lo otxo, y mas semejante también, y mas familiax, y acomodado paxa ponex la cosa delante de los ojos. Y también no siendo semejantemente significa esto, y esto. De suexte, que de exta manexa lo uno que es mas hexmoso, y honesto, que lo otxo, y también, que es mas toxpe combiene constituillo Poxque entxambos significan lo que es honesto, y lo que es toxpe. Pexo no pox la xazon, que es honesto, y no pox la xazon, que es toxpe, ô estas cosas xealmente pexo mas, y menos. Pexo combiene sacax de aqui las metaphoxas pox las cosas honestas, ô con la vox, ô con la potencia, ô con el aspecto, ô con algun otxo sentido. Pexo diffiexe xealmente decix como

que es Atuxoxa, que tiene los dedos de colox de xosa mas pxincipalmente, que ô que es q. tiene los dedos puxpexeos, y aun es mas peox que es que tiene los dedos vexmejos Y en los epitheтos se pueden hacex las oposiciones pox lo que es malo, ô toxpe

pe como ô Matricida el que mata â su ma=
dre. Pero es por lo que es mejor como
que es vengador del Padre. Y Simonedes quando le dio po=
co premio, y paga â el, el que avia vencido en las mulas
no le quiso escribir versos como que se indignase de esc=
rivir versos sobre los mulos Pero porque le parecio ser
sufficiente, y bastante escrivio

Y realmente siendo hijas de los asnos, y tambien es=
to mismo que es diminuirse. Y es la diminucion la que
hace menor tanto lo bueno como lo malo como Aristo=
phanes lo rie y burla en los Babylonios. Porque por
que es pro aurum aurulum, que
es lo propio que decir por oro poco oro, ô oro pequeño,
y por que es por indumentum, in=
dumentulum, que es lo propio, que decir por vestido ves=
tidillo, y por que es por convitium
convitiolum, que es lo proprio, que por decir oprobrio, op=
robrillo, y tambien dixo que es morvulum,
que es enfermedadilla. Pero combiene tomar con caute=
la

la, y observar el modo

De la elocucion frigida

Cap. 3.

Las frialdades a cerca de la elocucion se hacen en quatro cosas, es ā saber en los nombres duplicados como Lycophron dixo que es cęlum multiforme, que es lo propio, que decir el Cielo, que consta de barias facies, y formas, y dixo tambien que es decir magni cervicę lenę que es como si digera de la tierra, que tiene grande, y larga la cerviz. Y llamò ā la ribera que es como angusti transiti, que es lo proprio, que decir que tiene angosto transito, y passo. Y como Gorgias nombrò, que es como decir mendicus Musarum adulator, que es lo proprio, que lisongero mendigo de las Musas, y tambien dixo que es periuros, y non periuros, ô sancti jurantes, que es como decir hombres, que juran mal, y hombres, que juran bien. Y como Alcidamas dixo, que es animam repletam furore, que es como decir llena

de ira

de ira el alma y

que es igni aspectum factum, que es buelto el aspecto de color de fuego, y

promptitudinem, et alacritatem impsorum existimavit futuram utilem et acomodum, que es pensò, que el obsequio, y la promptitud de aquellos seria util Ytambien

que es utilem suadelam orationum constituit, que es como decir constituio ā la elegancia, y persuasion de las oraciones Ytambien llamò al campo del mar, que es lo proprio, que decir de color ceruleo. Porque todos estos son poeticos por la duplicacion. Pero la una caussa es esta, y la otra es usar de lenguas, como Lycophron llamò ā que es varon monstruoso. Y seizon dixo, que era que es varon dañoso. Y Alcidamante, que era

que es juego, y oblectamento ā la poesia. Y dixo petulancia, y improbidad de naturaleza. Y dixo estimulado con intemperante impetu del alma. Pero lo tercero en los epitetos esta esto, ō que sean largos, ō intempestibos ō frequentes los que se han de usar, pero en la poesia conviene, y es decente llamar ā la lecheblan=

ca, pero en la oracion unos son indecorosos, y otros si fue=
ren nimios redarguyen y hacen manifiesto, que es poe=
sia. Pero porque combiene usar del (porque muda lo que
esta puesto en costumbre, y hace peregrina la elocucion) pe=
ro combiene coniecturar. y especular el modo porque ha=
ce mayor mal, que hablar temerariamente Porque la una
no tiene lo que es bueno, y la otra lo que es malo. Por lo qu=
al las hobras de Alcidamante parecen frias, porque no
usa como de dulzuras, y condimentos, si no como de
manjares. y pabulos de los mismos epithetos, usando=
los ansi frequentes, y maiores, y manifiestos, como si
dixesse no sudor, si no sudor humedo. Y no decia el para
los Tęlhmios. si no para el empocio. ô mercado de los Tęl
hmios, y no decia leyes, si no las leyes de las ciudades, y
no decia curso, ô carrera, si no corriente impetu del
alma, y no decia Museo, si no tomando el Museo de
la naturaleza, y triste cuidado del Alma. y no decia
de la gracia, si no epifice de la gracia popular, y admi=
nistracion del deleite. y jucundidad de los oientes, y no
decia el con ramos, si no escondio con los ramos de la
selva, y no decia embolbio, y enbuo el cuerpo si no la
pudicicia del cuerpo, y la honorifica cupididad del
Alma. Y esto juntamente no solamente es duplice, pe=
ro

ro epitheto. De suerte, que se hace poema. Y ansi la exi=
mia exuperancia, y excesso de la improvidad. Por lo qu=
al los que hablan poeticamente, fingen, y simulan con
lo que es indecente lo que es ridiculo, y lo que es frio, y lo que
es escuro, y no manifiesto con la garrulidad Porque quan=
do lo ofreces al que lo conoce dissuelve lo que es manifies=
to con la compasion de la escuridad. Pero los hombres
usan de los que son duplices, quando careciere de nomb=
re, y estubiere la oracion bien compuesta, como esto
que es que es passar, y consumir el tiempo.
Pero si fuesse mucho del todo es poetico. Por lo qual es co=
sa muy mas usada la elocucion duplice ā los que ha=
cen dithyrambos. Porque estos son clamosos, y obstre
peros. Pero las lenguas ā los que escriben obras Epi=
cas. Porque es cosa grabe, y superba. Pero la metapho=
ra ā los Tambicos porque agora usan de estos como
ya queda dicho. Y tambien lo quarto, que es la frial=
dad, que se hace en las metaphoras. Porque son las me=
taphoras ni decentes, unas por lo que tienen de ridiculo.
Porque tambien usan los Comicos de metaphoras; y ot=
ras por la mucha pravedad, y tragica que tienen. Pero son
ocultas si se toman de muy lexos, como Gorgias dijo las cosas
palidas, y Exangues. Pero tu estas cosas torpemente las

has sembxado, y malamente las has cogido poxque es muy poeticamente. Y como Alcidamante llamò ā la philosophia, propugna en lo de las leyes, y ā la odysea hexmoso espejo de la humana vida. Y nada de esto tal que seaburla, y juego ā la poesia ~~ā la poesia~~ combiene, que traigas. Poxque todas estas cosas no tienen facultad para persuadix pox las cossas, que ya se han dicho. Pexo aquello de Poxgias paxa la Golondxina poxque quando bo la ba asia el, le hechò el escxemento encima xicamente se usa entxe los txagicos. Poxque dixo toxpe cosacs ō Philomela. Poxque si lo hiciexa ā una ave no fuexa toxpe, pexo ā una bixgen xealmente es toxpe, luego xealmente ~~ella~~ el oprobxio diciendo lo que fue, pexo no lo que es.

De la imagen Cap. A=

Es tambien la imagen metaphoxa. Pexo diffiexe un poco poxque quando dixo de Aquiles

como un Leon acomete

Es imagen. Pexo quando dice el Leon acomete es exans=

lacion. Porque como entxambos son fuertes, y estremos
llamò transfixiendo el Leon â Aquiles. Pero es util la
imagen tambien en la oracion, pero pocas beces. Porque
es poetica cossa. Pero combiene txaellas como metapho=
xas. Porque las metaphoxas son difexentes con lo que
se â dho. Son pues las imagenes como la de Audxoci=
on paxa Tydeo. es asabex que es semejante ā los pex=
xos, que se an soltado de los laxos porque ellos muex=
den al que se les ocuxxe, y ofxece, y Tydeo suelto de los la=
xos es aspexo, y texxible, y como Theodamante ase=
mejaba ā Axchidamo ā Cuxeno, que no sabia la Geomet=
xia, y lo que se xesulta, y effoxma de lo que es analogo, y pro=
porcionado. Porque sexà Cuxeno Axchidamo Geometrico
y lo que esta en la Republica de Platon adonde ā los que
despojaban ā los muertos: los comparò, y asemejò ā los
pexxos que muexden la piedxa, y no tocan al que latixa.
Y la compaxacion, que hizo al Pueblo, diciendo, que es se=
mejante ā un maxinexo xealmente xobusto pero si=
niestxo, y la compaxacion, que hizo â los vexsos de los
Poetas, que los asemejò ā los que exan exmosos sin hex=
mosuxa. Porque estos quando desfloxecen, y los Vexsos
quando estan disuettos no paxecen semejantes, y la
compaxacion de Pexicles con los saxnios, que dixo, que

exan

eran semejantes ā los muchachos los quales realmente toman las sopas; pero llorando, y con los Beolos, que eran semejantes ā los sauces porque los sauces se sacuden entre si, y los Beolos pelean tambien entre si mutuamente. Y Demostenes acomparò al Pueblo, diciendo, que era semejante ā los que bomitaban en los navios. Y como Democrates assemejò ā los Rhetoricos ā las nutrices las quales se comen las sopas, y ungen ā los muchachos con la saliva. Y como Antristhenes acomparò ā Cephisodolo tenue, y flaco al incienso el qual quando se consume caussa deleyte, y alegria. Porque todas estas es licito decillas tanto como imagenes, como como metaphoras. De suerte que todas aquellas, que se celebraren, y aprobaren, dichas como metaphoras, es manifiesto, que estas seràn imagines, y las imagines metaphoras, que tienen necesidad de razon porque siempre combiene, que la metaphora, que es nacida de lo que es analogo, y proporcionado, se refiere ā la otra parte, y tambien en las cosas que son de un mismo genero. como si el poculo es el escudo de Dionyso, y el escudo es comveniente decirse poculo de Marte: Pero la oracion se compone de aquestas cosas.

Del Hellenismo

Capit. 5

Es el principio de la elocucion esto que es imitar ā los Griegos, que es hablar con arte, y emendadamente. Y esto es en cinco cosas. Primeramente en las convinciones si alguno los declarare, y diere como tienen aptitud natural p.ª hacerse primeras, ō postreras entre si como algunos lo piden como la conjuncion cierto, y Yo cierto pide aquello de verdad, y aquel de verdad. Pero combiene mientras se acordare, que se refieran entre si, y que no se separen muy lejos, ni que se de conjuncion por conjuncion necesaria. Porque en pocos lugares es esto combeniente, Yo verdaderamente porque me dixo ā mi. Porque vino Cleon rogando, y orando me puse en camino recibiendolos. Porque en estos se han ofrecido muchas conjunciones antes, q.e se diesse la conjuncion. Pero si hay mucho puesto entre medo de aquello, me puse en camino es cosa escura, y oculta. Pero es uno lo que es bueno en las conjunciones. y lo segundo es, esto que es hablar con nombres proprios, y no con vicumlocuciones, ni nombres comprehensibos. Y lo tercero no emphibiticamente, ni duviamente. Pero son estas cosas si no se preeligieren las contrarias, lo qual lo hacen, quando no tubieren nada, que decir,

pero

pexo simulan, y finǫen decix algo. Poxque los que son tales, hablan con simulaçion estas cosas como Empedodes. Poxque engaña lo que esta en el cixcuito siendo mucho, y padecen tambiẽn los oyentes lo mismo, que los vulgaxes pox los adevinos. Poxque quando hablaxen cosas ambiguas, y dubosas, entonces consienten.

Cxasus, Italyn penetxans magnum xegnũ affexet ipse
quando Cxaso pasaxe el Italys fuexto
un gxande Xeyno pexdexà entonces
Y poxque del todo es menox el exxox, y pecado, hablan los adevinos pox los genexos de la cosa. Poxque sialguno en el juego de pax, ô senax dixexe paxes, ô senaxes mas pxincipalmente, que quantos puntos tiene, y lo que sexa, mas, que el quando Sexà. Pox lo qual los adevinos no difinen el quando. Pexotodas estas cosas son semejantes. De suexte, que si no es pox alguna cossa tal combiene huixse. Y lo quaxto como, Pxotagoxas, que divide los genexos de los nombxes en masculino, y femènino, y en instxumento, poxque combiéne dar estas cosas xectamente. Pexo aquella viniendo, y haviendo hablado, se fue. Lo quinto esta puesto en que se nombxen muchas cossas, y pocas cosas, y una cosa

xecta-

xectamente. Pexo aquellos veniendo me azotaxon. Pe-
xo del todo conviene, que sea facil de leexse lo que se di-
xexe, y que se pxonuncio facilmente. Pexo es lo mismo, lo
qual muchas convinciones no lo tienen, ni las que
no se pueden facilmente apuntax como las hobxas
deHexaclito Poxque apuntax las hobxas deHexaclito es
txabajoso, y difficultoso pox sex inciexto, y escuxo con
qual esta adjacente pox ventuxa al postxexo, ô al pxi-
mexo como en el pxincipio de su libxo. Poxque dice Tal-
tando la xazon siempxe se hacen los hombxes impexitos
Poxque es inciexto aquel, siempxe ā quien se ā de apun-
tax. Y tambien estas cosas hacen hacex solecismo, esto
que es no declaxax, si ya no es que afuntaxes ā entram-
bos lo que combiene, como ô el estxuendo, ô el colox, pe-
xo lo que vee, no es comun, y lo que siente es comun. Pe-
xo es escuxidad si no hablaxes añadiendo, y esponien-
do como se han de entxeponex muchas cosas en el me-
dio. como Devia despues que huviese txatado con aqu-
el estas cosas, y estas cosas, y desta manexa ponexme
en camino. Pexo no poxque devia en haviendo txatado
paxtixme, y despues estas, y estas cosas, y dexto modo
se ha hecho.

De la amplificacion de la elocución
Cap. 6=

Paxa la amplificacion, y tumox de la elocución aprobechan estas cosas es asabex usax de la oxación en lugar de nombxe, como no circulo si no planicies es lo que es igual al pox el medio. Pexo paxa la concision aprobecho el contxaxio nombxe en lugax de la oxación, y haunque sea toxpe ô indecente. Pexo si en la oxación fuexe toxpe el nombxe de decixse. Pexo si en el nombxe lo fuexe la oxación. Y también esto que es declaxax con metaphoxas y con epithetos emitando, y xecelando lo que es poetico. Y esto, que es uno hacexlo muchas cosas, lo qual hacen los poetas. Poxque siendo uno el puexto; con todo esso dicen paxa los Puextos Achaicos.

Y esto que es no juntax, si no qualquiexa con qualquiexa de la muzex que es nuestxa. Pexo si es concisamente se ã de tomax lo contxaxio. De la nuestxa muzex. Y hablax con conjunción. Pexo si fuexe concisamente, xealmente sin conjunción. Pexo son inconjuntas, como

haviendo

haviendo partido, y tratado, en partiendo trate. Y aquello de Antimacho, que es util. De aquello, que no tiene que hablar lo qual aquel hace en el Temneso

es pequeño el collado, y es ventoso.

porque se amplifica de esta manera en infinito. Y esto tambien es tanto en los bienes como en los males, de manera que no tiene á quien fuere util. De adonde es, que los Poetas dicen los nombres, que es aquello melodia discordey, de sona. porque les traen de las privaciones. Pero esto se celebra en las metaphoras, que tienen proporcion como decir que la trompeta es una melodia, que se hace sin lyra

De que manera ha de ser lo que es decente en la Elocucion Cap. 7.

tendrá la elocucion aquello, que es decente si tuviere affectos, y si fuere moral, y si tubiere lo que es analogo y proporcionado á las cosas subjectas. Y lo que es analogo es, si no se hablare de cossas amplificadas, y tumidas submissamente, ni de cosas tenues, y lebes gravemente, ni siguiere el ornato, y la elegancia al nombre que es lebe, y futile, pero si no es ansi, parece Comedia. co-

mo lo hace Cleophante. Porque semejantemente decia algunas cossas, como si dixesse. Venexable, y felize higuexa. Pexo entonces tiene affectos, quando si se xepxesentaxe, y descxiviexe alguna injuxia. fuexe la dicion, y la elocución de un hombxe aixado, y si se txatase de cosas impias, y toxpes, se hablaxe indignadamente, y cautamente, y si de cosas dignas de alabanza, con admixacion, y stupox, y si cossas misexables humildemente. Y en las otxas cossas también es semejantemente. Pexo hace apta paxa pexsuadix ā la cosa la dicion, y elocución, que es pxopxia. Porque se engaña, y se cautiba el Alma, como si se hablaxe vexdadexamente. Porque en cossas semejantes ansi es. De suexte, que piensan, que si no es ansi, como el que habla, y oxa pox las cosas son ansi. Y se muebe con los mismos affectos el oiente juntamente con el que oxa, y habla aunque no diga ninguna cossa. Por lo qual mucho concitan, y altexan ā los oientes contuxbandolos. Y aquella demonstxacion es moxal, que procede de los señales porque sigue aquello que es adaptado, y combeniente â qualquiexa genexo, y havito. Digo pues genexo xealmente segun la hedad, como si es muchacho, ô varon. ô viejo, y si es mugex, ô varon, y Lacon, ô Thessalo. Yllamo habitos

bitos aquellos segun los quales alguno es tal en el modo de vivir. Porque no segun qualquiera havito algunas vidas son tales Pero si dixere los nombres proprios al havito, harà y exprimirà lo que es la costumbre. Porque no decia las mismas cosas, ni de la misma manera el que es agreste, y rustico, y el que esta instituido. Porque padecen algo los oyentes, y reciben algunos affectos, con aquello de que usan abundantemente los oradores. quien no lo sabe todos lo saben. Porque confiessa el oiente movido con verguenza porque participe de aquello de lo qual son participes todos los otros. Pero esto, que es usar de la cossa oportunamente, ò fuera de su oportunidad es comun de todas las especies. Y es medicamento, y remedio en qualquiera excesso, y exsuperancia lo que esta muy celebrado, y divulgado. Porque conviene, que uno mismo se castigue assi, y reprenda. Porque parece ser cosa verdadera porque no esta latente al que habla lo que hace. Y tambien lo que es usar juntamente no de todas las cossas, que son analogas, y proporcionadas. Porque ansi se engaña, y se toma el oyente. Digo pues como si los nombres fueren duros, no usar de la voz ni de la facie, ni de las cossas, que son aptas, y combenientes. Pero si no es ansi es manifiesto, que se hace qualquiera

cosa

cosa lo que es. Pexo si lo uno xealmente, y lo otxo no es-
taxa latente haciendo lo mismo. Pexo si se diexen las
cosas blandas duxamente, y las cossas duxas blanda-
mente se hace inepto paxa pexsuadix. Pexo los nombres
que son epitethos, y duplices. muchos y los que son pexe-
gxinos mas pxincipalmente son aptos, y combenien-
tes al que oxa, y habla con affectos. Pox que se da pex-
don alque esta aixado si llamaxe al hombxe malo
que es que toca, y alcanza al Cielo con su laxi-
gueza, y mowtxuoso. Y quando ya tuviexe ā los cien-
tes, y los moviexe ā algun fuxox, ō con alabanzas, ō
con vitupexios, ō con ixa, ō con amistad, como Socxa-
tes hace en el panegixico en el fin, exponiendo la fa-
ma, y la memoxia, y los que tuviexon la tolexancia,
y txavaxo. Poxque estas cosas tales las dicen estando
con fuxox de suexte, que es manifiesto, que toman, y
vencen ā los que estan afectos semejantemente. Pox
lo qual es apto, y combeniente ā la poesia. Poxque la
poesia es cosa divina, ō xealmente ansi combiene, ō
con ixonia alguna lo qual hacia Poxgias, y como son las
cosas que estan en el Phedxo.

Del numexo Cap. 8.

Conviene, que la figuxa de la dicion, y elocucion ni
tenga

tenga modo de metxo, ni que caxezca de numexo por que aquello no es apto paxa pexsuadix. Porque paxece que se finge, y juntamente xemuebe, y depelle. Porque hace atendex â lo que es semejante, quando viniexe otxa bez como pues algunos pxegonexos concitan, y mueben â los muchachos paxaque advierta â quien â de elegix por patxon el que esta hecho líbxe siâ cleon. Pexo lo que caxece de numexo caxece de texmino. Pexo conviene, que se texmine xealmente masno con el metxo. Porque es infucundo, y no acomodado, y idoneo paxa la cognicion lo que no tiene texmino. Y todas las cosas con el numexo se texminan. Pexo el numexo de la figuxa de la diccion es chylhmo de quien son paxtes, y segmentos los metxos. Por lo qual combiene, que la oxacion tenga chylhmo, pexo no metxo. Porque sexia poema. Pexo chylhmo no exactamente. Y esto xealmente sexà si fuexe hasta cierto punto Pexo de los chylhmos uno es hexoico, y gxave, y acomodado â la dicion, y tiene necesidad de axmonia. Pexo el Tambo es la misma elocucion, que es de muchos. Por lo qual mas principalmente todos, de los metxos pxonuncian, y hablan los Tambicos Porque conviene, que se haga, y cause alguna gxavedad. y que se

mueva

mueba alguna concitacion. Pexo el tiochqo es masoxdaico, ô conveniente paxa la saltacion, y bayle. Yesto lo hacen manifiesto los tetxametxos. Poxque los tetxametxos son un chylhmo nolubile, y xotatile pexo queda el pqan del qual usan xealmente los que toman pxincipio pox Thxasimacho poxque no podian decix quien fue. Y es texcexo el pqan, y consequente, y conjunto ā los que se han dicho. Poxque son txes en xespeto dedos. Y de aquellos exte es uno paxa uno, y estos son dospaxa uno. Y sique ā estas oxaciones el que es hemiolio, ô sesquialtexa. Y esto es el que es pqan. Pexo los otxos pox las cosas ya dichas son dignos de hechaxse, y no admitixse, y tambien poxque son metxicos. Pexo el pqan combiene tomaxse. Poxque del solo no es el metxo delos chylhmos que se han dicho. De suexte, que mas pxincipalmente esté latente pexo agoxa usan de un pqan los que comienzan. Pexo conviene, que diffiexa el fin del pxincipio. Y hay dos especies del pqan opuestos entxesi delas quales la una, conviene al pxincipio, como tambien le usan. Y este es cuio pxincipio es sylaba laxga, y tenecen y acaban txes bxebes como ⏑ ⏑ o Lyeia, y aquello

Hecate hija de Tuppitox, que tienes
los Cavellos doxados, y divinos.
Y el otxo es poxlocontxaxio, que tiene poxpxincipio txes bxe-
bes, y laultima es laxga. como aquello

despues de la tiexxa escondio la noche
todas las aguas, y al gxande occano.
Pexo este hace el fin. Pexo la sylaba bxebe poxque es im-
pexfecta, hace mutilacion. Pexo conviène coxtax con
la laxga, y que sea manifiesto el fin, no poxel escritor
ni poxla paxagxaphe, si no poxel chilhmo. Queconvie-
ne pues, que la elocución conste de bueno, y sonoxo
chylhmo, y que no caxesca numexo, y tambien. que
chylhmos hacen un bueno, y suabe numexo. y de que
manexa estan afectos ya se ha dicho.

De la elucucion pxotacta, y su contxaxia

Cap. 9:

Es necessaxio, que sea la elocucion pxotxac-
ta

ta, y fusa, y con la conjuncion, una como las dilaciones en los Dithyxambos, ô que sea inexsa, y semejante ā los antytxophos de los antiguos poetas. Yxealmente la elocucion fusa, y protxacta es la antigua. Y de Hexodo lo Thuxio es esta la demonstxacion de la historia. Porque de esta primexamente todos usavan pexo agoxa no muchos usan de ella. Llamo pues protxacta, y fusa la que no tiene algun fin en si misma. si ya no es que la cossa dicha se texmine, y fenesca. Texo es infucunda por lo que tiene de infinita. Porque todos desean, y quiexen vex el fin. Por lo qual los cuxsoxes en las flexiones, y buéltas expixan, y se disuelven Porque mixando el texmino, y fin primexo notxabaſan pximexo. La elocucion pues que es protxacta, y fusa es esta. Y la que es imbexsa es la que esta en los pexiodos. Llamo pexiodo la elocucion, q. tiene principio, y el mismo principio ella misma de porsi, y magnitud que sea facil de sex vista, y que sea conspicua. Y es jucunda, y dulce esta tal, y que pueda pexcivix, y aprendex facilmente. Texo xealmente suabe, y dulce, porque es de contxaxio modo, que la que es intexminada, y porque siempxe el oyente se piensa que tiene algo, con esto que es texminaxse algo con el-

la

la. Porque esto que es no poder precognocer nada, ni perficionar es cosa injucunda. Pero es facil de percebirse, y aprenderse porque se puede retener facilmente en la memoria. Y esto es porque tiene numero la elocucion que esta en los periodos el quales mas apto. que todas las cosas para la memoria. Por lo qual todos mas principalmente se acuerdan de los metros, que de la oracion soluta. Porque tiene numero conque se mide. Pero conviene, que se perficione, y termine con la periodo, y la sentencia, y que no quede abrupta, y cortada como los Tambicos de sophocles.

Es esta tierra Calydon segunda
de la tierra de pelope

Porque se ā detomar lo contrario ā lo que es dividirse como en lo que esta dicho, que Calydones del Pelopo nneso. Pero es la Periodo en parte constituida enmiembros, y en parte simple. Es pues realmente en miembros la elocucion perfecta, y distincta, y que facilmente admite respiracion, pero no en la division, como la dicha periodo si no toda. Pero es el miembro la otra parte de esta. Pero llamo simple la que no tie-

ne si no un miembxo. Y conviene, que los miembxos, y las pexiodos, que ni sean mutilas, ni laxgas. Poxque lo que es poco hace muchas veces, que el oiente estè hesitabundo, y se ofenda. Poxque es necesaxio, que aun quando camina, y coxxe paxa lo que esta lexos, y paxa el mismo modo, que ni pueda en si mismo xetxaex el texmino cessando, como que se haga alguna ofensiòn pox la xepulsion, que hay. Pexo las cosas laxgas causan defectiòn como los que se buelben muy fuexa del texmino. Poxque estos dejan à los que coxxen juntamente con ellos, y semejantemente son las pexiodos siendo laxgas poxque se hace ixxacional, y semejante à dilacion. De suexte, que se hace lo que xitupexo Democxito Chio contxa Mexanippide, que hacia en lugax de comvexsiones dilaciones, y cunctaciones.

males contxa si mismo constituie
el que contxa otxos constituie males.
Pexo la dilacion laxga es malissima paxa el que la hace. Poxque combiene, y es acomodado esto tal decillo contxa los que usan de miembxos laxgos.

Pexo

Pero las que tienen mui brebes, y concisos miembros no se hacen periodo. Pero traen al oiente como precipite Pero de la elocucion, que consta de miembros, la una es divida, y la otra opuesta. Pero es dividida realmente como muchas veces me ē admirado de los que congregan, y colligen al Pueblo, y de los que constituyen certamines gymnicos. Pero es opuesta aquella en la qual por qualquiera miembro, ô por el contrario se compone el contrario, ô se ā juntado lo mismo con los contrarios como A entrambos fueron de probecho, tanto ā los que quedaron, como ā los que siguieron. Porque ā los unos dexaron mas, que lo que poseian en casa, y ā los otros lo que les bastaba para su cassa: Pero es contrario ā la mansion el siguimiento, y ā lo que es vastante lo mucho. De suerte que ā los que tienen necesidad de riquezas, y ā los quieren deleytarse, y el deleyte y fruicion oponesse ā la posession. Y tambien acontece muchas veces en estas cosas, que los que son prudentes hierren, y no consigan, y ā los que son ignorantes, y imprudentes les sucede todo felizmente. Pero luego han sido dignos de alcanzar el premio de los fuertes, y no mucho despues

toma=

tomaxon el impexio del max Navegaxon xealmente
pox la tiexxa, hiciexon camino pedestxe pox el max
Juntō el Helleponto, aguyexò, y cabo el monte Atho.
y siendo ciudadanos pox naturxaleza pox la ley fue-
xon pxivados del dxecho de la Ciudad. Poxque algunos
de estos xectamente pexeciexon, y algunos toxpemen-
te fuexon consexvados. Y paxticulaxmente sexvix-
se de esclavos baxvaxos. Pexo communmente vex āmu-
chos de los compañexos esclavos, ō que se los han de lle-
bax vivos, ō que los han de dejax muextos. Y lo que
un ciexto dixo contxa Filholao, y Lycaphxon en el
txibunal, y juicio. Estos xealmente ā nosotxos nos
vendéan estando en cassa, pexo viviendo ā noso-
txos fuexon compxados. Poxque todas estas cosas ha-
ce la oxacion, que es fusa, y pxotxacta. Pexo es suabe
esta semejante elocucion. Poxque los contxaxios que
son notissimos estando cexca de si puestos son mas co-
nocidos. Y poxque paxece ā sylogismo. Poxque el dem-
dxo es una coleccion de cosas opuestas. Es pues una
antithesis, y opposicion esto tal. Pexo es una adequa-
cion si fuexen iguales los miembxos. Y es assimula-
cion si qualquiexa de los miembxos tuviexe los estxe-
mos semejantes. Poxque es necesaxio tenellos ō en el

pxincipio

pxincipio, ô en el fin. Y el pxincipio xealmente siempxe, que tenga los nombxes, y el fin, las extremas, ō ultimas silabas, ō los casos del mismo nombxe, ô el mismo nombxe, y on el pxincipio xealmente estan estas tales cosas. Poxque xecivio el campo el campo pox el

se aplacaxon con dones, y palabxas
Pexo en el fin Pensaxon que paxio el mismo mochacho, pexo que fue la misma causa. En cuidados muchos, y gxandes, y en espexanza menox. Pexo el caso del mismo. Es digno que se le exija una estatua de bxonce, no siendo digno de bxonce. Pexo es el mismo nombxe como Tu quando vivia aquel le hablabas mal, y agoxa le escxibes mal. Pexo pox la Sylaba tambien, como que cosa gxave, y hoxxenda huviexas padecido, si huviexas visto al Vaxon ocioso. Y pueden tambien todas las cosas tenex juntamente lo mismo, y sex antithesis lo mismo, y sex equivalente, y que tenga semejante definencia. Pexo los pxincipios de las pexiodos casi en los Thedoctxos se cuentan. Pexo hay antitheses, y oposiciones falsas, como

mo lo hacia Epichaxmo

intexdum ex illis ego fui, intexdum vexo cum illis ego
alguna vez fui de ellos yo xealmente
y alguna vez con ellos yo estube.

De adonde se dicen las yxvanidades, y los dichos, que se celebxan, y alavan Cap. 10.

Porque pues ya se à difinido acexca dестas cosas, conviene decix agoxa de adonde se dicen las yxvanidades, y los dichos, que se celebxan. Pexo xealmente el fingix, y hacex es de hombxe ingenioso, y de exexcitado pexo el demonstxax es de esta methodo, y diciplina. Digamos pues, y contemos Y sexà à nosotxos este pxincipio. Porque esto, que es aprendex mas facilmente, es suave pox natuxaleza à todos. Pexo los nombres significan algo. De suexte, que todos los nombxes, que nos causan à nossotxos diciplina, y nos hacen aprendex

dex son suavissimos. Pexo las lenguas son incognitas. Pexo sabemos los nombres pxopios. Y la metaphoxa hace esto mas pxincipalmente. Pox que quando digexo ā la xexex que es calamo, ô stipula, habxa hecho que aprendamos, y conoscamos pox el genexo. Pox que entxambas cosas se desfloxaxon. Y hacen tambien las imagenes de los poetas esto mismo. Pox lo qual si fuexe xectamente tambien paxecexà cosa yxbana. Pox que es la imagen como ya queda dicho pximexo una metaphoxa diffexente con el aditamento. Pox lo qual es menos jucunda porque es mas laxga, y no dice como esto aquello. Ni tampoco busca esto el alma. Y esnecesaxio que la elocucion, y los enthymemas sean yxbanos aquellos que nos hacen ā nosotxos aprendex velozmente. Pox lo qual ni los enthymemas, que estan en pxompto son celebxados, y estimados. Pox que decimos que estan en pxompto aquellos que estan manifiestos ā todos, y aquellos que de ninguna manexa conviene escudxiñallos. Ni quantos se han dicho, que esten ignoxados, si no todos aquellos que luego, que fuexon dichos nacio dellos la cognicion, y no fue pximexo existente, que siguiesse un poco el entendimiento, y cogitacion. Pox que se hace como diciplina. Pexo de aquella manexa ni lo uno,

ni lo otxo

ni lo otxo. Pexo segun la inteleccion de la cossa dicha se celebxan estos semejantes enthymemas. Pexo segun la elocucion con la figuxa, si se dixexe opositamente, como los que piensan, que es comun paz ā los otxos la quexxa que es à los paxticulaxes dellos. Poxque se opone la quexxa ā la paz. Pexo con los nombxes si tubiexen metaphoxa, y esta ni agena (Poxque sexia dificultoso el entendello) ni que este en prompto. Poxque hace que nada se podesca ni mueve los affectos. Y tambien si lo ponen delante de los ojos. Poxque conviene bex las cosas hechas mas pxincipalmente, que las que se an de hacex. Y conviene conjecturax estas txes cosas, la metaphoxa, la aposición, la efficacia ō acto. Pexo como las metaphoxas sean quatxo mas pxincipalmente se celebran las que son segun la analogia como dixo Pexicles, que la juventud, que havia muexto en la guexxa, assi fue quitada de la Ciudad como si alguno quitasse del año la pximawexa, y Leptines dixo de los Lacedemonios, que no convenia pexmitix, que se quitasse el un ojo de Xecia. Y Cephisodoto como procuxase Chaxetes dar la xazon de la guexxa olynthiaca se indignò, y no llevò bien, diciendo, que el que tenia al Pueblo en el hoxno procuxava dax xazon de si. Y amonestando alguna

vez

vez á los Athenienses, que fuessen á Enbea por trigo dixo conviene que salga el decreto de Milciades. Y Ephialtes, como huviessen pacto los Athenienses con Epidauro, y con toda la parte maxitima, se indignò diciendo, que ellos quitavan los viaticos de la guerra, y Pitholao, y Paxalo, que era la clava del Pueblo. Y á Sesto, que era trox de trigo de Pireo, y dixo Periedes que mandava quitar á Egina, que eran las lagañas de Pireeo, y Maerocles dixo que ninguna cosa era mas mala ni improva nombrando á cierto varon, que era bueno. Porque aquel en las terceras usuras cometia muchas improvidades. pero el en las decimas. Y aquel Tambico de Anaxandrides sobre las hijas, que difierian, y dilatavan el Casamiento.

supra diem estis nuptiarum Virgines
dejais atras ya el tiempo de las bodas
Virgines.

Y aquello de Polyeucto contra cierto Spensippo tocado de aplopleria, que no podia pasar quietamente por la fortuna como estuviese atado con una enfermedad de cinco fistulas. Y Cephisodolo llamava á las galeras molinos varios. Y Cyon llamava á los bodego-

nes

nes Atticas casas de amistad. Y tambien Esi-
on que effundian la ciudad paxa Sicilia. Poxque es-
to es metaphoxa, lo que esta puesto delante de los ojos
Y aquello hasta que exite Execia. Y esto que es de-
lante de los ojos en alguna manexa es metaphoxa.
Y como Cephisodolo mandava, que se tuviese cautela
y xespeto, que no se hiciesen muchas conciones concu-
xxentes. Y Isocrates contxa aquellos, que concux-
xian en las celebxaciones publicas, y como si lo dixe-
xa en algun epitaphio. Poxque fue digno, y justo, que
en el sepulcxo de los que muxiexon en Salamine,
se txasquitaxa Execia, como que juntamente fue
sepultada la libextad con la vixtud de aquellos. Pox-
que si huviexa dicho, que exa justo hechax lagxi-
mas haviendose sepultado la vixtud, fuexa meta-
phoxa, como tambien aquello. Delante los ojos. Pxo
aquello, con la vixtud de la libextad, tiene ciexta an-
tithesis yoposicion. Y como Iphicxates dixo. Poxque
el camino paxa mi de las oxaciones pox medio de
las hazañas, que se han hecho pox Chaxete. es de
metaphoxa segun la analogia. Y aquello pox medio
hace aquello delante de los ojos. Y esto que es decixlla-
max los peligxos, que aiudan ā los peligxos es como

la

la metaphora de delante de los ojos. Y Lycoleon sobre Chabrias. Ni reberenciais la suplicacion de este por su imagen de bronce. Porque es metaphora en el tiempo presente, pero no siempre, sino aquella delante de los ojos. Porque estando en peligro aquellos suplica la imagen, ō estatua lo que es inanimado ā lo que es animado, lo qual es como una comemoracion de las otras de la ciudad. Y de toda manera cuidando, y procurando siempre saber ō entender pocas cosas. Porque esto que es cuidar, ō meditar, es amplificar algo. Y que Dios ha encendido en el Alma el entendimiento como luz. Porque entrambos significan algo. Porque no dessolvemos las guerras, sino que las diferimos. Porque entrambas cosas son futuras, y la dilacion, y esta semejante paz. Y esto que es decir, que las constituciones son un tropheo mucho mas hermoso, que las hazañas que se hacen en la guerra. Porque estas son sobre pocas, y son de una fortuna, pero las constituciones, y pactos sobre toda la guerra. Porque entrambas son señales de Victoria. Y aun las Ciudades ā las vituperaciones de los hombre dan grandes castigos porque la pena es cierto daño justo, que pues las vrvanidades se dicen por la meta-

phora

phora, que representa lo que es analogo, y proporcionado con esto que es. Poner delante de los ojos se ha dicho

De esto que es poner delante de los ojos Cap. 11.

Conviene ya de que declaremos, à que decimos delante de los ojos, y que les sucede à los que hacen esto. Digo pues poner estas cosas delante de los ojos todas quantas significan el agente, como decir que el Varon bueno es quadrangulado, es metaphora. Porque entrambas cosas son perfectas, pero no significan acto sino aquello

florentem habentis vigorem
del que tiene el vigor siempre florido.

esto es acto. Y aquello. Y à ti como à derelicto, y dejado es acto. Y aquello. de aqui los Griegos corriendo con impetu con los pies. aquel corriendo con impetu es acto, y metaphora. Y como usa Homero muchas veces diciendo las cosas inanimadas animadas

por la

por la metaphora. Pero en todos esto que es hacer
acto es celebrado, y acepto como en estos versos.

atque iterum intentam debolbitur undique saxum
por la tierra el peñasco otra vez corre.
y aquello

telumque volavit
bolò la saeta
y aquello

attingere percupiens
deseando tocar
y aquello

in terra stetерant saturnaxi optantia membris
en la tierra quedaron deseando
hartarse de su cuerpo
y aquello.

con sed de sangre passò el y pecho
Porque en todos estos como son inanimados parecen
actibos

dctivos. Porque aquello, que es sex impudente, y aquello que es deseax, y otxas cosas tales son acto. Pexo estas cosas las tocō, y aplicò en la metaphoxa, que es segun la analogia. Porque como la piedxa, ō peñasco es en xespecto de Sisypho es tambien el que es impudico en xespecto de aquel porquien es impudico. Y hace xealmente tambien en las imagines, que son celebxadas en las cosas inanimadas estas cosas.

delante otxas, y en otxas se paxecen.
Porque intxoduce todas estas cosas morienose, y viniendo. Pexo el acto es imitacion, pexo conviene transfexix como ya se ha dicho pximexo por las cosas que son propxias, y no manifiestas, ni evidentes, como tambien en la philosophia, lo que es semejante, y en las cosas que son muy distantes considexaxlas, y bexlas es de quien tiene buena solexcia, y conjectuxa como tambien Axchylas dixo, que exa lo mismo el axbitxo, y el axa-
Porque ā entxambos acude y sellega el que ha xecibido influxia. O si alguno dixexe que el

es todo uno es asabex, el anchoxa, y el inst

xumento

xumento de quien algo esta pendiente. Poxque entrambos son algo mismo. Pexo difiexen enque lo uno esta pendiente pox la paxte supexiox, y lo otxo pox la paxte infexiox. Y aquello desigualaxse las Ciudades en las cosas muy distantes es lo mismo, pexo en la superficie, y en los potestades es lo que es igual. Y son la mayox paxte de las cossas uxuanas pox metaphoxas, y pox alguna decepcion, y engaño procedente. Poxque se hace mas principalmente manifiesto, que aprendio pox esto que es estax la cosa de contraxio modo, y paxece que dice el alma como cosa verdadexa yo exxè. Y de los apophlegmas los que son vxuanos son pox esto que es decix lo que no dicen como aquel de Ste sichoxo, que las cigaxxas cantaxan en tierxa à si mismas. Y las cosas que se han formado bien con modo de enigma, pox esta misma xaxon son jucundas. Poxque la disciplina ō pexcepcion tambien se dice metaphoxa. Y lo que dice theodoxo, que es decix las cosas buenas. Pexo esto . . se hace quando fuexe fuexa de la opinion. y no como dice aquel pox la primexa opinion sino como lo quetxatan las cosas xidiculas usuxpan las cosas que lebemente son mudadas Lo qual pueden las facecias y gxacias que se to-

man

man por el rigor de la letra Porque engañan y tam=
bien en los Versos Porque no como el que oie lo tomò, y
pensò. Pero andava teniendo en los pies savañones
Pero el pensava, que decia Zapatos. Pero luego en siendo es=
to dicho, conviene, que sea manifiesto. Pero hacen las an
nominaciones, que diga lo que no dice, si no el nombre
que lo transfiere, y transvierte, como aquello de Theodo=
ro contra Nicon citharedo que es ā ti te contur=
ba, y causa molestia. Porque insimula, y finge decir ā ti
te conturba, y engaña. Porque dice otro. Por lo qual es
jucundo, y suabe al que percibe, y aprende. Porque si no
usurpa, y tiene que es Thrace no parecerà ser Vrba=
no. Y aquello que es quieres per=
der ā aquel. Porque comviene, que entrambas cosas
esten proferidas, y dichas congruentemente, Y ansi
tambien son las cosas Vrvanas, como esto que es decir,
que los Athenienses son el imperio del mar, pero
no el imperio de los malos. Porque es percivir uti=
lidad, ô como Isocrates dixo, que el imperio ā la Ciu=
dad es ser imperio de malos. Porque de entrambas
maneras lo que no se à pensado alguno decir, esto se
ha dicho y se ha conocido que es verdadero. Porque
decir que el imperio no es imperio nada es de Sabio.

Pero

pexo no habla ansi si no de otxa manexa. Y el impexio (no lo que dixo) es lo que niega pexo de otxa manexa. Por que ni todos estos, si conpxuentemente se txagexe el nombxe sexa homonymia, ô metaphoxa entonces lo que esta bien, y xectamente como

que quiexe decix tolexable no tolexable. en esto negò la la homonymia pexo conpxuentemente, si siempxe dos veces. Y.

iam non exis quamte decet mage hospitem
ia no sexàs mas huesped
de lo que ati te conviene
Y huesped, ô no mas de lo que ati te conviene es lo mismo. Y no conviene al huesped siempxe sex huesped. Poxque esto es ageno. Y lo mismo es aquel dicho celebxado de Anaxandxides

pxestat moxi antequam fuexis dignus moxi
muy mejox es moxix, y mas honesto
antes de hacex lo que es digno de muexte.
Poxque es lo mismo, que decix, es cosa digna y justa moxir no siendo digno de moxix, ô digno es de moxix, no siendo digno de muexte, ô no haciendo cosas, que son dignas

de

de muente. Porque la especie es la misma de la elocucion de estas cosas. Pero quanto mas breve, y mas apositamente fuesen profesidas estas cosas, tanto es mejor. Pero la causa es, porque la pexcepcion, ô diciplina, porque tiene aposicion es mejor. Pero porque se dice en pocas palabras, se hace mas veloz. Pero conviene, que siempre este presente, ô aquel paraaquien se dice, ô lo que se dice rectamente si lo que se dice es verdadero, y no es vulgar. Por que se pueden tener estas cosas separadamente, como conviene morir, alque en nada pecò. Pero no es vano ni faceto. Porque es digno, que se case el que es digno. Pero no es vano, y ni jocoso. Pero si se tuviesen juntamente entrambas cosas, digno es de morir. + no siendo digno de morir
Porque quanto mas tuviese tanto mas parecerà Vano, como si los nombres fuesen metaphoras, y metaphoraseme jante, y antithesis, ô aposicion, y adequacion, y tendrà ansi acto. Pero son tambien las imagines como queda dicho en los lugares superiores, metaphoras siempre celebres, y loables en alguna manera. Porque siempre se dicen de dos como la metapho-ra, que es por analogia, como el Escudo decimos, que es poculo de Marte, y el arco una cithara sin cuerdas Ansi pues dicen pero no simple. Porque decir

al arco

al axco cithaxa, y al escudo poculo es simple. Y asse-
mejan y compaxan ansi, como ā la simia tibicine, y
ā la lucexna stillante con el lascioso. Porque entran-
bos se colligen. Pexo lo que es xecto, y bueno es quando
fuexe metaphoxa. Pexo puedese compaxax el escudo
diciendo que es poculo de Quaxte. Y el edificio caído
al paño despedazado de casa. Y ā Nicexato decix,
que es Philoctetes, que fue moxdido por Pxatyo como
compaxò Thrasimacho viendo ā Nicexato postra-
do, y vencido por Pxatyo concinando su xhapsodia,
pexo teniendo mucha espesuxa de cavello, y estando
haun en las quales cossas mas
principalmente los poetas son hechados, y depellidos
y haunque sean celebxes, y haunque no sean celebxes
Digo pues quando declaxan.

anni llenan las piexnas xetoxcidas
como el apio

sicut Philammon pugnat ut cum Coxyco
y como Phylammon pelea con Coxyco
Y otxas cossas semejantes son imagines. Pexo las

imagines

imagines, que son tambien metaphoras ya se ha di=
cho muchas beces. Y tambien las peremias son me=
taphoras de especie en especie, como si alguno havien
do de persuadir al bueno el mismo se representare, y
tragere, y despues reciviere daño como Carpathio di=
ce ā la liebre. Porque entrambos han padecido lo que
ya esta dicho. Pero de adonde se dicen las cosas urbanas,
y porque ya cassi se ā dicho la caussa. Y son tambien
las hyporbeles celebradas, metaphoras como en el que
esta sugillado, y acardenalado. Porque pensariades,
que es una canasta de moras, por que es vermejo
el cardenal, y el señal del azote. Pero esto es muy mu=
cho. Pero lo que es como esto, y esto es ipervole, que dif=
fiere de la elocucion como Philammon pelea con Co=
ryco. Pensariades, que el mismo Philammon es el que
pelea con Coryco. Y llebar como el apio las piernas
retorcidas. Pense realmente, que no las piernas si
no que los apios tenian ansi retorcidos, y son las
hiperboles pueriles. Porque significan, y manifiestan
cierta vehemencia. Por lo qual los que son riacundos
mas principalmente los dicen

no si me diexe al fin tanta xiqueza
quanta es el polvo, y quanta es el axena
me casaxa con laxifa o Agamemnon
aunque à Venus venciexa en hexmosuxa,
y en cultas obxas à la gxan Minexva.
Pexo mas principalmente usan dexto los Athicos oxado=
xes. Pox lo qual es indecente à un viejo oxax.

Que à qualquiexa genexo le con=viene diffexente y divexsa elucu=cion Cap. 12=

Conviene no ignoxax, que à qualquiexa genexo
le conviene diffexente, y divexsa elocucìon poxque
no es la misma la que se escxibe, y la que se exexci=
ta en los cextamines, y lides. ni la que se platica en

la concion

la concion, ni en el juicio. Pero es necesario conocer ambas. Porque lo uno es saber imitar á los griegos en el hablar, que es hablar y orar emendadamente, y lo otro no forzarse á callar si alguna cosa quisiere distribuir y comunicar á los otros. Lo qual padecen los que no saben escrivir Es pues la elocucion, que se escribe lo mas exacta, y perfecta, y la que se usa en la contencion, y lides, la que esta mas conjuncta con la action. Pero de esta hay dos especies. porque la una es moral, y la otra para las pasiones, y affectos. Por lo qual los representantes siguen semejantes comedias, y los Poetas á estos tales. Llebanse perpetuamente en las manos los que se leen como porque es perfecto, y sabio, como un Orador. y Lycymnio entre los Dithyrambicos. Y si se compararan entre si los que se escriben con los que se excitan en las contenciones parecen angostos, y estrechos. Pero los de los oradores, que se han repetido bien, y exactamente son vulgares. y propios en las manos de todos. Y la causa es porque conviene. y quadra en la contencion, y certamen. Por lo qual las cosas, que estan puestas en la action, quitada la representacion, y action, no haciendo la hobra que es de ellos, parecen insulsas. y sin agudeza como las que carecen de copula

copula, y son dissolutas, y esto que es deoix muchas veces
lo mismo en la scxipcion, ledamente se xeprueba, y vitupe=
xa. Pero en la que es contenciosa, della usan tambien los
oxadoxes. Porque esta es podexosa, y apta para la action.
Pero es necessario, que los que oxan muden lo mismo, lo
qual hace como camino ā laxepxessentacion, y accion.
Este es el que ha xobado ā nosotxos. Este es el que os enga=
ña. este es el que ultimamente empxende se entxegaxos
con txaicion como Philemon xepxesentante hacia en la
Gexontomania de Anaxandxides quando habla Rha=
damanthys, y Palamedes. Y en el prologo de los que son
pios, y xeligiosos, aquel. Yo. Porque si alguno no xepxesen=
taxe estas cosas tales y la vibifficaxe con la action se ha=
ce como el que lleva una madexa. Y de la misma mane=
xa son las oxaciones que caxecen de conjuncion, y son di=
solutas. como vine, sali al encuentxo, xoguè. Porque es
necesario que se xepxesente con la accion, y no deix co=
mo si dixesse una cosa con la misma costumbxe, y tono.
Y aun también tiene algo propio las inconjuntas oxacio=
nes. Porque en igual tiempo paxece que se dicen muchas
cosas. Porque la conjuncion hace una muchas cossas.
De suexte que si se quitaxe, es manifiesto que sexà y lo
contxaxio lo que es una muchas cosas. Tiene pues am=

plificacion

amplificacion, vinè, naxxè, supliquè, son muchas co-
sas. Pexo paxece que menospxecia todas las cosas que di-
xe, todas las cosas que digo, y esto xealmente quiexe ha-
cex Homexo en aquello.

Niceus ex Symo

Niceus Aglaxiæ filius

Niceus, qui pulchexximus

Niceo de Symo

Niceo hijo de Aglaya

Niceo el qual es hexmosissimo

Pexo de esto ya se han dicho muchas cosas, y es necesa-
xio, que muchas veces se digan. Si pues muchas ve-
ces tambien paxecen quesson muchas cosas. Desuexte,
que amplificò como una vez hubiese hecho mencion
pox causa del engaño, y decepcion, tambien hizo la
mencion, y memoxia aunque de ninguna manexa
ultimamente haya tenido del algun elogio. La elocu-
cion pues delibexatiba del todo se paxece à la sciapia
phxia, que es pintuxa umbxatile, ò dibujo. Poxque qu-
ando mayox fuexe la tuxba, y multitud de mas lejos

es el espec-

es el espectaculo. Por lo qual las cosas que son exactas, y perfectas curiosidades, tambien parecen ser peores en entrambos. Pero el juicio es mas exacto y acurato, y ha= un mas principalmente el que pertenece à un Juez. Por= que es cosa menor en los oradores. Porque es mas cons= picuo, y manifiesto lo que es proprio de la cosa, y lo que es ageno, y el certamen esta ausente, y se aparta. De suerte que es puro el juicio. Por lo qual no los mismos ora= dores en todos estos se celebran, y aprueban si no que adon= de hay mas de representacion, y action, alli de ninguna manera persiste la diligente, y acurata exaction. Pero esto es adonde hay mas de voz, y mas principalmen= te adonde de que sea grande. La elocucion, pues de= mostratiba es mas acomodada para la escripcion. Porque la hobra seria es licion. Y en segundo lugar esta la judicial. Pero esto que es dividir la elocucion porque con= viene que sea jucunda, y magnifica, es cosa supervacanea. Porque porque mas al temperante, y al liberal, y si ay otra virtud de las costumbres. Porque esto que es que sea jucunda, lo harà manifiesto las cosas dichas. si recta= mente se à difinido la virtud de la elocucion. Porque porque causa conviene que sea conspicua, y no hu= milde, si no decente. Porque si fuere garrula no es

conspicua

BIBLIOTECA NACIONAL

conspicua, ni dilucida, ni si fuere concisa. Pero es manifiesto, que el medio es conveniente, y esto que es ser jucunda, y suabe lo haràn las cosas dichas, si rectamente se mesclare lo que esta puesto en la costumbre, y lo que fuere peregrino, y el mismo rhythino, y lo que es apto para persuadir por lo que es decente. Pero acerca de la elocucion ya se ha tratado, y comunmente acerca de todas las cosas, y particularmente de qualquiera genero, queda pues haora tratar del orden.

De las partes de la Oracion

Cap. 13.

Ay dos partes de la oracion porque es necessario, que la misma cosa diga acerca de que, y quando combenga demonstralla. Por lo qual es imposible, que el que diga no demuestre, ō que demuestre el que primero no ha dicho. Porque el que demuestra algo demuestra. Y el que habla primero, por causa de demonstrar habla primero. Pero destas cosas la una es proposicion, y la otra fe. como

si alguno

si alguno dividiesse, y distinguiesse, que lo uno es pro-
blema, y lo otro demonstracion. Pero agora dividen
ridiculamente porque la narracion es solo de la
oracion judicial. Pero de la demonstrativa, y de la de
liberativa de que manera acontece, que sea la nar-
racion como dicen? ó las cosas que son contra el ad-
berssario, ó la peroracion, y epilogo de las demonstra-
tivas. Pero el proemio, y la oposita collacion, y la
repeticion entonces se hace en las deliberativas, qu-
ando esta presente la contradiccion. Por que la acu-
sacion, y la defension muchas veces se introduce. pe-
ro no por la razon, que es la consultacion, sino el epi-
logo aun ni es de toda oracion judicial. como si fue-
re breve la oracion, y la cosa fuere facil de tenella
en la memoria. Porque acontece por causa de la lon-
gitud quitarse, y contarse de ella. Luego las par-
tes necesarias son la proposicion, y la fe. Estas cosas
pues son las que son propias. Pero la maior parte
son la proposicion del proemio la fe. la peroracion.
Porque las cosas, que pertenecen al contrario, son
las que nacen de la fe, y la oposita collacion es una
amplificacion de aquellas cosas, que son suyas. De
suerte, que es ciesta parte de la fe. Porque demu-

estro

estxa algo quien hace esto. Pexo no el Pxoemio, ni lapexoxacion, si no que hace acoxdax, y xeduce ā la memoxia. Sexà pues si alguno las dividiexe estas cosas tales lo qual hacia Theodoxo, pexo la naxxacion es otxo, y la supexenaxxacion, y lapxenaxxacion, y la xefutacion, y la supex xefutacion. Pexo conviene, que el que dixexe alguna especie, y difexencia, que ponga el nombxe. Pexo si no se hace vulgax. y nugatoxio como lo hace Licymnio en el axte nombxando la ixxupcion, que es y la abecxacion, que es y los xamos que son

Del proemio

Cap. 14:

El proaemio es pxincipio de laoxacion lo qual es una poesia el pxologo, y en el axte de soplax la flauta el proallio que es el preludio. Poxque todas estas cosas son pxincipios, y como una pxepaxacion de via, y camino al que pxocede el preludio pues es semejante al proaemio de las demonstxativas oxaciones. Pox

que

que las tibicines, aquello que pudiexen cantar xec-
tamente con su flauta preponiendo esto en su prelu-
dio, lo ajuntan con el exordio de la oracion. Y en las
oraciones demonstratibas conviene escrivir desta ma-
nera, porque si algo quisiere luego el que dice comenzar,
y ajuntar. De lo qual todos hacen exemplo aquello de Iso-
crates, que es el proemio del encomio de Helena. Porque
ninguna cosa propria ay ā los que son contenciosos, y ā
Helena. Pero juntamente sile hiciere digression convie-
ne que no sea toda la oracion de un genero. Pero dicen-
se los proemios de las demonstratibas oraciones por la
alabanza, ō por la vituperacion. como Gorgias real-
mente en la oracion olympica. Por muchas cosas son dig-
nos de admiracion ō varones griegos. Porque alaba ā
aquellos, que congregan al pueblo. Pero Isocrates vitu-
pera porque las virtudes de los cuerpos honrran con
dones, y ā los prudentes no señalaron algun premio. Y
tambien por la deliberacion como conviene hamar ā
los que son buenos. Por lo qual el mesmo alaba ā Aris-
tides ō ā los que son tales, que ni son celebres ni impro-
bos si no todos aquellos, que siendo buenos, no son conocidos
como Alexandro hijo de Priamo. Porque este consulta.
Y tambien por los proemios judiciales, y esto es por las cosas

que pertenecen, y se refieren al oiente, si la oracion fuere de cossa, que es fuera de la opinion, ō de cosa dificultosa, ô por lo que esta celebrado, y divulgado por muchos de suerte que venga à tener perdon como chexilo

nunc quando iam cuncta patenti
agora quando ya todo esta ciento

Los proemios pues de las demonstrativas oraciones toman materia destas cosas. es asabex de la alabanza del vituperio de la persuasion de la disuasion, y de las cosas, que pertenecen al oiento. Pero conviene, que los exordios, ô sean perecginos, ô propios à la oracion. Pero los proemios de la oracion judicial conviene pensar, y tener, que pueden lo mismo, que los prologos de los dramas, ō comedias, y los proemios de la obra epica. Porque los proemios de los Dithyrambos son semejantes à las oraciones demonstratibas, como vino para ti por ti, y por tus dones, y beneficios, y despojos ō Divino Dionyso. Pero en los prologos, y en los versos ay demonstracion, y especimende la oracion porque prevean de que es la oracion, y por que no este pendiente, y suspenso el entendimiento. Porque aquello que es indifinito hace exxax. Pero el

que

que da como en la mano el principio hace que lo que es consiguiente siga á la oracion por causa de esto

Iam Diva cano
Dic mihi Musa virum
Iamque aliud propone mihi modo denique carmen
quo pacto ex Asia Europam bellum impetit ingens
canta Diosa la ira
Dime Musa el Varon.
Exponeme otro caso de quo modo
vino de Asia á Europa la grande guerra.
Y los tragicos lo manifiestan y declaran en el dea-
mate aunque no luego, como Euripides, sino en el pro-
logo en alguna manera lo declara como tambien
Sophocles.

mihi patre fuit Polybus
fue mi padre Polybo.
Y la comedia de la misma manera. Porque la hob-

xa

ra mas necessaria del proçemio, y propria, es esto que es demonstrar, y significar lo que es el fin por una causa es la oracion. Por lo qual si fuere manifiesta, y pequeña la cosa no conviene usar proçemio. Pero las otras especies de que usan, son medicamentos, y comunes. Pero dicense estas cosas por el que dice, y ora, y por el oiente, y por la cosa, y por el contrario. Pero acerca de lo mismo, y del contrario, son todas las cosas, que pueden soltar la calumnia, y hacerla Pero es no semejantemente. Porque alque defiende primeramente se le ofrecen aquellas cosas, que pertenecen à la calumnia, y al que acusa en el epilogo. Por lo qual no es inciento. Porque es necesario que el que defiende, quando se ha de introducir à si mismo, que quite los impedimentos. De suerte que conviene primero soltar la calumnia, y eximinacion. Pero al calumniante en el epilogo le combiene mober la calumnia, porque mas principalmente se acuerden della. Pero las cosas que se refieren al oiente nacen desto que es hacerle benevolo, y grato, y desto que es encenderse en ira. Y alguna vez tambien concilialle atento, ô lo contrario. Porque no siempre aprovecha hacer-

le

le atento. Por lo qual muchos emprenden de mo-
ver á risa. Pero para la docilidad atrahe á todas
las cosas si alguno quisiere que se parezca lo que
es bueno y justo. Porque mas principalmente pres-
tan atencion á estos, y estan atentos á los que son
grandes, á los que son propios, á los que son admi-
rables á los que son jucundos. Por lo qual conviene ha-
cer como si la oracion fuese acerca de estas tales co-
sas. Pero si no los hiciere atentos, es porque la cosa se-
rá poca, ó porque nada les pertenece á aquellos, ó
porque es cosa molesta. Pero conviene no ignorar,
que todas estas cosas son fuera de la oracion. Por
que se refieren á un oiente improbo, y malo, y que
oie las cosas, que son fuera de las cosas. Porque si
no fuere tal no hay ninguna necesidad de proe-
mio si no ó quanto conviene decir la cosa suma-
riamente porque tenga como cuerpo cabeza, y tam-
bien esto que es hacer atento es comun de todas las
partes, si huviere necessidad dello. Porque en todas
las partes mas principalmente se rebaxan, y seze-
miten, que comienzan. Por lo qual es ridiculo en el
principio ordenallo quando mas principalmente
todos atendiendo oien. De suerte, que adonde fuere

tiempo

tiempo, y oportunidad conviene decir. Prestadme
ā mi el entendimiento atento. Por que nada mas
es mio, que vuestro. Y digo realmente ā vosotros, co-
sa qual nunca habreis oido tan grave ō ansima-
ravillosa. Y esto es como dixo Prodico, quando los
oyentes dormitaren, que conviene proponelles
ā ellos lo que se dice de las cinquenta dracmas.
Pero que para el ciente no por la razon que es cien-
te son estas cosas es patente. Porque todos, ō calum-
nian, ō quitan el miedo en los proemios

Rex profecam non quo studio tandem tuo
quid proęmiaris
Dixete Rey, mas no con quanto estudio
comienzas algo
Y los que tienen tambien mala causa, ō los que la
piensan tener porque en qualquiera lugar, y co-
sa es mejor estar puesto, que en la causa. Porlo qu-
al los esclavos no dicen aquellas cossas que les
han interrogado, si no las que estan cerca dellas,
y siempre hablan con preambulas. Pero de adonde
conviene constituir benevolos ā los cientes ya se
ha dicho

ha dicho, y qualquiexa otxa cosa dextas tales. Pexo
poxque se dice xectamente

da me Pheacas chaxum petexe et misexandum
dame que ā los Pheacas como Amigo
y ā lo que es misexable yo me llegue.
Y de extas cosas conviene conjectuxax dos. Pexo en
las oxaciones demonstxativas conviene hacex, que el
oiente imagine, que se alava ō el ō el genexo, ō sus es=
tudios, y conoctos, ō de otxa qualquiex manexa. Pox=
que lo que dice Socxates en el epitaphio es vexdadexo,
que no es dificultoso alavax ā los Athenienses entxe
los Athenienses, si no entxe los Lacedemonios. Pexo las
cosas que son de la oxacion delivexativa, son tomadas
de la oxacion del genexo judicial. Pexo pox su natu=
xaleza de ninguna manexa las tiene. Poxque oxan
de aquello que saben, y ninguna causa tiene necessi=
dad de pxoemio, si no ō pox si misma ō pox los que
contxadicen, ō si no quanto quisiexes la piensen, y
entiendan, si no ō mas, ō menos. Pox lo qual, ō exto
que es calumniax, ō exto que es depellex, y soltax la
eximinacion es necessaxio, y ō amplificax, ō dimi=
nuix. Pexo pox causa de extas cosas tiene necessidad

de pxoemio

de proemio, ô por causa de ornato, y culto, como si paxescan cosas óxuptas, y precepitadas si no tubiexen aquesto porque semejante es el encomio de Gorgias en alavanza de los Eleos. Porque sin prevenèion de algun conato, ô ahinco, ni premoviendo nada, luego comienza, Ciudad Elis dichosa.

Lugaxes paxa depellex la Calumnia Cap. 15.

Acexca de la calumnia ay una cosa de las quales alguno disolvexà la opinion, que es dificultosa, y mala. Porque nada diffiexe si mientxas alguno dice ô no dice es esto. De adonde es que esto es univexsal. Pexo otxo lugax hay, que es ocuxxix como à las cosas de quien es la contxovexsia, ô como que no es ô como que no es dañosa, ô que no es esto, ô que no es tanta, ô que no es injusta, ô que no es grande, ô que no es toxpe, ô que no tiene magnitud. Por que acexca de estas coras tales se comtituye la contxovexsia como Phicxates contxa Clausicxates. Porque dixo que havia hecho lo que decia, y que havia hecho alguna-

ño

ño, pexo que no havia hecho iniuxia, ō compensax
ā aquel que se txatò inpustamente, si fue dañoso
y pexjudicial, pexo fue honexto, si molesto, pexo util
ā otxa cosa semexante. Y el otxo lugax es, que pxue-
va, que es exxox, ō infortunio, ō cosa necessaxia co-
mo dixo Sophocles, que temblava no como decia el
calumniante de modo que paxeciesse sex viejo sino
pox necesidad. Poxque no tenia aun voluntaxiamen-
te ochenta años. Y exto que es xecompensaxse aquello
pox cuya causa es algo poxque no quiso dañax, sino
exto, y no exto que calumniosamente se le atxibuye
havex hecho. Poxque acontece havexse dañado. Pexo
cosa jurta fuexa aboxxecex si poxque exto xe hicie-
se yo lo hize. Y otxo lugax es si fue comprehendido, y
cogido el eximinante, ō agoxa ō primexo, ō el mismo
ò alguno de sus pxopinquos, y otxo lugax es, si se com-
pxehenden, y incluyen aquellos, los quales confiesan
que no son obnoxios, ni sugetos ā la eximinacion, ō ca-
lumnia, como si es puxo el Adultexo, y calumnio alg.
luego tambien alguno. Y otxo lugax es, si calumnio
ā otxos, ò otxo ā el, ò sin calumnia fuexon suspectos,
y opinados, como el agoxa, los que manifestaxon, que
no exan obnoxios. Y otxo lugax hay que es calumni-

ax

ar por lo contrario al que calumnio. Porque es ab=
surdo si el mismo es indigno de fe, que las palabras
deste sean dignas de fe. Y otro lugar ay, si se hizo el
juicio, como Euripides contra Hygienonta, que acu=
saba en la remuneracion, como ā impio, y iniquo,
el qual hizo, que perjurase =

iuravit allabrum est sed iniurata mens
jurò la lengua, no jurò el alma.

Porque dixo, que el tratava con injuria al que passa=
va los juicios del certamen Dionisiaco ā los tribuna=
les, y que alli el havia de dar razon, ō que la daria
si quisiera acusar. Y otro lugar es acusar por la
calumnia, ō criminacion, quanto sea esto, porque
hace otro juicio, y porque no cree ā la cosa. Porque
este lugar es comun ā entrambos, que es decir sym-
bolos, y notas como en el Teucro Ulysses, que era
propinquo de Priamo. Porque Egione era herma=
na. Y el porque era padre enemigo de Priamo el
mismo telamon. Y porque no manifestò, y dixo los ex=
ploradores, y espias, y otro lugar es proprio al que
calumnia, y al que alava poco vituperar larga=
mente y lo que es grande concisamente, ō proponi=
endo

ndo muchos bienes, lo qual pertenece ā la cosa vituperaxiua. Y tales son los que son muy axtifices, y muy injustos porque emprenden de dañar ā los que son buenos, mesclando los mismos bienes con lo malo. Pero es comun al que calumnia, y al que patrocina. Porque acontece hacerse lo mismo por causa de muchas cosas, pero alque calumnia realmente le conuiene deprauar, y conuertillo ā lo peor tomandolo siempre por lo malo. Pero al que executa ā lo que es mejor, como porque Diomedes prefirio ā Ylysses ā aquel realmente, porque tubo por muy bueno ā Ylysses, y ā este porque no, si no solo porque no havia de ser su contrario en el certamen como improbo, y malo. Y ya acerca de la calumnia baste lo que se ha dicho.

De la naxxacion Cap16

La naxxacion esta en los demonstrativos no consequentemente, si no segun la parte. Porque conviene percuxxir las actiones, y hobras de los quales consta la oracion. Porque se compone la oracion, teniendo una parte sin otra. Porque de ninguna manera

el que

el que dice es causa de las actiones, y obxas. Yotra
paxte que conste de axte. Pexo esto es, ô porque pue-
de demonstxax si fue indigno de fe, ô que es qual, ô
que es quanto, ô todas las cosas. Pexo por esto algu-
na ber no conviene consequentemente naxxax todas
las cossas porque es contxa la facilidad de la memo-
xia lo que es demonstxax desta manexa. Pexo por
estas cosas el fuexte, y por estos el Sabio, y justo. Yes
mas simple esta oracion, pexo aquella vaxia y on-
xada, y no temue. Pexo conviene xeducix ã la memoxia
las naxxaciones celebxes, y notas. Pox lo qual muc-
hos no tienen necessidad de naxxacion, como si qui-
exes, alauax ô Achiles porque todos saben ya sus
obxas. Pexo conviene vsax dellas. Pexo si à Exitias con-
viene usax de naxxacion. Porque no muchos lo saben
Pexo agoxa xidiculamente dicen conviene que la
naxxacion sea bxebe, y belox. Y tambien como aquel
que al massadox, que le intexxogava si hacia la
massa duxa, ô blanda, que dixo xectamente es im-
posible? Y aqui es semejantemente en esto. Porque con-
viene no naxxax laxgamente, como ni tampoco
hacex el proemio laxgamente, ni decix lo que ha-
ce la fe. Porque ni aqui en esto esta lo que es bueno

ô en la

o en la bxebedad, ō en la concision sino en la medio-
xidad, y esto es decix todo aquello, que manifesta-
xà, y expximixà la cosa, ô todo aquello que haxà que
se sospeche, que se ha hecho, ō que se ha dañado, ō que
se ha hecho injuxia, ō que son tantas quantas quisie
xe. Pexo al contxaxio se han de dax las cosas contxa-
xias. Pexo conviene que se naxxen todas aquellas
cosas, que se llevan à tu vixtud como Yo xealmen-
te exhoxtava siempxe lo que es justo, diciendo, que
no desampaxase los hijos, ō el vicio, y la impxovida
de del otxo. Pexo el me xespondio à mi, que adonde es-
tuviexe el havian de estax los otxos hijos lo qual dice
Hexodoto, que xespondiexon los Egipcios, sepaxando-
se, y lebantandose, ō todas las cosas que son jucun-
das à los Dioxes. Pexo al que defiende es menox lana-
xxacion. Pexo las contxovexsias son, ō no havexse hax-
ho, ô no sex dañoso, ō no sex injusto, ō no sex tanto.
De suexte que no conviene insistix en aquello que se
ha confesado, y concedido, si ya no es que algo se en-
caminaxe, y dixigiexe paxa aquello, como si fue he-
cho, pexo no injusto, iniquo. Y tambien conviene de-
cix las haxañas hechas, todas aquellas que no ha-
cienoose, ō txahen commixexacion, ō indignacion. Y

es

es exemplo el apologo de Alcinoo. el qual se ha hecho en sessenta versos con Penelope, Y como Phayllo al Cyclope, y el prologo, que esta en el aeneo. Pero conviene que la narracion sea moral. Pero serà esto si vieremos, que costumbres hace. Y es realmente uno esto que se manifiestar la preleccion. Pero las costumbres son tales con esto que es ser la narracion tal. Pero la preelacion es tal por el fin, y por esto no tiene costumbres los Eloquios mathemathicos, porque ni tampoco tienen preeleccion porque no tienen aquello, por una causa es algo, sino los Socraticos. Porque hablan acerca de tales, semejantes cosas. Pero son morales las cosas, que siguen ā qualquiera costumbre, como que diciendo juntamente se iva. Porque significa audacia, y rusticidad de costumbres. Y esto que es no decir como por la cogitacion como los que agora ay, sino como por la preelecion Pero yo quise porque preelegi esto, pero si no trataria de ganancia lo qual es lo mejor. Por que lo uno es de hombre prudente, y lo otro de hombre bueno. Porque es de prudente esto que es seguir lo que es util, y es de bueno esto que es seguir lo honesto. Pero si fuere indigno de fee entonces conviene aplicar, y acomodar

dax la causa como lo hace Sophocles exemplo lo que dice d Antigone, que tenia mas āmoxàl hexmano, que al maxido, y ā los hijos. Porque estas havian sex aun pexeciendo.

dum matex, et patex colunt sivi infexos
nonfxatex ullus sic patexe iam potest
haviendose ya muexto padxe, y madxe
ningun exmano ya nacexme puede
Pexo si no tuviexes la causa, si no que no ignoxas que dices lo que no es digno de te, si no que exes tal poxnaturaleza. Porque no exeen, que alguna otxa corra se hace voluntaxiamente si no aquello que esutil, y probechoso. Y tambien por las cosas, que mueven los affectos conviene que hable el que naxxa, las cosas que se siguen, y las cosas que se saben, y las que son propixas asimismo, ō que estan presentes ā aquel pexo el se fue mixandome. Y como Æschines de Cxatilo, que exibilava, ō silvava, y comovia con las manos. Porque son cosas aptas paxa pexsuadix. Por lo qual se hacen symbolos estas cosas, que se saben de aquellos que no saben, pexo muchas cosas semejantes se pueden

tomax

tomax de Tomexo.

Dixit Anus q̄ manus paxitex protundit in oxa
Dixo, y la Vieja echò al xostxo la mano.
Porque los que comienzan a lloxax, toman, y contris-
tan los ojos xefxegandolos. Y luego se introduce asimis-
mo como ā tal porque te vean como ā tal, y advexsa-
xio. Pexo haz esto à escondidas. Pexo que es mas facil
conviene vexlo pox los que lo muncian. Porque de las
cosas, que nada sabemos, con todo esso tomamos al-
guna sospecha. Pexo conviene en muchos lugaxes naxx-
xax, y alguna bez no en el principio pexo en la deli-
bexacion de ninguna manexa esta la naxxacion
Porque acexca de las cosas futuxas ninguno naxx-
xa, ni explica si no si huviexe naxxacion sexà de las
cosas hechas, porque acordandose de aquellas con-
sulten mejox de las cosas postxexas, ō calumnian-
do, ō alavando. Pexo entonces no hace la probxa
ni el oficio del Commejexo. Pexo si fuexe indigno de
fe prometex, que dixà luego la causa es consen-
taneo, y que lo ha de ordenax con lo que quiexen
como Jocasta hija de Caxcino en el aedipode siem-
pxe promete, preguntando aquel que buscava
el hijo

el hijo Y el Amon de sophocles

De la fe Cap. 17.

La fe conviene que sea demonstrativa. Pero conviene demonstrar (porque acerca de quatro cosas esta constituida la contrroversia) llevanos la demonstracion en lo que pertenece á la contrroversia como si que no se ha hecho, fuese la controversia conviene, que en el juicio mas principalmente se traiga la demostracion de esto. Pero si que no ha dañado la demonstracion de esto, y que no tanto, ó que justamente. Y de la misma manera es si acerca de que se ha hecho esto fuese la contrroversia. Pero no este latente, que es necesario en esta semejante contrroversia sola que el otro sea improbo, y malo. Porqué no es la ignorancia la causa como si algunos moviesen la contrroversia acerca de lo que es justo. De suerte que en esto conviene detenerse. Pero en las otras, no. Pero en las demonstrativas, mas frequentemente, que son cosas honestas, y utiles sexà la amplificacion. Porque conviene que se de á las cosas fe, y que se crean. Porque pocas bezes trahen la demonstracion

traçion de estas cosas si fuesen indignas de fe, y si otro truiese la causa. Pero en las delibexativas, ō como que no sexà. Tendxa alguno la contxovexsia, ō como que sexan las cosas, que manda, y piensa, pero no fustas ō no utiles ō no tantas. Pero conviene tambien mixax si algo se falsifica, ō se miente fuexa de la misma cosa. Porque estas cosas paxecen sex temexios, ō indicios evidentes también de las otxas en que se avexigua, que se miente, y se falsifica. Pero son xealmente los exemplos mas acomodados ā la delibexacion. Pero los entymas son mas pextenecientes ā las oxaciones Judiciales. Porque esta es acexca de lo que esfutuxo. Desuexte que es necesaxio, que se digan los exemplos acexca de las cosas, que se han hecho. Y la otxa es acexca de las cosas, que son ō no son: de lo qual mas principalmente es la demonstracion, y la misma necesidad. Porque tiene lo que esta hecho ciexta necessidad. Pero no conviene consequentemente decix los enthymemas si no mesclaxlas. Pero si no se dañan en si xecipxocamente porque es el texmino de la quantidad

ô chaxe, hic quoniam, pxudens quot dixexit, inquis
ô amigo porque dices tantas cosas

quantas puede dezir un varon sabio
pero no tales, insemejantes, ni conviene buscar los
enthimemas acerca de todas las cossas. pero si no ha-
xas lo que hacen algunos philosophos los quales conclu-
yen, y prueban con sylogismo las cosas que son mas
conocidas, y mas dignas de fe, que son aquellas de quien
hablan. Y quando movieres algun afecto, y passion, no
digas enthymemas, porque ó depelle el affecto, ó será
en vano el enthymema, que se ha dicho porque depel-
ense los movimientos entre si juntamente los que es-
tan contrarios, y hirientes, ó se desaparecen, y borran, ó se
hacen invalidos, y debiles. Ni quando hicieres la ora-
cion moral no conviene buscar, ni traher juntamen-
te los enthymemas. porque no tiene ni costumbres,
ni preelection la demonstracion. pero conviene usar
de sentencias tambien en la narracion, y en la fe. Por
que es cosa moral. Y yo tambien concedi aun sabiendo
estas cosas, que no conviene exercer. pero si fuere affec-
tuosamente, que no me pesa á mi aunque este instruia-
do. porque en esto esta la ganancia y logro, pero en mi
lo que es justo. pero exercitar el genero deliberativo
es muy mas dificultoso, que el judicial, y con mucha
razon. porque es acerca de lo que es futuro. porque
alli

alli se trata acerca de lo que esta hecho, lo qual se puede saber aun por los adevinos como dixo Epimenides Cretense. Porque aquel no adevinava acerca de las cosas futuras, sino acerca de las cosas passadas, pero que fuessen inciertas, y ocultas. Y la ley es la hypothesis, y fundamento en las oraciones judiciales. Porque al que tiene principio mas facil le es hallar la demonstracion, y no tiene mucha ocasion de tardanza, ni de impedimento como contra el adversario, ō acerca del mismo, ō conviene traher lo que muebe el affecto. Pero de ninguna manera de todas las cosas, si no se hiciere digression. Conviene pues, que el que duda haga esto lo qual hacen en Athenas los oradores, y tambien Ysocrates. Porque deliberando acusa, como ā los Lacedemonios en el Panegyrico, pero ā Charete en el Social. Pero en las oraciones demonstrativas conviene entretexer la oracion con alabanzas y que sean los episodios dellas como Ysocrates hace. Porque siempre introduce ā alguno. Y lo que decia Gorgias, que no le faltava ā el la oracion esto es. Porque si diciendo ā Achille alava ā Peleo, y despues ā Eaco, y despues ā la Diosa. Y semejantemente tambien la fortaleza, ō hace estas, y estas cosas lo qual es tal.

Pero

Pero al que tiene demonstraciones le conviene hablar moralmente, y demonstrativamente. Pero si no tuvieres enthimemas moralmente. Y mas principalmente conviene alque es bueno, y recto que parezca ser util, que no la oracion perfecta, y exacta. Pero de los enthymemas los que sirven para refutar mas se celebran, y aprueban, que los que son demonstratibos. Porque todas las cosas, que hacen la refutacion mas manifiestamente se concluyen con sylogismo. Porque puestas cerca de si las contrarias mas principalmente se conocen. Pero los que son contra el adversario no son alguna otra especie diferente, si no de las cosas, que pertenecen á la fe, y unos suelten con la objecion, y otros con sylogismo. Y conviene también en la consultacion, y en el juicio el que dice en primer lugar que diga primero lo que pertenece para hacer su fe. Pero posteriormente, que ocurra á los adversarios soltando, y elevando. Pero si fuere multiplice la contradicion primero conviene traher las cosas contrarias como lo hacia Calestrato en la concion Messeniaca. Porque las cosas, que havian de decir como este los quitasse ansi despues el dixia, y oraua posteriormente. Pero al otro que dice le conviene decir primero las cosas

que

que pertenecen ā la oracion contraria, soltamos. y
aponiendo la raciocinacion y mas principalmente
si fueren cosas celebres, y aprovadas. Porque como
el alma no recibe, ni el vigor del animo al hombre, que
primero ā sido llamado al delicto, de la misma manera
tambien, ni la oracion si parece, que el adversario ha
dicho bien. Conviene pues apercevir lugar y asiento en
el oyente para la oracion, que se ha de decir. Pero será
esto si quitares. Por lo qual o contra todas las cosas, ō
contra los que son mayores, ō los que son mas celebres,
ō los que son aprovados ō que facilmente se pueden
refutar peleamos, y insistiendo conviene, que haga
ansi que las cosas, que son s[illegible]ias sean dignas de fe.

primum Deabus iam quidem fiam comes
nam sic ego Junonem
primero seré socio de las Diosas
por que yo ā Juno.
En estas cosas ā tocado primero lo que es insulssimo
y stultissimo. Pero acerca de la fee bastan estas cosas.
Pero acerca de las cōstumbres, porque esto que es decir
de si algo, ō tiene invidia ō ḡaxrulidad ō. obtrectacion

cion, y de otro ô oprobrio ô iusticidad conviene, que el que dice haga otro, lo qual hace Isocrates en el Philippo, y en la remuneracion. Y como Archilocho dice. Porque introduce al padre tratando de la hija en el iambo

tecum aliqua spe iam nulla substat
et que negaxi iam queat iuramento
ay nada que no tenga su esperanza
y en quien no pueda hacerse juramento.
Ya Chremon fabro en el iambo cuio principio es.

non iam mihi quae sunt Cyge
no es para mi la cosa que es de Cyges.
Y como Sophocles introduce ā Hemon sobre Antigone contra su padre, como que los otros hablasen. Pero conviene mudar los enthymemas, y hacer sentencias alguna vez como, conviene que hagan los pactos los que tienen entendimiento, quando esta en felize, y prospera fortuna. Por que assi se constituirian en grandissimo estado. Pero con modo de enthimema. Por que si conviene, quando fueren utilissimos, y traigan

consigo

consigo mejor suerte las pactiones, y convenciones, entonces hacer el pacto. Pero ā los que son felices conviene constituir el pacto.

De la interrogacion, y de las cosas ridiculas Cap. 18.

De la interrogacion, oportuna cosa es que se trate, y mas principalmente quando lo que es otro fuere affirmativo, como si interrogando el uno acontece lo que es obsurdo, como Pericles interrogò ā Lanpon acerca de las ceremonias de las cosas sagradas de la Diosa sorpilatrice. Y como el dixesse, que no podia oir no estando consagrado interrogò si el lo savia. Y como respondiesse, como no estando consagrado. Y en segundo lugar quando lo uno fuere manifiesto, y lo otro fuere patente al que interroga, que lo darà. Porque conviene ā los que interrogan una proposicion, que no interrogen lo que fuere manifiesto, y claro, si no esto que es hacer la conclusion. Como Socrates, como no affirmase

masse Milexo, que el no pensava, que hüviesse Dio-
ses, dixo, si acaso decia algun Demonio. Y como el lo con-
fessasse intexxogò, si no Demonios, ō si fuessen hijos de
los Dioses, ō alguna cosa divina. Y como el afixmasse,
hay pues, dixo, quien piense que hay hijos de Dioses, y
Dioses no? Y tambien quando ha de demostrar el que
dice las cosas contraxias à los que son fuera de la opi-
nion. Y lo quarto es quando no es licito, si no ō que fue-
te el que xesponde, sophisticamente. Porque si ansi
xespondiexe, sexà que es xealmente, ō que no es, ō que
son estas cosas, y aquestas no, ō en parte si, ō en par-
te no. Pexo contuxbanse como que estan puestos en di-
vitacion. Pexo de otra manera no conviene empren-
dello. Porque si se xesiste parece que queda vencido. Por-
que no pueden intexxogar muchas cosas por la imbe-
cilidad del oiente. Por lo qual los enthymemas, con-
viene en grande manera contra hellos. Pexo conviene
xespondex à las cosas ambiguas xealmente, dividi-
endo con xazon, y no concisamente. Pexo à las cosas, q.
parecen sex contraxias, llevando la solucion luego
à la xespuesta antes que intexxogue lo demas ō
concluia con syllogismo. Porque no es dificultoso mi-
xar enque esta la xazon. Pexo sea manifiesto ā nosotros

tros esto por los Topicos, y las soluciones tambien. Y conviene al que concluie si hiciere la interrogación la conclusion, que diga la causa como sophocles quando fue interrogado por Pisandro si le parecia ā el como ā los otros preconsultores, que era razon constituir los quarenta, dixo, que no te parecia ā ti que estas eran cosas malas. Dixo no pues tu hiciste estas cosas malas? si dixo Porque no havia otras cosas mejores. Y como el Lacon dando razon de su prefectura, siendo preguntado, si le parecian ā el que justamente havian perecido los otros, dixo, y affirmo. Pero aquel, no pues tu constituias estas cosas ā estos. Y este afirmò Luego no justamente dixo tambien tu pereceràs? No realmente dixo. Porque aquellos como huviessen tomado dinero hicieron aquestas cosas. Pero yo, no. Sino con sentencia. Por lo qual ni conviene interrogar despues de la conclusion, ni interrogar alguna conclusion, si no huviere mucho de verdad. Pero acerca de las cosas ridiculas porque parece, que tienen alguna utilidad, y algun uso en los certamines, tambien dixo Gorgias, que convenia que las cossas de veras se differenciassen de las contrarias con la risa llamando ā la risa rectamente, cosa estudiosa, y de rieras. Pero ya se ha dicho quantas especies hay de

cosas

cosas xidiculas en el axte Poetica. De las quales una conviene al hombxe ingenuo, y libxe, y otxa, no. Tomaxa pues aquella que en alguna manexa mas le quadxaxe, y conveniexe. Es pues la ixonia, y dissimulacion mas libxe que la scuxxilidad Poxque aquel pox su causa finge lo que es xidiculo pexo el Escuxxa y gaxxulo y genulo pox causa de otxo.

De la pexoxacion Cap. 19.

Componese la pexoxacion, ō epilogo de quatxo cosas, desto que es hacex benebolo al oiente paxa si mismo, y paxa el advexsaxio, malo, y de esto, que es amplificax, y depximix, ō humillax, y de esto que es constituix al oiente facil paxa los affectos, y de la xecoxdacion, ō xeminicencia. Poxque esta constituido pox natuxaleza, que despues, que uno ha demonstxado, que el xealmente es vexdadexo, y el advexsaxio, que es falso alabe ansi, ō vitupexe, y pula. Pexo de dos cosas la una conviene conjectuxax la y mixaxla, ō que fue ā estos bueno, ō que lo fue simplemente. Pexo aquel que fue malo ā estos, ō que simplemente. Pexo de aquellas cosas de las quales conviene apaxejax, y constituix tales modos ya se han dicho los lugaxes

gaxes de adondo conviene ā los que son estudiosos, y ā los que son malos, apaxejax, y apexcebix esto. Pexo lo que de las cosas demonstradas, quedaxe ya despues de esto se puede amplificax segun la naturaleza, ō humillax. Porque conviene confesax las cosas hechas si ha de decix la quantidad. Porque la amplificacion, y incxemento de los cuexpos es de aquellas cosas, que ya fuexon primexo. Pexo de adondo conviene amplificax, y deprimir ya primexo se han destexado los lugaxes. Pexo despues de estas cosas como sean manifiestas no solamente quales sean, pexo quantas, meuve ā los affectos, y passiones al ciente. Y estos xealmente son, la misexicoxdia, la indignacion, la ixa, el odio, y la invidia, y la emulacion, y la contencion, y cextamen. Pexo ya se han dicho primexo los lugaxes dextas cosas. De suexte que queda, ponex en la memoxia las cosas que se han dicho antes. Pexo esto conviene hacello, y constituillo desta manexa como dicen en los proemios, no xectamente los que lo dicen, y constituyen, que se digan muchas beces. Pexo alli xealmente conviene decix la cosa, porque no este latente aquello de que fuexe el juicio. Pexo aqui aquellas, por las quales se ha demonstxado sumaxiamente. Y el principio sea, que ha cumplido lo que

lo que prometio. De suerte que conviene decir, que co-
sas, y deque. Pero dicese por la adversa collacion del
contrario. Y conviene tambien confesar, ō todas aque-
llas cosas, que dixeron entrambos acerca de lo mis-
mo, si no apositamente, al menos este estas cosas de aques-
ta, pero yo estas cossas, y por estas cosas, ō por ironia,
y simulacion. como este porque dixo estas cosas yo tam-
bien estas cosas. Y que hiciera si demostrara estas
cosas pero no estas cosas ō por interrogacion que
no queda demostrado. ō de esta manera que ha
demostrado, ō realmente de esta manera, ō por
parabola ō collacion ō segun la facultad de natura-
leza como ya queda dicho, y expuesto de la misma ma-
nera, las cosas que son del. Y otra ber si quisiere sepa-
radamente las cosas, que son de la razon contraria.
Pero aquel fin de la elocucion conviene que es incon-
junto de suerte, que sea epilogo pero no oracion. Di-
xe. haveis oido teneis juzgad-

22 Martij 163-

La Retoxica de Axistoteles para Alexandxo

Axistoteles á Alexandxo salud esta vextida á la vexdad de la letra del texto Gxiego pox el Maestxo Vicente Maxinexó Valentino

Cap. 1

Las me escxito, que muchas becesme has embiado muchos á mi, que me dixessen que te escxiviesse á ti los methodos. y pxeceptos de las causas civiles. Pexo yo xealmente no lo e diffexido hasta estos tiempos pox negligencia alguna, si no poxque hebuscado como pudiesse ansi escxiwixte destas cosas exactamente de modo que ningun otxo haya escxito de los que acexca desta matexia han puesto mas estudio

dio, y conato. Tuve pues justamente este pensamien-
to. Porque como procuras tener el vestido mas her-
moso, y asseado, que los demas hombres, ansi te conbie-
ne emprender de tomar la potencia, y facultad de
los eloquios, y oraciones, que sea mas elegante, y hermo-
sa. Porque mucho mas hermoso es, y mas digno de un
Rey tener el alma exculta, y adornada con buena doc-
trina, y sentencias, que ver el habito del cuerpo com-
puesto con Regios, y galanos vestidos. Porque es cosa ab-
surda, que aquel que tiene el primer lugar en las
hazañas, y hobras se paresca interior aun á los
mas vulgares en el eloquio, y mas principalmente
sabiendo estas cosas, que aquellos que estan puestos
en el govierno, y administracion del Pueblo, dirigen
para el Pueblo la egecucion de todas las cossas, pero
aquellos que estan constituidos en Regia dignidad
para el eloquio como pues la ley comun acostum-
bró corregir las ciudades libres: llenandolas á lo
que es mas precipuo, y mas honorifico; ansi tam-
bien tu eloquio á los que estan constituidos deva-
jo de tu imperio les podra guiar, y mover para lo
que es mas util y provechoso. Porque la ley es, si es
bien decillo simplemente, una razon que esta di-

finida

tinida segun el comun consentimiento de la Ciu=
dad, y manda, y significa de que manera se deva
hacer qualquiera cosa. Y demas desto no piense g.
ā ti es inciento y oculto, que ā los que usan de la
xazon, y los que preeligen hacer, con esta todas
las cosas, les alabamos, y celebramos como que son
honoxificos, y buenos. Pero ā aquellos, que sin xazon
hacen algo, los aboxrecemos como ā hombres
y feximos. Y por esto ā los malos, que manifiestan
su propio vicio les castigamos, y ā los buenos que
sacan ā luz su propia Virtud, los imitamos. Y
ansi realmente habemos hallado la xazon que
hay para abominar, y huir ā los que han de
ser malos, y tenemos el probecho, y ganancia de
los que son buenos, y por esto havemos huido y evi=
tado las dificultades, que nos amenazan, y nos
siguen, y las utilidades, que no estan presentes
ā nosotros las atraihemos. Porque como la vida
que esta sin tristeza, y pena, merece que sea elegi=
da, ansi el eloquio sabio, y prudente es digno de
ser amado. Pero ā ti te combendrà saber que
sirben de exemplos ā la mayor parte de los
hombres ā unos la ley, y ā otros tu vida, y eloquio.

Para que

Paxaque pues seas diffexente de todos los Griegos, y los barbaros has de pruxar con todas tus fuexzas, que los segun la imitacion de estas cosas ocupan sus empleos en estas, estando excultos, y hexmoseados con los elementos de la virtud, no se hechen asi mismos á cosas viles, y malas, si no que desseen paxticipax de la misma virtud. Y tambien esto que es consultax es la cossa mas divina de las que pextenecen á los hombres. De suexte que no te conviene á ti consumix el tiempo, y el cuidado en las cosas supexvacaneas, que son dignas de ningun fruto, si no que te es importante, que quiexas apxendex la misma axte, y fundamento de esto que es consultax bien. Poxque quien quetenga entendimiento pondxa en duda, que el es no consulta lo que ha de hacex, que es senal de infancia, y locuxa, pexo esto que es pexficionax, y egecutaxalgo segun la exposicion, y ley de la xazon, como sea de lo que poxella queda constituido. y mandado es señal de sabiduxia. Pexo conviene obsexvax, que todos aquellos Griegos, que govexnan bien la Republica primexo se asiexon de la xazon, que de las obxas. Y demas desto aquellos, que entxe los Barbaxas estan constituidos en gxan Dignidad usando desto antes

de ege-

cutax alguna hobxa sabiendo bién, que el fundamento. y el pxo pugnaculo de la salud es la especulacion, y cognicion de la xazon, que es util, y acomodada, esta conviene pensax que es invincible y insupexable, ni conviene pensax que aquel pxopugnaculo es seguxo paxa la salud que esta pextrechado con edificios. pexo poxque me xecelo, y temo haun de escxivix mas poxque no paxesca, que hago ostentacion de mi acexca de aquellas cossas, que son exactamente conocidas, haciendo la fee de ellas como que no son concedidas, ni confesadas, pox esso lo dexaxè esta, y dixe solo aquellas cosas de las quales conviene hablax pox toda la vida, poxque esto es conque difeximos de todos los animales. Esto pues lo tendxemos nosotxos mas excelentemente, que los demas hombxes los quales havemos alcanzado gxandissima honxxa pox el mismo Dios. poxque todos los demas animales usan del deseo, y de la ixa, y de otxas cosas semejantes pexo de la xazon ninguno de los demas exceptos los hombxes, sexia pues la cosa mas absuxda de todas, si viviendo con esto solo mas felicemente, que los demas

animales

animales, la causa de esto que es vivir bien
la dexamos por negligencia menospreciando. lo
xo agora te amonesto haunque ya de muy atras
estas aplatado, que admitas la philosophia de
la xazon, y la abraces. porque como la salud es
conservatiba del cuerpo ansi la sabiduria, y exu=
dicion es conservatiba del alma. porque siendo
esta la guia, y la Capitana de ninguna ma=
nera te podra acontecer que en tus hobras tro=
pieces, y caigas si no que conserves todas las pose=
ssiones de los bienes (si es bien decillo ansi) que ya
en ti tienes. pero sin las cosas dichas si es cora fu=
cunda, esto que es ber con los ojos, esto que es ber
agudamente con los ojos del alma sera mas ma=
ravilloso. y tambien como el Capitan es el salva=
mento de todo el exercito ansi el eloquio, y xazon
con la saviduria, y imtitucion es la misma guia
y govierno de la vida. Estas cosas pues, y otras, que
si semejantes a estas piensa que dexadas nos es=
tara bien a nosotros por este tiempo. pero has me
escrito ansi mandandome porque ninguno de
los demas hombres tomara este libro, y como su=
pieres esto, que como los padres aman mas a

los que

los que son engendrados por ellos, que á los que son
supposititios, assi los que inventan algo aman
mas aquello, que los que lo participan. Porque co-
mo sobre los hijos los padres tambien sobre estos libros
los inventores pierden la vida. Porque los que se lla-
man sophistas paños porque no producen, ni paren
ellos por su impetita negligencia no aman realmen-
te, si no que tomando el dinero, y la paga lo hechan
de si. Por esto pues yo te amonesto, que guardes assi
estos libros, y eloquios porque como son nuebos no se
corrompan por ningunas dadivas viviendo contigo
exercitadamente, y llegando á edad conseguirán
immortal gloria. Esto hauemos tomado como lo
ha manifestado á nosotros Vitruuio, si algo hay
culto de los demas artifices, que sobre estas mis-
mas cosas haya escrito en sus artes. Pondras pue-
es el cuidado en estos dos libros, de los quales el uno
es mio, que esta en las artes, que estan escritas por
mi dedicadas á Theodecles. Pero el otro es de Corá-
co. Pero las demas cosas con estas particularmen-
te todas se han escrito. tanto acerca de los politi-
cos preceptos como acerca de los que son Judiciales
De adonde por estos commentarios para con-

seguir

sequix qualquiexa de aquellas cosas con abun-
te copia tendràs presente mucha ayuda. Vale. sa-
lud.

De la oxacion pexsuassoxia,
y dissuassoxia Cap.o 2.

Txes genexos hay de oxaciones, ō causas po-
liticas ō civiles, es asabex delibexatibo demons-
txatibo judicial. Pexo las especies de estos son
siete, pexsuasion, dissuassion, alabanza, vitu-
pexio, acusacion, defension, y quextion, ō ella
poxsi, ō en xespeto de otxo. Las especies pues en
las quales esta esta constituida la oxacion son
tantas en numexo, pexo usamos dellas tanto
en las comunes y publicas conciones como en los
judicios, que son acexca de los negocios, y pactos,
y en las paxticulaxes confabulaciones, y collo-
quios. Ansi pues mas promptamente podxe-
mos de aquestas cosas txatax si tomando cada
especie de poxsi contaxemos las potencias dellos, y
el uso, y las hobxas. Y pximexamente pues pexcu-

xxamos

xxamos ya las pexsuassiones, y dissuassiones (porque mas principalmente esta el uso de ellos en las paxticulaxes collocuciones, y en las comunes conciones) pexo hablando unibexxalmente, la pexsuasion es una exhoxtacion, que sixve, y mueve paxa precipix o paxa oxax, ō paxa obxax. Pexo la dissuasion es un impedimento, que apaxta y depelle de la pxeelecion ō de las oxaciones, y eloquios ō de las obxas quedando pues estas cosas ansi definidas, conviene al que pexsuade, que demuestxe aquellas cosas paxa las quales amonesta y mueve, que son justas, y legitimas, y utiles, y honestas, y jucundas, y faciles paxa obxaxse, y hacexse. Pexo si no conviene demonstxax, que son possibles, quando exhoxtaxe cossas dificiles, y txavajosas, y que estas cosas conviene hacellas como ā necessaxias. Pexo conviene alque disuade txaher lo que es impedimento pox las cosas contxaxias, como que no es justo, que no es legitimo, que no es util, que no es honesto, que no es jucundo, y que esto no es facil ni possible de hacexse. Pexo si no pxoponello como cosa txavajosa, y no necessaxia. Pexo todas estas obxas paxticipan destas entxambas cosas, de suexte, que el que tuviexe ninguna hypothesi conviene

viene que dude las causas. Las cosas pues que con=
viene, que apetescan, y busquen los que persuaden
y disuaden, estas son. Pero tentaremos de difinir
qualquiera destas cosas, que sea, y tambien de=
monstrar de adonde podremos tener abundan=
cia, y copia dellas para las oraciones es pues jus=
to aquello que es de todos; ō la costumbre no escrita
de la mayor parte, que defina, y determine lo que es
honesto, y lo que es torpe. Pero esto, honrras ā los pa=
dres, das beneficio ā los Amigos, y hacer gracias
ā los que hacen bien. Porque estas cosas, y las que
son semejantes ā estas, las leyes escritas no cons=
tituyen, ni mandan ā los hombres, que los hagan,
si no que se tiene esto por costumbre no escrita, y
por ley comun. Las cosas pũ. q̃ son justas estas son.
Y la ley es un comun consentimiento de la Ciudad
el qual constituye, y manda por letras de que mane=
ra conviene, que se haga qualquiera cosa. Pero lo
que es util es una guarda, y conservacion de los
bienes, que se posseen, ō una posesion de los que no
estan presentes, ō una obiection, y hechamiento de
los males. que estan existentes, ō un impedimento de
los males que se esperan, que han de venir. Pero di=

vidixàs esto ā los paxticulaxes xealmente paxa el cuexpo, y alma, y paxa las cosas que se poseen. Es pues util paxa el cuexpo la fuexza, la hexmosuxa la salud y al Alma, la fortaleza, y estremidad la sapiencia, la Justicia. Y las cosas que se posseen son los amigos las xiquezas, las possessiones. Pexo las cosas, que son contraxias ā estas son inutiles. Pexo ā la Ciudad son utiles estas tales la concordia, las fuexzas, y potencias paxa la guexxa, las xiquezas, y la co= pia de los fruitos, y cosechas, la virtud, y multitud de los socios. y compañexos. Y juntamente, y sumaxiamente, pensamos que son cosas utiles todas aquellas que son semejantes ā estas, pexo las que son contraxias ā estas inutiles. Pexo son cosas honestas aquellas de las quales xesulta, y nace alguna inclita opinion, y gloxia paxa los que las hacen. Pexo son jucundas aquellas, que causan deleyte, y gusto. Y son faciles aquellas, que se pueden pexficionax, y hacex con mui poco espacio de tiempo, y con poco trauajo, y con poco gasto. Y son posibles aquellas todas quantas se pueden hacex. Y son necessaxias aquellas, que no estan en nuestxa poteftad el hacellas. si no que son ō por cierta diuina

necessidad

necessidad ō humana ansi. Pero las cosas, que son justas, y las que son legitimas, y las que son utiles. y las que son honestas, y las que son jucundas, y las q.e son faciles, y las que son posibles, y las que son necessarias estas son. Pero tendremos abundancia, y copia para hablar de estas cosas por las que ya se han dicho antes, y por las que son semejantes ā estas, y por las que son contrarias ā las mismas, y por las que ya estan juzgadas por los Dioses, ō por los hombres inclytos, y honorificos, ō por los Juezes, ō por los adversarios nuestros. Lo que es pues justo de que modo sea ya se ā enseñado por nosotros. Pero lo que es semejante ā lo que es justo tal es. Porque como pensamos, que es justo obedecer ā los Padres de la misma conviene, que imiten los hijos las hazañas de los Padres. Y de la misma manera, que es cosa justa ā aquellos que hicieron bien corresponder, y compensar con bien ansi tambien ā los que no nos hicieron algun mal es justo no hacelles mal. Aquello pues, que es semejante ā lo justo deste modo conviene tomallo. Pero conviene por las cosas contrarias hacer perspicuo el exemplo. Porque como ā los que hacen algun mal es justo castigallos, tambien conviene

viene ansi, que â los que han hecho algun bien, se les haga algun beneficio. Pero lo que esta juzgado por justo por algunos hombres inclytos. assi lo has de tomar pero no solo nosotros aborrecemos, y hacemos mal â los enemigos, sino que los Athenienses, y los Lacedemonios juzgan que es cosa justa castigar â los enemigos. Aquello pues que es justo meditandolo ansi muchas beces te conviene que lo tomes. Y aquello, que es legitimo, qual sea lo mismo ya se ha definido primero por nosotros. Y conbiene, que adonde fuere util aquel que trata la causa tambien tome la ley, y despues lo que es semejante â la ley escrita. Pero seria realmente tal. Porque como el Legislador castiga con grandes penas â los ladrones, ansi conviene tambien, que los hombres, que son engañosos, y fallaces se castiguen. Porque estos hurtan el entendimiento, y cogitacion, y como el legislador constituie por herederos â aquellos, que son propinquos en el linage â aquellos que murieren sin hijos, ansi tambien de las riquezas del hombre libre es conducible, y conbeniente agora constituirme señor. Porque como yo sea muy propinquo en el genero de aquel

los

los que le xestituyexon â el en líbextad, tambien es justo que yo tenga el Dominio detodos sus bienes libres. Aquello pues que es semejante ā lo que es legitimo desta manexa se toma. Pexo lo que es contraxio deste modo. Poxque si la ley veda y prohibe que se distxibuyan las cosas publicas, es manifiesto que aquellos que las distxibuyen, y dividen, hacen injuxia ā todos lo qual jurgò el Legislador. Poxque si las Leyes mandan que se honxen aquellos, que rectamente, y justamente presidiexon ā las cosas comunes es patente que aquellos coxxompexàn, y derripaxan las cosas comunes. han de jusgax que son dignos de castigo. Por las cosas contraxias pues ansi se hace manifiesto, y perspicuo lo que es legitimo, pexo por las cosas jusgadas deste modo. Y no solamente Yo digo, que el Legislador puso esta ley por causa de aquestas cossas, sino que primexo los Tueces percuxriendolo, y disponiendolo systhidas determinaxon, y constituyexon esta sentencia, y Decxeto acexca de esta ley muy semejante, y propinquo ā las cosas, que por mi se han dicho agoxa. Traxtando pues lo que es legitimo deste modo lo demon-

strxaremos

straremos de muchas maneras. Pero lo que es util qual sea lo mismo, ya primero quedò definido. Pero conviene tomar para las razones de las cosas dichas primero, y si algo hubiere existente de lo que es util, tratando tambien de la misma manera como havemos percorrido a cerca de lo que es legitimo, y de lo que es justo, y ansi manifiestar de muchas maneras lo que es util. Pero vendria ā ser lo que es semejante ā lo util tal. Porque como en las guerras es de probecho, y utilidad, que los que son mas animosos se constituyan en el primer lugar, ansi tambien en las Republicas es muy conducible, y acomodado, que los que son mas prudentes, y mas justos tengan la presidencia del pueblo. Y como ā los hombres, que tienen salud aprobecha guardarse no bengan ā caer en enfermedad ansi ā las Ciudades, que estan concordes, y con paz es util premeditar, y advertir, que no bengan en dissenssion. Las cosas pues que son semejantes ā lo que es util, tratandolas deste modo haras y acabaras muchas cosas. Pero por las cosas contrarias, de esta manera te serà conspicuo lo que es util. Porque si es probechoso honrar ā los buenos

Ciudadanos

ciudadanos tambien sexà util castigax â los malos
porque si pensais que es inutil, que solos nosotros
tengamos guexxa contra los Thebanos, sexà tam-
bien util, que tomando nosotros por compañexas
y presidiarios â los Lacedemonios tengamos guex-
xa ansi contra los Thevanos. Por las cosas contra-
xidas, pues ansi lo que es util lo haxas perspicuo,
y evidente. Pero aquello que esta juzgado por util, por
varones inclytos, desta manera conviene tomallo.
Porque los Lacedemonios como huviessen peleado
contra los Athenienses, pensaron que era util â
ellos no sugetax con servitud â la Ciudad de ellos, y des-
pues los Athenienses como pudiessen destruix del todo â
Sparta, pensaron que les era conducible si los Lacedemo-
nios quedassen incolumes. Ya pues acerca de lo que es jus-
to, y de lo que es legitimo, y de lo que es util tratando lo, y
percurriendo lo de este modo quedaràs abundantemen-
te, y felice. Pero lo que es honesto, y lo que es facil, y lo que
es jucundo, y lo ques posible, y lo que es necesario seme-
jantemente, que â estas cosas te conviene, que las
mates. Y acerca de estas cosas de alli podremos con-
ciliar gran copia.

Que cosas se deven consultar Cap. 3

Ya pues definamos, como acerca de la quantidad y de la qualidad, y de que cosas en los tribunales, y en las conciones podremos consultar porque si qualquiera destas cosas las supieremos manifiestamente las mismas cosas en qualquiera consultacion nos administraran ā nosotros las proprias palabras. Pero previendo de lexos las comunes ideas, mas facilmente las podremos traher en qualquiera hobra. Luego por causa de estas cosas nos conviene dividir acerca de que cossas todos comunmente consultan. Hablando pues sumariamente son siete en numero las proposiciones acerca de las quales podremos tener las conciones. Porque es necesario tanto el consultar, y orar nosotros en el Senado, y en el Pueblo ō acerca de las cosas sagradas, ō a cerca de las leyes, ō a cerca de la constitucion politica, ō a cerca de los pactos, y confederaciones, que hay contra las otras ciudades ō acerca de las guerras, ō a cerca de la paz, ō ā cerca del provento, y progreso de las riquezas estas proposiciones

ciones pues son acerca de las quales esta puesta toda nuestra consultación, y oración. Pero dividamos qualquiera proposicion, y especulemos en que modos acontece acerca de aquestas cosas, usar de la oracion. Pero es necesario, que acerca de las cosas sagradas se diga copiosa, y abundantemente. Porque ô dixemos, que se deben guardar las cosas constituidas, ô como en lo que es en alguna manera mas magnifico, y excelente, ô como en lo que es mas humilde, y obiecto. Pero quando dixeremos, que conviene conservar las cosas constituidas hallaremos algunos preceptos, y causas pero diciendo de la justicia, que traspasar las costumbres patrias entre todos es cosa ~~cosa~~ injusta, y que todos los vaticinios, y oraculos mandan â los hombres, que hagan los sacrificios segun las patrias costumbres, y que de aquellos, que primero edificaron las Ciudades, y levantaron templos â los Dioses mas principalmente conviene, que queden, y se conserven los cultos, que tuvieron para con los Dioses. Pero por lo que es util que para la conjugacion de las riquezas, ô â los particulares, ô â la comun turba de la Ciudad sera util segun los patrios sacrificios, y que para la audacia, y animosidad aprovecha â los Ciudadanos. Por

que

que celebrando las fiestas, y juegos la gente armada, los de acavallo, y los de apie se hacian mas audaces los ciudadanos moviendo su ambicion acerca de aques=tas cosas. Pero de lo que es honesto, si assi aconteciere ver las illustres, y splendidas fiestas. Pero por la jucundidad si huviere alguna variedad acerca de los sacrificios de los Dioses para el spectaculo. Pero por lo que es posible. si ni huviere indigencia, ni excesso acerca de estas cosas quando pues fuere nuestra con=sultacion en las cosas de muy atras constituidas qu=ando tratamos estas cosas es necesario, que considere=mos las cosas, que ya se han dicho, ô las que son semejan=tes â estas, y enseñarè como es posible las que ya se han dicho. Pero quando consultàremos, que se passen, y se tradusgan a cierto. apparato mas splendido los sac=rificios para mover las patrias costumbres tendre=mos mui. decentes pretextos, y causas diciendo que esto, que es añadir â los que son, no es dissolver sino augmentar, y amplificar los que estan constitui=dos. Y tambien que es justo, que los Dioses sean mas benebolos con aquellos que les honrran â ellos mas. Y tambien, que ni los padres siempre hicieron los sa=crificios segun los mismos ritos, y ceremonias, sino

segun

segun los tiempos, y imitando en los felices sucessos tanto paxticulaxmente, como comunmente pexsuadian, y exoxtavan al culto de los Dioses. Y tambien que como en todas las demas cosas, ansi administxaxmas las ciudades, y las cosas paxticulaxes. Y di tambien si despues que estas cosas fuexen constituidas huviexe algun pxobecho, y comodo paxa la inidad, ō algun xesplandox, ō deleyte txatandolo, y pexcuxxiendolo como en las cosas, que pximexo se han dicho. Pexo quando exhoxtàxemos paxa lo que es mas humilde pximexo xealmente conviene xefexix la oxacion ā los tiempos, demonstxando como los ciudadanos haciendo mas esto, que aquello eftan en peox estado agoxa que pximexo. Y despues que no es justo, ni digno, que los Dioses se deleyten con los gastos de los que sacxifican, si no con las xeligiones, y piedades de los sacxificantes. Y despues que tanto los Dioses como los hombxes condenan la mucha stultitia de aquellos que empxenden algo sobxe las fuexzas que tienen. Y despues que no solo entxe los hombxes si no en las felicidades, y en los infoxtunios estan las cosas, que pextenecen ā los gastos civiles. Y tendxemos ansi estos pxetextos, y otxos semejantes

ā eftos

ā estos a cerca de las proposiciones, que se pueden tener en los sacrificios. Pero porque podamos exponer, y decretar las cosas que pertenecen al mas excelente sacrificio definiremos tambien ā este. es pues el mas excelente sacrificio de todos aquel que tuviere alguno en respeto de los Dioses mas sanctamente, y divinamente, y en respeto de los gastos con mediocidad, y moderacion, y en respeto de la guerra mas utilmente, y en respeto de los spectaculos splendidamente. Y tendra los en respeto de los Dioses sanctamente, sino dissolviere las costumbres patrias, y en respeto de los gastos modexamente, si no consumiere todas las cosas que pueden servir ā la pompa. Y en respeto de los spectaculos splendidamente, si usare alguno del oro, y de otras cosas tales, que no se consumen magnificamente, y abundantemente. Pero en respeto de las guerras utilmente, si los Cavalleros, y los soldados con comun apparato, y adorno celebran las fiestas, y juegos, las cosas pues que pertenecen ā los Dioses, por estas mas hermosamente las constituiremos. Pero por las cosas que se han dicho primero, de que modo convenga orar, y tener

la

la concion a cerca de qualquiera sacrificio fa-
cilmente lo sabremos. Pero acerca de las leyes, y del
aparato, y constitucion civil percurriremos seme
jantemente. Son pues las leyes porque lo diga
sumariamente comunes consentimientos de la
Ciudad los quales por escrito definen, y constituyen
de que manera conuenga hacer qualquiera cosa.
Pero conviene que la posicion dellas, en las democratias
haga los imperios, y magistrados largos, y muchas las
facticiones. Porque esto carece de contienda, y de disse-
dio. Pero las que son mayores, que se designen por suf-
fragios, y votos por el pueblo. Porque ansi el pueblo como
sea señor, y Dueño de dar las honras á los que qui-
siere, de ninguna manera tendrá invidia á aquel-
los que las toman, y los que son mas illustres, y nob-
les mas principalmente excitarán la bondad co-
mo sepan, que lo que es recevir honras, y titulos entre
re los ciudadanos no les será á ellos infructuoso, y
inutil. Pero acerca de los principados, y sus elecciones
en la misma Democratia ansi conviene, que se con-
stituya, y se establesca. Pero acerca de otra administ-
racion, discurrir qualquiera cosa particularmente
te, seria mui trabajoso. Pero conviene observar suma-

xiamente, que las leyes disuadan, y apaxten al pueblo que no hagan haceñanzas, ni acometan con traicio-nes â los que tubiexen xiquezas, y provoquen, y lleven â los que son opulentos paxaque sean munificentissi-mas, y libexalissimos voluntaxiamente paxa los publicos ministexios, y administraciones. Pexo esto ansi lo podxan conseguix, si alos que tienen xiquezas pox los gastos, y libexalidades, que emplean con el comun pueblo huviexe pox las leyes algunas honxxas defini-das, y señaladas, y ansi antepusiexe â los agxicolas â los que son pobxes, y â los xectoxes de las nawes, â los passagexos, poxque los que son xicos voluntaxiamen-te tomen el goviexno de la Ciudad, y el pueblo, no exer-cite las calumnias si no que desee el empleo de las obxas, y de los ministexios. Y conviene tambien demas desto que se constituian leyes xobustas, y potentes, q.e hagan que no se xedusga â misexia la xegion, ni se publiquen las haciendas, y bienes de los Difuntos y paxa esto, que se señalen gxandes castigos paxa los que txanspasaxen estas cosas. Y combiene tambien que â los que son muextos en la guexxa se señale, y defina algun lugax publico paxa sepultuxa delan-te de la Ciudad, en lugax honoxifico, y gxave, y que

â los

á los hijos dellos hasta que lleguen á edad competente con alimentos publicos les sustenten. Conviene pues que la constitución, y posición de las leyes en la misma democratia, ó en el popular principado se haga desta manera. Pero en las Oligarchias, ó en el imperio de pocos conviene que las leyes distribuyan los magistrados igualmente, y con equidad á todos los que son participes de la Republica, y que de estos sean la maior parte por suertes, y las que fuesen maiores con ocultos votos, y con juramento, y con mucha diligencia, y cuidado. Y conviene tambien, que contra aquellos, que prosiguiesen en tratar con alguna contumelia, y injuria á los Ciudadanos se constituian, y señales muy grandes penas Porque el pueblo no se indigna, ni lleva mal que carezca de magistrados, tanto como tiene por cosa grave, y molesta, que se le haga injuria. Y también es cosa importante, que brebemente se disuelvan las contraversias, y lides de los Ciudadanos ni se dilaten en mucho tiempo, ni conviene, que el Vulgo se congregue del campo para la Ciudad. Porque los Pueblos se contuxban con semejantes congregaciones, y sedisuelven, y rompen las oligarchias. Pero diciendolo uni-

universalmente conviene, que las leyes en las democra=
tias impidan, que los muchos, ô que el pueblo haga insi=
dias, y hazemancas ā las riquezas, y substancias de
los que son opulentos. Pero en las oligarchias convi=
ene apartar, y remover aquellos que son participes
de la administracion, y govierno de la Republica de
qualquiera execucion de injurias, y ā los que son mas
invalidos, y imbecilles de mover calumnias contra
los Ciudadanos. Aquellas cosas pues, que conviene que
apetescan, y sigan las leyes, y la constitucion, y apa=
rato politico por estas de ninguna manera las po=
dras ignorar. Y tambien conviene, que aquel que
quisiere persuadir algo con la Ley, que demuestre, y
pruebe, que esta es igual ā los ciudadanos, y muy
consentanea, y congruente ā las demas leyes, y con=
ducible ā la Ciudad para su quietud, y sossiego, y
mas principalmente para la concordia, ō para
la bondad de los Ciudadanos, ō para los tribulos
publicos, ō para la gloria, y grandeza de la mis=
ma Republica, ô para la potencia de la Ciudad,
y que es importante, y combeniente para el uso
de alguna semejante utilidad. Pero el adversario
primeramente considerarà si aquella voz fuere

menos

menos comun ā todos, y despues si consiente, y con-
cuerda con las demas leyes ō si mas principalmen-
te es adversa, y contraria en alguna manera, y tam
bien demas de esto si ha de ser deprobecho, y utilidad
en algo de aquellas cosas que se han dicho ya prime-
ro, ō si mas precipuamente ha de ser dañoso. Pero
acerca de las Leyes, y de la constitucion civil por es-
tas cosas, tanto para la contencion, y controversia
como para formar la oracion se nos abrirà el cami-
no para tener ubertissima abundancia, y copia. De-
ro acerca de los socios, y de las confederaciones, que
hay contra las otras Ciudades comenzaremos ā
tratar, y ā decir las confederaciones pues, y orde-
nes de aquellos es necesario, que se hagan comunes
constituciones, y convenciones. Pero los socios segun
aquellos tiempos conviene constituirse. y hacerse
quando algunos carecen de sus fuerzas, ō los tienen
deviles, y flacos, ō quando paresca, que esta amena-
zando alguna guerra, ō por esso se ha de formar la
sociedad con algunos, porque piensan, que han de
venir ā fallar algunos, y apartarse de ellos con la
guerra. Estas pues son las causas, y otras semejan-
tes ā estas, con las quales conciliamos, y hacemos

muchos

muchos socios, y presidiarios ā nosotros. Pero es ne-
cessario, que quando quisieres persuadir, paraque la sociedad se
constituya, que muestres que aquella es la mas tem-
pestiva, y oportuna, y que declares también que aque-
los socios aman la justicia con grande cuidado, y vehe-
mencia, y que primeramente hicieron beneficios ā la
Republica, y que son potentissimos, y que estan vecinos,
y proximos. Pero si menos pudieres hacer estas cosas
te conviene que antes y juntes aquellos en la oración,
que estan presentes. Pero quando impidieres, y divua-
dieres la sociedad te conviene, que manifiestes primero,
que no es necesario, que esta se haga agora, y des-
pues, que ni estos tienen la conciencia, y el pensami-
ento justo, y finalmente, que nos han tratado mal
Pero si esto tampoco no lo pudieres conseguir se pon-
drà por achaque, que estan muy leños, y apartados,
y que no son poderosos, ni tienen facultad paraque
oportunamente nos acudan ā algun auxilio, y so
corro. Por estas cosas pues, y porotras semejantes
acerca de que se han de constituir, ō que no se han
de constituir las sociedades facilmente tendremos
abundancia, y copia para persuadir, y para di-
ssuadir. Y tambien para constituir la paz, y pa-
ra

xa movex paxa la guexxa o nos conviene, que tome=
mos las ideas, y los axgumentos, que son maiores de la
misma manexa.

Los pretextos pues, y las causas paxa movex guexxa, y
axmas contxa aguos son estas. Conviene primexamente,
que tempertivamente tomemos vengaxza de aquestos
que primexo nos provocaxon ā injuxia, y nos txataxon
mal con ella poxque siendo provocados agoxa con la in=
juxia empxendamos la guexxa, y las axmas pox nosotxos
mismos, ô pox nuestxos paxientes, ō pox aquellos
que nos fuexen beneficos, ō poxque demos auxilio ā los
que injustamente han sido agxaviados, ō pox causa de
la comodidad, y provecho de la Ciudad, ō pox alguna
gloxia, y fama, ō pox alguna abundancia, y xiqueza
ō pox alguna potencia, ō pox alguna otxa cosa destas
tales, quando pues quisiexemos exhoxtax ā los oien=
tes paxa la guexxa devemos compxehendex oxando mu=
chas causas de aquestas, y finalmente demonstxax
que muchas cosas de aquellas con las quales se hagan
supexioxes, y mas invictos peleando, estan presentes
ā los oientes. Pexo todos se hacen supexioxes, y mas in=
victos, ō con la benebolencia de los Dioses ā la qual
la llamaxemos buena foxtuna, ō con la multitud de

los

los cuerpos, ō con la fuerza, y valentia, ō con la affluencia, y copia de las riquezas, ō con la prudencia del Emperador, y Capitan, ō con la virtud de los socios, ō con la oportunidad de los lugares. Por estas cosas, pues, y por otras semejantes, que sean grandemente conguentes ā la cosa exhortaremos, que conviene mucho emprender la guerra, y tomar las armas, deprimiendo, y acabando las fuerzas, y partes de los contrarios, y amplificando, y augmentando las nuestras. Pero si quisiesemos impedir la guerra futura, y que esta amenazandonos primeramente conviene, que se hallen aquellas causas, con las quales quede demonstrado, ō que del todo, ō no se hace alguna molestia, y enojo, ō muy pequeño, y humilde, con las quales nos arrebatemos, y movamos para la guerra. Y despues, que la guerra de ninga manera es probechoso, ni conducible sera razon percurrillo con aquellas calamidades, y miserias, y trabajos, que suelen acaecer ā los hombres. Y tambien para esto conviene demostrar, que aquellas cosas, que hacen, y concilian la victoria peleando, essas mismas estan mas presentes en los enemigos. Pero estas son aquellas, que poco antes havemos Y por estas cosas

podre-

podxemos dissuadix la guexxa futuxa. pexo si nos exoxtaxemos, y moviexemos, ā que nos conviene quitax, y sossegax de la guexxa, que nos esta instante, y uxgente. si xealmente los consultoxes fuexen supexioxes en justa, que pximexo se diga esto mismo, que aquellos son los que oxan, y dicen, que tienen entendimiento gxande, y que no es xazon espexax ā que vaian las cosas de caida, y con xuina manifiesta, si no que quando vencen es bien txatax de la paz con estas. Y despues poxque la natuxaleza de la guexxa es tal, que la maiox paxte de aquellos, que pximexo tuviexon felize, y dichosa fortuna, ultimamente los piexda, y la natuxaleza y condicion de la paz pox lo contxaxio, que consexva, y guaxda ā los vencedoxes, y da el fausto, y posession de aquellas cosas que han conseguido en la guexxa ā los mismos, que han salido con la victoxia. Y tambien sexà xazon declaxax, y proponex aquellas gxaves imitaciones que se suelen hacex en la guexxa no solamente muchas, pexo vaxias, y divexsas. pexo aquellas, que fuexen supexioxes en la guexxa les amonestaxemos y compellexemos paxa la paz con estas mismas xazones, y axgumentos. pexo aquellos à los quales haian

guce-

sucedido adversos, y desgraciados casos en la guerra, no solamente les podremos mover por los mismos infortunios, y casos, sino por aquellas cosas por las quales primero huvieren recivido alguna injuria, y agravio, porque amonestados, y persuadidos con sus propias calamidades no procuren incitar, y provocar á aquellos, y tambien por aquellos peligros, y daños, que padecieron antes que no quisiesen la paz, y tambien porque es mas util, que alguna parte de sus fortunas, y dichas suceda á los que son mas principales. y poderosos, que decretallo peligrosamente con la guerra- por la qual ellos juntamente con sus haciendas perescan: Pero es razon, que sumariamente sepamos todo esto. que entonces acostumbren todos los hombres dexar la guerra, y disolvella quando piensan, que los enemigos, ó piden cosas juras, ó quando fuere movida alguna contencion contra los socios, ó quando estuviesen fatigados, y corrompidos con la guerra, ó quando temiesē á los contrarios, ó quando ellos entre si tuviesen algunas dissensiones. Por lo qual colligiendo, y congregando aquellas cosas, que de estas, ó de semejantes á estas fueren acomodadissimas, y opportunissimas

mas

mas para el caso, mui facilmente podras tratar tanto de la paz, como de la guerra. Pero lo que queda es, que ya sigamos aquello, que conviene para amontonar dinero, y riquezas. Primeramente pues conviene considerar si alguna de las posessiones de la Ciudad esta en menos precio, y olvido lo qual ni de censo ni provecho, ni este dedicado ā los Dioses imortales como son algunos lugares ya incultos y despreciados de los quales puede nacer algun bien, y fruto para la Ciudad ā donde estos, ō han sido vendidos ā los hombres particulares, ô han sido alquilados con paga, y cultivados con sueldo. Porque semejante censo siempre es mas comun, que todos. Pero si no huviere cosa tal, serà necessario, que se den los tributos segun fueren los bienes, y haciendas de cada uno, ō que ā los pobres se les proponga, y avisse, que den sus cuerpos para la guerra ā los ricos, sus haciendas, y ā los artifices las armas contra los enemigos, y peligros, y sumariamente conviene, que aquel que ha de narrar de semejantes comodidades, y proventos diga que estos son iguales ā los Ciudadanos, y diuturnos, y grandes, y ā los enemigos por lo contra=

rio

xio. Las proposiciones pues de las quales tratarremos en el genero deliberativo, y las partes dellas de las quales constituiremos la oracion persuadiendo, y dissuadiendo, las sabremos facilmente por las cosas, que ya quedan dichas. Pero demas desto proponiendo en el orden, que se sigue, la especie encomiastica, y la vituperativa, comprehenderemos lo todo

De la Especie encomiastica, y Vituperativa Cap. 4°

Sumariamente pues es la especie encomiastica una amplificacion de las preelecciones, y voluntades, y de las hobras, y de las oraciones illustres, y inclitas, y una acomodacion de las cosas que no estan presentes. Pero la especie vituperativa, es, lo que es contrario desto es asabex una obiecion, y estenuacion de las cosas inclytas, y una amplificacion, y exaggeracion de las cosas obscuras, y infames. Son pues cosas laudables las que son justas, las que son legitimas, las que son utiles, y las que son honestas, y las que son jucundas, y las que no son faciles de hacerse, pero estas quales

sean

sean, y de adonde nosotros las tengamos con mucha ha=
bundancia en los primeros lugares queda dicho. Pero con=
biene, que aquel que alaua demuestre con oraciones, que
en este hombre, ō en estas cosas hay algo de las haza=
ñas, que el ha hecho, ō de los que por el se han dimana=
do, y trahido, ō que haya acontecido poxel, ō que por su
causa se haya hecho, ō que no sin el se haya acauado, y per=
ficionado. Y de la misma manera conviene al que vitupera
que demuestre que las contrarias destas estan presen=
tes en aquel que ha de ser vituperado, pero lo que resul=
ta desto deste modo, como de la diligente excitacion del
cuerpo salen las victorias, y de esto que es no amar al
trabajo nace el caer en enfermedades, y desto que es
philosophar ser para la prudencia mas grabe, y mas
sapiente. Y desto que es ser ~~mas~~ negligente, ser indigen=
te, y falto de las cosas necessarias. Pero lo que es por cau=
sa desto, es como porque uno reciba la corona por los ciu=
dadanos rufre. y lleua muchos trabajos, y muchos pe=
ligros, y porque sean gratos ā los que aman ninguna
otra cosa mas procuran. Pero lo que es no hacerse
nada sin esto, es como, ni sin los maximeros conseguir=
se las victorias de las batallas nauales, y no sin beuer
las lemulencias, y embriagueros. Estas cosas pues se=

semejantes

mejantes txatandolas, y pexcuxxiendolas de la mis=
ma manexa, que las cosas dichas abundaxàs de mu=
cha matexia paxa los encomios, y paxa las vitupexa=
ciones. Pexo las amplificaciones, y las extenuaciones su=
maxiamente como todas estas cosas semejantes las txata=
xàs dexte modo. Pexo primexamente te conviene demons=
txax como poco ha lo dexe, havexse hecho pox este muc=
has cosas, ō malas, ō buenas. Pexo el un modo de la am=
plificacion es este. Y el segundo txamfexix lo que esta
jusgado, pexo si alawaxes ā que es bueno, pexo si vitu=
pexaxes a que es malo. Y despues conviene confexix aquel=
lo, que se ha dicho pox ti, y compaxallo entxe si pexcux=
xiendo, y naxxando las cosas mayoxes, de aquello que
ha dicho pox ti, pexo de aquello, que se ha dicho pox otxo
las cosas menudas, y de este modo decix que es gxan=
de. Y el texcexo modo es, que en xespeto de lo que se ha dic=
cho pox ti acompaxes lo mas minimo de aquellas cosas
que vienen ā estas en una misma especie. Poxque an=
si paxecexà mayox aquella que se ha dicho pox ti, co=
mo los hombxes, que son de mediana estatuxa paxe=
cen sex maioxes, quando se compaxan, y se acexcan
ā aquellos, que son menoxes, y sexa del todo el amplifi=
cax de este modo. Si fuexe jusgado sex gxande bien

esto

esto si digexes algo, que fuexe contxaxio ā esto paxe=
cexà que es gxan mal. Y de la misma manexa si setie=
ne pox gxande mal. Si dixexes aquello, que fuexe con=
txaxio ā esto paxecexà vex gxan bien. Y dexta mane=
xa se pueden hacex gxandes los bienes, ō los males si le
manifestaxes ā el con gxadativa commidexacion, y pen=
samiento exponiendo, que de mucho tiempo lo pxeme=
ditò, que empxendio de hacex muchas hazañas, que
pox laxgo tiempo executò muchas hobxas, que ningun
otxo pximexo las ha empxendido, y que hizo hazañas
con estos, con quien ningun otxo, y que despues de
aquellos despues de los quales ningun otxo, que volun=
taxiamente, que segun su pemamiento, y sentencia,
que si todos huviexamos hecho igualmente como es=
te, xealmente huviexamos sido felizes, ō nos huvie=
xamos txatado misexamente, y advexsamente. Pe=
xo conviene no solo usax de una consequente continu=
acion, pexo pxopexando una cosa como en otxa am=
plificax de ertamanexa. Aquel que tiene cuidado
de sus amigos, es justo honxxaxlo ā el, y ā sus padxes.
Y aquel que honxxa ā sus padxes, este xealmente tam=
bien, quexxà hacex beneficio ā su Patxia. Pexo su=
maxiamente si demonstxaxes la causa de muchas

cosas

cosas si son buenas, y si son malas, estas paxeceran cosas grandes. Pero conviene considerar qual paxeciõxe sea la cosa dividiendola por sus paxtes, ô universalmente tratandola, y de qualquiera manera si paxeciere mejor desta manera decilla. Pero las amplificaciones deste modo se han de tratar, y hacer los muchos, y muy grandes. Pero las extenuaciones haxaslas con las oraciones, tratando tanto las cosas buenas como las malas de contraxio modo, como lo habemos dicho en los que son grandes. Y mas principalmente si demonstraxes la causa de ninguna. Pero si no, como de los que son minimas, y pequeñissimas. Pero quando alavando, y vituperando amplificaxemos. y deximiexemos aquellas cosas, que quisiexemos por estas cosas lo sabxemos. Pero son utiles los pretextos, y causas de las amplificaciones, tambien en las otras especies. Pero la maior potencia dellas es en los enomios, y en las vituperaciones. Pero acerca de estas cossas de aqui podremos gozar de mucha abundancia, y copia.

Del genero Judicial Cap. 3.

Dividamos ya otra vez de la misma manera la

especie

especie de acusax, y de defendex la qual esta puesta en la causa judicial, y de que cosas constan estas, y de que modo conviene usax dellas. Es pues el genexo acusatibo (porque lo diga sumaxiamente) una exposicion de los delictos, y de los pecados, y injurias, pexo el genexo defensivo, es una divolucion de los delictos, y injurias, que viniexon ā cax, ò en acusacion, ō en sospecha. Pexo es necesaxio, que el que acusa, diga las potencias, y facultades de qualquiexa de estas especies, que tienen las mismas, quando vituperaxe contra el vicio, y la improvidad, como que las obras de los contraxios son injustas, y contra la ley, y inutiles, y pexniciosas ā la multitud de los ciudadanos. Pexo quando acusaxe contra la detexioxidad y stulticia, como que sus obras son inutiles ā el, y al que las hace, y que son toxpes, y iniucundas, y imposibles de executaxse, y pexficionaxse. Estas axgumentaciones, y otras semejantes à estas son contra los que son improvos, y vanos. Y demas desto conviene, que el que acusa obsexve, que supplicios y castigos haya constituidos, y assignados pox la ley contra semejantes delictos, y maldados, y acexca de quales los mismos juexes definan, y decxeton lape-

na

na. Pero quando la ley huviere definido la pena, esto es solamente digno, que considere el que acussa para que demuestre, que esta apercivido, y aparejado el Crimen y el facineroso delito. Y quando los juezes saben ya el delicto cometido conviene augmentar, y amplificar qualquiera de aquellos delictos, y las maldades, y vicios de los adversarios, y principalmente conviene, que se demuestre, que spontaneamente, y por industria, y no por cierta suerte, y casso, si no haviendo puesto mucho ahinco, y conato ā la hobra, aquel haver hecho la injuria. Pero si esto no se pudiere hacer por ti, y te piensas que mas principalmente se ha de demonstrar por el adversario, que el agora ā cometido el pecado, y que hacer esto bien haviendolo premeditado, y pensado, no le sucedio ā el prosperamente, deves entre los oientes cerrar la puerta, y camino ā todo genero de perdon, y misericordia, diciendo, que de ninguna manera conviene ā los adversarios, que despues, que han hecho la cosa digan que erraron imprudentemente, si no que devian primero recelarsse, y tener cautela en ello antes de cometella. Y despues que haunque el lo haya hecho imprudentemente, ō le haya sucedido ā el adver-

samento

samente es conveniente, que el tanto por el casso, co=
mo por la imprudencia se castigue mas, que los q.º
ninguna destas cosas hayan cometido. Y demas desto
que también el Legislador aquellos que habxan co=
metido algun pecado imprudentemente no los const=
ituie immunes de pena, si no obnoxios, y sugetos al
juicio, porque no dañen á todos pecando. Y conviene
también decix, que si admitiexen, que xesponda tales
cosas, que ha de habex algunos, que sexàn paxa hacex in=
jurias, y agxavios promptissimos. Porque teniendo la oca=
sión haxan todo aquello, que quexxan. Pero si exxa=
xen convixtiendo la cosa á la foxtuna, se libxaxàn del
suplicio. se ha de quitax pues el lugax del pexdon á
los acusadoxes como ya queda dicho antes. Y conviene
también demonstxax, que son causas de muchos ma=
les los delictos, y facinoxosos hechos de los adversaxi=
os, y esto con exagexaciones, y amplificaciones. La espe=
cie pues de acusax se pexficiona por estas paxtes. Pe=
xo la especie de defendex contra de txes preceptos. Por=
que ó conviene, que el Defensox demuestxe, que el nin=
guna cosa ha hecho de aquellas por las quales es acu=
sado. Pero si lo fuexzan, que confiesse ha de procuxax
que aquello que el hecho lo demuestxe, que es legiti=
mo

mo, y justo, y honesto, y acomodado ā la publica utili=
dad, y probecho. Pero si no pudiere demonstrar aque=
sto, ō confeziendo, y reduciendo las cosas hechas ā im=
prudencia, ō a la fortuna, y manifestando, que los
daños, que han salido destas cosas, que son muy mi=
nimas procurar que se le disponga el perdon. Pero
la injuria, y la imprudencia, y el caso ansi le has de
definir, porque lo que se hace por la meditacion del mal
esto pone, y hace la injuria, diciendo, que conviene to=
mar en semejantes cosas grandissimas penas. Pero
aquello que por ignorancia hace algun detrimento
conviene, que se diga, que fue imprudencia. Pero lo que
no se hace spontaneamente, si no mas principalmen=
te con fuerza agena ō con vella fortuna, nada de aquel=
las cosas, que se administran con rectos consejos lo per=
ficiona, y acava. se ha de constituir, y declarar, que
fue casso. Y diràs tambien, que hacer injuria es pro=
prio de los malos hombres, pero pecar imprudente=
mente, y padecer adversa, y iniqua fortuna en
aquello que uno hace, y emprende, que no es sola=
mente ā el cosa particular, si no comun, tanto ā
los mismos juezes, como ā qualquiera hombre. Pe=
ro estando forzado ā confesar algo por estas seme=
jantes

santes causas, xogaxàs, que se te de perdon, y procu-
xaxàs manifestax, que pecar por imprudencia, y
por caso, que es comun ā ti, y ā los oientes mismos. Y
conviene tambien, que el Defensor vea por todas par-
tes ā que eximines constituyen las leyes suplicios. De-
xo los juezes mismos castigan con direxas, y quando
la ley huviese señalado al suplicio convenencia demon-
strax, ō que del todo no ha hecho nada, ō que lo ha hec-
ho legitimamente, y juramente. Pero como los juezes
esten constituidos por estimadoxes de la pena, y casti-
go, conviene no decix de la misma manera, que no
haya hecho estas cosas, sino que mas principalmen-
te se ha de procurax, que demuestre, que trato al ad-
versario con pequeño detrimento, y que pecò de forza-
do. Por estas cosas pues, y por semejantes acusando, y
defendiendo tendremos abundancia de palabras, y ra-
zones, pero queda ya ā nosotros aunque percurra-
mos, y tratemos la especie de la quertion.

De la Question Cap. 6.

Hablando pues sumariamente la question es una
demonstracion de las voluntades, ō de las cosas, ō de
las

las palabras conferidas entre si, ô en respeto de otra vida contradicente. Pero conviene, que busque la question si en alguna manera ô la oracion, ō razon, que busca, ō las obras de aquello, que se busca, ō las voluntades son entre si discrepantes, y contrarias. Pero el precepto es esto. Y es razon que se considere en el tiempo passado, si aquel con quien alguno fue antes amigo, es despues enemigo, y despues haia vuelto ā ser su amigo, ô alguna otra cosa contraria, ô lo que lleve consigo alguna petulancia, ô flagicio, lo havia hecho ô lo ha de hacer, si quando se diesse ā el ocassion lo qual es contrario ā las cosas que el hizo antes. Y de la misma manera observa, si dice agora alguna cosa orando, que sea contraria ā estas, la qual se haia dicho por el primeramente. O si dixo algo, que sea contrario ā estas cosas, que se dicen, ō que se han dicho antes. Y de la misma manera si quisiere decir alguna cosa contraria ā estas, que se han dicho por el antes, ō las quiera decir teniendo oportunidad. Y de la misma manera conviene tomar las contrariedades de la vida para otros conatos, y estudios illustres de aquel que busca. Pero si trataxes la especie de buscar de aqueste modo, no es bien que dexes ningun modo de

question

question. porque de todas estas especies, que havemos dividido arriba conviene tambien, que diversamente usar de qualquiera segun fuere la comodidad, y juntamente mesclar las propriedades dellas, porque estas tienen grandes diferencias. porque realmente es comun el uso dellas entre si, y padecen lo mismo, que la especie de los hombres. porque estos en parte son semejantes, y en parte son dessemejantes, no solo con los aspectos, pero haun con los sentidos. Estando pues assi definidas las especies, y determinadas demas desto contaremos comunmente de que cosas tengan necesidad, y buscaremos de que manera convenga usar dellas.

Las cosas, que son comunes a todas las especies Cap. 7.

Primeramente pues, aquello que es justo, y lo que es legitimo, y lo que es util, y lo que es honesto, y lo que es jucundo, y otras cosas que siguen á estas como ya lo havemos dividido en el principio son comunes á todas las especies

pecies. Pero mas principalmente con estas se pone en uso aquello, que es persuasorio. Y lo segundo es necesario, que las amplificaciones. y las extenuaciones mas que todas las demas sean mas utiles, y comodas. Y mas precipuamente estan los usos destas en el encomio, y en las vituperaciones. Y en tercero lugar esta la fe de la qual es necesario, que se use para todas las partes de las oraciones. Pero son utilissimas las probaciones della en las acusaciones della. porque estas tienen necesidad de mas contravexsia. Y demas de esto son las preocupaciones, los postulados, y las iteraciones, y la prolixidad de la oracion, y el modo de la prolixidad, y la brevedad, y la interpretacion. porque estas cossas, y las que son semejantes á estas tienen comunes usos para todas las especies. Pero acerca de las cosas furtas, y de las legitimas, y de las que son semejantes á estas, primeramente ya havemos definido, y explicado, y tambien havemos percurrido el uso dellas. Y tambien e tratado de la amplificacion, y de la diminucion.

De la fe y mas principalmente de lo que es recto, y de=

cente Capit. 8.

Ya pues agora explicarè las otras cossas, y primera=
mente comenzarè por la fe. Ay pues dos modos de hacer
la fe. Porque por una parte se hace por las mismas pa=
labras, y hobras, y por los hombres. Y por otra parte es=
ta apuesta, y adeunta ā las cosas que se dicen, y se ha=
cen. Porque las que son decentes, y rectas, y los exemplos
y las coniecturas, y las comentaciones, y las sentencias,
y las señales. y los argumentos, y las provaciones se toman
por las mismas palabras, y por los negocios, y obras, y por
los hombres. Pero las probaciones que estan apuestas, y
adjuntas son los testigos, y los juramentos, y las questio=
nes. Y conviene realmente, que se sepa qual es qualquie=
ra de estas probaciones, y de adonde nos benga con abun=
dancia para ella idoneas, y aptas palabras, y en que el=
las entre si difieran Es pues lo que es recto, y decente a=
quello, que en haviendose dicho tienen los oientes los
exemplos en sus penssamientos. Digo pues como si al=
guno dixere, que quiere que la patria sea grande, y
que los Parientes tengan prosperidad de fortuna, y que
los enemigos tropiezen con adversos casos, y otras cosas
que son semejantes ā estas, sumariamente pareceran

ser

sex probables, y decentes. Porque qualquiera de los oientes es conscio asi mismo acerca desto, y de otras cosas, q̃. son semejantes ā estas, y particularmente teniendo tales deseos. De suerte, que esto conviene, que observemos nosotros siempre en las oraciones, si tomaremos āq̃ los oientes, que sean conscios, y sabidores de la cosa, que tratamos. Por que ā estas mismas es razon dar fe mas principalmente. Aquello pues que es probable, y decente tiene semejante naturaleza. Y dividimos lo ā esto en tres ideas, ō especies. La una es esto que es comprehendex en la acusacion, y en la defension aquellas pasiones, y affectos que segun la naturaleza siguen ā los hombres, como si algunos menos preciasen ā alguno, ō le temiesen, ō huviesen hecho la misma cosa muchas veces, ō demas desto huviesen venido ā tener deleyte, ō dolor, y tristeza, ō algun deseo, y libidine, ō hayan cessado de sus cupididades, ō hayan benido ā ser xicos, ō otra semejante perturbacion, que hayan padecido, ō con los animos, ō con los cuerpos, ō con alguno de los sentidos conque los hombres se comueven. Porque estas, y otras semejantes ā estas, que son perturbaciones comunes del ingenio humano, son conocidas, y notas ā los oientes. Aquellas pues, que acostumbran suceder ā los hombres segun la naturaleza, y

las que

las que decimos que se han de comprehendex oxandō son tales. Y la otxa paxte probable es la costumbxe ā la qual todos hacemos segun nuextxa consuetud. La texcexa especie es el logxo, y ganancia. Poxque siempxe llevandō la fuexza de natuxaleza pox ocasion de algun logxo, y pxobecho traxahemos las costumbxes consultamente. Ya pues estandō estas cosas assi definidas, y detexminadas conviene paincipalmente demostxax segun fuexen las cosas, que se contxovexsaxen, en la pexsuasion, y en la dissuassion poxque este negocio sea ansi al qual nosotxos nos exoxtamos, ō al qual somos xepugnantes, y contxaxios como se dice pox nosotxos, como aquellas cosas, que son semejantes ā este negocio poxque se hagan deste modo, que nosotxos decimos, ō muchas ō todas. Ya pues contxa la cosa deste modo se ha de tomaxlo que es probable, y decente pexo contxa los hombxes xealmente en las acussaciones si te fuexe posible demostrax que el adversaxio antes hizo muchas beces este mismo negocio. Pexo si esto no lo pudiexes hacex demuestxa las cosas, que son semejantes ā esta. Y procura tambien manifestax, que hacex esto le fue ā el conducible, y util, pexo la maiox paxte de los hombxes poxque ellos anteponen ā todas las cosas lo que es util, y tambien

bien piensan, que los otros facilmente hacen todas las cosas deste genero. Si pues pudieres tomar lo que es probable por los mismos adversarios, ami te conviene inducillo, pero si no pudieres ansi hacello te conviene infexir por los que son semejantes á ti las cosas que acostumbran los hombres. Digo pues como es este semejante mozo á quien acusas, dixas que este mismo ha hecho aquellas cosas, que hacen los que son de aquesta hedad. Porque tambien se creeran muy facilmente por la misma semejanza aquellas cosas, que se dicen contra este. Y de la misma manera, si manifestares, que sus compañeros, y familiares son tales qual dice, que es este. Porque con la consuetud, que este tiene con ellos se parecerá pasar por alto aquellas cosas que suelen los amigos. De suerte que lo que es probable, y decente deste modo conviene que los acusadores lo traten. Pero es razon, que los Defensores mas particulas demuestren, que de ninguna manera del todo, ó alguna de todas aquellas cosas por las quales son acusados, ni ellos ni alguno de sus amigos, ni jamas alguna de las semejantes la hayan hecho primero de modo que ningun probecho se haia podido conseguir en estas cosas. Pero si esto fuere evidente,

que

que esto mismo se hizo antes atribuixàs la causa
à la edad, y traherias tambien otra semejante causa de la qual entonces no absurdamente habrias exzado. Y di tambien, que ni por aquel tiempo mientras hacias estas cosas te fue de probecho, ni agora tampoco te puede ser util. Pero si ninguna cosa semejante huviese sido hecha por ti, si no que alguno de tus amigos habran hecho tales cosas algunos, esto te conviene decir es ha saber, que no fue cosa justa que por ellos tu fuesses calumniado, y sera razon demonstrar, que de los que te son familiares, y consuetos los otros son buenos, y honestos. Porque ansi haràs dudoso, y ambiguo todo aquello, que caiò en la acusacion. Pero si de los que son semejantes demonstraren, que algunos han hecho las mismas cosas di que es absurdo, si porque algunos otros parece que han pecado huviese fe dello, que tu tambien hay hecho algo de aquellas cosas por las quales haviendo delinquido, eres llamado à juicio. Pero si huviere negado, que no has hecho aquello en que te acusan, te conviene ansi responder por cosas probables. Porque ansi haras, que sea devil, y invalida la verisimilitud de la acusacion. Pero si estas forzado à confessar

por

por la conuetud de muchos atribuie á tus negocios la misma similitud, diciendo que en grando manera muchos ó casi todos hagan esto, y cosas semejantes, como esta hecho por ti. Pero si no pudieres demostrar esto, te conviene tomar el refugio, que fue infortunio, y caso, y imprudencia, y has de procurar, q.e te den perdon comprehendiendo todas las comunes passiones de los hombres, que se hacen por las quales casi salimos de juicio. Las quales son estas, el amor la ira, la embriaguez, la ambicion, y otras semejantes á estas. De suerte, que lo que es probable, y decente con semejante methodo lo tratasemos artificiosamente.

De los Exemplos Cap. 9.

El exemplo es unas operaciones semejantes, que se hacen, y contrarias á las que agora se han dicho por nosotros. Pero entonces conviene usar de aquestas quando caeciendo de fe lo que se dixere por ti dices que lo quieres hacer manifiesto, y conspicuo. Pero si por lo que es probable no se diere fe quando hubieren subido, que otra cosa semejante á aquella

de la

de la qual haòlas fue de esse modo como se dice por ti, mas excexan ansi ā las palabras. Ay pues dos generos de los exemplos. Porque las cosas en parte se hacen con razon, y en parte fuera de razon. Pero las cosas, que se hacen con razon facilmente se creen, y las que se hacen fuera de razon nunca se creen. Digo pues como si alguno dixese que los ricos son mas justos, que los pobres, y traho algunas acciones furtas de varones ricos. estos semejantes exemplos parece que son segun la razon. Porque muchissimos piensan que los ricos son mas justos, que los Pobres. Pero si alguno tambien enunciase por algunos ricos por ocasion de sus riquezas, y dineros hacen injurias usando de aquel exemplo, que es fuera de razon, realmente haxà de manera que se dè menos fe ā los opulentos. Y tambien de la misma manera si alguno traxese exemplo de aquellas cossas, que son semejantes ā la razon. Porque los Lacedemonios alguna vez, ò los Athenienses estando pertrechados, y seguros con grandè municion, y fuerza de compañeros expugnaron ā los enemigos. Y ansi persuaden à los cientes, que conviene hacer muchos compañeros. Y estos exemplos seme-

jantes

jantes son segun la xazon. Porque todos piensan que en las guexxas la multitud, y copia no sirve de poco momento paxa alcanzax la victoxia. Pexo si alguno quisiexe demonstrax, que esta no es la causa de la vida use de los exemplos de aquellas cossas, que fuexon hechas fuexa de xazon diciendo que los que fuexon desterxados en Athenas, como fuesen primexamente solo cincuenta vaxones, q congxegando ensi una tribu tambien contxa aquellos, que exan en gxande numexo en la Ciudad aunque tenian ā los Lacedemonios por compañexos con guexxa volbiexon ā la ciudad. Pexo los Thebanos, como los Lacedemonios, y casi todos los Peloponesiacos hiciesen impetu, y acometimiento contxa Beocia, estos solos cometiendo laguexxa entxe los Lenotxos xompiexon, y devaxataxon las fuexzas de los Lacedemonios. Pexo Dion sixacusano navegando ā sixacusas con txes mil soldados, prostxò, y xindio āDionisio, que estaba mas fuexte, y puyante con mayox exexcito. Y tambien los Coxinthios, como fuessen ā socoxxex ā los Syxacusanos con nuebe galexas ā los Caxtaginenses, que llegaxon al puexto de los syxacusanos, con ciento, y cincuenta naves, y se haviān apo-

dexado

dexado de toda la Ciudad, excepto el Alcaxax conto-
do esso los expugnaxon, y venciexon. Pexo sumaxia-
mente, estas cosas, y otxas semejantes à estas, que
son hechas fuexa de la xazon las acostumbxaxon im-
provax en las consultaciones, que se hacen por la
xazon. La naturaleza pues de los exemplos es tal. Pe-
xo conviene usax destas de la una manexa, y de la ot-
xa. Porque como las cosas, que se hacen con xazon ya
las huviexemos dicho manifestaxemos mas frequen-
temente, que desta manexa se perficionan los nego-
cios. Pexo quando dixemos aquellas cosas que se ha-
cen fuexa de la xazon trahexemos aquellas que pare-
cen se hacen con temexidad concluidas con un rectissimo
fin, y bonissimo. Pexo quando los contraxios dixexen esto
conviene demonstrax, que estas cosas han sucedido
no de otxa manexa, que como cosas afortunadas, y
felizes, y se ha de decix, que estas semejantes obras xaxis-
simamente succedexon. Pexo aquellas que tu naxxas mu-
chissimas beces conviene pues usax de los exemplos
deste modo. Pexo quando aquellas cosas que son hechas
con ninguna xazon las propusiexemos en medio, esfuc-
to que comprehendamos gran parte de aquellas, y
que digamos, que nada mas aquellas, que estas se

acostum-

acostumbraxon ā hacex. Pexo conviene usax de los exemplos no solamente de aquellos, pexo tambien de los contraxios, como si demonstraxes, que algunos han usado de sus compañexos avaxamente, y pox esso se dissolvio su amistad. Y dixas tambien. Nosotxos si igualmente ō pox la comodidad, que les toca ā ellos executaxamos la empxessa, conservaxemos la sociedad pox mucho tiempo. Y tambien si manifiestas, y desentxes algunos otxos, que poxque fuexon à la guexxa sin apexcevimiento fuexon vencidos, y atxopellados ansi sexà xazon, que lo digas si quisiexemos emprendex la guexxa con instxuccion, y disciplina xealmente tendxemos mejox esperanza de la victoxia. Pexo tomaxas muchos exemplos no solamente pox los negocios passados pexo tambien pox los que imitan mas con su pxesencia poxque muchas cosas en paxte entxe si son semejantes y en paxte son desemejantes. Pox lo qual pox esta causa tendxemos abundancia, y copia de exemplos, y las cosas que se digexen pox otxos no se xefutaxan dificilmente. Los genexos pues de los exemplos, y como convenga usax dellos. y de adondese han de tomax muchos lo podxemos conocex pox las co-

sas

sas que ya son dichas

De las congecturas Cap 10.

Son las conjecturas, todas aquellas cosas, que fueren contrarias, y repugnaren ā esto de lo qual se tiene la causa, y aquellas con quien la misma oracion es contraria, y repugnante asimisma. Porque muchos cientes con estas contrariedades, que acontecen con palabras, y obras conjecturan, que ninguna cosa ay sana ni en los dichos, ni en los hechos. Pero tomarās muchas conjecturas especulando, y considerando si la misma oracion del adversario contradice ā la misma cosa, ō si la misma obra es contraria ā la oracion, y ā las palabras. Las conjecturas pues son semejantes, y desta manera haras destas grande abundancia, y copia.

De las enthymemas Cap. 11

Son pues los enthymemas no solamente los que contradicen, y repugnan ā la oracion, y ā la obra, pero

ā todas

ā todas las otras cosas. Pero tomarás muchos trata-
dos, y percurriendolos como se ha dicho en la especie
de la question. Y considerando tambien si en alguna
parte la oracion se contradice ā si misma, ō si las co-
sas que se han hecho ā las que son justas, ō a la ley, ō
ā lo que es util, ō ā lo que es honesto, ō ā lo que es posi-
ble, ō ā lo que es facil, ō ā lo que es probable, ō si repug-
na ā los costumbres del que dice, ō ā la consuetud de
las cossas. Pero estos semejantes enthymemas con-
viene, que se tomen contra los adversarios. Pero los
que son contrarios ā estos sobre nosotros mismos,
y sobre nuestra causa es razon que se digan ma-
nifestando las obras que fueren nuestras, y las ra-
zones, y oraciones, que son repugnantes, ā las que
son justas, y ā las que son illegitimas, y ā las que
son inutiles, y ā las costumbres de los hombres ma-
los, y sumariamente ā estas que son tenidas por
improbas. Pero conviene pronunciar ā qualquiera
destas breuemente, y decillas con pocquissimos nom-
bres. Y desta manera tendremos grande abundan-
cia de enthimemas, y assi rectamente usaremos
dellos.

De la Sentencia Cap. 12.

La sentencia diciendolo sumaxiamente es una declaxacion contxa todas las cosas de la pxopxia opinion. Pexo de las sentencias hay dos genexos, y el uno es cxeible, y el otxo incxeible, quando pues dixexes el que es cxeible no se han de dax ningunas causas. Poxque ni se ignoxa lo que se dice, ni xealmente no se cxee. Pexo quando dixexes lo que es incxeible, se han de decix las causas bxevemente, poxque huyas ansi la gaxxelidad, y la incxedibilidad. Pexo siempxe se han de txahex estas sentencias q.e sean muy consentaneas ā las cosas pxesentes poxque no paxesca sex lo que se dice inconcinno, ni vicioso. Pexo haxemos muchas ā exxas, ō poxla pxopxia natuxaleza, ō poxla supexlacion, y maxoxidad, ō poxla similitud. Pexo las Sentencias, que se toman poxla pxopxia natuxaleza: son tales. xinguno segun me paxece ā mi puede sex empexadox, y capitan gxave, y expexto si es ignoxante, y no tiene expexiencia de las cosas. Pexo la otxa es esta. Es de vaxones, que tienen entendimiento pxocuxax

pox

por los exemplos de las cosas pasadas, que se ha=
xan los exxores, y pecados, que se hacen por incon=
sideracion, y inconsultacion. Pero por la propria
naturaleza podremos hacer estas semejantes sen=
tencias. Pero por la superiacion, y exceso tales.
A mi me parece, que hacen cosas mas acerbas, y
iniquas los Ladrones, que los Piratas. Porque aquel=
los escondidamente, y estos manifiestamente, qui=
tan el dinero. Pero las sentencias, que se toman por
el exceso deste modo haremos muchas. Pero las que
son por similitud son tales. Los que quitan el dine=
ro, hacen lo mismo segun me parece á mi, que sue=
len hacer los que entregan la Ciudad. Porque sien=
do creidos los unos, y los otros hacen influxia á aquel=
los que los creen. Y la otra desta manera me pare=
ce á mi que los adversarios imitan á los tyranos.
Porque tambien aquellos por las cosas por las qua=
les ellos hiciexon agravio, y influxia á los otros, pi=
ensan, que es cosa indigna ser castigados. Pero
por aquellas cosas conque ellos acusan á otros
vehementissimamente por caussa destas los ator=
mentan, y afligen á estos. Y realmente estos mis=
mos algo me deben á mi, mas no lo buelben. Pero si

yo les

yo les devo algo ā ellos piensan que es cosa equissima, que se les xestituia esto, y tambien el logxo. que xesultò. txatando pues las sentencias desta manexa tenòxemos mucha abundancia dellas.

De los Señales Cap. 13.

Es xealmente el señal uno de otxo no qualquiexa de qualquiexa, ni todo de todo, si no lo que se acostumbxa hacer antes de la cosa, ō juntamente con la cosa ō despues de la cosa. Es pues el señal aquello que se hace, no solo de lo que se hace, si no de lo que no se hace. Y de la misma manexa tambien lo que no esta hecho, no solo de lo que no es, si no de lo que es. Hacen pues de los senales, uno la opinion, y el otxo la sciencia. Y esto es xealmente hexmossissimo, que hace la sciencia, pexo en segundo lugax, lo que hace la opinion xealmente vexisimile. Pexo abundancia de señales la habxà en nosotxos (diciendolo sumaxiamente) pox cada una de aquellas cosas, que se dicen, que se hacen, que se paxecen, tomando pox cada uno no solamente de la magnitud, pexo de la pequeñez de aquellas cosas, que nos sucedenā

noso-

nosotros malas, ō buenas, y tambien por los testi=
monios, ō por las cosas testificadas, ō por los que
estan presentes ā nosotros, ō por las contrarias,
y de aquellas mismas, y por las promoraciones, por
los tiempos, y por otras muchas cossas. De aqui
pues vendremos ā tener mucha abundancia de
señales.

Del argumento Cap 14.

El argumento: ō elendcho, es aquello, que no se pue=
de haver de otra manera, si no ansi como nosotros
decimos. Y tomase por las cosas, que son necesarias
por la naturaleza, como nosotros decimos, ō como
dice el adversario, y tambien por las cosas, que por
naturaleza son posibles, ō imposibles, como dicen los
contrarios. Es pues necesario segun la naturaleza
como que los que viven tengan necessidad de comi=
da, y otras cosas semejantes ā estas. Pero como no=
sotros decimos lo que es necesario es confessar el que
recibe azotes aquellas cosas, que le mandan los
que le azotan. Y tambien es segun la naturaleza
imposible, que un muchacho hurte tanta copia
de pla=

de plata, quanta no puede llevax, y que se baya lle-
bando esto. Pexo como dice el contraxio, sexa imposi-
ble si dixexe realmente, que en ciextos tiempos en Athe-
nas se hizo el pacto. Pexo nosotxos podemos demonstrar
a los oientes, que en aquellos tiempos non paxtimos
paxa otxa ciexta Ciudad. Otaxemos pues los axgumen-
tos, ô elenchos pox extas cosas, y de otxas semejantes
a estas. Pexo sumaxiamente havemos pexcuxxido
toda la fe, que se toma pox la misma oxacion, y pox
las obxas, y pox los hombxes. Conssidexemos agoxaex
que deffiexen entxe si

En que diffiexen entxe si los modos de hacex fe y de los adjunctos de la fe Cap. 13

Lo que es pxobable deste modo diffiexe del exem-
plo: poxque los oientes mismos tienen la inteligen-
cia de lo que es pxobable. Pexo los exemplos se pueden
hacex y txahex tanto pox las cosas contxaxias, co-
mo pox las cosas semejantes. Pexo las conjecturas

solo

solo constan de las dictiones, y de las actiones con-
traxias. Pexo los enthimemas tienen esta diffexi-
encia de las conyectuxas, que la coniectuxa xealmen-
te es ciexta contxaxiedad acexca de la diction, y de
la action, pexo el entymema xecibe las contxaxie-
dades acexca de las demas especies, ō poxque no po-
demos tomax la conjectuxa, si ya no es que huviere
alguna xepugnancia acexca de las cosas, y las pala-
bxas, pexo el entymema se puede txaex oxando de
muchos lugaxes. Pexo las sentencias diffiexen de
los enthymemas, poxque estos solos contan a con-
txaxios, pexo ā las sentencias las podemos demon-
stxax con las xepugnancias, y simplemente āellas
de poxsi. Pexo los señales tienen esta difexiencia
de las sentencias, y de todas las cosas, que se han
dicho antes, que todas las demas cosas hacen opi-
nion con los oientes, pexo algunos señales hacen
que tambien estos los conoscan pexspicuamente.
Y tambien de los demas de ninguna manexa acon-
tecexā, que podamos distxibuix, y suppeditax mu-
chos. Pexo puedeme hacex facilmente muchas se-
ñales. Y tambien el axgumento tiene esta diffexi-
encia del señal, que algunos señales hacen solo opi-

nion

rion entre los oientes, pero el argumento enseña toda la verdad ā los Jueces. Las provaciones pues de las palabras, y de las cosas son tales, y de adonde tengamos abundancia dellas, y en que difieran entre sí, lo podremos conocer por las cosas, que se han dicho antes. Pero las cosas, que se oponen ā ellas pescudaremoslo particularmente. Es pues la opinion del que dice declarar su sentencia contra los negocios. Pero es conveniente, que se muestre perito, y havil de aquellas cosas de las quales tuviere la oracion, y que demuestre, que le es util nombradamente, que diga la verdad de aquestas cosas. Y tambien que demuestre, que el adversario tiene ninguna pericia, ni industria de las cosas, que pueda enunciar contrariamente, y tambien manifieste la opinion, pero si no se pudiere hacer esto, se ha de decir, que acostumbran también los que son peritos de las cosas errar alguna vez. Pero si no se puede decir esto combendrá, que diga que es pernicioso ā los adversarios tratar la verdad de aquestas cosas. Assi que usaremos de la opinion del que dice dorte modo, tanto demonstrando lo que fuere nuestro, como

con=

contxadiciendo à los otxos.

De los testimonios, y de los testigos Cap. 16=

El testimonio es, una voluntaxia confessi-on de la cossa conocida. Pexo es necessaxio, que ô sea testificado lo que es vexisimile, ô lo que no es vexisimile, ô lo que es ambiguo paxa hacex fe. Y de la misma manexa, que el testigo que sea pxobable, ô impxobable, ô ambiguo. Pexo quando lo que es vexisimile fuexe testificado, y el testigo fuexe vexdadexo, los testimonios no tie-nen necessidad de epilogos: si no es pox ocasion de oxnato, ô quisiexes usax de sentencia, ô enthy-mema bxebemente. Pexo quando el testigo fuexe sospechoso se ha de demonstxax, que ni pox gxa-cia, ni pox algun toxmento, ni pox alguna ga-nancia, ô logxo aqui se podxia testificax alguna mentixa. Y tambien conviene ensenàx, que ni es conducible un testimonio mentixoso. Poxque es di-

ficul=

ficultoso, que las utilidades sean pequeñas, y que
uno sea axguido y xeprendido. y pxincipalmente
como quiexan las leyes, que no solo con plata, si no
con pena de opinion, y de infidelidad sea uno casti=
gado. Pexo acexca de la fe de los tertigos assi habla=
xemos. Pexo estos que contxadicen al tertimonio
conviene que quiten de las costumbxes del testigo
si fuexe improbo, y malo, ô que digan, que conviene
buscax lo que se ha tertificado si tuviexe menos de pro=
babilidad, ô que contxadigan aqualquiexa dertas
cosas, y acumulen en uno todos los vicios, y flagi=
cios de los adversaxios. Y tambien se ha de conside=
xax, si el tertigo es amigo de aquel ã quien se da
el tertimonio, ô si es paxticipe del negocio consigo
por alguna paxte, ô si es enemigo ã aquel con=
txa quien se tertifica, ô si es pobxe. Poxque estos
unos por gxacia, otxos por toxmento, otxos por
ganancia estan obnoxios, y sugetos ã la sospec=
ha de mentixa tertificando. Y dixemos tambien
que el Legislador ha hecho ley de aquestas cosas
contxa los falsos tertigos. Por lo qual dixemos,
que es absuxdo, que ã aquellos ã quien no exeiô
el legislador, los juezes, que han juxado de jus=

gax

gar segun las leyes, crean à los mismos testigos. Desta manera pues haremos invalida la fe de los testigos. Y tambien podremos remover el testimonio, y apartallo estando nuestros adversarios imprudentes deste modo. Dime ô Calliclo el testimonio. Por los Dioses inmortales, que de ninguna manera lo he de decir, porque estas cosas se han hecho prohibiendolo yo. Y por esto para dar su sentencia el testigo falso, no estarà sugeto â la pena del falso testimonio. quando pues nos fuere util apartar el testimonio usaremos ansi del. Pero si los adversarios hicieren alguna cosa tal, demonstraremos la versaria, y fraude dellas, y mandaremos, que dè el testimonio por escrito. Pero de que manera convenga usar de los testigos, y de los testimonios por estas cosas lo sabremos.

De la question Cap 17=

La question es una confession forzada realmente de la cosa que se sabe, quando pues nos fuere util hacerla â ella vehemente, y poderosa conviene que se diga, que los hombres particula=

res

xes de las cosas, que son mui necessaxias, y las ciudades de las cosas que son muy grandes por las quertiones, y toxmentos tomaxon algunas probaciones, y que la quertion, y exploxacion es mas ciexta, que los tertigos. Porque muchas be= ces es util ā los tertigos mentix. Pexo txahe mu= cha utilidad a aquellos ā quien ertan propues= tas las quertiones decix la vexdad. Porque ansi se libxan velozmente del toxmento. Pexo quan= do quisiexes improbax las quertiones primexa= mente se ha de decix, que los que ertan atoxmen= tados, y exploxados en la question se hacen ene= migos â aquellos a quien son entxegados, y por esto en alguna manexa mienten contxa los se= ñoxes, y amos la maiox paxte. Y despues que las mas veces no se confiessa la bexdad ā los que dan el toxmento, poxque prertamente se libxen de los males, y doloxes. Y tambien conviene demon= stxax, que algunos hombxes libxes, y ingenuos paxaque hicienen el suplicio mas velozmente habex mentido contxa si mismos estando oppri= midos con muchos toxmentos. Por lo qual que es mas consuetaneo, y apto. que los esclavos mien=

tan

tan contra los amos porque ansi huian sus tormentos, y penas, que no tolerar, y sufrir muchos dolores tanto con el cuerpo como con el alma, porque los demas no padescan ningun mal quando quisiesen ellos mentir. Ya pues por estas cosas podremos constituir las questiones, y explorationes tanto que sean probables, como que sean improbables, y tambien por otras cosas semejantes à estas.

Del juramento Cap. 18.

El juramento es una elocucion dicha con divina assumpcion. y veneracion pero expresse de provacion quando pues le queremos argumentar conviene decir desta manera. Ninguna questia realmente perjurar no solo por el miedo del divino supplicio si no porque es razon que tema la torpeza, y afrenta en que incurre entre los hombres. Y se ha de añadir, que puede estar latente à los hombres, pero que à los Dioses no puede Pero quando los adversarios acudiesen al juramento, si quisiesemos esto extenuallo, y deprimillo conviene

me

ne demonstrar, que es de los mismos hombres ha-
cer mal, y no hacer caso del perjurio. Porque el que
piensa, que los facinerosos estan latentes á los
Dioses, este ni piensa, que ni aun perjurandose lo
ha de emprender el suplicio. Y del juramento se-
almente del mismo modo, que havemos tratado las
demas cosas, que se han dicho antes orando y endre-
mos á tener abundancia sobre ellos. Pero sumar-
riamente todas las probaciones como las havemos
propuesto, ya las havemos percurrido, y diximos
no solo aquella fuerza, que tuviere qualquiera
dellas, sino en que diffieran entre si, y havemos
demostrado de que modo convenga usar dellos.
Pero agora emendaremos las demas partes, las
quales son de tres especies, y traen mucho orna-
mento, y hermosura, y utilidad para toda ora-
cion

De la preocupacion Cap. 19.

La preocupacion es, con la qual no solamente las
existimaciones de los dientes pero de aquellos, que han
de contradecir previniendo sus palabras, y oraciones qui-
tamos

tamos, y apartamos todas las dificultades, que se offre=
cen. Pero las existimaciones, y sentidos de los oientes des=
te modo combiene preocupallos, y vencellos. Algunos de
nosotros se maravillan porque como yo mismo sea
tan mozo haya emprendido de tratar, y hablar de
cosas ansi tan grandes, y graves: Y tambien Ninguno
se me ofresca ā mi difficultoso, y molesto, porque ō de
consultaros ā vosotros de aquellas cosas ā cerca de
las quales algunos otros se recelan, y temen aun con
audacia de hablar entre nosotros. Las cosas pues que
los oientes han de llevar mal, y con molestia preo=
cupandolas desta manera combiene traher las
caussas, que son verdaderas, con las quales paresca,
que haces bien, y cumples con tu obligacion, particu=
larmente consultando, pero de modo que demues=
tres la inopia y falta de los oradores, la magnitud
de los peligros, ō la publica utilidad ō otra causa se=
mejante, con la qual devas soltar, y borrar la in=
dignacion de los oientes. Pero si con todo esso se contur=
baren los oientes, conviene que se diga brevemente,
ô como en la sentencia como por alguna figura
de comentacion, ō enthymema. Por lo qual es lo mas
absurdo de todo venir como quien ha de consultar
de las

de las cosas aquellas que son mas poderosas, y mas buenas. Pero agora como no quieran oir á aquellos que dicen su sentencia, y opinion, que piensan, y opinan rectamente, y consultan. Y tambien que es cosa honesta, que ô ellos levantandose digan su parecer, y sentencia, ô que oian á los que dicen, y consultan todas aquellas cosas, que ellos pensaren, que pueden hacer con sufragios, y votos. Pero en el genero deliberatibo **es ansi**, y conviene usar de las preocupaciones, y se ha de ocurrir á los tumultos, y dissenssiones. Pero en el genero judicial usaremos de las preocupaciones de la misma manera, que en los que ya se han dicho. Pero ocurriremos á los tumultos, si se hiciesen en los principios de la oracion desta manera. Porventura no es cosa absurda, que haya mandado el legislador, que las dos oraciones de los adversarios se den a cada uno, y que vosotros jueces hos obligueis con juramento a jusgar por la ley y despues, que no querais ni haun oir la una oracion, y aquella oracion, que tiene tanta fuerza de consejo, que en oiendola haveis de dar sentencia rectissimamente, y que vosotros en estas cosas seais tan negligentes, que como no hayais los mismos prin-

principios de las elocuciones penseis, que ya haveis aprendido, y sabido todas las cosas acuratissimamente? Y de otra manera de que manera no es absurdo, que el legislador realmente en igual numero de sentencias, y notas, mande que se de la victoria al reo, y que vosotros en tanta manera sintais destas cosas de contrario modo, que no oiais á los que responden á sus acusaciones, y querimonias, y que aquel realmente por el mayor peligro de los

la prerogativa y privilegio, que esta en ellos le distribuyan, y repartan en dar las sentencias, y vosotros de contrario modo, que estos, que vienen sin peligro alguno á acusar, y ni seais contenciosos, ni pertinaces, y aquellos, que con miedo, y con peligro responden á los delictos, y crimines, con gritos lo estorvan, y espanten? si pues en los principios de las oraciones se movieren algunas turbas, y tumultos desta manera se ha de ocurrir á ellos. Pero si alguna cosa turbare alque dice en el mismo progresso de la elocucion, y realmente bien pocos hacen esto, conviene que estos se refrenen, y reprimam, y conviene decir, que realmente toca á la justicia de aquestos, que ellos mismos se entreguen

á oir

ã oir porque no sean impedimento ã otros de juz-
gar rectamente. Pero quando haian oido, que hagan
todo aquello, que les fuere de gusto. Pero si todo el Pueb-
lo, y muchedumbre se conturvare con algun tu-
multo conviene no refrenar ã los juezes, sino ã ti
mismo. Porque si fueres molesto ã ellos concitaràs
la ira y rancor contra ti. Pero si te acusares ã ti,
y dixeres, que has delinquido, y pecado facilmen-
te haras disposicion paraque consigas perdon. Pero
conviene tambien, que roguemos ã los juezes por-
que nos oian benignamente ã nosotros, quando
oraremos, y de aquellas cosas de quien han de dar
la sentencia escondidamente propongan, y mani-
fiesten perspicua, y clara la intelligencia, y el en-
tendimiento. Pero porque lo comprendamos brebe-
mente ocurremos ã las turbas sumariamente,
ô con sentencias, ô con comentaciones, y demonst-
raremos, que los perturbados repugnan ô ã lo
que es justo, ô ã lo que es legitimo, ô ã la publica uti-
lidad, ô ã lo que es honesto. Pero por estas cosas se ha-
ce particularmente, que los oientes se quieten de los
tumultos. Y de que manera conviene usar de las pre-
ocupaciones entre los oientes, y de que modo se ha de

ocurrir

ocurrir ā las turbas, lo conoceremos por las cosas, que se han dicho antes. Pero las cosas, que los adversarios podran decir verisimilmente las demonstrarè de que manera se han de prevenir. Y acaso llorarà su misma inopia de la qual no yo sino los costumbres deste seran la causa. Y tambien oìo ā el que ha de decir esto, y aquello. En la oracion pues superior, que parece, que los adversarios han de decir, preocupandolos desta manera podremos dissolberlas, y insinuarlas. Porque haunque sean firmissimas aquellas cosas en las quales fueremos acusados, con todo esso, no parecen ser grandes, ā aquellos, que ya los habran oido antes. Pero si se nos concedieren ā nosotros segundo lugar, y partes para orar, y decir, y los adverssarios huvieren de preocupar lo que huvieremos de decir ansi se han de disolver por nosotros anticipandolas otra bez contrariamente, pero este ni aun como no haya mentido de mi muchas cosas entre vosotros, sino saviendo mui ciertamente, que yo le havia de redarguir, y refutar, dio ā la calumnia mi oracion ocupandola, porque no me tengais ā mi aquella atencion oiendome, que le distes ā el orando, ô porque no yo

mismo

mismo tenga entre nosotros alguna oracion por causa de aquella calumnia, que este primero formò de mi persona realmente pienso, que conviene, que vosotros mismos conoscais mi elocucion mas principalmente por mi, que por el adversario mio. Y si ertas cosas por el primero se han de acusar diciendo no dixè que son pequeñas conjecturas pensar que el ninguna cosa, que sea sana, y recta nos dicta. Y Euripides en el Philoctete rectamente usa de aquesta especie deste modo.

Iam dicam ego quambis putet corrumpere
sententiam meam intulisse injuriam
sed me audiens ex scies quę sunt mea
hic at loquens se iam tibi prodet quidem.

Dixè yo haunque el se piensa haver perdido
mis palabras, que el es quien hizo injuria,
pero por mi sabras mis cosas propias,
y el hablando assi mismo se descubre.

como conviene pues usax de las preocupaciones tanto en respeto de los Jueces, como en respeto de los adversarios lo sabremos por estas cosas.

De los postulados Cap. 2o=

Los postulados son en las oraciones aquellas cosas, que piden los oradores á los oientes. Pero destos unos son injustos, y otros justos. El que es justo pues es, el que pide, que se tenga atencion á las oraciones, y que se oia con benevolencia. Y es cosa justa, esto que es acudir con auxilio á el segun las leyes, y esto que es decretar nada fuera de las leyes, y dar perdon á los infortunios, y desgracias. Pero si esto fuere fuera de las leyes es injusto Y si no será justo. Los postulados pues son estos. Pero habemos dividido ya las diferencias dellos porque sabiendo lo que es justo, y lo que es injusto usemos segun la oportunidad, y tiempo de aquellos, y no esten los adversarios latentes á nosotros pidiendo á los Jueces alguna cosa injusta. Y á cerca destos por lo que ya se ha dicho facilmente podremos conocello.

De la ilexacion Cap. 21=

La ilexacion es, una breve admonicion. Pero della es razon, que se use no solamente cerca el fin de las partes pero de toda la oracion. Y conviene que ilexemos, y repitamos sumariamente oraciocinando, ô interrogando, ô enumerando, ô eligiendo. Y qual sea qualquiera destos yo lo demostrarè. Pero el raciocinar es desta manera. Dudo yo mismo, que es lo que hayan hecho estos, si nolos huviesen antes dexado. Y arguiase, que procedieron con exercito contra esta nuestra ciudad, y ninguna de aquellas cosas hiciesen nunca que prometiesen. De suerte, que el raciocinar es deste modo. Y el enunciar es semejante. Ya he manifestado aquello que primero dissolviesen la sociedad, que primero nos han acometido, quando hacíamos guerra contra los Lacedemonios, y los que mas particularmente procurasen dar á despojos toda nuestra ciudad. El enumerar pues es desta manera. Pero esto que es exhortar por elecciones ansi. Conviene reducir á la memoria, que ha

sucedido

sucedido ā nosotxos, que despues que confixma-
mos la sociedad con ellos, no havemos padecido nin-
gun mal pox los enemigos. Poxque como muchas
beces haian venido con socoxxo, y auxilio paxa no-
sotxos depelliexon, y hechaxon ā los Lacedemonios,
que dextxuian nuextxos campos, y tambien pox
estos tiempos nos embian ā nosotxos muchas
xiquezas. Y pox elecion deste modo poôxemos exhor-
tax. Y pox la intexxogacion deste modo. Con muc-
ho gusto buscaxia pox estas cosas, que es lo que no
hos pagan ā vossotxos pox los pactos hechos. Pox-
que no es xazon, que se atxeban ā decix, que estan
necesitados, y pobxes, como sea patente evidente-
mente, que cada año sacan gxan suma de dine-
xo desta tiexxa. Ni conviene que digan, que han
consumido mucha hacienda acexca de la Repu-
blica. Poxque del todo han hecho menos gastos q.
todos los demas inulanos. Pox las intexxogaci-
ones pues deste modo haxemos las ilexaciones

De la ixonia Cap. 22=

La ixonia es, decix algo el que finge, y disimula

que

que nolo dice, ô nombrar las cosas con nombres contrarios. Será pues su figura, y forma tal en esto, que es hacer recordacion brebemente de las cosas que ya se han dicho. Pero ni pienso, que conviene decir que estos que dicen, que han hecho muchas cosas buenas, que han causado mas males á la Ciudad. Pero nosotros aquellos que estos dicen, que son ingratos muchas beces havemos dado auxilio á estos, y á otros de ninguna manera havemos agraviado. Esto que es pues hacer recordacion el que dice insimulando, que se ha dejado algo desta manera. Y esto, que es nombrar las cosas con nombres contrarios tambien es desta manera. Estos realmente, que son buenos, y illustres varones, parece que á los socios les han oprimido con muchos males. Pero nosotros, que somos improbos, y malos, somos causa de bienes á ellos. Por estas cosas pues amonestando brebemente usaremos de las ilexaciones tanto acerca del fin de las partes, como de todas las oraciones

De adonde es decir gracias, y

alargar las oraciones. Capit 23.

De adonde es decir gracias, y facecias, y hacer las prolixidades de las oraciones de la manera, que alguno quisiere, esto discurriremos otra vez. Decir pues las gracias es de aqueste lugar, y modo, como los que dicen los enthymemas todos, ò la metad, de suerte que los mismos oientes puedan comprehender la metad, y conviene comprehender las sentencias. Y es razon tambien, que dividamos las facecias, y gracias por toda la oracion, y que comutemos las palabras, ni que traigamos las mismas siempre en la misma sentencia frequentes, y desta manera parecera vuestra oracion elegante, y vella. Pero el que quisiere usar de la prolixidad de la oracion, es necessario, que divida la cosa, y aquellas cosas, que huviere en qualquiera parte, quales sean por naturaleza las enseñe, y todo el uso dellas no solamente el proprio pero el comun, y que enane las mismas causas.

Pero

Pero si quisieremos hacer la oracion mas prolixa, conviene usar de muchos nombres acerca de cada cosa, y se habra de ilexar en todas las partes de la oracion, y conviene componer la ilexacion con pocas palabras. Pero has de poner amontonadamente en el fin de la oracion todas estas cosas de las quales havias hablado, y tratado particularmente, y conviene tambien, que digas de todas las cosas. Desta manera pues podran ser las oraciones mas largas. Pero el que quisiere usar de la brevedad de la oracion conviene, que abrace, y ciña todo el negocio con un bocablo, y esto mas principalmente, que fuere brevissimo en la misma cosa. Y tambien es conveniente usar de pocas copulas pero ajuntar muchas cosas, y usar de tal manera de los nombres, que una diction sirva à dos cosas, y sera frequente aquella ilexacion movida de sus partes, y solo conviene ilexar en los fines de las oraciones. Y de esta manera podremos hacer las oraciones breves. Pero si quisieres tener mediocridad en el decir, conviene, que eligiendo grandes partes tra-

tes

tes de aquestas. Y tambien es xazon usax de nombxes medios, los quales ni sean muy laxgos. ni muy bxeves, ni que haya muchos de una cosa, si no con modexacion. Y conviene, que los epilogos de las paxtes intexmedias ni se quiten del todo, ni se pongan por todas paxtes. Pexo las cosas, que quisiexes, que sean mui notas á los oientes conviene usax dellas mas pxincipalmente en estas ilexaciones en el fin. Destas cosas pues siempxe, que fuexe de gusto podxemos usax de la pxolixidad en el decix. Pexo si quisiexes escxivix una oxacion gxaciosa has de obsexbax con mucha diligencia, que puedas hacex las costumbxes de las palabxas semejantes á los hombxes. Pexo esto lo haxas, si considexaxes, que costumbxes son gxandes, que cuxiosos, que mediocxes. Destas cosas pues podxas conocex deste modo pexo de la composicion de los nombxes, ya declaxaxemos. Y tambien es esto muy necesaxio Pximexamente pues las figuxas de los nombxes son txes, simple, compuesta, y txansfexida. Y de la misma manexa son txes las posiciones. La una que se texmina

en vocal

en vocal con sus conexiones, y juntuxas, y em-
pieza por vocal. La segunda que comenzando
por letxa muda viene à paxar en muda: La tex-
cexa, que ajunta las mudas con las vocales. Y
tambien los oxdenes son quatxo. el uno de los
quales, ô colloca entxesi los semejantes nomb-
xes, ô les apaxta, el otxo es el que usa de las mis-
mas xazones, ô las muda entxesi, el texcexo
que llama la cosa con uno, ô con muchos nom-
bxes, el quaxto oxden es, con el qual nombxamos
los negocios hechos, ô los passamos por alto. De
que manexa pues se ha de texex el hilo de una
oracion hexmosa, y galana agoxa lo ense-
naxemos

De la composicion de los nom-bxes Cap. 24

Primexamente conviene distxibuix la misma
intexpxetacion en dos paxtes, y despues hablax
dilucidamente. Pexo distxibuimos la intexpxe-
tacion en dos paxtes deste modo. Primexamen-
te

te diciendo que el puede esto, y otro, y en segundo lugar, que este no puede, pero que otro puede, y en tercero modo, que este puede esto, y otro, y en quarto modo, que ni este ni otro puede. en quinto modo, que el puede, y otro no puede. y en sexto modo, que el puede lo otro, pero otro no puede lo otro. Pero qualquiera destos los veras, y observarà por estas cosas. Porque lo que puede el mismo, y esto, y lo otro es desta manera. Y realmente destas cosas no solo è sido el emthor à nosotros, sino tambien à timotheo, que havia de mover guerra contra nosotros. se lo estorbe, y impedi. Pero que este no puede, y otro puede es deste modo. Este realmente no puede, que ha de ser embaxados por vosotros, y este que es amigo de la ciudad de los Spartialos facilmente podrà hacer con aquellos lo que quisieredes. Pero lo que este puede, y esto, y aquello es tal. No solo en las guerras este se ha mostrado robustissimo. y foxtissimo, pero en los consejos à ningun ciudadano se rinde, y cede. Pero, que ni este, ni otro puede es tal. Ni este con poco exercito podrà expugnar los enemigos. ni otro ninguno de los ciudadanos. Pero

que

que aquel pueda, y este no puede, es tal es a saber este es robusto de cuerpo, yo soy invalido de cuerpo Pero que este puede otro, y aquel no puede otro es tal. Yo realmente, que presido con el gubernaculo puedo, y este, que ni usa del remo puede. Las figuras pues de interpretar hazas en dos partes. desta manera se ha de conservar el mismo modo en las cosas. Pero conque cosas sea tu oracion dilucida esto conviene considerallo.

De la oracion dilucida

Cap. 26.

Primeramente, qualquiera cosa, que dixeres llamala con sus propios nombres, y huye, y evita todo lo que fuere ambiguo, y conviene que te guardes, que no pongas despues las vocales Y despues conviene advertir. que aquellos que llaman articulos los colloques oppoxtunamente, y aptamente. Y tambien conviene, que consideres. que no sea confusa, ni pexturbada la composicion de los nombres. Porque tal oracion siempre

es

es escuxa, y difficultosa de entendexse. Y buel-
ve consequentes las copulas todas las que hu-
biexes dicho antes con conjunciones. Pexo esto, q.
es bolvex las conjunciones con conjunciones an-
si se hace. Yo xealmente pox el tiempo, que ha-
via dicho estuve pxesente, pexo tu quando dixiste
que havias de benix no veniste. Y tambien quan-
do la misma conjuncion es consequente. Poxque
tu fuiste authox de aquellas cosas, y destas tu
mismo exes el authox. Pexo ya se ha dicho acex-
ca de las conjunciones de quales convenga consec-
tuxax las demas cosas. Pexo la misma structu-
xa de los nombxes debe hacexse ni confusa, ni
pextuxbada. Y la confusa es semejante, como
si dixeses. Gxave cosa es, que este azote ā este. Pox-
que es escuxo, quien es el que sacude. Pexo si dixe-
xes ansi. Gxave cosa es, que este sea azotado pox
este.. bolvexas la oxacion pexspicua. Cunfun-
dix pues la structuxa de los nombxes es tal. Pe-
xo poxque advixtas de que modo los mismos
axticulos se han de ponex tempestivamente, y
aptamente pox estas cosas te sexà evidente

este hombre à este hombre agrauia. porque agora los articulos interjectos hacen la elocucion dilucida. pero quitandolos haxan la oracion escura entre los priegos. Acontece pues alguna ber lo contraxio. Las cosas pues, que conviene guardar en los articulos estas son. no se han de poner las vocales juntas entre si sino esque ô de otra manera se vuelva la oracion escura, ô se haga cierta replicacion, ô otra segregacion. Yansi podremos huir las cosas ambiguas. porque algunos nombres. sirven à diversas cosas como el lindar de la puerta, y la via por donde se va. Y combiene en semejantes nombres, que comprendamos aquello. que es el propio significado, y dilucidamente en los nombres si hiciesemos estas cosas, qualquiera cosa hablaremos. pero por los preceptos superiores destribuiremos las interpretaciones en dos partes.

De las contenciones Cap. 27.

Tratemos ya de los antithetos, ô contencio-

nes

nes. ô de las adequaciones, ô de los nombres, que tienen semejante cadencia. Porque tendremos necessidad de aquestos. Es pues la contencion lo que tiene el contrario nombre juntamente, y la potencia con las cosas opuestas, ô lo que es diverso destas cosas. De suerte, que à los nombres sexà contrario juntamente, y à la potencia esto. Porque no es cosa justa, que este usurpandome lo que es mio se enrriquesca, y que yo privado de lo que es mio ansi me empobresca. Pero con los nombres solos sexà deste modo. De el rico, y el felice al pobre, y al necesitado. Y con la potencia deste modo. Yo realmente à este estando enfermo le curè, pero este à mi me fue causa de grandes males. Porque aqui en este lugar los nombres no son contrarios, pero las hobras, y actiones son contrarias. sexà pues mas galana. y hermosa aquella contencion, que contraxe de entrambas cosas tanto de la potencia como del nombre. Pero las demas contenciones son dos.

De la adequacion

Cap. 28.

La adequacion es quando se enunciaxen dos clausulas iguales. Y sexan xealmente iguales muchas pequeñas, ô pocas grandes. y iguales en la magnitud, y iguales en el numexo. Poxo tiene semejante figuxa la adequacion, ô pox la inopia del dinexo, ô pox la magnitud de la quexxa. Poxque estas cosas ni son semejantes, ni contxaxias, si no que solo son entxe si iguales.

De la semejanza, y una suma de las cosas, que se han dicho harta aqui Cap. 29.

Es la semejanza en la cadencia la que es maiox, que la adequacion. Poxque no solamente hace las clausulas iguales, si no semejantes & nombxes semejantes. Deste modo quando te importa la imitacion de la oxacion tanto casi el axtificio del deseo. Poxo mas pxincipalmente haz seme-

semejantes las finales de los nombres. Porque
estos mas principalmente hacen la semejanza.
Pero son los nombres semejantes á aquellos, que
constan de sylabas semejantes en los quales muc=
has letras son las mismas como
con multitud pobremente,
con potencia perfectamente. Pero todas las que
estan fuera de la arte demonstrarán lo mismo
que es spontaneo. Pero destas cosas ó ásta esto.
Porque lo que es justo, y lo que es honesto, y lo que
es util, y las demas cosas ya sabemos las que son,
y de adonde podremos abundar dellas. Y de la mis=
ma manera las amplificaciones, y las diminu=
ciones conocemos, que tales son, y de adonde tend=
remos copia dellas para las oraciones. Y seme=
jantemente á estas, las preocupaciones, y los
postulados, que se toman por los oientes, y las ilera=
ciones, y las facetias, y gracias, y las prolixidades
de las oraciones, y toda la composicion de la inter=
pretacion ya la sabemos. De suerte que las comu=
nes potencias de todas las especies, y las differen=
cias. y los usos dellas sabiendolas ya por las co=
sas dichas, nos acostumbraremos á nosotros
mis

mismos, y nos exercitaremos à tomarlas, y entenderlas segun los exercicios, y tendremos grande abundancia, y copia por ellas tanto escriviendo como orando. Pero segun las partes destamanera exactamente dividirás las methodos, y razones de las oraciones. Pero de que manera convenga por qualquiera especie segun la effigie, y modo del humano cuerpo collocar las palabras, y de que primeras partes se han de usar, y de que manera destas mismas otra bez lo enseñaré. Pero de los exordios se ha de hablar primero. Porque es comun à las siete especies y en todas las cosas se podrà adaptar lo que se ha dicho.

Del proemio Cap. 3o.

Es pues el proemio, hablando universalmente una cierta oracion, que haviendose expuesto aquellas cosas sumariamente de las quales ha de ser toda la elocucion, prepara los animos de los oientes para que tengan atencion idoneamente, y en quanto es posible los hacete-

nebolos

nebolos ā nosotxos. Y conviene hacex ẽstas cosas
por el exordio. Pexo de que manexa se ha de usar
della primexamente lo enseñaxè en el genexo
deliberatibo, y en la especie de persuadix. Pexo qu-
ando quisiexemos proponex la cosa ā los oien-
tes, y hacexla manifiesta, y clara, se podrà hacex de
aquesta manexa Melenantè porque consulte de
que modo se ha de tenex guexxa con los Sixacu-
sanos, ỗ desta manexa. Melenantè paxaque
diga lo que siento de que modo no nos es conveni-
ente ā nosotxos en fxix à los Sixacusanos ni
dalles auxilio. Desta manexa pues explicaxemos
la cosa sumaxiamente. Pexo los que exoxtamos
paxa la atencion podxemos sabex por estas co-
sas, si nosotxos mismos considexamos, y obsex-
vamos, con que palabxas, y cosas estamos aten-
tos paxa oix la sentencia. Es a sabex con estas
estamos atentos quandô consultamos de cosas
grandes, ỗ texxibles, ỗ que pextenecen ā nosot-
xos, ỗ quandô los que exan dixexen, que han de
demonstxax, que aquellas cosas son justas, y ho-
nestas, y utiles, y faciles, y vexdadexas paxa las
quales paxaque las executemos nos exoxtamos

ỗ quan-

ô quando nos xogaxen les oiamos atentamen-
te. Poxque como nosotxos solemos con los otxos,
ansi tambien, si eligiexemos las cosas, que son
comodissimas pox las premisas paxa la cosa
presente, y las hiciexemos perspicuas ā los oien-
tes les bolbexemos ā tentax, y benovolos ā nosotros.
Poxque pox estas cosas exhoxtamos ā los oientes
paxa la atencion. Pexo conciliaxemos la benebo-
lencia, si considexaxemos primexo conque ani-
mo, y affecto esten paxa con nosotxos, si con benc-
volo pecho, ô con enemigo, ô si ni con bueno, ni con
malo. si pues fuexen benevolos, sexà supexvaca-
neo txatax de la benevolencia. Pexo si con todo
esso, quisiexemos del todo hacex esto, conviene que
brevemente, y con ciexta dissimulacion se haga
esto deste modo, quan grande sea mi benevolen-
cia, y amox paxa con esta Ciudad, y que muc-
has beces con mi persuasion huviexedes hecho
las cosas que son utiles de hacexse, y demas desto
conque Justicia yo me entxego ā los comodos co-
munes, como quien se ha xesuelto de tenex
mas cuenta, y xazon de las cosas publicas, que
de las particulaxes de ninguna manexa pien

so, que es necessario, que yo lo diga. Porque es-
to á vosotros es perspicuo, y noto. Pero porque
si agora quisieredes darme fé, y credito, con-
sultareis ricamente acerca de la cosa procura-
rē desta cosa haceros savidores. Desta manera
pues moveremos, y exhortaremos en la consul-
tacion de benevolencia aquellos, que estan con
buen animo affectos con nosotros. Pero si los
dientes ni son enemigos nuestros, ni son bene-
volos, ó amigos conviene decir no solo ser cosa
justa, pero conducible, que ellos se hagan bene-
volos, y gratos á estos ciudadanos, que de si die-
ron ninguna muestra. Y despues conviene que
se alaguen los dientes con alavanza, porque
hayan acostumbrado a jusgar justamente,
y gravemente lo que se dice. Y tambien es justo
que se propongan las diminuciones, como si se
dixese. Me levanté no tanto confiado con ele-
gancia, y ornato de orar, como porque pensé,
que de naxxar aquellas cosas, que se llegan á
la utilidad, y probecho comun. Pero quando los
dientes, ni estan agenos de nosotros, ni son be-
nevolos á nosotros, se podrá conciliar la benevo-

lencia

lencia por estas cosas tales. Pero si estuviesen su-
getos á la calumnia entre los oientes es necessa-
xio, que ellos tengan las calumnias, ó para consi-
go, ó para las cosas de las quales tratan, ó para la mis-
ma oracion. Pero estas calumnias se toman ó del tiem-
po presente, o del passado. Pero del tiempo passado, si
huviese alguna sospecha de improvidad de alguno pri-
meramente conviene usar de la preocupacion para
los oientes, y se ha de decir desta manera. Ni yo real men-
te ignoro, que estoy inquinado de calumnias, pero de-
monstrarè facilmente, que todas estas calumnias,
y acusaciones son falsas. Y despues sumariamente
enmendando conviene, que se diga en los exordios
(si pudieses decir algo sobre ti mismo, y conviene ti-
tuperar los juicios) porque es necesario, si la calum-
nia se ha hecho de alguno publicamente, ó particu-
larmente, que sea ó que haya de ser el juicio, ó que
no quieran los acusadores tomar el juicio, y se ha
de decir, que se ha jusgado injustamente, y que los
hombres han procedido contra nosotros enemigamen-
te, ó si esto pareciese menos ser verisimile se ha de de-
cir, que deve ya esto ser bastante, lo que menos ha qu-
adrado á nuestro pensamiento, y sentencia. Pero que

es

es cosa injusta, que como ya las cosas estan juzgadas, que las mismas otra bez se ocupen con calumnias. Pero si el juicio ha de ser celebre, y inclyto de que estas apareiado, y prompto para responder ā las insinuaciones en este hermosissimo, y illustre ayuntamiento. Y si demonstrares, que se ha hecho alguna cosa contra la Republica con injuria, y agravio, que te han de quitar la vida. Pero si los acusadores no persistieren en la causa conviene usar de la misma conjectura, provando, que han tomado de nosotros falsa calumnia, y ansi desisten de la causa porque no parecerà cosa consinlanea, que no quieran ellos tomar el juicio haviendo dado verdadera acusacion. Y conviene levà tarse acervamente contra las calumnias, y se ha de decir quan y comun es, y causa de muchos males. Y es razon, que se manifieste, que muchos tambien han perecido injustamente por calumnias. Y conviene amonestar, que es cosa stulta, y necia, que aquellos que consultan de la Republica, no las cosas, que se dicen por todos, y revolber con el pensamiento lo que es util, si no que se commueban, y conciten con las insinuaciones de algunos. Y se ha de amo-

nestax tambien, y prometex, que has de demon=
strax, que aquellas cosas de las quales has pro=
metido consultax, que son justas, y utiles, y ho=
nestas. Y conviene ā aquellos, cuia calumnia ha
sido dada por el tiempo passado, que dimuelvan
desta manexa las acusaciones en las consultacio=
nes. Pero del tiempo presente, suele daxā los oxa=
dores gxan calumnia primexamente la hedad
misma. Porque si esta oxando ō del todo mozo,
ō del todo viejo los cientes lo llevan molestamen=
te. Porque al uno es decente no comenzax, y al
otro piensan, que lo es ya dexaxsse dello, y cesax.
Y tambien si acostumbxaxen ha tenex la oxa=
cion frequentemente. Pero este paxece, que es impox=
tuno haunque nunca primexo haia tenido algu=
na oxacion. Porque este paxece, que tiene la oxa=
cion, y concion fuexa de su costumbxe por causa de
algun comodo paxticulax. Pero por el tiempo pxe=
sente se podxan hacex contxa el semejantes acusaciones
porque haya oxado en la junta. Pero es xazon, que se
txaiga la causa destas cosas. Pero por el que es mozo por
la inopia de los consultantes, y porque piensa, que leto=
ca asi mas principalmente como si txataxe del juicio

y

y juego de la lampadaxchia, ô ỏel gymnasio, ô de las
axmas, ô de los cavallos, ô ỏel exexcicio bellico. Porque no
pequeña paxte ỏestas cosas exta en el mozo. Y conviene ỏecix tambien, que haunque el mozo pox hedaỏ no
puede sex pxuỏente, con todo esso pox la naturaleza, y
pox alguna ỏiligencia xealmente lo pueỏe sex. Y conviene demonstxax, que el que huviexe hecho algo pox imprudencia, que se le imputa esto paxticulaxmente āad-
vexso caso, pexo havienỏo alcanzaỏo feliz sucesso, que
esto es comun utilidaỏ con los ỏemas. El que es mozo
pues axgumentaxà pox estas cosas, y pox otxas semejantes. Pexo el que es viejo axgumentaxà no solo pox
la inopia ỏe los consultantes pexo pox su facultaỏ
propxia, y tambien pox la magnitud, y pox la nobedaỏ ỏe los peligxos, y pox otxas semejantes cosas. Y el
que esta acostumbxaỏo ā tenex frequentemente la
elocucion, tomaxà los axgumentos pox la experiencia,
y pox aquello que fuexe toxpe, que no ỏice aquel agoxa su sentencia el que antes lo acostumbxò. Pexo el
que no esta acostumbxaỏo axgumentaxà nosolo pox
la magnitud ỏe los peligxos, pexo pox aquello que fuexe necessaxio ỏel toỏo, y aquel que es paxticipe ỏe la
ciuỏaỏ ỏeve ỏecix la sentencia ỏe aquellas cosas, que
se ha-

se hacen por el presente tiempo. Y procuramos refu-
tar desta manera aquellas acusaciones, y insimula-
ciones, que se proponen en las conciones acerca de
los hombres. Pero hacense ā cerca de la cosa, quando al-
guno, ni consulta, que se ha de conocer nada por aquel-
los por los quales no seamos provocados con alguna
injuria, ni por aquellos que sean mas fuertes, ni mas
poderosos, ō que persuada, que se ha de aōmitir torpe
paz, ō ā monstrar que se deven hacer muy pequeños
gastos en los sacrificios de los Dioses immortales, ō
narra otra cosa ansi semejante. Y conviene tambi-
en en estas semejantes cosas usar primero de las
preocupaciones para los oientes, cuia causa la refe-
ramos, y señalemos, ō ā la misma necessidad, ō ā
la fortuna, ō ā los tiempos, ō ā algun provecho, y
conviene, que digamos, que es esto ā los que no consul-
tan, si no que se ha de atribuir esta causa semejan-
te mas principalmente ā las cosas. Y desta manera
apartaremos aquellas acusaciones de los consultan-
tes, que pertenecieren ā la misma cosa. Pero la mis-
ma oracion se suele insimular, y acusar en las con-
ciones, quando se dice, ō prolixamente, ō menos auli-
gamente, ō menos probablemente. Y si realmente

fuere

fuexe laxga se ha de xefexix la causa ā la multi=
tud de las cosas. y si fuexe anliga conviene, que se
enseñe, que agoxa es ella tempertiba, y oportuna. te=
xo si fuexe menos probable es xazon que prometas que
has de demonstrax, que es vexdadexa en el progxesso, y
discurso del decix. Constituixemos pues primexamen=
te las consultaciones por estas cosas. y tambien conviene
que se adviexta del oxden de que usamos. texo si no hu=
viexe alguna acusacion, ó calumnia, ni paxa nosotxos,
ni paxa la oxacion, ni paxa la misma cosa, convie=
ne comenzax continuamente por la proposicion. y
exhoxtaxemos xealmente ā lo extremo, que oimos
las cosas, que se dicen atentamente, y humanamen=
te. texo si estuviexemos ocupados con alguna calum=
nia, y acusacion por aquellos, que huviexen oxado an=
tes despues de la anticipada opinion de los oientes, po=
niendo en medio bxevemente las xespuestas, y las cau=
sas de aquellos paxquien estamos calumniados ansi
lo proponxemos, y exhoxtaxemos ā los oientes ā que ten=
gan atencion. Los exhoxdios pues en las consultacio=
nes dexte modo se han de constituix.

De la naxxacion

Cap 31.

Despues desto es necessario â nosotros, ô que se refieran las hazañas hechas, ô se redugan ā la memoria, ô manifestar dividiendo, y distinguiendo las que estan presentes, ô pronunciar primero las cosas, que han de hacerse. quando pues nos conviene tratar de la legacion es razon exponer dilucidamente todas aquellas cosas, que ya estuvieren dichas, porque primeramente en si la oracion se exorne con alguna gravedad. Pero esta tal serà solo renunciacion, y no bendrà ā ofrecerse ninguna otra figura de la oracion. Despues si la cosa no nos acontece como esperabamos es justo, que piensen los oientes, que esto no ha sido por alguna negligencia nuestra, sino por alguna otra causa. Pero si huviere acaecido conforme hera nuestro intento, es consentaneo, que opinen, que no por algun caso, si no por nuestra diligencia, y industria esto se ha hecho. Porque tanto mas facilmente creen estas cosas si porque no se hallaron de ninguna manera ā la question de los negocios vieren nuestra diligencia en la oracion, y promptitud, como quien no degemos ninguna cosa, sino que lo tratemos todo acuratissima-

mente

mente. quandò pues xenunciemos la legacion, conviene, que se xenuncien todas las cosas suias por estas causas del modo que fuexen hechas. Pexo quandò nosotxos naxxamos oxandò alguna cosa ya pasada ô exponemos alguna presente, ô profeximos la futuxa es necessaxio, que hagamos qualquiexa destas cosas bxevemente, y dilucidamente, y no sin alguna provabilidad. Dilucidamente poxque se puedan comprendex aquellas cosas, que se dicen. Y bxevemente poxque tengan en la memoxia los cientes las cosas que fuexen dichas. Y probablemente poxque los mismos ciente antes que hayamos confixmado muestxa oxacion con provaciones, y con las paxtes del dxecho no xepxueve nuestxas naxxaciones como falsas explicaxemos pues dilucidamente, ô pox los nombres ô pox los negocios. Pox los negocios xealmente, si no exponamos aquellas cosas pextuxbadamente, sino que guaxdemos el oxden de las cosas, y de los tiempos y despues colloquemos las demas cosas, y si ni aun dexjado aquel negocio del qual huviexemos comenzado hablax passaxemos à otxa matexia. Pox los negocios pues dexta manexa naxxamos dilucidamente. Pexo pox los nombxes, si llamamos mas principal-

mente

mente los negocios con nombres idoneos á las cosas, y si no usamos de palabras ambiguas, ni las collo-quemos perturbadamente, sino que las ordenemos despues todas entre si cohexentes, y conjuntas. Explicaremos pues dilucidamente, si observaremos estas cosas diligentemente. Y podremos tambien narrar brevemente, si apartamos aquellas cosas no solamente de los negocios, pero de los nombres, que no fueren necessarias de decirse, y comprehendamos solo aquellas, sin las quales sera la oracion escura. Y breve-mente explicaremos deste modo. Pero probablemente narraremos nosotros, si atribuimos las causas á aquellos negocios, que menos parecen ser verisimiles, con los quales no absurdamente parescan, que ellos se han hecho, pero si del todo acontecieren algunas cosas incredibles es necessario, que las digamos. Pero si fueren necessarios las cosas, que se dicen conviene, que manifiestes, que tu las sabes pero para la parte de la consultacion, porque como sean aquellas implicadas, y contextas es razon resenvar las cosas, que se han de decir, y que prometas, que has de demonstrar en el progreso de la oracion, que esto es verdadero usando de aquella agucia, y agudeza, que

quieras

quiexas primexo demonstrax las cosas, que se han dicho por ti primexo, que essas son primexo vexdaderas, y justas, que no otra cosa semejante. Y desta manexa daxemos xemedio á aquellas cosas, que son menos vexisimiles. Pexo porque comprehendamos sumaxiamente juntamente todas las cosas, xenunciando, y exponiendo, y predíciendo por todas estas cosas, que havemos dicho antes, haxemos las naxxaciones dilucidas baebes, y probables.

Del oxden de las naxxaciones Cap 32=

Ordenaxemoslas á estas de tres maneras. Porque si aquellas cosas de que dixexemos son poco conocidas por los oientes, ajuntaxemos la naxxacion con elexordio porque no puesta esta paxte separadamente se haga muy breve. Pexo quando los negocios fuexen muchos, y no conocidos haxemos paxa qualquiexa las naxxaciones conjunctas, y mostraxemos, que estas son justas, utiles, y honestas, porque no solamente hagamos la oracion ocupados en naxxax las cossas sim-

ple

ple, y no insigne, y illustre con alguna vaxiedad, si no que captemos los animos de los oientes. Pero si los negocios fuexen mediocres, y no conocidos es necessaxio, que colloquemos, ô la xenunciacion, ô la exposicion, ô la predicion en el exordio mismo como en un cuerpo. Pero haxemos esto si proseguimos desde el principio de las cosas hasta el fin naxxando, y no comprehendamos ninguna otra cosa, si no que declaxemos expeditamente los mismos negocios, y de que modo se han de ordenax las naxxaciones en el exordio desta manexa lo podremos sabex.

De la confixmacion

Cap. 33.

Despues es necessaxio, que se diga la confixmacion por la qual confixmaxemos los negocios, que ya se han naxxado por las provaciones juntas, y utiles como havemos prometido de demonstxallo, y quando conviene hacex las naxxaciones conjunctas, se sacan las provaciones en las consultaciones comodissima-

simamente por la consuetud de las cosas, por el exemplo, por la commemoracion, y por aquella opinion, que fuere del orador entre todos. Y tambien se ha de usar si se ofreciere alguna de las partes de las probaciones. Pero estas ansi se han de collocar. Primeramente pues es la opinion del que dice. Pero si no pudieremos esto ordenaremos las costumbres de las cosas, y demonstraremos que estas cosas, que decimos, y otras semejantes á estas se acostumbran ha hacer desta modo, y despues traheremos los exemplos. Y si huviere alguna contrarias, que se dicen por nosotros traheremos aquella misma semejanza. Y combiene, que tomemos aquellas cosas con exemplos, que no solo sean congruentes á las cosas pero tambien á los oientes, y que sean muy proximas al lugar ó al tiempo. Pero si fuere por lo contrario demos tomallos por otras cosas, que sean grandes y mui conocidas. Y despues tambien es razon que se traigan sentencias. Y conviene que examinemos aquellas partes, con las quales se huvieren tratado las cosas probables, y los exemplos en el fin con enthymemas, y sentencias. Y traheremos las probaciones desta manera para la confirmacion de

los

los negocios. Pero si despues, que se han narrado las cosas luego se huviere dado fe, y credito, dexaremos las mismas provaciones, y confirmaremos los negocios, que se habran dicho antes por las partes de lo que es justo, y legitimo, y util, y honesto, y jocundo, y facil, y posible, y necessario. Y si estuviere lo que es justo, collocaremos esto primeramente, y por esto y por lo que es su semejante, y por lo contrario, y por lo que fuere jusgado ser justo haremos las narraciones. Y se han de traher los exemplos semejantes ā estas cosas justas, de las quales tratas. Y tendremos tambien muchos exemplos no solamente por estas cosas, que se estiman por justas particularmente entre todos, pero tambien por estas, que se tienen por tales en la Ciudad ā donde tienes la oracion, y finalmente por aquellas cosas, que se suelen tener por justas en las otras ciudades. Pero quando huvieremos narrado todas estas cosas percurriendolas deste modo, y huvieremos trahido en el fin de la misma cosa justa las sentencias, las comentaciones moderadas, y dessemejantes entre si si aquella parte fuere larga, y quisieremos q.e haya mencion, y memoria della iteraremosla brebemente. Pero si

fuere

fuexe mediocxe es fusto, que se haga mencion, y adonde la diffiniexemos, que afuntemos tambien otxa paxte. Y es esto deita manexa, que es fusto que demos socoxxo à los sixacusanos, ya pienso, queda hartto demonstxado pox extas cosas, que se han dicho. Pexo procuxaxè enseñaxlo poxque tambien esto nos ha de sex de pxobecho à nosotxos. Y poxque tambien de la misma manexa como lo havias hecho de lo que es fusto, havias pexcuxxido lo que es util, y pextiçionado. y acabado la extxema paxte suia, ō itexando bxebemente, ō dando finicion. tambien entonces afunta la otxa paxte, qualquiexa, que tuviexes en la mano, y pxomptamente. Deita manexa pues es xazon entxotexex una paxte, y una oxacion contxa. Pexo quandō huviexes pxoseguido todas extas cosas conque puedes confixmax aquellas que pexsuadēs, conviene, que demuestxes en extas sumaxiamente de todas las comentaciones, y sentencias, y colоxes, y que no hacex aquellas cosas ha de venir à sex muy injusto, y pexnicioso, y toxpe, y txiste. Y de contxaxio modo conviene añadix sumaxiamente, que ha de sex fusto, y util, y honesto, y voluptuoso, si hiciexen extas cosas paxa las quales les pexsuadēs

des

des. Pero quando ya huvieres usado harto abun=
dantemente de la grauedad de las sentencias ter=
minadas con conclussion aquellas cosas, que pesua=
des. Y desta manera las que fueren propuestas las
confirmaremos. Y despues de aquesta parte com=
prehenderemos de decir de la preocupacion.

De la preocupacion Cap. 34=

Es la preocupacion una reprehension preocupante
de aquellos lugares, que se pueden tener contra tu elo=
cucion. Y conviene tambien disminuir lo que se dixe=
re por el adversario, pero amplificar tus cosas como
lo has oido arriba en el tratado de amplificar. Y es
conveniente, que confieras una cosa con una cosa
quando fuere mayor lo que es dicho, y muchas con mu=
chas, y una con muchas, y muchas con una. Y assi
devemos usar de variedad segun todas las especies,
pero realmente augmentando nuestras cosas, y
disminuyendo las del adversario, y deprimiendo=
las. Y desta manera usaremos de las preocupa=
ciones. Y quando huvieremos proseguido destas co=
sas terminaremos el fin con ilexaciones, y toma=

re

remos aquellos ornatos, y colores de la raciocinacion, que se huvieren dicho antes, ô de la enumeracion, ô de la eleccion, ô de la interrogacion, de la ironia.

De las especies de persuadir, y disuadir Capit 35.

si persuadieremos para dar socorro â algunos ô â hombres particulares, ô ciudades, serà congruente decir concissamente, y si huviere intercedido para con los oientes alguna amistad, ô gracia, ô misericordia serà congruente proponella en medio. Pero mas principalmente todos quieren dar auxilio â estos, que fueren con tal affecto, y animo para aquellos. Porque aman â aquellos, por los quales creieren que han recivido, ô que han de recivir, ô por ellos, ô por sus amigos algun beneficio ô ellos ô otros, que tienen devaxo de su cuidado, y poder. Porq. dan gracias â estos que piensan, ô que ellos, ô que sus Amigos han hecho algun bien oportu=

na

tunamente, ō hacen, ô han de hacer, ō â ellos, ô â sus paxientes. Pero si se ofreciere alguna destas cosas, combiene, que enseñemos esto brebemente, y los reduzgamos â la misericordia. Y esto lo podremos hacer con abundancia, si conociesemos, que acostumbran todos moverse con misericordia para con aquellos de quien opinan, que tienen el animo bien affecto, y benefico conmigo ō le sospechan por indignos de calamidad. Pero demonstrarâs que estas cosas estan en estos, quisieres manifestar, que son dignos de misericordia, y compasion. Y conviene tambien demonstrar, que ellos han padecido iniquamen, y padecen, y han de padecer adonde menos los oientes fueren de auxilio para estos. Pero si estas cosas no estan en ellos, demonstrarâs, que estan ellos faltos, y inopes de todos los bienes, de los quales todos los demas, ô muchos son participes, y los que nunca han alcanzado algun bien, ô alcanzan, ô han de alcanzar, si no se murieren los oientes por este tiempo â misericordia. Por estas cosas pues induziremos, y compellieremos â los oientes â misericordia. Pero podremos dissuadir por los lugares contrarios, y comenzaremos de la misma manera, y narrarémos,

y usa-

y usaremos de provaciones, y manifestaremos ā los oientes las cosas que emprenden de hacer, que son fuera de las leyes injustas, y perniciosas, y torpes, y tristes, y imposibles, y dificiles, y de ninguna manera necesarias. Pero en dissuadir se ha de guardar el mismo modo de disposicion, que en el persuadir: Por lo qual los que voluntariamente dissuaden ansi podran disponello. Y los que quisieren contradecir ā las suasiones de los otros, primero deven deponer aquellas cosas en el exordio, ā las quales han de contradecir, pero en las demas conviene ussar el exordio particularmente. Pero despues de qualquiera de los exordios predichos, mas principalmente conviene demostrar segun qualquiera proposito, que de ninguna manera aquellas cosas de todos para las quales exhorta el adversario son injustas, ni aquellas que siguen ā estas. Pero haces esto, porque demuestres que ō son cosas injustas las que el narra, ō inutiles, ō semejantes ā estas, ō contrarias ā las justas, ō ā las utiles, ō ā estas, que se jusgan, que son tales. Y tambien de la misma manera las demas que se ofrecieren deves tratallas ansi. Y el mejor modo de dissuadir es este. Y si menos comodamente pudieres hacer

esto

esto por aquel genero, que dexares podras dissuadir orando, y si el adversario mostrare, que es justo, tu deves procurar demonstrar, que es torpe, que es inutil, ō difficil, ō imposible, ō otra cosa semejante. Pero si el adversario monstrare, que es util, tu demonstraràs, que es injusto, y si tubieres alguna cosa oportuna para esto. Y demas desto amplificando, y augmentando tus cosas, y deprimiendo, y diminuiendo las del adversario haràs esto como se ha dicho en las suasiones. Y conviene que de la misma manera traher las sentencias, y los enthymemas, y refutar las preocupaciones, y ilerar brevemente en el fin. Y despues tambien se ha de demostrar en las suasiones, ō que aquellas â los quales persuadimos, que se de auxilio son amigos destos à los quales exhortamos para que hagan esto, ō que se deve dar gracias à estos que ruegan. Pero à los que disuadieremos, que se de auxilio mostraremos que estos son dignos, ô de ira ô de invidia, ô de odio. Pero moberemos ā odio, y aborrecimiento si demonstraremos, que ô los mismos oientes, ô los amigos de los oientes, ô otros de quien estos tienen cuidado, y estudio padecen por ellos algun mal iniquamente, Y moveremos

mos â ixa si manifestamos, que los mismos oientes, ō sus amigos, ō otros de quien tienen estos cuidado son indignamente menospreciados, y agraviados. Pero trahexemos â invidia, si sumaxiamente demonstraxemos, que indignamente fuexen felices, ō han sido, ō han de sex, ō que no son inopes de famas de algun bien, ō que han sido, ō han de sex, ō si nunca han padecido algun mal, ō padecen, ō han de padecex. Dexte modo pues concitaxemos, la ixa la ixa la invidia, y el odio, pero la benebolencia, y la gracia, y la misericordia, podxemos por estas cosas concilialla, que son dichas en las persuasiones. Y podxemos entretexellas, y ordenallas por todas las cosas, que se han dicho primero. Las especies pues de persuadix, y qual sea ella misma, y de que cosas conste, y de que manera se ha de usax della por estas cosas las conocexemos claxamente.

De la especie de alavax, y Vituperax

Comidexemos ya proponiendo la especie de alabax

bar, y vituperar. quando quisieremos en este genero executar algun exordio, primeramente havemos de ordenar las proposiciones, y dissolveremos las calumnias de la misma manera, que en las persuassiones. Pero exortamos no solamente por estas cosas, que se han dicho en las consultaciones, si no por aquello conque digamos cosas maravillosas, y illustres paraque demonstremos nuestra equidad, y razon, y las hazañas de aquellos, que ô alavamos, ô vituperamos. Porque en semejantes causas mas frequentemente no acostumbramos tener la oracion por causa de la disceptacion si no mas principalmente por la ostentacion. Pero primeramente constituiremos los exordios de la misma manera, como ha sido enseñado por nosotros en el genero deliberativo. Pero despues del exordio devemos dividir, y partir no solamente aquellas cosas, que estan fuera de la virtud. Pero aquellos bienes, que se consideran en la misma virtud deste modo los bienes exteriores realmente en la salud, y en la fuerza, y en la hermosura, y en las riquezas, pero la virtud en saviduria, justicia, y fortaleza, y tambien la distribuire=

ixemos en illustres disciplinas. Pexo de aquestos que estan puestos, y collocados en la vixtud con dexecho, y xazon se alaban, pexo las cosas, que son extexnas se supximen, y passan por alto. Pexo á los que son xobustos, y hexmosos, y nobles, y xicos, de ninguna manexa conviene alaballos, si no confessax, y decix que son bienaventuxados, y felices. Y quando estas cosas sean diligentemente considexadas, y obsexvadas despues de los exordios del genexo, primexamente oxdenaxemos la elocucion. Porque esto primexamente á los hombxes, y á los demas animales es patente, y manifiesto, ô obscuxo, y abscondito. Por lo qual xectamente, ô commemoxaxemos al hombre ô á otxo animal por su genexo. Pexo quando quisiexemos alabax, ô el affecto, ô la cosa, ô la oxacion, ô la posession luego no absuxdamente alabaxemos por estas cosas, que son honestas. Pexo por el genexo desta manexa conviene hacex las alabanzas. Pexo si los progenitoxes fuexen inclitos, y preclaxos devemos xesumixlos, y enumexaxlos á todos desde el principio hasta aquel que quexemos, que quede alavado, y celebxe, y encada uno de los progenitoxes ponex sumaxiamente alguna cosa pxeclax-

claxa, y insigne. Pexo si los pximexos huviexen sido
hombxes de ingenio, y de industxia, y insignes en
alguna hazaña, y huviexe acontecido, que los
demas no hayan hecho alguna cosa digna de ala-
vanza, y pxeconio devemos de proseguix de la mis-
ma manexa aquellos pximexos, y dexaxemos los
que fuexen ignaros, y degenexaxon de su san-
gxe, usando de aquella cavillacion, y txaza, dici-
endo que no quexemos por la multitud de los ante-
pasados sex molestos, y gxaves ā los oientes con
la longitud de la oxacion, pxincipalmente como
ā ninguno sea ignoto, y escuxo, que aquellos,
que son nacidos de padxes buenos, y illustxes con-
sentaneamente no se hacen deseme/antes ā sus
pximogenitoxes. Pexo si los antigos pxogenitoxes
fuexon obscuxos, y ignoviles, de aquellos, que pxo-
ximamente viniexon ā sex illustxes, destos se hade
tomax la alavanza del genexo, y se ha de decix de
modo, que sea supexvacaneo, y supexfluo engxan-
de manexa xepetix de aquellos muy laxga la oxa-
cion. Pexo si las alavanzas se xefiexen ā tal paxte,
que los que fuexon mas pxoximos ā estos, que son los
que se alaban, xealmente estos tambien se ha de-

de

demoſtrax, que son raxones buenos, y magnificos por-
que es perspicuo, y evidente, que los antepasados dello
fuexon hombres ingeniosos, y insignes. Y que de ningu-
na manexa, paxece que es cosa vexisimile, que se-
mejantes hombres sean honestos, y buenos, que son
nacidos de progenitores improbos, y malos. Pexo adon-
de no huviexe algun xesplandox, y nobleza de los an-
tepasados, dixas que el mismo en si es genexoso, y noble
y haxàs una colleccion de todos aquellos, que fuexon
nacidos ingenuamente, y noblemente aquellos que
tienen la virtud innita en si, y que ellos exceden tam-
bien ā otros muchos mui laxgamente. los quales
alavan, y ennoblecen ā sus progenitores. Y también
que muchos que son nacidos de antepassados illustres
degenexaxon dellos. y fuexon ruines, y tambien aña-
dixàs, que agora se trata solo de las alavanxas, y
excelencias dello, pexo no de sus progenitores. Y tam-
bien de la misma manexa se ha de xefexir el oxigen
del genexo en las vituperaciones ā los que son impro-
vos, y â los que son aguelos. Y ami oxdenaxemos las
cosas, que pertenecen al genexo alabando, y vitupe-
xando. Y si por bentuxa aquellos de quien habla-
mos huviessen hecho alguna cosa preclaxa, y exan-

de

de por favor, y sucesso de buena fortuna, solo ā es=
tos tendremos en observacion, porque narremos a=
quellas cosas, que convienen ā la hedad, y esto real=
mente no con prolixidad. Porque los mochachos tan=
to por su ingenio, y naturaleza, como por la diligen=
cia, y cuidado de aquellos, que fueron sus institutoz=
res vienen ā ser honestos, y pudibundos, y buenos.
Por lo qual conviene, que la oracion, que se tuviere
de aquestos sea breve. Y quando huvieres percurri=
do aqueste modo. haciendo ultimamente comme=
moracion con el enthymema, y commentacion,
y sentencia deves determinar esta parte en la
edad del mozo. Y despues haviendo constituido la
proposicion, ō amplificaràs las hazanas las cos=
tumbres, ō los estudios de aquel de quien corren las
alabanzas como lo havemos dicho primero en el
principio del genero demonstratibo. Y explicaràs
por este ā quien alabas, quando era de esta edad,
que ō por este, ō por su estudio, y virtud, ō por esta ra=
zon, ō por causa deste, tanto esta como aquella ha=
zaña illustre, y celebre fue hecha, y conviene tambien
colligiendo las obras, y hazañas insignes de los de=
mas mozos conferillas, y comparallas, y demostrar
que

que las que son deste son mucho mas mayores, y inclytas, que las destos, pero enarrando realmente de aquellos las que fueren mas minimas, y deste que tu alavas. las que fueren mas honorificas, y graves. Y conviene tambien, que aquellas cosas illustres, y titulos que muy poco segun la dignidad y merito fueron atribuidas á otros, que se demuestren por ti orando, que tambien son grandes, y celebres. Y siempre comparando las cosas ansi se han de amplificar, y exornar como. Adonde, y que mozo ansi jamas fue philosopho, el qual aun llegando á ser viejo haya tenido mui grande incremento y cumulo! Y quien con muy robusto pecho lleva los travajos de los gimnasios. este vehementemente amara el estudio, y la industria de la philosophia. Y desta manera usando de semejanza, y de collacion podremos amplificar. pero quando se consideran las cosas, que pertenecen á la edad del mozo, y estas se pescuxren, y estiman, collocaremos en el fin de aquesta parte las sentencias, y las commentaciones, ó enthymemas, ó iterando brevemente las cosas, que se han dicho, ó feneciendolas en la postrera parte. Y despues quando huviesemos pro-

puesto

puesto las hazañas que fuexen hechas por el mis-
mo varon ā quien alavamos, empxendexemos pri-
mexamente tratax de la justicia: la qual exornan-
dola de la misma manexa, que en los ugaxes su-
pexiores, bajaxemos, y passaxemos ā la prudencia
si la huviexe. Y engxandeciendo ā esta de la misma
manexa, proponxemos la fortaleza si la huvie-
xe. A la qual pexcuxxiendola tambien con la mis-
ma xazon de amplificacion, quando huviexe-
mos tocado el fin de la misma paxte, y huvie-
xemos proseguido todos los genexos, itexando, su-
maxiamente las cosas, que se han dicho antes da-
xemos fin, ō con sentencia ā toda la oracion,
ō con comentacion, ō enthymema. Pexo es congru-
ente ā las alabanzas, usar tambien de muchos
nombxes acexca de qualquiexa cosa, y hacex es-
plendida, y elegante la elocucion, y ponella magni-
fica. Y tambien de la misma manexa quando tu-
biexemos oracion de un hombxe malo constituixe-
mos las vitupexaciones. Pexo conviene, que no use-
mos de algunas cavillaciones, y fraudes contra
aquel à quien vitupexamos, si no que es justo, que
naxxemos solo su vida. Porque las [illegible]xaciones mu-
cho

cho mas que las objugaciones jocosas, y que las cavilaciones no solamente persuaden ā los oientes pero molestan, y agravan ā aquellos, que vitupe-ramos. Por que estas semejantes gracias, y face-cias se refieren, ō ā la idea, ō ā la substancia. Pero las oraciones, y eloquios son como unas ima-gines de los ingenios, y de las costumbres. Y tambi-en conviene observar, que no nombres las cosas tor-pes con nombres torpes, porque esto trahe, y cau-sa calumnia ā la gravedad, si no que aquellas, que son tales, las significaremos como por algun enig-mas, y manifestaremos la misma cosa con los nombres de otras cosas. Y tambien devemos usar de la ironia en las vituperaciones, y en estas burlarse, y reirse del adversario con-que el se deleyta grandemente, y de honestalle, y afrentalle ā el particularmente, y estando pocos presentes. Y conviene en las turbas, y vulgo mas principalmente despreciar las comunes acu-saciones. Pero las Vituperaciones podremos de-la misma manera, que las alabanzas, y los encomios amplificarlos, y diminuirlos. De suer-te que de aquestas especies por estas cosas,

que

se han dicho primero podremos entender ya todo el uso.

De la especie de acusar, y defender Cap. 37.

Quedanos ā nosotros la especie de acusar, y de la question, ô exploracion. Y estas cosas de la misma manera las compondremos, ô como en el genero judicial se ha dicho, y las ordenaremos, y las pertractaremos. Pero primeramente en los exordios propondremos aquella cosa de la qual se hace la acusacion, ô defension, como tambien en otras especies premisas. Pero exhortaremos para la atencion por los mismos lugares, que havemos enseñado para persuadir, y disuadir. Y tambien acerca de la benebolencia se ha de observar, y guardar el mismo modo el qual se ha propuesto en el genero deliberativo. Porque este, ā quien son benebolos los oientes por el tiempo passado, y presente, y este porque no sea agraviado, ni calumniado captarà la benebolencia de la misma manera para irritar à aquellos, ô contra si, ô contra la misma

cosa

cosa, ô contxa la oxacion como ya alli lo havemos en=
señado. Y exte tambien ā quien ni fuexen los oientes be=
nebolos, ni enemigos podxà captax la benebolencia por
el tiempo pxetexito, y pxesente, ō pox si mismo, ô poxla
cosa, ō pox la oxacion. Pexo aquel, que entxe los oientes
estubiexe sugeto ā calumnia captaxà la benebolen=
cia en paxte mixtamente, y en paxte paxticulaxmen=
te. Oste pues sexà el modo, pox el qual se conciliaxà la
benebolencia. Pexo exto contxa los quales ni los oien=
tes fuexen benebolos, ni malevolos, es xazon, que se
alaben bxevemente, y los advexsaxios, que se vitu=
pexen. Y conviene alavax ā aquellos pox estas cosas
que paxece que engxande manexa pextenecen àlos
oientes (digo pues alque es estudioso de la Ciudad,
que es obsexvadox exato de los amigos, que es misc=
xicoxdioso, y otxas cosas semexantes) pexo vitupe=
xax ā los advexsaxios pox extas cosas con los qua=
les los oientes se ixxitan, y pxovocan ā ixa. Pexo es=
tas xealmente son el enemigo de la Ciudad el enemi=
go de los amigos, el ingxato, el cxuel, y otxos semexantes.
Y tambien es consentaneo alagax ā los Jueces con alguna
alavanza, como decix, que son justos jueces, y que son gra=
ves, y venexables. Y demas dexto los defectos de los advexsa

xios

xios si fuexen en alguna paxte menoxes, ô paxa oxax ô paxa obxax, ô paxa otxa qualquiexa cosa, que este puesta en la diceptacion, se han de compxehendex en la oxacion, y despues se han de inôucix, y txahex lo que es justo, lo que es legitimo, lo que es util, y las cosas que se siguen ôespues. Pexo quando los Juezes, ni fuexen benevolos, ni malevolos paxa con nosotxos, captaxemos la benevolencia pox estas cosas. Y si alguno estuviexe puesto en calumnia, esto lo podxemos sabex ô pox el tiempo passado, ô ācexca de la oxacion pox las cosas, que ya se han dicho de que manexa combenga dissolvex las calumnias, y las imimulaciones. Pexo si fuexe la calumnia pox el tiempo presente es neccssaxio, que ella se haga acexca del mismo hombxe, ô si paxeciexe inepto ā la presente contxavexsia, ô si fuexe en alguna manexa contxaxio ā los eximines, ô si paxeciexe sugeto, y obnaxio ā la acusacion pox lo que ha confessado. Pexo sexā xealmente inepto, si diceptaxe pox otxo, ô siendo mozo, ô siendo viejo. Y sexà tambien contxaxio, si alguno que sea xobusto acusaxe alque fuexe invalido de eximen de vexvexacion. ô si alguno, que sea contumelioso acusa alque es muy apaxtado de contume-

lias

lias, ō si alguno que es muy pobre llama á juicio alque es xiquissimo teniendo el necessidad de dinero De suerte, que semejantes hombres son como contrarios á los eximines. Pero será por lo que se ha confesado, si alguno, que fuere fuerte, y robusto se á acusado de eximen de verberacion por el que es invalido, y devil, ō si el que es tenido por Ladron por reo del hurto se llama á juicio. Y porque comprehenda todas las cosas con una palabra, ertos á cuias costumbres es semejante la opinion de los hombres, parecerá, que son obnoxios á delictos. Luego acerca del mismo hombre se podran hacer estas semejantes calumnias por el tiempo presente, y instante. Pero acerca de la cosa, aquellas acontecerán, si traxere alguna cosa contra los amigos domesticos, ō contra los huespedes, ō contra los suyos ō de cosas malas, ō de cosas torpes. Porque estas cosas traen infamia á los disceptantes. Porque como havemos de disolver aquellas acusaciones despues lo enseñaré. Pienso pues que hai dos comunes elementos en todos, el uno es, que con aquellas cosas conque piensas, que los adversarios han de reprehender á los Jueces, con estas

las

les xeprehendas prevenienòolos ā ellos. Y el otro es si transfiexas la cosa contra los adversarios mas principalmente, y si no contra algunos otros usando de aquella cavillacion, y pretexto, que no has venido al certamen por tu gusto, y voluntad, sino forçado por los adversarios. Pero conviene argumentar estas cosas contra qualquiera calumnia. Pero el mozo traherà por causa la soledad de los viejos, ō de los amigos, que tengan la disceptacion por, ō la magnitud de los eximines, ō la prescripcion de los tiempos, ō la multitud de las cosas ō alguna otra cosa semejante. Pero si truxeres la oracion por otro conviene òecix, que eres abogado por ocasion de amistad, y que el movimiento del adversario se hace con enemistades, ō porque hairàs estado presente ā los negocios, ō por la utilidad pública, ō porque este ā quien vienes como patron, y abogado està desamparado de todos, y està oprimido con injurias. Pero si el que esta obnoxio al crimen por lo que ha confessado paresca que se hace subcontrario ā la acusacion, no solo se ha de usar de preocupacion, pero conviene, que se diga, que ni es justo, ni legitimo, ni util por opinion,

ō sos

ô sospecha, que se de primero la sentencia, que sea oida la cosa. Aquellas cosas pues que son a cerca del hombre deste modo las dissolveremos con acusacion, pero aquellas que estan acerca de la cosa las repellieremos deste modo. Echaremos la causa al adversario, ō si dieremos alguna maldicion à aquel crimen, ō si apercibimos injuria, ō cupididad, ō pertinacia, ō ira porque de ninguna otra manera es possible poder alcanzar derecho. Pero las calumnias particulares deste modo entre los jueces las dissolveremos, y podremos soltar las que son comunes à todas las especies como ya se ha dicho en los lugares superiores. Pero colocaremos los exordios en el genero judicial de la misma manera como tambien en el deliberatibo. Y con la misma razon ajuntaremos las narraciones al exordio, las quales demostraremos, ō particularmente, que son probables, y justas, ô ā ellas separadamente las ordenaremos como en un cuerpo. Y despues realmente será la confirmacion à la qual si los adversarios contradixeren ā las cosas por las probaciones, pero si las consintieren la devemos confirmar por las cosas utiles, y justas,

y otras

y otras semejantes à estas. Pero primeramente se han de collocar, y poner los testimonios sacados de las probaciones, y si algunas confessiones tubiexemos tomados de los tormentos. Y finalmente si de ninguna manera fuexen vexisimiles las devemos confirmar con sentencias, y con enthymemas, y si no fuexen del todo vixisimiles con razon probable, y finalmente con exemplos, y conjecturas, y señales, y argumentos, y ultimamente con comentaciones, y sentencias. Pero si fuexen vexissimiles dexaremos las probaciones, y usaremos de cosas justas, como tambien en las cosas que se han dicho antes. Y desta manera xealmente confirmaremos. Y despues de la confirmacion quando huviexemos collocado las cosas, que son contra el adversario procuparemos aquellas cosas las quales fuexe vexisimile, que han de decir los adversarios. Y si los adversarios negaxen la cosa amplificaremos aquellas probaciones, que huviexemos dicho, pero xeprehendexemos, y diminuixemos aquellas, que ellos han de decir. Y si confessaxen, que son legitimas, y justas aquellas cosas que nosotros monstraremos, que son inducidas por nosotros

sotros

sotros segun las leyes escritas, conviene procurar que demostremos, que juntamente las leyes á las quales muchos juzgaron de toda la Republica, que son justas, y honestas, y conducibles son iguales á estas, pero aquellas, que trageron los adversarios, que son de contrario modo. Pero si estas cosas menos comodamente se pueden decir, conviene amonestar á los juezes, que juzguen no por la ley, si no por la cosa, y que han prometido con juramento de dar su sentencia, y parecer segun las leyes ya dadas, y es razon, que enseños, que no es decente, que por este tiempo se den leyes, si no que por dias constituidos, y señalados se publiquen. Pero si acontesciere, que se comueva, y perturbe la cosa con estas leyes, que parece, que son iniquas se ha de decir, que esta semejante cosa no es ley, si no iniquidad, como la ley se haga por la utilidad, y esta traiga pernicie, y detrimento á la Ciudad. Y tambien se ha de decir, que no han de hacer nada contra las leyes si dieren sentencia contraria á esta ley, si no que mas principalmente han de constituir ley que mande, que no se use de Decretos improbos, y iniquos. Y conviene tambien para esto, que se traiga al-

guna

guna colleccion, diciendo. que ninguna ley prohibe que se haga bien á la Republica, si no que se quite la authoridad, y potencia á las leyes improbas, y que no hay otra cosa como hacer beneficios á la ciudad. Pero todas las que pudiesemos tener por estas leyes, que contienen ninguna ambiguedad, y duda prebeniendo por estas tales abundantemente podremos contradecir. Y si los Juezes sintiesen desta manera de las leyes que son ambiguas, como á ti te conviene, y importa conviene demonstrar aquesto. Pero si el Juez dixese del mismo modo, que los adversarios, es justo emendalle, que el legislador, no sintio esto, que se dice por el porque es util, y conduce á los mismos juezes decir la ley deste modo. Pero si de ninguna manera pudieses mudar la sentencia á lo contrario, demuestra, que la contraria ley no puede decir otra cosa, que lo que tu dices. Y de que modo convenga usar de las leyes por estas cosas, que havemos dicho, tendrás abundante materia. Pero sumariamente si confesaren del todo, que han pecado, y apercibes la defension por las partes de lo que es justo. y de lo que es legitimo por aquestas cosas, que parece, que ellos

han

han de decix se han de prebenix con confutaçion. Pero si no confiessan, que han pecado, y con todo esso pidiexen perdon conviene confutax ansi tales cosas. Y primeramente se ha de decix, que es de poca costumbre, que entonces ellos atxibuien el caimentō imprudencia, quando ven que les han alladoen el. Por lo qual si dais perdon ā este tambien libraxeis ā todos los otros de los castigos, y de los tormentos. Y dixàs tambien aquello. si absolbeis ā aquellos que confiessan, que han pecado de que manera condenaxeis ā los que lo niegan? Y tambien se ha de decix. Y si exxò imprudentemente, con todo esto no es decente, que yo por la imprudencia deste xeciva daño alguno. Y despues se ha de decix, como ni el Legislador perdona ā los que pecan imprudentemente, por esso ni tampoco los Jueces, que jusgan segun las leyes, pueden condxecto dax perdon. Por estas cosas pues, y por otxas semejantes podremos confutax ā aquellos, que piden lo segundo paxa si, como lo havemos explicado ya al principio. Pero sumaxiamente todas las cosas, que han de decix los adversaxios tanto paxa la provacion como paxa trapor las paxtes de su dexecho, y paxa pedix perdon

las

las preocupaxemos por las cosas, que fuexen dicho primexo. Y despues desta causa se ha de xepetix toda la oxacion sumaxiamente por enumexacion, y bxevemonte si es posible, conviene mobex los animas de los jueces contxa los adversaxios, ô paxa el odio, ô paxa la ixa, ô paxa la invidia, y paxa nosotxos paxa la benevolencia, ô gxacia, ô misexicoxdia. Pexo conque cosas se haga esto ya lo havemos dicho en el genexo deliwexatibo, en las pexsuasiones, y dissuassiones, y tambien lo pexcuxxixemos en la espexcie de la defension en el fin. Pexo si acusamos el pxincipio de la oxacion en el genexo judicial ansi lo componôxemos, y oxdenaxemos, pexo si defendiexemos, constituixemos el exoxdio de la misma manexa, que acusando. Y dexaxemos todas aquellas cosas por las quales somos acusados, y con las quales el acusadox diexe seiencia à los oientes, pexo aquellas con las quales dexaxe opinion luego que las huviexemos propuesto despues del exoxdio, las disolvexemos, y xefutaxemos los testigos, y las questiones, y los juxamentos, como ya lo haveis oido antes. Y si las cosas fuexen cxeibles podxemos txansfexix la xespuesta dellas en el lugax de aquello que

se dexô

se dejò. Pero si los testigos hiciexente por las questiones, y tormentos, se ha de transferir la respuesta destos ō para la oracion, ō para el negocio, ō enqualquiera otra cosa, que fuere en los adversarios mas principalmente verisimile. Pero si el acusador severamente te acusa, que tu lo has hecho, ō contra la publica utilidad, ō contra la costumbre, tu deves defender, que esto es mas principalmente util, que por el se atribuie ā delicto, y siendo no lo pudieres hacer, dixas, que ni por ti, ni por estos, que son semejantes à ti, ō porque estas cosas no se acostumbran à hacer desta manera. Pero lo que es probable ansi lo podràs soltar. Pero primeramente deves demonstrar si puedes, que este exemplo de ninguna manera es semejante ā la eximinacion, ō te conviene, que traigas otro exemplo por los contrarios fuera de la verisimilitud. Y podràs confutar la conjectura, si dices conque causas puede acontecer significar lo contrario. Y conviene tambien, que manifiestes las sentencias, y las comentaciones, que ō son improbables, ō ambiguas. Y demuestra tambien, que los señales, no solo lo son de aquel de quien

en

en tu exes acusadox, sino que son señales de mu-
chas cosas. Y aquellas cosas, que fuexen dichas
pox los adversaxios convixtiendolas á lo contra-
xio, ó á lo que es ambiguo podxemos decta ma-
nexa impxovallas. Pexo si confessaxemos aquel-
las cosas en las quales el acusadox nos atxibuio
algun eximen. y pxosigamos defendex esto pox
las paxtos de lo que es justo, y legitimo pxocu-
xaxemos demonstxax, que son nuestxas cosas
mas legitimas, y mas justas. Pexo si esto mens
comodamente se pudiexe hacex acudixemos á la im-
pxudencia, y al caso, y demonstxaxemos, que son
pequeños los daños, y axguixemos, que es xazon
que se nos de pexdon, demonstxando quan comun
es de todos los hombxes pecax pox impxudencia, pe-
xo hacex agxavio, y injuxia, que es propxio de hom-
xes impxobos, y malos. Y tambien dixàs, que es co-
sa xecta, y buena, y justa, y conducible pexdonar
á estos, que haian pecado pox impxudencia. Y que de
todos ninguno puede sabex si otxa cosa semejante
le puede sucedex á el alguna bex. Y tambien convie-
ne demonstxax si el mismo adversaxio exxò en al-
guna cosa, y con todo eso haya alcanzado pexdon.

Y des-

Y despues destas cosas se siguen aquellas preocupaciones, que son dichas por los adversarios. Y destas otras mui sufficientemente podremos disolver por las mismas cosas. Y si se dize por calumnia. que recitamos las oraciones escritas, ō que las meditamos paraque las recitemos, ō que nos hacemos abogados, y patrones movidos por paga, y premio conviene, que contradigamos tales cosas, y que digamos dissimulando, que de ninguna manera se prohibe con la ley de todos, que ō este diga la racion escrita y aquel no escrita. Porque por la ley no se permite que se hagan tales cosas, pero que hable como quisiere cadaqual, que se permite, y sufre facilmente. Y tambien se ha de decir, que son tan grandes los delictos del adversario, ō por su misma sentencia, y parecen, que pienso, que nunca yo podrè satisfacer dignamente en acusandole si no huviere meditado por mucho tiempo, y huviere escrito antes lo que tengo de decir. Y podremos deste modo occurrir à las calumnias de las oraciones escritas. Pero si dixeron, que nosotros aprendemos, y meditamos la facultad de orar confessaremos esto realmente, y diremos nosotros,

que

que dices, que aprendemos, ni somos calumniadores, ni contenciosos. Pero tu que sabes la arte oratoria, no solamente por este tiempo, pero muchas veces has sido convencido, que nos persiguias con calumnias. Por lo qual parece que es util à los ciudadanos, que aquel aprenda la facultad oratoria. Porque ansi no ha de ser malo, ni acusador. Y de la misma manera tambien si alguno dixere, que somos abogados de las causas por paga, y premio igualmente lo confessaremos, y arguiremos, y demostraremos tambien, que el autor desto es nuestro acusador, y todos los demas. Pero diviidiremos las especies de las pagas, y premios, y diremos, que unos son abogados por dineros, otros de balde otros por el suplicio, y otros por las honras. Y muestra que tu emprendiste este oficio de balde, y di que el adversario es abogado pero no con poco precio. Porque el acude al juicio porque tome injustamente la plata, y dinero, pero no porque pague. Y de la misma manera si alguno dixere, que nosotros enseñamos à algunos los quales usen de las controversias entre los jueces, ō despojan oraciones judiciales. Porque demostrar que todos los demas en quanto es su potencia, y facultad

son

son ā los amigos grande adminiculo, y aiuda, y ocurriras artificiosissimamente en semejantes cosas enseñando, y consultando. Y conviene tambien, que acerca de las interrogaciones, y las responsiones quantas pueden caer en semejantes especies, no nos coja alguna negligencia, y descuido, si no que se concedan las cosas, que respondo, y las cosas que se nieguen conviene que se consideren. Y las concessiones realmente son tales, Tu me has muerto mi hijo. Matèle realmente porque el primero sacò la espada contra mi. Y A mi hijo has herido. Herìle realmente porque primero puso las manos en mi con injuria. A mi me has rompido la cavera. Rompila realmente porque de noche acometiste entrar en mi casa. Pero algunas beces hacemos semejantes concessiones favorecidos, y fundados con las leyes. Pero las leyes huien de semejantes negaciones. A mi me has muerto el hijo. No yo realmente, si no la ley le matò. Pero estas cosas todas ansi conviene respondellas, quando de dos leyes la una manda que se haga esto, y la otra no lo veda. Aquellas cosas pues, que se han de decir contra el adversario por todas estas las colligiras. Pero despues destas cosas con la iteracion de aquellas cosas, que huvieremos dicho primero

mexo se ha de proponex una breve admonicion pexo aquella es util pox todo tiempo pox lo qual en cada especie usaxemos de aquella itexacion. Pexo en las acusaciones mas principalmente, y en las defensiones aquella es conxuente, y apta, y tambien en las pexsuasiones, y disuassiones. Nī decemos solamente cōmemorax aqui aquellas cosas, que huviexemos dicho antes como en alavax, y en vituperax, sino conciliax el animo de los juezes paxa nuestra benebolencia, y concitaxlos y movexlos contra los advexsaxios. Pexo constituixemos aquesta itexacion, que sea postxema en las partes de la oxacion. Poxque esta hace que te acuexdes enumexando sumaxiamente todo quanto huviexes dicho, ō xaciocinando, ō intexxogando tus cosas xealmente aquellas que son mejoxes, y las de los Advexsaxios aquellas que son mas malas, si xealmente quisiexes usax de la figuxa de la intexxogacion. Pexo que talsea qualquiexa destas cosas pox estas lo podxemos conocex, que ya se han dicho en los lugaxes de axxiba. Pexo conciliaxemos à los juezes paxa nuestxa benebolencia, y los concitaxemos contxa los advexsaxios pox estos beneficios poxque tambien demonstxemos sumaxiamente en el genexo delivexatibo, de que manexa nosotxos

sotxos

sotxos, ô los amigos nuestxos haian txatado ā aquel=
los, ō txaten ō han de txatax pox los quales have=
mos xeciuido inſuxia, ō à sus paxientes, ō ā los mis=
mos juezes, ō a aquellos que estan debaxo de su cuida=
do, y si les huviexemos ðicho ā ellos, que agoxa es tiem=
po de hacex gxacias pox los beneficios xecibidos. Y si les
huviexemos movido ā ellos si fuexe necessaxio ā com=
misexacion, y compasion. Pexo haxemos esto con tal
xespeto paxa que demonstxemos nuestxa benebolen=
cia en favox de los oientes, y quan indignamente pox
aquellas cosas, que habxemos padecido malamente, ō
padecemos, ō havemos de benix ā padecex, nos oprime
y destruye la misexia, si estos no nos fuexen de al=
guna ajuda, y socoxxo. Pexo si ninguna cosa seme=
jante esta ausente. y apaxtada de nosotxos haxemos
commemoxacion de que bienes fuexemos pxivados, ô so=
mos pxivados, ō sexemos pxivados si los juezes nos me=
nos preciaxen, ō que nunca habemos alcanzado al=
gun bien, ō alcanzamos, ō alcanzaxemos, si no mexe=
ciexemos algun auxilio pox estos. Y pox estas cosas
nos constituixemos pox dignos de commisexacion, y con=
ciliaxemos ā los oientes en nuestxo favox. Pexo indu=
cixemos ā los adversaxios, que estan oprimidos,
y cex=

y cercados con calumnias, ā invidia, y odio para con los oientes, por las contrarias de aquestas, quando huviesemos demostrado, que por estos, ō por los amigos de estos, los mismos oientes, ō sus consanguineos, y parientes han padecido indignamente algun mal, ō padecen ō han de padecer. Pero por semejantes cosas se compellexan ā odio, y ira contra los adversarios. Pero si no se pudiesen hacer estas cosas comodamente, reduciremos aquellas cosas en uno con las quales movamos ā los oientes ā invidia contra los adversarios. Porque la invidia es muy propinqua al odio. Pero sumarissimamente invidiarān ā estos, si demostrarremos, que estos son indignamente afortunados, y muy apartados con todo su animo de los mismos oientes, y esto sera pescudiendo, y explicando quan muchos bienes hayan padecido, y tenido indignamente, ō tienen, ō han de tener, ō quanto nunca hayan tenido necessidad de algun bien, ō tienen, ō tendran, ō quanto nunca hayan caido en algun mal, ō caigan, ō caerān, si ya no es que agora se castiguen por los juezes. Por estas cosas pues podremos constituir los animos de los oientes para nuestro favor con benevolencia en las conclusiones

lusiones, y comoverlos contrariamente contra los adverssarios. Y por todas las cosas, que ya se han dicho arriba ordenaremos aptissimamente las acusaciones, y las defensiones

De las especies de la question

Cap 38=

La especie de buscar separadamente raras veces ella se constituye, sino que se mescla con otras especies, y es principalmente util contra las contradicciones. Pero porque no nos este latente este orden, si quando aconteciere, que se ha de buscar, ò la oracion, ò la vida de los hombres, ò la accion, ò la administracion de la ciudad, lo mismo tambien por esta parte sumariamente lo explicarè. Conviene pues à los que buscan comenzar de la misma manera, como havemos enseñado, que convenia à aquellos, que estan cercados de calumnias. Por lo qual quando huvieremos trahido idoneas causas en los principios con las quales paresca, que hacemos esto rectamente ansi vendremos à esto que es buscar. Pero las causas realmen

te

te seran congruentes en los ajuntamientos civiles porque hacemos esto no con alguna contencion si no mas principalmente porque no este latente à los oientes, y finalmente porque estos nos hayan sido molestos primeramente. Y convendrà proferir en los particulares realmente las enemistades, ò las malas costumbres de aquellos, que se buscan, ò la benevolencia para con aquellos mismos, ò porque remitiendo lo que hacen no lo buelvan à hacer mas. Pero en los publicos casos, si proferimos lo que es justo, lo que es legitimo, y la publica utilidad. Pero por estas cosas, y otras semejantes haviendose constituido ya el exordio, ò despues haviendose propuesto ò los dichos, ò las hazañas, ò los pensamientos, buscaremos, y demonstraremos aquellas cosas, que son adversas, y contrarias à las justas, y legitimas, y particulares, y publicas utilidades. Y consideraremos finalmente todas las cosas, si por algun lugar, y manera dissienten ellas a si mismas, ò à las costumbres de los hombres buenos, y à los officios. Pero porque no usemos de muy larga oracion enarrando cada cosa quanto mas huvieremos mostrado, que son adversas à mas illustres estudios

.ò cosas

õ cosas, õ palabras, ò costumbres las cosas de aquellos ā quien buscamos tanto mas les conuituiremos ā aquellos mas ignoviles, y escuros entre los oientes. Y conviene tambien, que busquemos, no con triste rostro, ni acerbo, si no blandò, y mansueto. Porque desta manera se bolberan mas bexisimiles las oraciones, que se han tenido entre los oientes, y los mismos oradores no dexaron de si algun lugar ā la acusacion. Pero quandò huvieres buscadò todas las cosas diligentemente, y huvieres amplificadò terminaràs, y concluiras el fin de la oracion con una breve itteracion, y haras que se acuerdèn los oientes de aquellas cosas, que se han dicho. Y quando hubieremos conuitroido estas especies deste modo, podremos usar dellas artificiosamente.

Epilogo, y peroracion de todas las cosas que se han dicho Cap 39

Conviene tambien despues que orando, y es-

exiviendo procuremos esto muy principalmente,
y que trabajemos, que acomodemos las palabras, co-
mo fuere la naturaleza de las cosas, y que assi no
exercitemos ā nosotros mismo con mucha consuetu-
do con todas estas cosas porque el uso dellas le ten-
gamos prontamente, y porque podamos realmen-
te decir por el arte, no solo en las disputas parti-
culares, pero en las publicas disceptaciones. Y tam-
bien con aquellas confabulaciones, que tuviesemos
contra otros, tomaremos de aqui muchos, y artifi-
ciosissimos auxilios. Y tambien conviene procurar,
que el orador no solamente acerca de las palabras
sino que tambien acerca de la vida, ā la qual es
razon, que exorne, y engrandesca con las especi-
es, que se han dicho antes, que aplique, y ponga to-
da su diligencia, y estudio. Porque la composicion de
la vida es muy conducible, tanto para persuadir, co-
mo para alcanzar opinion, y fama de varon bueno,
y recto. Primeramente pues se han de dividir las disci-
plinas, segun toda distribucion, y se ha de tratar, que
ha de ser primero, que segundo, que tercero, que qu-
arto. Y finalmente aquellas cosas se conviene prepa-
rar, que se atienden mas acerca de los oientes de las

qua-

quales havemos enseñado en los exordios. Pero realmente podràs captar la benevolencia por tu persona, si estas firme à lo que has prometido, y guardas los mismos amigos en toda la vida, ni seas inconstante en otras acciones. si no que parezca, que siempre usas de las mismas. Pero los oientes se haran mas atentos. si estuvieres puesto en estos negocios, que son grandes, y que son honestos, y que son utiles à muchos. Pero quando hicieres benevolos à los oientes, quando huvieres llegado à la exposicion de los negocios, que tu has hecho, facilmente se admiten aquellas, que contienen la propulsacion de los malos, y la exibicion de los bienes. Pero aquellos que son de contrario modo se hechan. Y esto te conviene hacer porque tenga tu narracion veloz abierta, y manifiesta, y verisimil. Resumiras velozmente si no quisieres hacer todas las cosas juntamente, sino en primer lugar lo primero, y lo què queda despues. Y dilucidamente si no luego, que esta dejada la accion te passares à otras cosas primero, que acabares aquella. Y tambien verisimilmente, si no haces nada, que se ajeno de tus costumbres. Y tambien si no fingieres, que los mismos te son enemigos, y amigos. Pero de aquestas probaciones

toma-

tomaxemos aquellas de las quales tenemos la scien=
cia ansi paxa pexficionax los negocios, que la poda=
mos intexpxetax, y explicax a otros. Y aquellas cosas
de las quales no tenemos sciencia tambien las ha=
vemos de tomax, segun como suelen sucedex lasmas
bezes. Y muy seguxamente te txataxas en semejan=
tes cosas. si quisiexes seguix la consuetud. Pexo en
el cextamen contxa los advexsaxios, si es la pelea. y
contencion con la oxacion, haxemos la confixmacion
nuestxa pox estas cosas, que ya se han dicho. Pexo si no
hacemos esto con los contxactos, si los huviexemos decxe=
tado, y compuesto segun las leyes escxitas, y no escxi=
tas, con buenos testigos, y con tiempo pxefinido. Pexo
con la conclusion de aquellas cosas, que fuexen dichas,
haxemos, que los oientes xeḋusgan a la memoxia, di=
ciendo bxevemente otxa bez si algunas hazañas se
han hecho. Pexo pox estas cosas, que txatamos, y ha=
cemos, assi les amonestaxemos siempxe, que txate=
mos los mismos negocios, ō los semejantes a los pxi=
mexos. Y los oientes sexan benevolos en nuestxo fa=
vox si hiciexemos aquellas cosas con las quales pa=
xecexa, que xeciben algun beneficio, ō que le han xe=
cibido, ō que le han de xecivix. Pexo haxemos cosas

exan=

grandes, si trataremos aquellos negocios, que sean causa de muchos bienes. Y desta manera las cosas, que pertenecen ā la vida conviene, que se preparen, y aperciban. Y por la primera constitucion, y instituto es razon, que se tome el exercicio para las oraciones

~

Estas cosas, que se siguen hasta el fin no se hallan en algunas ediciones, ni realmente parece, que pertenecen ā este lugar. Pero la maior parte dellas se lee en los lugares superiores. Y no sin razon podra sospechar alguno. que falta algo en el fin de la Obra. Y con todo esso. es poco, si alguna cosa falta lo que falta—

Haremos pues los sacrificios ā los Dioses como ya se ha dicho con piedad, y religion, y con gastos moderados, y en respeto de los spectaculos, que sean splendidos, y illustres, y en

respeto

xespeto de los ciudadanos, que sean utiles. Y
paxa los Dioses immoxtales se haxan sancta-
mente, y piamente, si sacxificamos con las coxe-
monias, y costumbxes patxias. Pexo paxa los gas-
tos modexadamente si nose consumiexen to-
das aquellas cosas, que fuexen embiadas pox
aquellos, que pxesiden â los gastos. Y paxa los
spectaculos splendidamente si se constituien, yox-
denan con apaxato magnifico. Y paxa los ciuda-
danos utilmente si los de acavallo, y los peones
axmados celebxan la pompa gallaxdamente
adexezados. Y las cosas que haxan desta mane-
xa paxa los Dioses immoxtales xealmente las
haxan con xeligion, y piamente. Y conciliaxe-
mos aquellos paxa amigos, que sean con no-
sotxos semejantes en las costumbxes, y a qui-
en sean de pxovecho las mismas cosas que ā no-
sotxos, y con los quales sea comun la foxtuna
con nosotxos en cosas gxandes y gxaves. Poxque
semejante amistad mas pxincipalmente duxa
mucho. Y devemos hacex tambien ā aquellos
pox compañexos nuestxos, y familiaxes, que
sean justissimos, y que no tengan mediocxe

poten-

potencia, y que vivan Vecinos. Pexo tendxemos pox enemigos ā los que son contxaxios ā exos. Y la guexxa conviene tomaxla contxa aquellos que procuxan violentax, y coxxompex ā la Republica, ô ā sus amigos, y txatax con injuxia ā los compañexos. Y es impoxtante, que tengamos los pxesidios, ô pox causa nuestxa ô de los compañexos, ō de los amigos, y pximexamente pox nuestxa causa, y despues pox los compañexos, y en texcexo lugax pox los amigos, y huespedes. Pexo acexca de los txibutos esto es lo mejox, que sale de los paxticulaxes fxutos, y posessiones, y en segundo lugax lo que sale de los censos, y en texcexo de los pobxes, que entxegan sus cuexpos ā los ministexios, y sexvicios, y pox los axtifices las axmas, y pox los xicos el ôinexo. Pexo acexca de la administxacion de la Republica el populax pxincipado es el mejox en el qual las leyes constituien, y distxibuien honxes ā los pxincipes. Pexo el Pueblo ni se pxiva de dax votos ni de dax su sentencia, y paxecex. Pexo aquella administracion es la mas pxoxima en la qual las leyes no pexmiten, que el pueblo exte agxaviado pox los xicos

cos

cos. Y del principado de pocos hay dos generos. porque ô es por amistad, y alguna sociedad, ô por censos. Y es necessario que hagamos socios, y compañexos, quando los ciudadanos son menos poderosos por si, los quales conserven, y defiendan la tierra y los lugares, ô que repugnen à los enemigos. Y realmente se ha de dexar la sociedad quando ô no sea necessario el hacello, ô los socios diren muy lexos de nosotros, ni sean poderosos, los que oportunamente estan presentes. Pero aquel ciudadano es bueno, que hace amigos utilissimos para la ciudad, y enemigos, ô muy pocos, ô invalidos, y el que hace muchos ansi sin alguna publicacion de los probentos, y reditos de los bienes particulares, y que mostrandose a si sea justissimo muebe guerra contra aquellos, que violentan algo de las Republicas por justicia. Pero todos usan de libexalidades, ô porque por alli esperan algun bien, ô porque den gracias de los beneficios recebidos. Pero todos obedecen, ô por ocasion de logro, y ganancia, ô de honra, ô de deleyte, ô de temor. Y tambien todos usan de commutaciones, ô espontanea-

taneamente, ô forzosamente. Porque todas las acciones, ô se perficionan con fuerza, ô con persuasion, ô con engaño, ô con ocasion. Pero en la guerra se vence, ô por fortuna, ô por la multitud de los cuerpos. y robustecidad dellos, ô por la copia del dinero, ô por la oportunidad de los lugares, ô por la virtud de los compañeros, y amigos, ô por consejo, y prudencia del Emperador. Y piensan dejar los compañeros, ô por mayor utilidad, ê por la salucion de la guerra. Pero es hacer hobras justas seguir las costumbres comunes el la utilidad. obedecer á las leyes, y conservar los pactos particulares. Y es probechosa para el cuerpo la salud, y la hermosura, y las fuerzas, y la buena havitud, pero al alma, la sabiduria, la prudencia, la fortaleza, la templanza, la justicia. Y realmente con estas entrambos persiven las riquezas, y opulencias, y los amigos pero son cosas inutiles aquellas, que son contrarias, y diversas á estas, y finalmente la multitud, y copia de buenos ciudadanos, y justos trahe siempre consigo grande ocasion de utilidad, y probecho

A propósito de la *Retórica* de Aristóteles

A propósito de la *Retórica* de Aristóteles desde la comunicación, el diseño y la computación

¿No deberíamos siempre, en un
Momento u otro, retornar a los griegos?
Bruno Latour

Raúl Roydeen García Aguilar
Luis Rodríguez Morales
Esaú Villatoro Tello
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
UAM Cuajimalpa

Actualmente el diseño, la comunicación y las tecnologías de la información, al igual que muchos otros campos profesionales, requieren del concurso y convergencia de otras disciplinas para alcanzar sus objetivos. El trabajo interdisciplinario es fundamental y, sin duda alguna, su importancia se incrementará en el futuro. Uno de los problemas que enfrentan los procesos interdisciplinarios es encontrar nociones y métodos de trabajo que permitan y estimulen la comunicación en procesos de innovación y generación del conocimiento, para que, de esta manera, se establezcan nexos y lenguajes comunes.

Para la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa, debido a su vocación interdisciplinaria, es fundamental la posibilidad de utilizar conceptos y métodos que aporten bases compartidas. Tan sólo por esta razón ya es importante revisar a los clásicos que estructuraron los fundamentos de la retórica y, en este sentido, Aristóteles es el punto de inicio.

La Retórica y el estudio de la comunicación

Los filósofos de la Grecia clásica, una de las cunas del pensamiento, marcaron la pauta para la comprensión del mundo y del razonamiento que hacemos a través de la capacidad de abstracción, cristalizada en el lenguaje. La preocupación por el ser y la verdad ha seguido, desde los siglos previos al inicio del conteo del calendario gregoriano, las rutas marcadas por pensadores como Sócrates, Platón o Aristóteles. Aquí nos ocupan los aportes de este último a la lógica formal a partir del método silogístico, compuesto de la dialéctica y la retórica: ciencias o artes complementarias pero distintas que tienen la intención de convencer, a través del diálogo, de que un razonamiento es probable.

El lenguaje verbal es el eje principal en las relaciones entre la retórica y los estudios sobre comunicación, ya que es núcleo de la expresión del pensamiento abstracto, bajo la consideración necesaria de los usos que se hacen de él a través del habla. Requiere del conocimiento que las personas, a la vez hablantes y oyentes, tienen de los códigos que le dan forma a la expresión de las ideas y de los objetos, tangibles o ideales, a los que el hablante se refiere. La importancia de la retórica, para nosotros, reside en su campo de acción: la comunicabilidad de las ideas en el marco del uso público del lenguaje y la finalidad de convencer a los intérpretes de lo dicho, con base en el sistema comunitario de creencias del contexto de producción en el que las ideas y su expresión convergen para transformarse en discurso acerca de la realidad, construida a través de los cruces mencionados.

A la comunicación le atañe la retórica, como constructo teórico y como gran método, porque abriga en sus planteamientos el germen de un modelo de comunicación amplio. No contempla sólo la información emitida por una persona a través de un canal para que otra la entienda (o para su puesta en común), sino que se complejiza con la interacción dialógica presente en el objetivo de la persuasión; contempla la negociación necesaria entre las ideas y el marco de creencias ya señalado, con miras a la manifestación del convencimiento en una acción consecuente que lo respalde.

Esto puede verse con mayor claridad si nos remitimos a las especies retóricas señaladas por Aristóteles

> Existen tres especies de retórica, dado que hay otras tantas clases de oyentes de discursos que existen. Porque el discurso consta de tres componentes: el que habla, aquello de lo que habla y aquél a quien habla; pero el fin se refiere a este último, quiero decir, al oyente. Ahora bien, el oyente es, por fuerza, o un espectador o uno que juzga; y, en este último caso, uno que juzga sobre cosas pasadas o sobre cosas futuras.

> De modo que es preciso que existan tres géneros de discursos retóricos: el deliberativo, el judicial y el epidíctico. Lo propio de la deliberación es el consejo y la disuasión; pues una de estas dos cosas es lo que hacen siempre, tanto los que aconsejan en asuntos privados, como los que hablan ante el pueblo a propósito del interés común. Lo propio del proceso judicial es la acusación o la defensa, dado que los que pleitean forzosamente deben hacer una de estas cosas. Y lo propio, en fin, del discurso epidíctico es el elogio y la censura (Aristóteles, Cap. 3).

Las especies de la retórica que se mencionan tienen una relación muy estrecha con los campos de estudio a los que la comunicación se dedica en la actualidad, tanto en los aspectos de la construcción de discursos, como en las posibilidades analíticas que le conciernen, sea en el ámbito interpersonal o en el mediático. Entre ellos podemos mencionar la contribución de los estrategas y analistas de la comunicación en la política, la publicidad, el periodismo o la divulgación de la ciencia; disciplinas que se sirven del método retórico para persuadir o desenmascarar la persuasión.

Para ponerlo en ejemplos muy claros, basta pensar en marcos discursivos como las campañas políticas que buscan captar la mayor cantidad de votos a través de la propaganda o los debates, más cercanos al género deliberativo; los anuncios publicitarios que elogian o engrandecen las cualidades de cualquier producto para motivar su compra, usando los recursos epidícticos; los artículos de opinión, que tratan de mover la consciencia de los lectores para tomar partido sobre los sucesos de su entorno; las publicaciones que tienen como finalidad convencer a la población de los avances y bondades de la ciencia, gracias al uso de un lenguaje claro y comprensible; o el cine documental, que presenta testimonios e imágenes para mostrar al espectador diversas situaciones de carácter histórico, tratando de convencerle de la forma en que ocurrieron, aproximándose a la retórica judicial.

Es necesario destacar la importancia que tiene un comunicador o comunicólogo, en tanto especialista en discursos, para el uso ético de la información con que trabaja y su papel para crear *formas novedosas de decir,* pero también para desvelar lo que otros dicen. Con frecuencia los discursos se ajustan a intereses de diversas índoles, propiciando cruces entre las especies retóricas, por ejemplo, sirviéndose la política de la censura, la descalificación o el elogio y saliendo del género deliberativo para entrar en el epidíctico, dejando de lado la dimensión ética, la cual es necesaria para una comunicación efectiva y feliz. El texto de Aristóteles es pertinente en este aspecto ya que, al ser la retórica un entramado de unidades de lenguaje con sentido y principios lógicos, apunta a que lo enunciado sea convincente en función de su verosimilitud o apariencia de verdad, pero no en la verdad totalmente verificable.

La retórica ha escapado a los márgenes del lenguaje verbal ante el surgimiento y especialización de disciplinas, la necesidad de explicar los objetos que ocupan su estudio y la semejanza en el funcionamiento de sus componentes y códigos, con los de la expresión lingüística. Las posibilidades de selección y combinación de la expresión verbal escrita, visual fija o en movimiento, sonora o multimodal, intervienen en la creación de sentido de los mensajes gracias a las diversas articulaciones ocasionadas por las presencias, ausencias y permutaciones de los elementos que las conforman.

Es preciso mencionar que diversos campos teóricos y metodológicos relacionados con el estudio de la comunicación tienen también como referencia obligada el estudio de la retórica: la misma filosofía, que nutre a todos los enfoques de las humanidades y las ciencias sociales; la lingüística, centrada en el estudio de la lengua como sistema; la semiótica, encargada del escrutinio de todo tipo de signos presentes en la vida social; o el análisis del discurso, fundamental para la comprensión de lo dicho en su contexto de emisión. Así, autores con posturas recientes sobre la retórica de la lengua y de los medios de expresión en general como Jürgen Habermas, Chaim Perelman, Roland Barthes o Paul Ricoeur, entre otros, son referencias obligadas de los estudiosos de la comunicación.

La Retórica desde el diseño

El ser humano es un animal racional. Esta frase de Aristóteles es probablemente una de las más conocidas de su obra. Sin duda alguna, ha sido fundamental en muchos de los esfuerzos por entender tanto a la naturaleza que nos rodea, como al mismo ser humano y sus relaciones con el mundo físico y con sus semejantes. Que *el ser humano es un animal político* también es una idea de Aristóteles, tal vez menos difundida, pero igualmente importante en el desarrollo social e intelectual de la humanidad.

Es necesario recordar que para Aristóteles la política no se resumía al estrecho concepto que hoy le damos a esta actividad. En la Grecia clásica, la política se refería fundamentalmente al arte de vivir en la *polis*, es decir, en comunidad y, por lo tanto, a la participación de manera democrática. La democracia, en tiempos de Aristóteles, no se reducía a votar para elegir un candidato; implicaba la actividad cotidiana de ser parte de las discusiones sobre temas relevantes para la *polis* y, por lo tanto, para todos sus habitantes.

Razón y Política son dos actividades fundamentales para el ser humano, lo caracterizan y, en buena medida, dan sentido a su existencia.

En las siguientes líneas se argumenta sobre la importancia que tiene la retórica en el ámbito del diseño, esto es para la actividad política —la vida en la polis— que el diseñador, por medio de su actividad profesional, desempeña. Para este propósito, es necesario, en primera instancia, revisar algunos de los conceptos fundamentales de la retórica, para después establecer su relación con el diseño.

En general, podemos entender la retórica como un campo disciplinar cuyo objetivo es estudiar y sistematizar los procedimientos usados en el lenguaje para alcanzar un objetivo persuasivo o estético. Desde la Grecia clásica, se consideraba que la retórica era una técnica (*techné*) para poder expresarse con propiedad y así lograr persuadir a otros de lo pertinente o acertado de las propias ideas.

- Entendamos por retórica la facultad de teorizar lo que es adecuado en cada caso para convencer (Aristóteles, *Retórica* Cap. 2)[1]

Aristóteles considera que la retórica es un saber de orden formal-lógico, al igual que la dialéctica:

- […] ya que ambas tratan de aquellas cuestiones que permiten tener conocimientos en cierto modo comunes a todos y que no pertenecen a una ciencia determinada (Aristóteles, *Retórica*, Cap. 1)

El objetivo central de la retórica es la persuasión, entendida ésta como un proceso racional, por lo que en cierto sentido es un procedimiento para llegar a una demostración lógica:

- […] la demostración retórica es el entimema y este es, hablando en absoluto, la más firme de las pruebas por la persuasión y como el entimema, en fin es un silogismo y sobre el silogismo en todas sus variantes corresponde tratar a la dialéctica. (Aristóteles, Cap. 1)

Así, desde la perspectiva de Aristóteles, la retórica (que se implica en la vida política) y la dialéctica (parte de nuestra actividad racional) se unen y se complementan. Por lo tanto, la retórica permite insertarse en la vida política desde la razón.

Un aspecto sobre la retórica que es necesario resaltar es el metodológico: Aristóteles marca en su libro, especialmente en el capítulo dos, una serie de

[1] Las citas tomadas de la *Retórica* de Aristóteles corresponden a la edición que aquí se presenta.

características que pueden distinguir entre un buen argumento retórico y uno deficiente. También señala algunas características de actitud que debe observar quien desee destacar en el uso de la retórica. Si bien, para un lector contemporáneo, estas observaciones pueden parecer como ya superadas, es importante señalar dos aspectos que son relevantes para el campo del diseño:

- Uno se refiere a posturas éticas. El propósito de la retórica no es el de ser utilizada como un recurso para engañar o bien para promover valores que no sean validados por la comunidad a la que se dirige un producto. Aristóteles señala puntualmente en la *Retórica* algunos criterios de verdad que continúan siendo válidos.
- Otro aspecto se refiere a la elegancia de un discurso. Si bien el texto de Aristóteles se refiere a alocuciones propiamente de oratoria, algunos de los elementos que señala sobre la elegancia dicen mucho a un diseñador contemporáneo, pues, en definitiva, es el aspecto estético lo que hace que un diseño sea más fácilmente aceptado, siendo éste uno de los elementos de juicio que se pueden aplicar a los productos diseñados.

Como hemos mencionado, la *Retórica* de Aristóteles es el texto básico donde encontramos elementos y criterios fundamentales para estructurar, evaluar y juzgar un discurso; ahora, es necesario presentar algunos de los aspectos que sustentan al diseño en tanto discurso y, a la vez, como objeto de estudio y práctica sustentada, al menos en un sentido en la retórica.

Es importante señalar que el diseño, como cualquier otra disciplina, puede ser analizado desde distintos puntos de vista y también puede recurrir a diversos métodos para alcanzar sus propósitos. La retórica es uno de ellos y, si bien reviste una gran importancia, hay autores que consideran como primordiales otros métodos. Este debate se debe en parte a distintas posturas ideológicas y también a que la retórica ha sido mal entendida, al considerar que tan sólo se ocupa de aspectos estéticos, o bien, que es una herramienta para argumentar cualquier cosa, faltando a la verdad. En este sentido, es importante revisar el texto de Aristóteles, para comprender que los propósitos y métodos de la retórica en realidad no sólo sirven para aspectos estéticos y que hay criterios de verdad que ayudan a estructurar los discursos, tanto los orales como los visuales o los de uso.

Para todos resulta evidente que el diseño está presente de manera constante en nuestra vida cotidiana, en forma de productos tales como mobiliario, transportes, herramientas, mensajes visuales, señalizaciones, diseño de libros, diseño de interfaces (en video-juegos, en el *software* que usamos todos los días en nuestros teléfonos celulares o computadoras), empaques,

carteles, exposiciones o en los espacios que habitamos. Sin embargo, la relación entre estos productos[2] y la retórica puede resultar menos evidente.

- El diseño interviene en la vida de las comunidades, por tanto su acción es política. El diseño influye en las concepciones ideológicas de las personas, les propone formas de caminar por las ciudades, les ofrece maneras de motilidad corporal […] Los objetos diseñados afectan el medio ambiente y contaminan los sistemas, pero también facilitan la vida y elevan la calidad de ésta (Rivera, 2011: 9).

Estas palabras nos recuerdan que el diseño no es tan sólo un escenario inerte donde se desenvuelve la vida y los objetos reposan neutrales y sólo son herramientas que usamos para satisfacer alguna necesidad o realizar una actividad. Los objetos proponen –e incluso en múltiples ocasiones imponen– un modo de uso y, por lo tanto, una manera de ser. Son elementos activos, no neutrales, en prácticamente todo lo que hacemos. Nuestra vida, y nuestra relación con nuestros semejantes y el mundo físico, está mediada por un sinnúmero de objetos que, a su vez, han sido diseñados por alguien.

Por su parte, la retórica muchas veces se reduce a una habilidad oratoria, e incluso se le llega a dar un cierto sentido despectivo, al considerar que es una práctica que se utiliza para esgrimir argumentos vacíos, para convencer a alguien sobre algún tema o cuestión.

Si bien es cierto que la retórica ha estado ligada desde tiempos de Aristóteles a la oratoria, y en especial a la poesía, esta visión se ha transformado de manera importante, desde que se considera que los objetos también son narrativas, es decir, discursos que, al igual que los argumentos en la oratoria, buscan convencernos de lo apropiado o no de cierto enfoque, propuesta o solución.

- Mucha gente aún percibe la retórica en su orientación renacentista hacia la poesía, las bellas letras y las bellas artes, en lugar de su orientación del siglo XX hacia la tecnología como la nueva ciencia del arte, donde la teoría se integra a la práctica con propósitos productivos y donde el arte ya no está confinado a un dominio exclusivo de bella arte sino que se extiende a todas las formas de creación (Buchanan, 1995: 25).

Para ilustrar cómo lo diseñado puede ser estudiado desde la perspectiva de la retórica, podemos describir a manera de ejemplo, el caso de un objeto en apariencia sencillo y ciertamente cotidiano: una cuchara. Imaginemos por

[2] Los ejemplos mencionados corresponden a distintos campos profesionales del Diseño. Por facilidad, a lo largo del texto se les engloba en el término "productos".

un momento una cuchara que es formalmente sencilla, sin ornamentos, que podemos llamar "moderna". Por otro lado, la podemos comparar con otra cuchara que formalmente responde a estilos conservadores o clásicos, es decir, tiene un alto grado de decoración. A esta última la llamaremos tradicional.

En primera instancia observamos que ambos diseños buscan, por la elegancia de sus formas, convencernos de que una es "mejor" o más aceptable que otra. Hay en ambas un discurso que significa aspectos como elegancia, tradición e incluso aspectos de clase social o cultural. A partir de ello, podemos decir que ambas cucharas son un texto y que, por medios retóricos, buscan convencernos de lo positivo de sus cualidades. Por sus características formales, tanto la cuchara moderna como la tradicional, reflejan valores que a su vez pertenecen a distintos grupos sociales. Nuestra elección entre un diseño y otro, depende de que nos identifiquemos con estos valores y los discursos sociales que los sustentan.

Pero no sólo aspectos de estilo u ornamentación forman parte de este discurso, también lo es, y de manera muy importante, el modo de usarlas. Si observamos ambas cucharas veremos que nos imponen una manera "correcta" de tomarlas. Y este es un discurso silencioso, pero muy operativo que surge de actitudes y aprendizajes de lo que la cultura dominante considera "correcto", "adecuado", "elegante" e incluso "buena educación". Con esto queremos decir que, inclusive aspectos tan aparentemente desligados del discurso de los mensajes visuales como la función, pueden ser estudiados desde la perspectiva de la retórica.

Como señalamos líneas arriba, de esta manera –que en ocasiones puede ser inconsciente– se recurre a elementos retóricos para definir la forma de los productos.

A partir de este ejemplo podemos señalar dos vertientes para la retórica en el diseño: en cuanto a discurso visual y en cuanto a discurso de uso.

Para enfrentar los problemas que estos factores presentan, algunos autores consideran que la retórica en el diseño puede trabajarse bajo las mismas premisas del proceso metodológico que fue desarrollado por autores posteriores a Aristóteles.

No es nuestro propósito presentar en detalle este proceso, por lo que nos limitaremos tan sólo a mencionar sus etapas fundamentales:

- *Inventio.* La finalidad de esta fase es establecer los contenidos de un discurso.

- *Dispositio.* Organización de los elementos recopilados en la fase de *Inventio*.
- *Elocutio.* Se refiere al modo que se usa en la expresión del discurso.
- *Compositio.* Los elementos del discurso y su posible distribución.
- *Memoria.* Memorización del discurso.
- *Actio.* Presentación del discurso.

A pesar de que la utilización de estas fases, siguiendo de manera rigurosa la estructuración de un discurso verbal, no es siempre aceptada por todos los diseñadores, pues, en ocasiones, se llega a forzar los conceptos originales para acomodarlos al proceso de diseño; es importante señalar que al menos las cuatro primeras fases son aplicables a discursos visuales o funcionales.

Estas cuatro fases se desarrollan con base en una amplia investigación y un profuso diálogo. Todas ellas deben tener en mente a la audiencia, es decir, al receptor del mensaje, tanto visual como de uso.

Por otro lado, podemos afirmar que al menos estas cuatro fases se encuentran presentes en todos los procesos de innovación. La importancia de este hecho es que sirven como puente para establecer relaciones interdisciplinarias.

La Retórica y la computación

Actualmente, el término *Tecnologías de la Información* se ha vuelto un concepto muy frecuente en el vocabulario de muchas personas, independientemente de su grado de especialización. En general, cuando alguien se refiere a las tecnologías, normalmente alude a conceptos asociados con la innovación. Sin embargo, ¿cómo un concepto tan "actualizado" puede estar relacionado con las formas de pensamiento de los antiguos griegos?, ¿existe una relación entre *el arte de la retórica y las tecnologías de la información*? Para dar respuesta a las interrogantes anteriores, es importante aclarar qué son exactamente las Tecnologías de la Información, de manera que el lector comprenda las referencias y asociaciones que se harán en el resto de este breve texto.

Las Tecnologías de la Información (TI) se refieren, básicamente, al uso de sistemas automáticos (computarizados) para almacenar, recuperar, transmitir y manipular datos[3] de manera inteligente. Aunque en sus inicios las TI se reservaban para utilizarse en medios empresariales, actualmente son usadas

[3] Entiéndase por datos cualquier tipo de información, estructurada y no estructurada, como son documentos de texto, video, audio, imagen, etcétera. .

y aprovechadas para fines muy diversos por una gran cantidad de usuarios. Por ejemplo, para hacer análisis de mercado y predicción de fluctuaciones en la bolsa de valores, construcción de perfiles de usuarios y de comunidades, mercadotecnia y publicidad dirigida, identificación y seguimiento de tendencias, creación de música, pintura y expresiones artísticas en general… muchas de estas actividades, previamente reservadas exclusivamente al razonamiento humano.

El término Tecnologías de la Información inevitablemente nos obliga a hablar de computación y, en particular, de métodos y técnicas de Inteligencia Artificial, áreas de conocimiento primordiales sin las cuales las TI no habrían logrado colocarse en el nivel de importancia que actualmente poseen, ni mucho menos habrían impactado en nuestro estilo de vida como lo han hecho en años recientes.

La noción de métodos pensantes (con capacidad de razonamiento) genera de manera natural una serie de preguntas que, sin duda, en determinado momento pueden afectar el orgullo de la raza humana. Así entonces, tal y como lo menciona Roger Penrose en su libro *La nueva mente del Emperador*, estamos acostumbrados a que las máquinas nos superen fácilmente en las tareas físicas, lo cual es apropiado pues nos gusta tener aparatos que hagan más fácil nuestra vida diaria. Sin embargo, cuando nos referimos a máquinas pensantes, resulta en una prerrogativa humana; después de todo, es esta capacidad la que nos coloca en una situación jerárquicamente valiosa ante los demás seres vivos. A partir de este razonamiento surge entonces el siguiente cuestionamiento: Si en algún determinado momento los métodos computacionales llegaran a superarnos en la cualidad de razonar, ¿deberíamos entonces ceder nuestra superioridad a nuestras propias creaciones?

La pregunta de si una computadora puede o no pensar, en realidad, es bastante antigua. La expresión Inteligencia Artificial (IA) fue acuñada hacia 1956 durante una conferencia celebrada en Dartmouth, E.U., por un grupo de científicos que querían escribir programas que permitieran a las computadoras comportarse de manera racional. Es en este punto donde se vuelve importante mencionar al filósofo griego Aristóteles, quien –mucho tiempo atrás– fue uno de los primeros personajes que intentó codificar *la forma correcta de pensar*, lo cual es, de manera irrefutable, un proceso racional. Los silogismos propuestos en la retórica de Aristóteles proveen de patrones para estructurar argumentos, los cuales deberían llevar siempre a conclusiones correctas debido a que estarían formados de premisas correctas; por ejemplo: "Sócrates es un hombre, todos los hombres son mortales; por lo tanto Sócrates es mortal". Estas leyes del pensamiento, se dijo, deberían de gobernar la operación de la mente. Es a partir de las ideas propuestas

por Aristóteles que se logran desarrollar notaciones precisas para definir/redactar declaraciones sobre todo tipo de objetos en el mundo, y además poder relacionarlos entre sí; es decir, se comienza a formalizar el campo de la lógica. Así entonces, la tradición llamada *logicismo*, dentro de la Inteligencia Artificial, busca y aspira a la construcción de dichos programas, de forma que sea posible tener computadoras con capacidad de razonamiento.

Eventualmente, los formalismos definidos por Aristóteles permitieron, mucho tiempo después, la idealización de artefactos mecánicos pensantes. Esta idea no resultaba para nada absurda, sobre todo porque el razonamiento (pensar, sentir, actuar) podría en teoría ser similar al cálculo numérico y, en consecuencia, se podría sumar y restar pensamientos a dichas máquinas inteligentes. A pesar de esto, la realidad de la IA y de las Tecnologías de Información, ha tenido que enfrentar varios obstáculos al tratar de lograr cumplir este sueño, muchos de los cuales siguen sin resolverse. Por un lado, la dificultad involucrada en la definición formal del conocimiento, específicamente cuando dicho conocimiento es poco certero (intuiciones); y, por otro lado, la poca practicidad que se ha tenido en la resolución de problemas (muy) complejos, también conocidos como indecidibles, a reserva de que ciertas pre-condiciones (heurísticas) sean establecidas al momento de buscar una solución.

En suma, el uso de aspectos retóricos en la computación y en las Tecnologías de la Información se ha vuelto una práctica bastante útil. Desde el proceso de traducción de problemas actuales a notaciones lógicas argumentativas, que permitan la identificación de las soluciones más probables; hasta el intercambio de información (un proceso de diálogo no explícito) entre complejos algoritmos computacionales, los cuales buscan hacer inferencias sobre la información que estén analizando y, eventualmente, persuadir a los usuarios sobre la veracidad de los posibles hallazgos.

Empleando la retórica, podríamos convencer a cualquiera de que la Retórica es fundamental para la formación de nuestros profesionistas, su comprensión del mundo, su capacidad para explicarse y explicarle a otros las realidades posibles a través de la verosimilitud de sus discursos y la manera en que estos discursos, cristalizaciones del lenguaje, inciden al actuar sobre el marco de experiencia de quienes lo interpreten, a través de cualquier canal, sensorial o mediático. Es mejor invitar a quienes tengan como actividad central los procesos comunicativos, del diseño o del cómputo, a entregarse en la rica tarea de su estudio.

Lecturas recomendadas

ALISEDA, Atocha. 2014. *La lógica como Herramienta de la Razón. Razonamiento Ampliativo en la Creatividad, la Cognición y la Inferencia.* Cuadernos de lógica, epistemología y lenguaje, volumen 6. College Publications. Reino Unido: Milton Keynes.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

BARTHES, Roland. 1969. *Literatura y sociedad.* Barcelona: Martínez Roca.

BARTHES, Roland. 2002. *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*, Barcelona, Paidós.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

BONSIEPE, Gui. 1993. *Las siete columnas del diseño.* México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
Disponible en: http://186.42.197.153/DOCISDI/LE/LE-288/LE-288.pdf

BOURCIER, Danièle y Pompeu CASANOVAS. 2003. *Inteligencia artificial y derecho.* España: Editorial UOC.

BUCHANAN, Richard. 1985. Declaration by design: Rhetoric, Argument and Demonstration in Design. *Design issues,* Spring 1985. Vol. 2, No. 1: 4-22.
Disponible en: http://doi.org/10.2307/1511524
BIDI UAM-THE MIT PRESS
http://jc8ts2fl2c.search.serialssolutions.com/?sid=sersol%3ARefinerQuery&citationsubmit=Consultar&url_ver=Z39.88-2004&l=-JC8TS2FL2C&rfr_id=info%3Asid%2Fsersol%3ARefinerQuery&SS_LibHash=JC8TS2FL2C&SS_ReferentFormat=JournalFormat&rft_id=info%3Adoi%2F10.2307%2F1511524&rft.genre=article&SS_doi=10.2307%2F1511524&rft_val_fmt=info%3Aofi%2Ffmt%3Akev%3Amtx%3Ajournal

BUCHANAN, Richard. 1995. "Rhetoric, humanism and design" en *Discovering design: explorations in design studies,* Buchanan, R. y Margolin, V., 23-66. Chicago: University of Chicago Press.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

BUCHANAN, Richard. 2001. Design and the New Rhetoric: Productive arts in the Philosophy of Culture. *Philosophy and Rhetoric.* The Pennsylvania State University Press. Vol. 34, No. 3:183-206.
Disponible en: http://doi.org/10.1353/par.2001.0012
BIDI UAM-JSTOR

http://jc8ts2fl2c.search.serialssolutions.com/?sid=sersol%3ARefinerQuery&citationsubmit=Consultar&url_ver=Z39.88-2004&l=-JC8TS2FL2C&rfr_id=info%3Asid%2Fsersol%3ARefinerQuery&SS_LibHash=JC8TS2FL2C&SS_ReferentFormat=JournalFormat&rft_id=info%3Adoi%2F10.1353%2Fpar.2001.0012&rft.genre=article&SS_doi=10.1353%2Fpar.2001.0012&rft_val_fmt=info%3Aofi%2Ffmt%3Akev%3Amtx%3Ajournal

CAO, Marian. 1998. La retórica visual como análisis posible en la didáctica del arte y de la imagen. En: *Arte, Individuo y Sociedad*. Universidad Complutense de Madrid. Vol. 10, pp. 39-62.
Disponible en: http://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS9898110039A/5963

CRILLY, Nathan. 2008. Design as Communication: Exploring the validity and utility of relating intention to interpretation. En: Design Studies. Vol. 29, pp. 425-457.
Disponible en: http://doi.org/10.1016/j.destud.2008.05.002
BIDI UAM-ELSEVIER
http://jc8ts2fl2c.search.serialssolutions.com/?sid=sersol%3ARefinerQuery&citationsubmit=Consultar&url_ver=Z39.88-2004&l=-JC8TS2FL2C&rfr_id=info%3Asid%2Fsersol%3ARefinerQuery&SS_LibHash=JC8TS2FL2C&SS_ReferentFormat=JournalFormat&rft_id=info%3Adoi%2F10.1016%2Fj.destud.2008.05.002&rft.genre=article&SS_doi=10.1016%2Fj.destud.2008.05.002&rft_val_fmt=info%3Aofi%2Ffmt%3Akev%3Amtx%3Ajournal

FRASCARA, Jorge. 2002. *Diseño gráfico para la gente.* Buenos Aires: Ediciones Infinito.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

GONZÁLEZ, César. 2007. *El significado del diseño y la construcción del entorno.* México: Editorial Designio.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

HABERMAS, Jürgen. 1984. *The Theory of Communicative Action.* Vol. I: Reason and the Rationalization of Society, T. McCarthy (trad.). Boston: Beacon.
Disponible en: http://www.dphu.org/uploads/attachements/books/books_2795_0.pdf

KRIPPENDORFF, Klaus. 2006. *The Semantic Turn.* Nueva York: Taylor and Francis.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

PENROSE, Roger. 1989. *The Emperor's New Mind: Concerning Computers, Minds and The Laws of Physics.* Oxford: University Press.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

PERELMAN C. and L. Olbrechts-Tyteca. 1958. *La nouvelle rhétorique Traité de l'argumentation.* Francia: Presses Universitaires. [Traducción española: Tratado de la argumentación. La nueva retórica. Traducción de J. Sevilla Muñoz. Madrid: Gredos, 1994].
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

RICOEUR, Paul. 1980. *La metáfora viva.* Madrid: Cristiandad.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

RIVERA, Antonio. (Comp.) 2011. *Ensayos sobre retórica y diseño.* Colección Antologías. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

RODRÍGUEZ, Luis. 2012. El paradigma actual del diseño industrial. Más allá del funcionalismo. En Rodríguez Luis. *El diseño y sus debates.* Colección Antologías. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

RUSSELL, J. Stuart y Peter Norving. 2009. *Artificial Intelligence, A modern Approach.* Tercera Edición. Nueva Jersey: Prentice Hall.
Disponible en: BIBLIOTECA UAM CUAJIMALPA

Índice

Presentación
Eduardo A. Peñalosa Castro V

Introducción
Rafael Pérez y Pérez y Vicente Castellanos Cerda VII

La *Retórica* de Aristóteles. Del ocultamiento a la luz
Román Esqueda IX

Facsímil. *Retórica*
Aristóteles 1

A propósito de la *Retórica* de Aristóteles XIII

Retórica. De Aristóteles. Facsímil de la traducción al español de Vicente Mariner, 1630. Coordinado por Rafael Pérez y Pérez y Vicente Castellanos Cerda. Se terminó de imprimir en la ciudad de México durante el mes de noviembre de 2015. La producción editorial estuvo a cargo de Servicios Editoriales y Tecnología Educativa Prometheus S.A. de C.V. En su composición se usaron tipos Avenir e ITC New Baskerville. Se tiraron 200 ejemplares más sobrantes sobre papel bond de 90 kilogramos. El diseño y formación la realizó Ricardo López Gómez.

10 años
2005 – 2015

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

colección UNA década